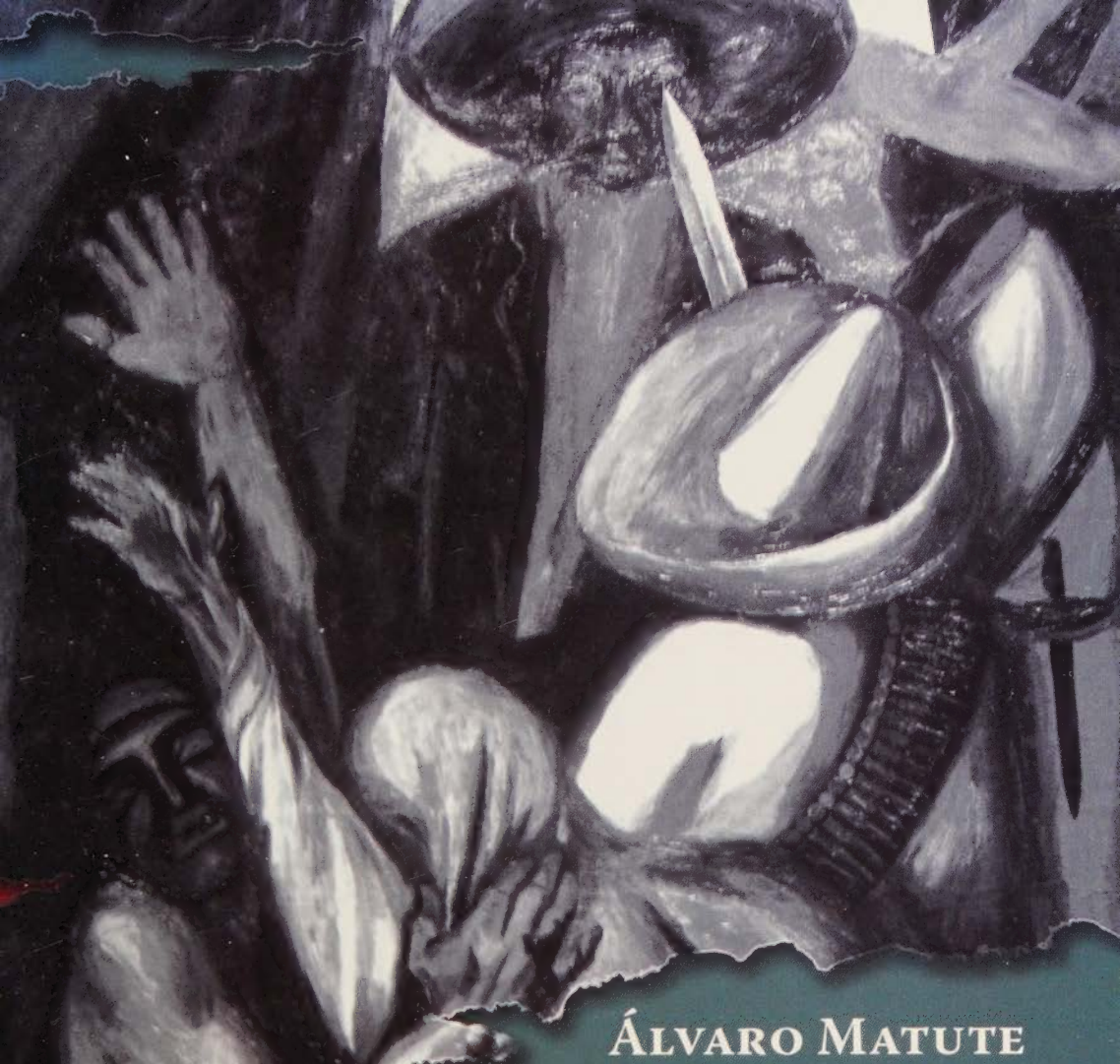

ÁLVARO MATUTE

LA REVOLUCIÓN MEXICANA:

ACTORES, ESCENARIOS Y ACCIONES

Vida cultural y política, 1901-1929

creative commons

La presente obra constituye uno de los más iluminadores acercamientos al tema de la transición del Porfiriato a la Revolución. También es un análisis de factores que, al final de la lucha armada, abrieron las puertas hacia la institucionalidad. Asimismo, el autor consigue recrear, con rigor y amenidad, la atmósfera cultural, política y social de aquellos años a través de varios sucesos paradigmáticos. Esto último le permite a Álvaro Matute referirse a ciertas figuras centrales del periodo, entre las que se encuentran Diego Rivera, Pedro Henríquez Ureña, Felipe Ángeles, Álvaro Obregón, José Vasconcelos y Alfonso Reyes. El resultado es un trabajo informativo y reflexivo que se dirige a un público amplio.

Tiempo de México

La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones

Vida cultural y política, 1901-1929

Los contenidos de este libro pueden ser
reproducidos, en todo o en parte, siempre
y cuando se cite la fuente y se haga con
fines académicos, y no comerciales

La Revolución mexicana: actores, escenarios y acciones

Vida cultural y política, 1901-1929

Álvaro Matute

OCEANO

Imagen de la portada:
© Clemente Orozco V.
Zapata (1930)
Oleo sobre lienzo. 178,4 x 122,6 cm.
José Clemente Orozco
Instituto de Arte de Chicago

Se reproduce por cortesía de Don Clemente Orozco Valladares

LA REVOLUCIÓN MEXICANA: ACTORES, ESCENARIOS Y ACCIONES
Vida cultural y política, 1901-1929

© 1993, 2002, 2010, Álvaro Matute

D. R. © 2010, EDITORIAL OCÉANO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Boulevard Manuel Ávila Camacho 76, 10° piso,
Colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo,
Código Postal 11000, México, D.F.
☎ (55) 9178 5100 (55) 9178 5101
✉ info@oceano.com.mx

SEGUNDA EDICIÓN

ISBN 978-607-400-263-8

IMPRESO EN MÉXICO / PRINTED IN MEXICO

A la memoria de
Eduardo Blanquel
(1931-1987)

ÍNDICE

△

Presentación, 13

Introducción: La Revolución recordada, inventada, rescatada, 17

EL PORFIRIATO Y SU CRISIS

El agotamiento del modelo, 27
Lecturas de 1910, 35

INTERMEDIO INTELECTUAL

El Ateneo de la Juventud: grupo, asociación civil, generación, 47
Diego Rivera, ateneísta, 65
Pedro Henríquez Ureña y la Universidad de México, 71

TRANSICIONES Y CONTRADICCIONES

El liberalismo y las metas de la Revolución mexicana, 85
Etzatlán: minería y Revolución, 93
Felipe Ángeles, 101
Dos ateneístas en la Convención de Aguascalientes, 115

HACIA LA INSTITUCIONALIDAD

México, 1917 (Apuntes para una crónica), 127
Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional, 137

La política educativa de José Vasconcelos, 161

Cuestiones internacionales

Woodrow Wilson, los republicanos y México. Tres documentos, 179
Una concesión impugnada: Bahía de la Magdalena, 1921, 193

El caudillo y su secuela

Obregón como político, 211
Dos casos de control telegráfico: espionaje político e inteligencia militar (1919-1924), 223
Obregón: elevación y caída del caudillismo revolucionario, 229
La herencia del caudillo, 241

Noticia editorial, 247

Notas, 249

Índice de nombres, 261

Presentación

△

A cien años de su inicio, la Revolución mexicana vuelve a ser objeto de reflexión. De ahí la propuesta que significa esta recopilación de ensayos, que la recorren desde un momento que no se puede integrar a ella, pero que cabe considerar como uno de sus antecedentes, ya que su objeto es llamar la atención sobre un modelo agotado, lo que quiere decir que funcionó, pero que para 1901 ya daba muestras de no satisfacer las expectativas ciudadanas. Se avizoraba el final del gobierno de Porfirio Díaz, pero no se podía advertir cuánto más duraría en el ejercicio del poder. De cualquier manera, era importante sugerir remedios posibles y no despertar un día con la noticia de que don Porfirio ya no estaba ahí y había que remediar la situación. Manuel Calero fue uno de los primeros en externar sus preocupaciones, con la mira de proponer alguna solución. Tras él vinieron muchos, ocupados en lo mismo hasta 1909 o el propio 1910.

El año 10, el del centenario de la Independencia, último del séptimo periodo gubernamental de Díaz, es revisitado en su cotidianeidad tanto política como cultural, sin poner énfasis alguno en el estallido de lo que vino a ser la Revolución. Después se incursiona en aspectos de la vida cultural, teniendo como eje al Ateneo de la Juventud y a algunos de sus protagonistas principales, como Diego Rivera y Pedro Henríquez Ureña. Sobre todo, se ofrece un listado de los integrantes de la asociación civil, que con el tiempo se ofrecería como la generación más influyente en la cultura mexicana de la primera mitad del siglo XX, la que estableció los puntos de partida para que vinieran otras generaciones como las de 1915, Contemporáneos, Taller, Medio Siglo, etcétera. Más adelante son recuperados dos ateneístas metidos, sobre todo uno, José Vasconcelos, como ideólogos prácticos de la Soberana Convención Revolucionaria. El liberalismo precursor es revisado y se coteja con su desarrollo en el curso revolucionario. También se observa un espacio microhistórico que dio lugar a acciones revolucionarias —Etzatlán, Jalisco—

y se caracteriza a un militar que en lugar de permanecer fiel a una situación que no lo convencía optó por el rumbo de la Revolución, Felipe Ángeles.

Otra mirada a otro año decisivo, 1917, permite la revisión de todo tipo de situaciones que explican porqué no resultó fácil aplicar los mandatos constitucionales al ofrecer al lector una suerte de catálogo de sucesos propios de ese año crucial. También ligado al mismo horizonte temporal viene la reflexión acerca del cambio operado en el Ejército Constitucionalista, emanado de la lucha revolucionaria, y el ya establecido como Ejército Nacional, después de 1917. Se trata de uno de los indicadores más claros de cómo la Revolución ingresa a los cauces institucionales. Esto último se consolida con las acciones conducidas por José Vasconcelos al frente de la creación, en 1921, de la Secretaría de Educación Pública.

Dos episodios de la historia de la relación bilateral México-Estados Unidos sirven para ilustrar las presiones provenientes de los vecinos del norte hacia los gobiernos de Venustiano Carranza y Álvaro Obregón con base en documentos que re transcriben para que el lector juzgue a una historia que en esos casos habla por sí sola.

Finalmente, se presenta la secuela del caudillo. Tal vez nadie como Obregón encarnó a "la revolución hecha gobierno". Incorporado a ella de manera un tanto marginal, asciende en la escala para convertirse en el comandante militar más exitoso, lo cual le apuntala para ganar la presidencia de la República e intentar —con éxito— la reelección, a pesar de atentar contra uno de los principios originarios de la Revolución. Dentro de esa secuela se ilustra un caso de contraespionaje político, que permite ver la importancia que tuvo en su momento el control de un medio de comunicación, entonces tan efectivo como el telégrafo. Finalmente, la herencia del caudillo permite reflexionar sobre cómo fue llenado el vacío que deja una figura aglutinante, personalista, al desaparecer, esta sí, súbitamente. La historia, así, parece ser cíclica. Se camina de una crisis política a otra. La diferencia entre una y otra radicó en la duración, corta en el primer caso, larga en el segundo.

Poco menos de treinta años de historia son recorridos a través de protagonistas, no sólo de primera, sino de segunda o tercera filas, pero protagonistas al fin, partícipes en todo caso de las acciones revolucionarias. A veces son solistas y en ocasiones forman parte del coro. La historia siempre ha tenido algo de teatral, tanto en la manera como ocurre como en aquélla en la que es recuperada, sobre todo en ésta, ya que el historiador, como el autor teatral establece papeles, traza acciones y establece desenlaces. Desde

luego hay escenarios. Esta conjugación da título al libro, en el cual no sólo la política, sino también la cultura toman parte activa en lo que se podría caracterizar como la dramatización nacional en el primer tercio del siglo XX.

Al reunir un conjunto de ensayos, engarzados de manera cronológica, hubo que encontrar el factor unificador, que no fue otro que el derivado de la analogía entre Historia y teatro. Para esa búsqueda partí del diálogo siempre fructífero con mi esposa, la doctora Evelia Trejo, de manera que pude ofrecer este conjunto al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, actualmente de las Revoluciones en México, para celebrar su cuadragésimo aniversario, comandado entonces por mi gran amiga la doctora Guadalupe Rivera Marín. Con los años vino el interés de Editorial Océano, a lo que contribuyó otra amiga, la licenciada Beatriz Barros Horcasitas. Nuevamente, en víspera del Centenario de la Revolución, Océano se vuelve a interesar en dar a los lectores un material que los puede llevar a observar a los actores desempeñando acciones en sus respectivos escenarios. Que sirva para la reflexión que debe acompañar a la celebración del acontecimiento.

Octubre de 2009

INTRODUCCIÓN:
LA REVOLUCIÓN RECORDADA, INVENTADA, RESCATADA

△

Desde su estallido en 1910 y desde que los hechos iniciados por Francisco I. Madero se fueron identificando con el nombre de Revolución mexicana, este movimiento ha sido objeto de debates. Una historia de ellos ilustraría de manera muy elocuente cómo se ha entendido o, mejor dicho, cómo se ha querido entenderla. En esa historia, que no intentaré hacer en el brevísimo espacio que ocupa este ensayo, encuentro tres tiempos cuyo enunciado me remite al hermoso libro de Bernard Lewis,[1] sólo que invierto el orden de los adjetivos dándole uno cronológico, de acuerdo con la índole de los protagonistas del debate sobre este tema.

Si se pregunta cuál es el debate *actual* sobre la Revolución o quiénes lo llevan a cabo, se encuentra que se trata de una discusión académica entre historiadores. Éstos son, al cumplir 80 años de su inicio, quienes polemizan sobre ella. En contraste, al revisar otros debates *actuales*, resulta que los disputantes eran sus protagonistas o políticos e intelectuales que criticaban o defendían la asociación o la falta de ella entre el Estado y la Revolución. Estos tres tipos de disputantes se encuadran en las correspondientes tres categorías de historia que ha señalado Bernard Lewis. De ellos, los primeros fueron los que hicieron la Revolución, recordada por evidentes razones de generación; el primer acercamiento historiográfico a tal acontecimiento fue la mnemotecnia de quienes participaron en él. Pero, después de ochenta años, puede afirmarse que ya no quedan participantes vivos, salvo esas raras posibles excepciones confirmatorias de la regla. De cualquier modo los protagonistas de alto nivel ya desaparecieron.

La primera historiografía de la Revolución está basada en el recuerdo. La controversia que caracterizó este periodo fue una prolongación de la que se desarrolló en la Revolución misma, es decir, la disputa de uno de los grupos o facciones contra otros. Los civiles y militares que escribieron

memorias, relatos o historias de la Revolución, lo hicieron animados por el prurito de establecer una verdad, que era la verdad de su líder, corregir el error reconstructivo que estableció el antiguo enemigo, señalar que la *verdadera* Revolución era la suya y no la del otro: seguir haciendo la guerra en tiempo de paz. La primera historiografía es polémica. No puede haber actitudes condescendientes con los demás. Se es porfirista, revista, científico, maderista, antirreeleccionista, etcétera. El debate, en suma, seguía siendo el de unos contra otros como en la Revolución. La verdad no podía pertenecer al contrario. Sólo había una y era indivisible.

Es posible que el debate llevado a cabo en esta etapa sea el más enconado. A fin de cuentas, los protagonistas eran o se sentían los *dueños* de la Revolución mexicana. Nadie, excepto ellos, podía expresar opiniones con respecto a ella. El ajeno no tenía autoridad. Los que no estuvieron en la Revolución carecían no digamos de autoridad, sino del derecho de hablar sobre ésta. Era un recuerdo patrimonial.

Ante esta situación, la dispersión de la verdad revolucionaria se podía entender como algo peligroso para el Estado, en virtud de que los miembros del grupo gobernante eran, a su vez, elementos emanados de uno de los grupos revolucionarios o de alianzas que se fueron dando entre unos y otros, pero que necesariamente excluían a algunos de los antiguos enemigos que podían convertirse en impugnadores. El Estado comenzó a necesitar *ser* la Revolución, encabezarla, realizarla, interpretarla, anatematizar a sus enemigos como contrarrevolucionarios. Fue ahí cuando se inició el proceso de la Revolución inventada.

¿Fue en 1925 cuando comenzó el proceso de *invención* de la Revolución mexicana? Todo parece indicar que sí, aunque es difícil establecer una fecha de manera tajante. A favor está el siguiente argumento. El presidente Obregón no necesitaba legitimar al Estado con la Revolución porque, a la manera de Luis XIV, Obregón era la Revolución y, además, fungía como jefe de Estado.

Al subir Calles a la presidencia se inicia la sustitución del caudillo como gobernante, por un presidente que no tenía las mismas características de su predecesor, aunque podía participar de algunas. En otro orden, las investigaciones de Guillermo Palacios y las recientes de Víctor Díaz Arciniega han puesto de manifiesto que en el cuatrienio de Calles, y particularmente en su primer año de gobierno, tiene inicio el proceso de *invención* de la Revolución mexicana.[2] Por invención debe entenderse, en el sentido que da Edmundo O'Gorman al término, dotar de sentido a un hecho

o conjunto de hechos, con lo cual el historiador hace significativo el acontecer, dándole unidad y sentido a la pluralidad o dispersión.

En el caso de la Revolución, no es el historiador quien lo hace por primera vez, sino el Estado por medio de sus ideólogos oficiales y oficiosos y, paradójicamente, sus críticos e impugnadores. Con la invención del proceso revolucionario o, mejor dicho, con el establecimiento de la Revolución como un proceso, el Estado se identifica a sí mismo como el supremo sacerdote de la Revolución o, para precisar, como la Iglesia revolucionaria, con el presidente de la República como sumo sacerdote. A partir del proceso se decide qué es y qué no es revolucionario, hasta llegar incluso a planteamientos jurídicos o crítica literaria.[3]

Sin embargo, en 1930 se inicia la crítica del binomio Estado-Revolución. Luis Cabrera tiene el honor de ser el primer gran crítico, al celebrarse el vigésimo aniversario de la insurrección maderista. Se inicia el balance de una Revolución que, al ser juzgada veinte años después de 1910, 1913 y 1917, ya no es la misma.[4]

El proceso de invención de la Revolución es, pese a todo, un paso adelante con respecto a la posibilidad de contribuir al conocimiento de lo que fue la Revolución. Llamar la atención acerca de la relación del pasado y el presente da un sentido a los hechos que va más adelante del protagonismo de los autores de testimonios revolucionarios que se detenían en la narración de lo que "verdaderamente sucedió".

Puede resultar reiterativo recordar que entre los sepultureros más connotados de la Revolución se encuentran, además de don Luis Cabrera, don Jesús Silva Herzog y don Daniel Cosío Villegas. También puede ser una reiteración señalar que la crítica al abandono revolucionario trajo consigo numerosas y airadas respuestas. Me interesa destacar, entre todas, la de Alberto Morales Jiménez, quien utilizando como título de su artículo el de un libro de Trotsky, *La revolución permanente*,[5] trató de defender el derecho del Estado de llevar la Revolución a donde se lo dictaba su omnisciencia. Los críticos fueron criticados. Ellos congelaban la Revolución al insistir en su ortodoxia. La Revolución no era lo que pasó entre 1910 y 1920, sino todo un gran proceso abierto, prácticamente sin fin.

Sin embargo, hubo quienes advirtieron que la realidad superaba las tradiciones. En 1955 un hombre ligado al sistema, Manuel Moreno Sánchez, dictó un cursillo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el significativo título de *Más allá de la Revolución Mexicana*,[6] en el que establecía que la realidad había rebasado a

la Revolución y que las nuevas soluciones o, como se dice ahora, el nuevo proyecto nacional, debía ser otro y no necesariamente el programa de la Revolución. También otro hombre del sistema, Edmundo Flores, planteó algo semejante hacia 1970 en *Vieja Revolución, nuevos problemas*. El caso es que, a pesar de declaraciones tan fundamentadas como las aducidas por Moreno Sánchez, el debate no prosperó y el Estado siguió asumiendo la herencia revolucionaria como si fuera su patrimonio. En 1960, al cumplirse el cincuentenario, el discurso oficial insistió en la permanencia revolucionaria, y en la asunción del Estado como instrumento de la Revolución. Si se examinan los textos incluidos en el volumen colectivo, con prólogo del presidente Adolfo López Mateos, *México, 50 años de la Revolución*, se encuentra con facilidad dicha asunción. Todo es producto de la Revolución, desde la electrificación hasta la cinematografía, desde la producción agrícola hasta la poesía. Nada que sea auténticamente mexicano deja de ser obra de la Revolución.

Resulta curioso que no hubiera debate a ese respecto; no obstante, tenía que venir del exterior algún elemento aguafiestas. Ése fue la Revolución cubana, cuya radicalidad y efectividad iniciales volcaron hacia ella la solidaridad y simpatía de intelectuales y estudiantes, entre otros sectores, y se comenzó a debatir el carácter de la Revolución mexicana. A principios de la década de los sesenta, se discutió si la mexicana era la última Revolución democrático-burguesa o la primera social. Nótese que nadie se atrevió a agregar el sufijo "ista" después de la raíz "social", porque nadie lo hubiera creído. O si alguien lo hubiera dicho, no faltaría agregar algún adjetivo a la Revolución, tal como desvirtuada, traicionada, superada, etcétera. Cabe señalar la incursión, por entonces, de un académico que con rigor mannheimiano presentó una breve y sólida ponencia en el Seminario de Problemas Filosóficos y Científicos de la UNAM, sobre la ideología de la Revolución mexicana. Se trata de Moisés González Navarro,[7] quien obtuvo una acre respuesta del filósofo Emilio Uranga, desde entonces intelectual al servicio del Estado. No se trata de detallar el debate, sino sólo de consignar su existencia. Es preciso hacer notar que frente al rigor con que González Navarro despejaba incógnitas, Uranga defendía la idea oficial de la Revolución. Parecería que el historiador no tenía derecho a hablar de la Revolución puesto que no pertenecía al grupo de sus actores, sino al de sus intérpretes o continuadores. Durante los años sesenta, ya sea por Cuba, ya por el ejercicio presidencial de Gustavo Díaz Ordaz o por el estallido del movimiento estudiantil de 1968, la ideologización de la Revolución llegó a

su crisis. Las nuevas generaciones necesitaban una interpretación de aquéllos que no podían explicarla más que como un proceso abierto y permanente. En ese tiempo, Ross publicó su libro y con éste el debate continuaba. Sin embargo, era necesario saber qué fue lo que en realidad sucedió sin el protagonismo de sus primeros narradores ni el ideologismo de sus inventores. Era menester *rescatar* la Revolución, liberarla de la generación en proceso de extinción y de los ideólogos oficiales que la habían llevado a un callejón sin salida. La Revolución rescatada es la que propone la historiografía producida desde finales de los sesenta y que durante los últimos veinte años ha animado un debate permanente en torno a ella, surgido de las aportaciones que han hecho académicos nacionales y extranjeros dotados de finas armas metodológicas y de documentaciones que se han puesto a su servicio, para permitir saber más sobre los acontecimientos.

El rescate ha implicado una expropiación de parte de los historiadores que han comenzado a ver a la Revolución como algo sucedido en el tiempo, a lo que es menester despejar de los agregados mitológicos que lo habían ocultado o distorsionado. Si se atiende a los primeros productos, todavía se conservaba algo de la inercia del pasado, en el sentido de que había polémica contra lo que el Estado había hecho de la Revolución. Adolfo Gilly la llama "interrumpida"; Arnaldo Córdova la vincula con el surgimiento de la ideología y la formación del Estado. En suma, retoman la vieja argumentación y la cancelan con sus aportaciones. De modo paralelo, se da el rescate de los actores sociales en las obras de John Womack y Jean Meyer.[8] Los historiadores, como nuevos representantes de la sociedad, llevan a cabo la labor de rescate para intentar devolvérsela. Es cierto que el Estado ha tenido su parte al fungir muchas veces como "ogro filantrópico", pero puede decirse que no solamente la historiografía producida en los medios académicos externos es marginal al Estado, sino que mucha de la mexicana, no obstante producto de universidades e institutos superiores financiados por el Estado, ha sido crítica e independiente.

La Revolución rescatada se ha preocupado por tratar de recrear los acontecimientos. Para hacerlo se ha valido de metodologías diversas y/o de recursos narrativos sólidos. Desde luego que no está exenta de debates, es más, es proclive a ellos y los propicia. Acaso el más connotado haya sido el que tuvo lugar entre los investigadores Alan Knight y François-Xavier Guerra en las páginas de *Annales*. Por lo menos eso representa lo que para mí es el debate *actual* de la Revolución mexicana, es decir, los elementos que proponen las tendencias llamadas revisionistas y la defensa del tratamiento

tradicional o tannenbaumiano que hace Knight. La obra crítica de este historiador está llena de elementos polémicos sobre los enfoques recientes en torno a la Revolución, y ciertamente se trata de cuestiones de interpretación historiográfica más ricas que aquéllas que debatían si la Revolución era social o democrático-burguesa, o si era permanente o un hecho histórico. El problema de este debate es que, a diferencia de los anteriores, que se castigaban incluso con el destierro de los críticos, como lo hizo Ortiz Rubio con Cabrera, su trascendencia no va más allá de la academia. Mientras que el Estado ha dejado de necesitar a la Revolución como sustento legitimador, el rescate más pleno y libre que se hace de ella no cuenta con una difusión masiva deseable. Los productos del historiador no llegan demasiado lejos sino muy lentamente, acaso cuando debatirlos pierda actualidad.

1

2

3

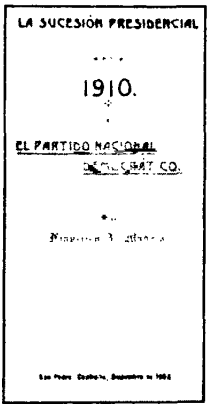

4

5

1. Aquiles Serdán.
2. Máximo Serdán.
3. Don Francisco I. Madero.
4. *La sucesión presidencial en 1910,* de Francisco I. Madero.
5. Francisco Villa, jefe de la División del Norte, traslada los restos del que fuera gobernador de Chihuahua, don Abraham González, al cementerio.

6

7

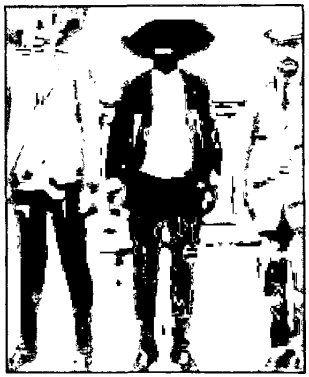

8

9

6. De izquierda a derecha: Francisco Serrano, Álvaro Obregón, Julio Madero, Francisco Villa, Luis Aguirre y John Pershing.
7. Francisco Villa al lanzarse a la Revolución en Sierra Azul, Chihuahua, noviembre de 1910.
8. Eufemio y Emiliano Zapata con Abraham Martínez.
9. El presidente, general Eulalio Gutiérrez, acompañado de los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata.

El Porfiriato y su crisis

El agotamiento del modelo*

△

Introducción

Desde el punto de vista cronológico, la Constitución federal de 1857 tuvo una vigencia de sesenta años; desde el punto de vista real, es posible que jamás haya sido puesta en práctica en su totalidad. La primera conciencia del hecho se alcanzó relativamente pronto, dado que el propio presidente Ignacio Comonfort tuvo que solicitar facultades extraordinarias al Poder Legislativo, para que el Ejecutivo que él encabezaba pudiera cumplir con el papel que se le había asignado. La misma trayectoria siguieron los presidentes Juárez, Lerdo, González y Díaz. Sobre todo Juárez y Díaz requirieron, el primero en tiempos de guerra y paz y el segundo en su largo gobierno autocrático, facultades extraordinarias para cumplir con los trabajos que les correspondían para asegurar la marcha del país.[1] Tanto en el ascenso como en la vertiente final del gobierno de Porfirio Díaz hubo percepciones críticas acerca de la incompatibilidad entre la Constitución y la realidad. Ya en febrero de 1878 Justo Sierra exclamaba:

> Cuando de la Constitución hablamos, cuando para ella pedimos respeto y acatamiento, cuando consignamos esto como el primero de nuestros deberes políticos, no pretendemos que se acepten los principios constitucionales como artículos de fe, ni creemos que son ellos una obra perfecta, no. En nuestro sentido, la Constitución del 57 es una generosa utopía liberal, pero destinada, por la prodigiosa dosis de *lirismo* político que encierra, a no poderse realizar sino lenta y dolorosamente: sucede con ella lo mismo que ha sucedido con todas las leyes hechas para transformar las costumbres, que van penetrando por entre las masas sociales provocando conflictos y luchas incesantes, y unas veces sufre la sociedad, otras

> veces se menoscaba la ley, hasta que, cuando el trabajo definitivo de amalgamación se ha verificado, resultan, transformadas ya, la sociedad y la Constitución.[2]

Esta larga cita de Sierra no sólo resume el problema, sino que anticipa lo que sucedió en la primera década del siglo XX, cuando diferentes escritores insistieron de nuevo sobre el problema de la relación entre Constitución y sociedad, pero con la perspectiva de haber vivido más de veinte años de autocracia. Entre la fecha en que Justo Sierra escribió las líneas citadas y el momento en que Francisco Bulnes, Manuel Calero, Ricardo García Granados, Manrique y Querido Moheno y Esteban Maqueo Castellanos, entre otros, se ocuparon del asunto, en vez de llevar una relación complementaria, la dialéctica sociedad-Constitución había seguido un camino divergente.

La igualdad de oportunidades no existía en 1900 como tampoco existió en 1857 cuando se planteó la igualdad ciudadana como base de la nueva República. No obstante, hubo un avance. La sociedad no permaneció estática entre la época de Juárez y el cenit porfiriano. La entrevista Díaz-Creelman, en marzo de 1908, pondera a la clase media como resultado de la evolución social y como único factor propicio para la democracia, ya que, decía Porfirio Díaz, los pobres estaban ocupados en conseguir el sustento y los ricos en incrementar sus riquezas. La clase media era el factor dinámico de una sociedad reciente. El problema que no plantea ese apéndice de la gran obra *México, su evolución social*, que es la citada entrevista Díaz-Creelman, es el tamaño de la clase media, que al no predominar, como lo hace suponer el texto, no pudo regular a la sociedad a través de la práctica cotidiana de la democracia, sino que, a la postre, tuvo que recurrir al cambio revolucionario y desembocar en otra organización, cuyo tema excede el propósito de este trabajo.

Calero y la nueva democracia

Manuel Calero,[3] en los albores del siglo XX, fue quien de nuevo expresó su parecer en torno al agotamiento del modelo. La Constitución del 57 fue la cristalización de un anhelo político con el cual se inició el debate acerca de la organización que debía adoptar el nuevo país. De los utopismos tradicional y moderno, este último se impuso en la legislación, cuando, al mismo tiempo, la inercia histórica del primero ponía en crisis al

modelo.[4] En su lúcido ensayo de 1901, Calero señala muchos de los elementos que hacen compatibles realidad y legislación. Al comenzar hace la siguiente caracterización:

> El personalismo, que es la forma práctica de gobierno entre nosotros, atenuada actualmente en sus efectos nocivos por las condiciones personales del gobernante, no puede considerarse sino como un sistema pasajero y de meras circunstancias, nunca como el ideal político de un pueblo que aspira a llegar al pleno periodo del industrialismo, y a ver comprendidos y aplicados, en la vida individual y en la vida nacional, los principios y las fórmulas de la justicia.[5]

Si bien Calero es antimonárquico, indica que "la monarquía es un sistema de gobierno *científicamente* superior al que de hecho existe en la mayor parte de los países americanos de origen español".[6] Anhela una democracia, pero encuentra obstáculos difíciles de vencer:

> Tenemos pueblo [...] Ah, sí, en el sentido *gregario* de la palabra. Tenemos aglomeración de hombres, no conjunto de ciudadanos: éste sería el pueblo, según el concepto político del vocablo. Tenemos Constitución, que es una realidad en el orden civil y en el funcionamiento de la máquina administrativa. En el orden político, la Constitución es un fetiche: todos le rendimos nuestro culto, elevamos a ella nuestros espíritus sedientos de libertad y de justicia [...] ¿Quién, en la práctica, la acata? Tenemos República [...] ¿República sin pueblo? Tampoco formamos una República oligárquica o aristocrática, como las medievales repúblicas italianas. ¿Qué somos, pues?[7]

Manuel Calero fue quizás el primero de una serie de comentaristas preocupado por la sucesión de Porfirio Díaz. No le interesaba quién podía ser su sucesor, sino el tipo de reforma necesario para el buen funcionamiento del sistema. Ante una situación coyuntural como la edad avanzada del tirano, prefería interrogar a qué se debía la inoperancia del sistema, tal como aparecía en las leyes.

Ante todo —dice Calero— México necesita otro sistema práctico de gobierno. El gobierno personal, sin la transmisión hereditaria del poder, como en las monarquías, constituye un régimen fundamental(mente)

inseguro de mera transición y de circunstancias y, por lo mismo, científicamente inadmisible.[8]

Al pasar lista sobre los productos de la Constitución del 57, Calero exclama que se pasó de la anarquía de Comonfort, a la dictadura despótica —"aunque fecunda en bienes"— de Juárez; después del "gobierno novelesco" del archiduque, a un semiparlamentarismo, complicado con el despotismo insolente de algunos gobernadores. El primer gobierno de Díaz, el de Tuxtepec, fue "inconsistente y militar" para pasar al "desbarajuste" gonzalino y concluir en la era del gobierno que le merece los siguientes adjetivos: "enérgico, progresista, personal y centralizador".[9]

El problema, desde el punto de vista de Calero, radica en el pueblo. Para que la mayoría alcance el nivel que le reconoce la Constitución, necesitaría cambiar por completo su condición. No puede abandonar su papel pasivo. Condena de ineptas a las grandes masas, para el ejercicio de las "supremas libertades políticas". Aduce que sólo unos pocos millares de ciudadanos comprenden sus obligaciones y conocen sus derechos, aunque la Constitución les otorga a todos la igualdad. "El resultado práctico y forzoso —agrega— de ese dogma es que todos estamos igualmente privados de libertad".[10]

A diferencia del argumento de los llamados por él jacobinos, Calero no habla de una solución consistente en devolver la libertad al pueblo, sino llevarlo a conquistarla por primera vez. Para ello, la solución no radica en el sufragio libre y universal, sino en un sufragio restringido a la minoría de habitantes que puede responder en forma cabal al título de ciudadano. Con un claro criterio evolucionista, dice que "en estos asuntos tampoco da saltos la naturaleza: todo exige una progresiva educación, máxime cuando fundamentalmente se carece de la aptitud que se trata de ejercer".[11]

Calero se ocupa de ubicar su pensamiento político en un espacio distinto al de ultramontanos y jacobinos. Está consciente de que su argumento puede dar la razón a quienes siempre propugnaron restringir el derecho de sufragio a aquéllos que poseen mayor ilustración o mayor riqueza. Teme ser tachado de ingrato o renegado por los jacobinos. Se apresta a declarar que no quiere privilegios ni castas:

> Queremos ser guiados por los que no son ciegos, por los que tienen intereses que defender, pero con la condición esencial de que no se explote al ignorante, al pobre y desvalido, sino que, por el contrario, nos apliquemos todos a ilustrarlo, a procurar su bie-

nestar, a elevarlo a un nivel superior, por medio de la educación y el trabajo honrado.[12]

Y agrega: "Sólo nos falta la libertad política, garantía suprema de todas las demás; y para realizarla es, a nuestro juicio, condición indispensable que los derechos en cuyo ejercicio efectivo, en cuya práctica sincera consiste esa libertad, sólo se concedan a quienes sepan conocerlos y conociéndolos, defenderlos".[13]

La labor de formar ciudadanos debe corresponder a un partido, auténticamente liberal y progresista, que no insista en hacer sinónimo de liberalidad al jacobinismo; éste es sólo un instrumento de manipulación de las masas a las que se hace creer soberanas; lo importante es crear una masa activa y consciente de ciudadanos. Llama Calero a los verdaderos liberales a emprender esa labor en beneficio del porvenir nacional, que lleve al país paulatinamente a una nueva democracia.[14]

De la persona al sistema

Si se escogió ese temprano ensayo político de Manuel Calero y Sierra para ejemplificar el "agotamiento del modelo" se debió, en primer lugar, al orden cronológico. Antecede a textos en los que el propio Calero propugna por la creación de la vicepresidencia de la República, y a los de otros ensayistas, cuyos trabajos son consecuencia directa de la entrevista Díaz-Creelman. El ensayo glosado precede en dos años al tormentoso discurso en el que Francisco Bulnes justifica la sexta relección de Porfirio Díaz y anuncia, con su oratoria efectista, la necesidad de superar la persona por un sistema. "Al general Díaz lo debe suceder la ley", exclamó el ingeniero Bulnes, que buscaba una ley armónica con la realidad nacional. Dentro de su evolucionismo a ultranza, y tras meditaciones prolongadas, otro pensador, alejado del núcleo del poder, Andrés Molina Enríquez, sigue a su modo el mismo camino.

La desigualdad es el problema fundamental de México, según don Andrés. A diferencia de Calero, o del propio Justo Sierra, es precisamente la igualdad y no la libertad. Molina Enríquez, evolucionista, encuentra que los grandes problemas nacionales: las razas, la propiedad, la forma de gobierno, etcétera, estriban en la pluralidad coexistente de distintas realidades, propias de estadios de evolución que, en rigor, no debieran darse al mismo tiempo, sino en momentos sucesivos. No podía haber, entonces,

sino una dictadura personal, como mejor o única expresión de un país de criollos señores, criollos nuevos, mestizos e indios, y de personas carentes de toda noción de propiedad, hasta quienes la ostentan en su mejor expresión legal. Sólo la autocracia es viable cuando todo eso coexiste, porque no es posible que predominara el sistema típico de gobierno de alguna de las diferentes fracciones en que se dividía la sociedad. El conjunto social debe caminar hacia la fusión racial y de tenencia de la tierra para lograr un gobierno que dimane, en realidad, de la mayoría, y que no sólo la exprese de manera pasiva o ajena a su participación.

Como Calero, pero con razonamientos diferentes, Molina Enríquez piensa que no es posible llegar de un salto audaz a la perfección política, sino de manera evolutiva. De la dictadura personal habría que pasar por la dictadura de partido, en un sistema semejante al que entonces se vivía, pero corrigiendo los excesos que la extrapolación hacia ambos lados propiciaba.[15]

La clase media que había emergido con el Porfiriato aspiraba tomar las riendas de la sociedad. Quienes pensaron las cosas más allá del personalismo y produjeron un pensamiento político previo a la experiencia maderista rechazaban la igualdad legal jacobina y preferían la disminución de derechos para alcanzar, impulsados por ellos, la situación real de igualdad que fuera base de la libertad.[16]

Un ensayo de parlamentarismo

En el siglo XX, con el gobierno de Madero, se vivió una experiencia legislativa única en México: la que protagonizó la XXVI Legislatura federal de la Cámara de Diputados cuando hubo la ocasión del cambio de esta parte del Poder Legislativo.

Es interesante constatar muchos asertos de los ensayistas políticos coetáneos, de Calero a Rabasa, con las conductas políticas de representantes y representados en este ensayo de parlamentarismo, aunque, claro está, sin haberse dado en un régimen, en definitiva, parlamentario. El primer punto que salta a la vista es la parquedad electoral de un pueblo al que se otorga por vez primera el sufragio universal. La abstención hace su primera aparición en el escenario político mexicano. Contrasta tal abstencionismo con la reacción espontánea que provocó Madero un año antes. Era difícil que el pueblo supiera qué esperar de un diputado.

Las sesiones del Colegio Electoral, calificables con facilidad de "tormentosas", además de haber contado con gala oratoria, fueron ejemplo de

todas las posibilidades políticas, desde la más estricta observancia del respeto al voto y de una copiosa votación por un candidato —Luis Cabrera en Coyoacán— hasta el fraude electoral, extravío premeditado de boletas, malos recuentos, indiferencia, manipulación de las galerías con la aparición de la "porra" sufragada por Gustavo A. Madero, y las conductas políticas más sorprendentes.

La ausencia total de veda parlamentaria previa hizo que muchos diputados oscilaran entre el escrúpulo de sus conciencias y la disciplina de partido. Si se analiza el sentido de algunas votaciones, se observa que se entrecruzan votos liberales en favor de iniciativas de los católicos independientes que una vez apoyan al gobierno y otra se le oponen, por tanto, se puede sustentar que la libertad llegó a Donceles y que muchos diputados estuvieron en una altura insospechada, después de treinta años de conductas camerales vergonzosas.[17]

En la XXVI Legislatura se impidió llegar a quien, como Francisco Pascual García, no demostró fehacientemente su vecindad en el distrito electoral y se admitió a quienes casi estaban con un pie fuera, como José María Lozano, quien, con su discurso del canto del cisne, movió la votación a su favor. En ese Congreso se logró cambiar, gracias a los hechos de armas favorables al gobierno en Veracruz, cuando Félix Díaz fue vencido, un voto de censura a Madero por un voto de confianza, gracias también a las argucias de Cabrera. En ese congreso se logró establecer el inicio de una legislación laboral y agraria, si se quiere tímida, que no prosperó por los acontecimientos de febrero de 1913. En esa legislatura, en fin, Querido Moheno consiguió que se eliminara una partida presupuestal en un discurso festivo acerca de la prostitución, que se suponía, era controlada por unas ineptas autoridades sanitarias.[18]

El cuartelazo de febrero de 1913 interrumpió uno de los más interesantes capítulos de la historia parlamentaria mexicana. A partir de ese momento, los gobiernistas se fueron a la oposición y viceversa, al tiempo que muchos diputados de la oposición a Madero se fueron al Ejecutivo que encabezaba Victoriano Huerta. La historia particular concluyó en octubre del mismo año, cuando la policía rodeó el edificio de Donceles y dispuso tranvías para conducir a los opositores a Lecumberri. Antes se había incurrido en el asesinato de Adolfo Gurrión y Serapio Rendón.

La utopía ateneísta

El Ateneo de la Juventud, asociación que desde 1909 puso todos sus esfuerzos en la ilustración del pueblo mexicano, fue un eficiente proveedor de diputados, maderistas y opositores, a la XXVI Legislatura. Con independencia de sus ideas políticas concretas, coincidían en el afán de la ilustración popular. Despertaron a la vida política cuando se debatía la sucesión de Porfirio Díaz, más por un sistema que por una persona, y se percataron, al tiempo que leían a Platón, de que la base de una *polis* es un *demos* fortalecido. La educación pública era entendida como base de la democracia. De ahí que, paradójicamente, Nemesio García Naranjo hiciera un esfuerzo notable para mejorar la calidad de la instrucción cuando su presidente militarizaba a estudiantes y burócratas, y que, años más tarde, durante el gobierno del último caudillo de la Revolución, José Vasconcelos tratara de formar los ciudadanos que México necesitaba, con un concepto de educación integral en el que el libro era el elemento fundamental. De ahí que también desde fuera de la política y de la administración educativa, aunque no del servicio exterior, Alfonso Reyes, en su *Discurso por Virgilio*, expresara: "quiero el latín para las izquierdas". La sociedad que requería la Constitución de 1857 todavía no llegaba.[19]

Lecturas de 1910

△

La historia oficial también es una historia en construcción. Si los lectores se asoman a la voluminosa *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, publicada bajo la dirección de Genaro García,[1] encontrarán la primera verdad oficial de lo que quiso ser la parte más significativa de 1910: un país rebosante de progreso conquistado por vía del orden. El presidente Díaz, encarnación misma de la ley de los tres estados, propició que México fuera reconocido como una nación que llegó a la plenitud. Y para celebrarlo se llevaron a cabo inauguraciones, exposiciones, conferencias, conciertos, banquetes y desfiles, a los que asistieron grandes personalidades del mundo. Los problemas domésticos habían pasado a un plano inferior. Lo importante era saber que había venido el marqués de Polavieja, que se había inaugurado el kiosco de Santa María, y hechos por el estilo.

Un decenio después, cuando asomaba el otro primer centenario, el de la consumación, se daba la paradoja de que un gobierno emanado de la Revolución celebrara a Iturbide, cuando el opresor celebró a Hidalgo. Pasado un decenio, pues, la nueva historia oficial comenzaba a sacralizar a 1910 como origen del nuevo régimen. El 20 de noviembre pasaba a formar parte de las fechas fundamentales. Si bien en los primeros años hubo avances y retrocesos, como el maderismo de Villa, que le hizo imponer el nombre del caudillo de Parras a la calle Plateros, frente al antimaderismo de Carranza, que se resistía a celebrar cualquier cosa relacionada con su paisano, a partir de 1920, el año del inicio de la Revolución comenzó a quedar integrado a las grandes conmemoraciones históricas. De la apoteosis porfiriana al inicio de la Revolución.

¿Qué fue 1910? En principio, un año terminado en cero. Eso siempre provoca la tendencia a anticipar vísperas o a sacar conclusiones, aunque parece que esa costumbre es más reciente; por lo menos, se trataba del cierre del primer decenio del siglo.

Para los mexicanos significaba la glorificación del 16 de septiembre, que en un siglo se había impuesto sobre el 27 del mismo mes, porque Iturbide ya daba excesivas muestras de impopularidad oficial. Era difícil que don Porfirio llegara —no digamos si presidente o no— a 1921. Si estadísticamente era probable que pudiera cumplir 91 años, nada lo garantizaba. Era mejor, entonces, apurarse a conmemorar al "anciano" padre de la patria (muerto a los 58 años de edad) con su alba cabeza, semejante a la del máximo dispensador de favores. El centenario parecía haberse convertido en la gran obsesión oficial. Nada importaba tanto como captar la mirada del exterior para mostrar lo más pulido del país: comunicado por más de veinte mil kilómetros de vía férrea, habitado por algo más de quince millones de seres, dueño de una minería rebosante, de un subsuelo rico en petróleo que comenzaba a ser explotado y de una agricultura próspera; administrado con habilidad por el máximo artífice de la hacienda pública y su eficientísimo grupo de colaboradores y congéneres. Unos años antes, en el bienio 1900-1902, se había publicado a todo lujo la obra *México: su evolución social*, con versiones en francés e inglés, además del original en español, y se había distribuido con largueza para que el mundo se enterara de lo bien que iban las cosas en México. Llegar al centenario era arribar a una gran meta.

Y, sin embargo, por obra y gracia de la reforma que implicó ampliar el periodo gubernamental de cuatro a seis años, 1910 se convirtió en año de elecciones.

Desde 1908 la inquietud era grande. En el primer trimestre, los ciudadanos enterados leyeron la entrevista que dio Porfirio Díaz al periodista James Creelman y que desencadenó la actividad política. Se formaron partidos como el Democrático, se agitaron los partidarios del general Bernardo Reyes y, desde luego, cerraron filas los porfiristas netos que brindaron su apoyo incondicional al caudillo oaxaqueño y al vicepresidente Corral. Dentro de ese mundo de inquietudes en el que la pregunta que más aparecía en ensayos políticos, discursos y especulaciones, era si el pueblo mexicano estaba, como afirmó Díaz ante Creelman, apto para la democracia, casi todos los que la formularon llegaron a conclusiones negativas. Todos, excepto dos: el presidente Díaz y quien se convirtió en su principal opositor, el joven empresario de Parras, Coahuila, nieto de un poderoso oligarca norteño, Francisco I. Madero.

A fines de 1908, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, ese joven hizo imprimir un libro de su autoría, *La sucesión presidencial en 1910*, que

pronto agitó más de una conciencia. Para Madero, la reelección indefinida se convirtió en un obstáculo para el progreso político y había que acabar con ella mediante el uso efectivo del sufragio. A partir de la verdadera participación de las mayorías en el gobierno de sus propios destinos, muchos problemas encontrarían soluciones adecuadas. Por tanto, había que luchar por una democracia verdadera. Estaba muy próximo 1910 y había que organizar un partido antirreeleccionista.

Durante 1909, Madero puso en práctica algo novedoso en la cultura política mexicana: las giras electorales. El largo gobierno autocrático de Porfirio Díaz no había creado la necesidad de que un candidato tuviera que efectuar mítines para convencer al electorado. Madero introdujo la práctica de la gira electoral, desarrollada en Estados Unidos, y con muy buen resultado, a pesar de la estrecha vigilancia gubernamental, de las presiones y de diversos factores negativos a los que se enfrentó de manera usual, como correspondía a un candidato de oposición. Las giras resultaron muy útiles. Lograron remover el descontento local contra los caciques, el estatal contra los gobernadores y, por último, el nacional contra el presidente.

Para enero de 1910, Madero recorría Sinaloa, Sonora y Chihuahua. Más adelante, su recorrido se endereza rumbo a Zacatecas y San Luis Potosí, para proseguir hacia Aguascalientes y Guanajuato. En abril, la convención del Partido Antirreeleccionista lo confirmó candidato a la presidencia, seguido por Toribio Esquivel Obregón y Fernando Iglesias Calderón. Como candidato a la vicepresidencia se nombró a Francisco Vázquez Gómez. En mayo, la ciudad de México fue escenario de una manifestación antirreeleccionista en la que desfilaron cerca de ocho mil personas, según la prensa, obreros y clases humildes. En junio, una multitud esperó a Madero en Monterrey, donde el día 7 fue encarcelado. En Saltillo, la policía agredió a manifestantes maderistas. El 22, Madero fue conducido a San Luis Potosí, en compañía de Roque Estrada. Por fin, el 10 de julio, tuvieron lugar las elecciones secundarias, de acuerdo con el sistema indirecto de entonces, en las cuales triunfó oficialmente, de manera arrolladora, la fórmula Díaz-Corral. Las cifras reales, que nunca se conocerán, debieron ser muy distintas a las oficiales. El 22 de julio Madero fue puesto en libertad con la condición de que permaneciera en la ciudad de San Luis Potosí.

Esta situación provocó inquietudes en muchos núcleos de maderistas y de grupos independientes que no se dejaron marear por el ambiente del centenario. Hubo algunos brotes de rebeldía, sobre todo en

Yucatán, donde destaca el que tuvo lugar en Valladolid, independiente del antirreeleccionismo, pero dirigido a eliminar a las autoridades.

No sólo hubo viajeros ilustres con motivo del centenario. Al margen de las efemérides, cabe destacar de manera especial a dos: un nicaragüense y un norteamericano. El primero fue el derrocado ex presidente José Santos Zelaya, a quien México dio albergue durante un corto tiempo, a pesar de que ello constituía un reto a Estados Unidos. Con esto, la política exterior del Porfiriato seguía manteniendo su independencia. El segundo, en cambio, venía a procurar que lo anterior fuera corregido; se trata del ex embajador de Estados Unidos en Bélgica, Henry Lane Wilson, quien tendría posteriormente una actuación imborrable.

El centenario era buen marco para que algo del presupuesto y del reconocimiento oficiales favorecieran el trabajo artístico y el intelectual. Desde octubre de 1909 se había registrado como asociación civil El Ateneo de la Juventud. Para 1910 esta agrupación reunía a medio centenar de personas, en su mayoría escritores, aunque también músicos y pintores (Manuel M. Ponce, Alba Herrera y Ogazón, Ángel Zárraga, Saturnino Herrán y Diego Rivera). La asociación unía a dos generaciones: la consagrada de los modernistas (entre los que se encontraban Enrique González Martínez, Rafael López, Luis G. Urbina, María Enriqueta Camarillo de Pereyra y Efrén Rebolledo) y la de los más jóvenes, que serán conocidos propiamente como los ateneístas y que en 1910 tenían entre 22 y 30 años. De ellos, cabe mencionar, como es costumbre, a Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Jesús T. Acevedo, Martín Luis Guzmán y Julio Torri, entre otros. En el marco de las fiestas del centenario, en El Generalito, de la Escuela Nacional Preparatoria, se celebró la famosa serie de conferencias de El Ateneo de la Juventud, sobre temas mexicanos e hispanoamericanos, que se proyectó como un anticipo de lo que sería el trabajo intelectual en el siglo XX. En ese tiempo, los ateneístas combinaban la práctica habitual de la tertulia o del té literario, con la más sistemática de la conferencia y la publicación del trabajo leído. Impulsados por Henríquez Ureña, buscaban que la labor intelectual fuera reconocida y profesional. Uno de ellos pronto tendría un espacio en el cual podría desarrollar el cultivo del saber: la Escuela de Altos Estudios que, a partir del 22 de septiembre, formaría parte de la renaciente Universidad Nacional de México. Si bien no se abría una posibilidad de patrocinar la creatividad, se hacía factible que a través de la docencia se cultivara el saber literario y filosófico mediante el trabajo académico. Ello era mejor que alternar el bufete jurídico con las letras.

No todos los ateneístas eran intelectuales "puros", también los había comprometidos con el quehacer político. Los de la generación mayor, casi en su totalidad, permanecieron porfiristas. Entre los jóvenes, en cambio, había maderistas. Uno de ellos, encargado del periódico *El Antirreeleccionista*, fue Vasconcelos, quien, al desatarse la persecución contra los maderistas, huyó de la ciudad para cruzar la frontera. Pero a su vez había enemigos del maderismo, como los también jóvenes José María Lozano y Nemesio García Naranjo, quienes se declaraban contra las pretensiones del coahuilense. El Ateneo es, además, un buen muestrario político; estaban representadas las tendencias de aquellos tiempos, como lo fueron durante todo el decenio revolucionario.

Pasado el septiembre conmemorativo, lleno de visitas ilustres, inauguraciones y banquetes, los asuntos pendientes de la política volvieron al primer plano. En su estancia potosina, Madero había trabajado con un grupo de allegados, entre quienes estaba el poeta Ramón López Velarde, en un documento que a la postre resultaría fundamental: el Plan de San Luis. Fechado el 5 de octubre, fue expedido desde San Antonio, Texas, después de la huida tranquila de Madero, quien cruzó la frontera y se dispuso a organizar la rebelión. Este plan desconocía e invitaba a desconocer al gobierno de Porfirio Díaz por haber cometido fraude electoral, y llamaba a la rebelión para el 20 de noviembre. Entretanto, Madero organizaba sus recursos humanos y financieros para iniciar el movimiento, que efectivamente fue secundado.

Un par de días antes de la fecha estipulada en el plan, en la ciudad de Puebla, la policía encontró a Aquiles Serdán con un acopio de armas, por lo que fue atacado hasta darle muerte. Es indudable que el caso de Serdán tuvo repercusiones importantes para la causa revolucionaria. El día 20 se llevaron a cabo diversos pronunciamientos que, para el punto de vista oficial, resultaron insignificantes. Así fueron los 40 días que le restaban a 1910.

Las cronologías rescatan que, mientras en la ciudad de México se inauguraba una exposición de Diego Rivera en la Academia de San Carlos, en Chihuahua se levantaban en armas José de la Luz Blanco, en Santo Tomás; Pascual Orozco y Albino Frías atacaban La Labor; Cástulo Herrera hacía lo mismo en Cañada de Mena; Moris era tomado por José María Caraveo, Nicolás Brown y Francisco Valderrama; y Carichic, por David Rodríguez y Julián Granados. En el estado de Veracruz, se levantaron Camerino Mendoza, en Río Blanco; Cándido Aguilar, en Orizaba; Gabriel Gavira, entre Santa Anna y Orizaba. En Durango, los hermanos Arrieta en Mesa de

Guadalupe, mientras que Jesús Agustín Castro y Orestes Pereyra atacaban Gómez Palacio; Luis Moya hacía lo propio en Zacatecas; Francisco Murguía se levantaba en Saltillo y Cesáreo Castro en Cuatro Ciénegas, Coahuila. En fin, Ramón F. Iturbe y Juan Banderas huían a la sierra tras un fallido ataque a Culiacán. Esto es sólo una muestra de la cosecha del 20 de noviembre.

En los días y meses siguientes, el movimiento se iría extendiendo y complicando, porque también había intentos rebeldes por parte de los magonistas que ayudaron a desestabilizar el régimen que se pensaba inamovible. Para diciembre del mismo año, el norte era escenario de múltiples escaramuzas, combates y diversos hechos de armas que no llegaron a ser batallas formales. El hecho es que el ejército tenía que multiplicar sus frentes y daba muestras de incapacidad para resolver la rebelión. No obstante, la vida cotidiana seguía su marcha y con ello, una cierta confianza de Porfirio Díaz en que la situación sería controlada.

En 1910 muere el Cantor del Hogar, Juan de Dios Peza, y fusilan al célebre Tigre de Santa Julia, Jesús Negrete. Carlos Díaz Dufoo y Manuel R. Uruchurtu escriben sendas biografías de los señores José Ives Limantour y Ramón Corral, respectivamente. El siempre productivo Luis González Obregón da a conocer la *Biblioteca Nacional de México (1833-1910)*, en tanto que el jalisciense Luis Pérez Verdía hace lo propio con su voluminosa *Historia particular del Estado de Jalisco*. La Columna de la Independencia, de Antonio Rivas Mercado, fue inaugurada. A la vez, en innumerables plazas y parques de todo el país se develan estatuas de don Miguel Hidalgo. Juárez también es reconocido con el Hemiciclo de la Alameda. El arquitecto ateneísta Nicolás Mariscal adapta una casona de la avenida Juárez para albergar a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y el también arquitecto Mauricio Campos concluye el nuevo edificio de la Cámara de Diputados.

Para los capitalinos se ofrecía la posibilidad de adquirir un coche tipo "príncipe Enrique", de 18 caballos de fuerza, que alcanzaba una velocidad de 108 a 110 kilómetros por hora, en Automóviles Protos, *garage* franco italiano de Ubaldo Bassini, en Revillagigedo 51. El Nuevo Mundo ofrecía juguetes, objetos de arte, artículos para regalo y novedades de la estación, en 5 de Febrero y Capuchinas. Lo interesante del caso es que en el anuncio aparece una especie de Santa Claus rodeado de juguetes, calado con un gorro y antiparras. El Buen Tono anunciaba los incomparables cigarros *Elegantes* en papel de arroz rayado. El 7 de diciembre, *El Diario* publicaba la lista de las "señoras que reciben hoy", en la que destaca doña Teresa A. de Cusi, en la 3ª de Córdoba 149, o doña Concepción Velázquez

de Macedo, en Licenciado Verdad 7, o la señora y señoritas Chavero, en la 2ª de Londres 14. High Life vendía sombreros *Stetson* a siete pesos, camisas americanas a 2.50, corbatas de seda *Roddy Paris* a 80 centavos, calzado americano a nueve pesos el par y trajes a 32. Por su parte, Salvador A. Esteba, en los bajos del Hotel Gillow, 5 de Mayo 7, daba a conocer la mejor "máquina parlante": un fonógrafo marca *Phyrinis 9* a 28 pesos; es decir, que entre un traje para caballero y un tocadiscos sólo había cuatro pesos de diferencia. Asimismo, anunciaba la colección de *La viuda alegre* en español. La vida seguía adelante.

10

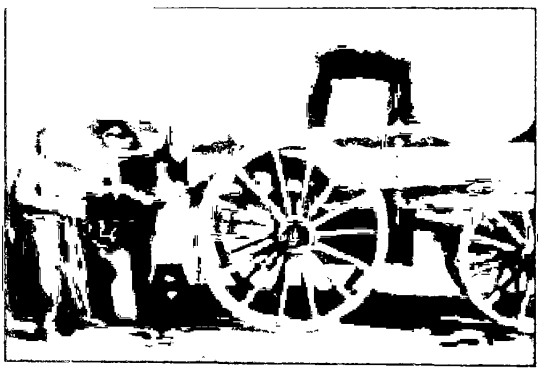

11

12

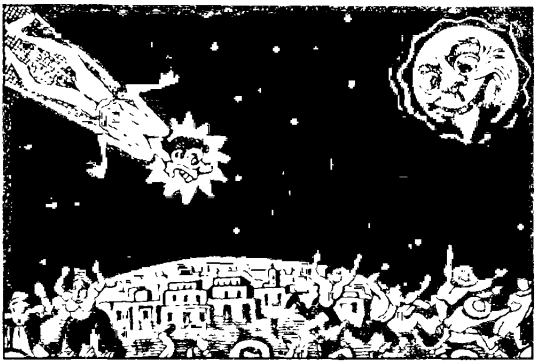

13

14

10. De catorce millones de mexicanos, dos millones eran indígenas monolingües.
11. El pulque.
12. Los que nada tenían.
13. Presagios.
14. Callaron sus fusiles en 1886.

INTERMEDIO INTELECTUAL

El Ateneo de la Juventud: grupo, asociación civil, generación

△

Para Luis González

La historia intelectual del siglo XX en México tiene su capítulo inicial en materia literaria y filosófica en un grupo conocido como El Ateneo de la Juventud, asociación civil que inició sus días el 28 de octubre de 1909 y los terminó al disolverse, hacia mediados de 1914, como consecuencia de la firma, el 13 de agosto, de los Tratados de Teoloyucan. Sin embargo, los ateneístas fueron conocidos como tales hasta el final de sus vidas y se habla de ellos como la generación del Ateneo.

Se piensa de inmediato en sus "cuatro grandes": José Vasconcelos, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, así como en otros escritores notables, por ejemplo: Martín Luis Guzmán, Julio Torri, Ricardo Gómez Robelo, el arquitecto Jesús T. Acevedo, Enrique González Martínez, Manuel M. Ponce y Diego Rivera.

La evocación también remite a la serie de conferencias dictadas en 1910, bajo el patrocinio de Justo Sierra; a la lectura en voz alta, en el estudio de Acevedo, de *El Banquete* de Platón; al embate filosófico contra el positivismo; a la organización de la Universidad Popular Mexicana y, en fin, a seguir la trayectoria de un grupo de honda trascendencia en la cultura mexicana del siglo XX.

Historiografía y fuentes del Ateneo

Existe un par de fuentes primarias fundamental para la reconstrucción histórica de El Ateneo de la Juventud. Con los datos de esas fuentes se han hecho sus mejores historias y, en rigor, todas sus referencias dentro de historias literarias, de las ideas y culturales de México en el siglo XX. Además de las dos fuentes, que más tarde se describen, hay cuatro testimonios mnemotécnicos (que tienen tanto de fuente primaria como de reconstrucción —libre— historiográfica) que resultan insuperables: *Nosotros*, artículo

de Alfonso Reyes (1914); *El movimiento intelectual contemporáneo en México*, de José Vasconcelos, conferencia impartida en la Universidad de San Marcos de Lima en 1916; *La Revolución y la cultura de México*, de Pedro Henríquez Ureña, texto de 1925; y, finalmente, *Pasado inmediato*, del mismo Alfonso Reyes, publicado en 1941. Todo lo que se escribió después acude a ellos de manera invariable. Resulta irresistible entrecomillar algunas de sus frases.

Las dos fuentes primarias aludidas sustentan por lo menos a tres de esos testimonios: el de Henríquez Ureña y los dos de Reyes. Una de éstas es la propia escritura de la asociación civil, que data del momento en el que cambió su denominación de Ateneo de la Juventud por la de Ateneo de México, a mediados de 1912. En ella se da la relación de socios fundadores y activos. El documento existe en el archivo de la Academia Mexicana de la Lengua, donde fue consultado por el norteamericano John Schwald Innes para la elaboración de su tesis doctoral, de la que me ocuparé más adelante. La otra fuente es una espléndida carta de Henríquez Ureña a Reyes, fechada el 29 de octubre de 1913, en la cual, además de dar la nómina de ateneístas, aporta a Reyes un excelente esquema para escribir un artículo, que proyectaba publicar en España, sobre la generación y la vida intelectual en México, cuyo título sería precisamente *Nosotros*. Ahí se da el vínculo entre ambas fuentes.

La carta en cuestión se hizo pública gracias a Alicia Reyes, quien dio a conocer una muy apreciable selección de correspondencia inédita de su abuelo en la entrega diez de *Plural*, en julio de 1972. De esa carta se sirvió, de modo amplio, José Rojas Garcidueñas para su libro *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*, publicado en 1979.

El hecho de que las dos investigaciones formales existentes hayan partido de dos fuentes que contienen datos afines pero también discrepantes, y que la segunda (Rojas Garcidueñas, 1979) no haya tomado en cuenta a la primera (Innes, 1970), ha propiciado que entre las dos existan algunas divergencias de información acerca de quiénes integraron el Ateneo. Por una parte, la fuente de Innes es oficial; por la otra, lo cuidadoso y sistemático que siempre fue don Pedro Henríquez Ureña da autoridad a Rojas Garcidueñas. Pero tiene que haber alguna explicación —y de hecho la hay— acerca de quiénes fueron los ateneístas.

Con todo, los textos de Innes, *Revolution and Renaissance in Mexico: El Ateneo de la Juventud*, y el de Rojas Garcidueñas son los más completos, sistemáticos y logrados sobre el tema. Comparten amplia información e

incluso cierta afinidad estructural, en virtud de que ambos siguen una línea cronológica.

Otros ateneístas, al igual que muchos estudiosos, publicaron tantos recuerdos sobre sus años de iniciación intelectual, como artículos y entrevistas en torno al Ateneo. La hemerografía es abundante, así como las referencias en obras generales. Los textos autobiográficos de Vasconcelos, García Naranjo, Fabela y Fernández MacGregor, entre otros, proporcionan más que información, recreaciones y vivencias fundamentales.[1]

Un libro más reciente, de Fernando Curiel, se convirtió en el estudio más completo acerca de El Ateneo de la Juventud. No sólo aprovechó las nuevas investigaciones sino también fuentes originales, ahora accesibles.[2] La obra establece como periodo de vigencia ateneísta de 1906 a 1929, esta última fecha es en la que, con la campaña presidencial de Vasconcelos, culmina lo que pudo ser el último afán ateneísta; indudablemente el texto de referencia adquiere la categoría de imprescindible. Como historiografía ateneísta, representa un sólido paso adelante, muy adelante, de Innes y Rojas Garcidueñas.[3] Sin que medie un trabajo de investigación de la envergadura del emprendido por Curiel, el libro conmemorativo del 75 aniversario del Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coordinado por Miguel Ángel Castro, contiene materiales de interés para la historia del Ateneo; en particular, la sección dedicada a la memoria del primer director de la Escuela de Verano, antecedente del Centro, Pedro Henríquez Ureña.[4] En suma, los últimos veinte años del siglo XX contribuyeron a un mejor conocimiento del Ateneo.

Los antecedentes inmediatos

La revista *Savia Moderna* fue la primera expresión de la que llegaría a ser la generación del Ateneo. Veinte de los 68 ateneístas figuraron en la redacción de esa publicación de corta vida, que apareció de marzo a junio de 1906, dirigida por Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón.[5] En *Savia Moderna* aparecieron colaboraciones de Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Jesús T. Acevedo y Ricardo Gómez Robelo, así como ilustraciones de De la Torre, Zárraga y Diego Rivera.

El segundo paso fue dado al año siguiente: en 1907 se constituyó la Sociedad de Conferencias que organizó dos series de pláticas, complementadas con lectura de poemas y números musicales. La primera se llevó

a cabo en el Casino de Santa María y la segunda en el Conservatorio Nacional.

Vale la pena reproducir los programas:

1. La obra pictórica de Carrière, por Alfonso Cravioto.
2. La significación e influencia de Nietzsche en el pensamiento moderno, por Antonio Caso.
3. Gabriel y Galán. Un clásico del siglo XX, por Pedro Henríquez Ureña.
4. La evolución de la crítica literaria, por Rubén Valenti.
5. El porvenir de nuestra arquitectura, por Jesús T. Acevedo.
6. La obra de Edgar Allan Poe, por Ricardo Gómez Robelo.

Para animar esta serie, se leyeron poemas de Nemesio García Naranjo, Manuel de la Parra, Luis Castillo Ledón, Roberto Argüelles Bringas, Abel C. Salazar, Eduardo Colín y Alfonso Reyes.

Las conferencias de 1908 fueron:

1. Max Stirner y el individualismo exclusivo, por Antonio Caso.
2. La influencia de Chopin en la música moderna, por Max Henríquez Ureña.
3. Gabriel D'Annunzio, por Genaro Fernández MacGregor.
4. José María de Pereda, por Isidro Fabela.
5. Arte, ciencia y filosofía,[6] por Rubén Valenti.

La conferencia se convertía en un instrumento de comunicación cultural a través del cual se acercaba un grupo de jóvenes informados a un público virtualmente interesado en ponerse al día en cuestiones filosóficas, estéticas y literarias, casi todas relativas al pasado más reciente. Cabe también hacer notar que, salvo Rubén Valenti, todos los conferencistas fueron después miembros del Ateneo, al igual que los autores de los poemas leídos en la primera serie de conferencias.[7]

Después de las tres etapas indicadas, 26 jóvenes intelectuales reunieron sus esfuerzos de manera más organizada y no exenta de compromiso social, y formaron una asociación civil debidamente constituida el 28 de octubre de 1909.

Gracias al texto de la escritura notarial se sabe, además de quiénes fueron los socios fundadores, que el 25 de septiembre de 1912 cambió su

nombre por el de Ateneo de México y que fueron presidentes de la asociación civil, en orden consecutivo: Antonio Caso, Alfonso Cravioto, José Vasconcelos, Enrique González Martínez y, otra vez, Antonio Caso.

Su domicilio sería la ciudad de México, si bien podría extender sus actividades al interior de la república y aun al extranjero. El objeto de la asociación sería trabajar por la cultura y el arte; para lograrlo, el Ateneo tendría que organizar reuniones públicas en las cuales se daría lectura a trabajos literarios, científicos y filosóficos, y sus miembros escogerían temas para dar lugar a discusiones públicas.

Aunque no llegó a satisfacer ese punto, se propuso publicar una revista. La mayoría de los socios debería aprobar las propuestas temáticas para todo tipo de reunión pública y, desde luego, debía entrar en contacto con otras asociaciones e individuos. Esto último se cumplió y el Ateneo fue enriquecido con la visita de escritores de otros países.

El estatuto indica que debería celebrarse una reunión mensual interna y podrían constituirse grupos de estudio.

Cinco clases de miembros formarían el Ateneo: fundadores, activos —los cuales tenían las mismas obligaciones—, asistentes, correspondientes y honorarios. Los dos primeros estaban obligados a pagar dos pesos al mes.

La mesa directiva estaba formada por un presidente, un vicepresidente, un secretario de correspondencia, uno de actas y un tesorero.[8]

El acto público más conocido del Ateneo fue la famosa serie de conferencias, de agosto a septiembre de 1910, que se llevó a cabo con el patrocinio de don Justo Sierra, considerado con razón por Felipe Garrido y por Pablo Macedo, entre otros, "ateneísta ad honorem". Cabe reproducir el programa a pesar de ser muy conocido:

1. La filosofía moral de Eugenio M. de Hostos, por Antonio Caso.
2. Los poemas rústicos de Manuel José Othón, por Alfonso Reyes.
3. La obra de José Enrique Rodó, por Pedro Henríquez Ureña.
4. El Pensador Mexicano y su tiempo, por Carlos González Peña.
5. Sor Juana Inés de la Cruz, por José Escofet.
6. Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas, por José Vasconcelos.

El comentario obvio y mínimo que se desprende es que destacan el nacionalismo (Othón, El Pensador, sor Juana y Barreda) y el iberoamericanismo (Hostos y Rodó), actualizados, llevados al presente. Al mismo

tiempo, la revaloración del pasado lejano: sor Juana, Lizardi; del cercano, Barreda; y del inmediato, Othón. Insistencia en la comunidad hispanoamericana y en la superación del positivismo.

Con los elementos mencionados, y la calidad de los trabajos presentados, El Ateneo de la Juventud cumplió con uno de sus propósitos en torno al centenario de la Independencia. Esta mención no es gratuita, fueron ateneístas dos de los colaboradores de la famosa *Antología del Centenario*: Urbina y Henríquez Ureña.

La presencia ateneísta fue haciéndose cada vez más fuerte en el medio intelectual. Si bien hay una primera dispersión en los meses de la crisis porfiriana y del levantamiento de Madero, el Ateneo se reagrupa, aumenta su membresía e incluso trata de tener un "color" político, lo cual no llega a darse en virtud de las hondas diferencias de sus integrantes: en una esquina, maderistas de la talla de Vasconcelos; en la otra, antimaderistas tan destacados como García Naranjo y Lozano: la mitad del "cuadrilátero".

Otra gran dispersión sucedió después de febrero de 1913: permanecieron en México aquéllos que estaban de acuerdo con el régimen de Victoriano Huerta, de quien fueron colaboradores, o algunos que se abstuvieron de participar en la política, mientras que se fueron del país, para regresar luego por el norte, aquéllos demasiado identificados con la Revolución, como Vasconcelos, Fabela y Guzmán.

Antes de la dispersión de 1913, el Ateneo dio su mejor fruto: la Universidad Popular Mexicana, de vida más prolongada y que constituye un puente entre el desaparecido Ateneo y el retorno de la diáspora y el aglutinamiento de buena parte de ateneístas bajo la égida vasconceliana en la Universidad Nacional, primero, y después en la Secretaría de Educación Pública; a fin de cuentas, instituciones vitalizadas por el impulso básico de los ateneístas que así colaboraron en la reconstrucción nacional.

La generación del Ateneo

Luis González llama "generación revolucionaria" a los nacidos entre 1875 y 1890. Esta generación está precedida por la "azul", integrada por quienes vieron la luz entre 1860 y 1864, y después de ésta, surge la de los "cachorros de la Revolución",[9] constituida por aquéllos que vinieron al mundo entre 1891 y 1905.

La actuación generacional es distinta en la historia. Su elemento

formativo varía, pues mientras los miembros de la "generación azul" todavía alcanzan una educación positivista vigorosa, los de la "revolucionaria" asisten a una Escuela Nacional Preparatoria en decadencia.[10] Después de su formación, las expectativas de actuación son distintas, de ahí la diferencia entre las generaciones. Si bien quienes nacieron en los años fronterizos tienden a confundirse, acaban por ubicarse en donde les corresponde, con elementos definitorios propios.

Así, a la "generación revolucionaria" pertenecen los protagonistas fundamentales de la Revolución mexicana, entre ellos cabe citar a Zapata y a Obregón, ya que Carranza queda lejos. El Ateneo es básicamente una expresión de la "generación revolucionaria". De 64 ateneístas identificados, 57 nacieron en los años correspondientes a esa generación. Si se hace un promedio, resulta interesante observar que una tercera parte de los ateneístas nació entre 1882 y 1884, es decir, en los años intermedios del periodo. En esa tercera parte se encuentran Vasconcelos, Henríquez Ureña y Antonio Caso, tres de sus representantes más destacados.

La excepción de ateneístas de la "generación azul" está integrada por personajes muy ilustres: el decano resulta ser Luis G. Urbina (1864), le siguen Jesús Urueta (1867), Marcelino Dávalos y Enrique González Martínez (ambos de 1871), María Enriqueta (1872) y Rafael López (1873). Hay un ateneísta de 1891, Enrique Jiménez Domínguez.

Existen muchos criterios para definir a una generación, más precisos cuanto más hagan referencia a una actividad definida. Si se caracteriza a los ateneístas como espiritualistas, frente al positivismo que combaten algunos, la alusión es filosófica; si se toma el telón de fondo modernista, la literatura —y en concreto la poesía— es el criterio-guía. La nomenclatura de Luis González se refiere no tanto a poetas y pensadores, sino a ellos y a los demás, nacidos entonces, que circunscriben su actuación a un hecho histórico mayor: la Revolución mexicana. Los ateneístas coinciden con los revolucionarios, con personajes como Francisco Murguía, Ricardo Flores Magón, Manuel M. Diéguez o Benjamín Hill, es decir, con aquéllos que destruyeron el orden precedente aunque no acabaran de construir uno nuevo, sin recibir la colaboración de los "cachorros" ni la orientación de los "azules".

La revisión generacional incluye cotejos como el que se puede hacer entre el significado de haberse levantado contra el caudillaje de don Porfirio, del pensamiento spenceriano o del engañoso plumaje del cisne. Pero la revisión sería incompleta si se creyera que todos dirigen sus pasos por la misma vereda. Si bien hay quienes van contra la Revolución, ello no

quiere decir que sean exactamente restauracionistas. La coincidencia es mayor si se encuentra que, como generación de ruptura, no llega a ser demasiado radical o tan radical como la de quienes vinieron después.

El punto fundamental de coincidencia habría de encontrarse en lo que adjetiva al Ateneo en su origen: la juventud. Cuando se reunieron, menores de 30 años los que estaban en el promedio, eran individuos que se identificaron por la lectura, por su afán de conocer y de hacer partícipe a la comunidad del valor de los libros. Fue gente que en sus años estudiantiles dejó el destrampe juvenil por la lectura. Todo lo que hicieron de mayor significación tiene en el libro al eje de sus preocupaciones, si se exceptúa a los cuatro pintores y a los tres concertistas, quienes, empero, no fueron ajenos a la palabra impresa. La lectura los llevó a la creación y a la política. No sólo enseñaron y divulgaron, sino que también se expresaron en obra escrita y en el ágora revolucionaria.

Profesionistas de clase media

El libro fue la pasión vasconceliana, "el secreto del Ateneo", como él le llama. De su actividad como funcionario de la educación y la cultura se recuerdan, entre otras bondades, los libros que editó y las bibliotecas que fundó. Alfonso Reyes declaró querer "el latín para las izquierdas", en un dorado afán de ligar lo agrario y lo bucólico. Henríquez Ureña fue un hombre que enseñó a leer en los puntos "extremos de América". Torri dejó como legado la constancia de su "diálogo de los libros".

Leer para comunicar, para enseñar, pero también para actuar y crear. Los ateneístas se comportaron como maestros. Son didácticos en muchas de sus manifestaciones: de Reyes a Caso, de Vasconcelos a Diego Rivera, de Ponce a Henríquez Ureña. No sólo en el hecho de impartir cátedras sino en toda su obra. De ahí su enciclopedismo y didactismo. Pero enseñaban para formar ciudadanos, crear una *polis* nacionalista, iberoamericana, con sus raíces hundidas en Atenas, en las creaciones dantescas, en Cervantes. Una polis sustentada por un *demos* bien formado, sólido y capaz de tomar las mejores decisiones.

Ciertamente Porfirio Díaz no tenía *toda* la razón cuando le expresó en 1908 a James Creelman que ya se podía retirar tranquilo porque una clase media había surgido y podía sustituirlo mediante un ejercicio democrático del poder. La clase media tenía toda la razón o sólo la tenía en parte. La tenía porque si bien esa clase no era mayoritaria, resultó lo sufi-

cientemente emprendedora para originar, encauzar y dirigir, no una democracia sino una Revolución.

De esa clase media eran los ateneístas. Con más precisión, de la urbana, capitalina o cosmopolita. Si se examina la oriundez de los ateneístas, aparecen datos interesantes; habría que hacer una división que considerara a los de dentro y a los de fuera, siendo estos últimos ocho hispanoamericanos, a saber: de España, el catalán José Escofet y el asturiano José González Blanco; y de América, además de los hermanos Henríquez Ureña, dominicanos, dos poetas de Colombia, el menos conocido Leopoldo de la Rosa, y Miguel Ángel Osorio, registrado como Ricardo Arenales y ampliamente familiar bajo el nombre de Porfirio Barba Jacob. El novelista cubano Jesús Castellanos también se incorporó, al igual que el tormentoso limeño José Santos Chocano.

Los ateneístas de dentro estaban encabezados por doce capitalinos, seguidos de lejos por seis de Jalisco y por cinco guanajuatenses. De Zacatecas hubo tres, y si López Velarde se hubiera mudado a la capital temprano habría un cuarto ateneísta de ese estado. También hubo tres de Veracruz. Tocan dos a Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Nuevo León. Y sólo llegó uno de Coahuila, Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Yucatán y del entonces Territorio Federal de Tepic.

En todos los casos se dio el fenómeno de la migración a la capital para hacerse de mejor instrucción y, en buena medida, profesionistas. La mayoría lo fue, si se atiende al hecho de que pintores y concertistas también se cuentan en la lista. Considerando a mexicanos y extranjeros, 54 realizaron estudios profesionales o de bachillerato, trece no lo hicieron o se ignora su biografía estudiantil. De la mayoría profesional 32 fueron abogados, aproximadamente cincuenta por ciento de los titulados. Se advierte, desde luego, la ausencia de una Facultad de Filosofía y Letras, ya que fueron varios los que colgaron su título, aunque la abreviatura "lic." se antepusiera a sus nombres. Sin embargo, también hubo tribunos notables, como Lozano, gran defensor y agente del Ministerio Público, o tratadistas del derecho civil, como Pallares; magistrados como Teja Zabre, y miembros de bufetes notables, como Vasconcelos. Después, el número desciende a cinco médicos e igual número de pintores, tres arquitectos, tres músicos, dos ingenieros y dos bachilleres. No había necesidad de posgrado aunque uno lo obtuvo, y se contó, además, con un prominente oxoniano. De los no titulados, no por azar, la mayoría está compuesta por poetas.

La vocación política

Cuenta don Genaro Fernández MacGregor[11] que renunció al Ateneo cuando Lozano y García Naranjo quisieron dar un giro político a las discusiones. Más tarde, don Genaro se reincorporó y quienes estaban picados por la política no inhibieron su llamado; la XXVI Legislatura federal les abrió las puertas a un mundo lleno de actividad que marcaría trayectorias fundamentales. Se hizo alusión a que eran del Ateneo dos del cuadrilátero parlamentario, así como otros militaron en el Bloque Liberal Renovador, hasta llegar a trece. También hubo alguno que otro destacado diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917, como Cravioto. El senado les llamó menos la atención, pero su presencia llegó al ejercicio 1970-1976.

La administración educativa encontró a cuatro rectores de la Universidad Nacional: Vasconcelos, Caso, Pruneda y Fernández MacGregor, y varios directores de facultades y escuelas, así como un secretario general. El propio ramo educativo fue encabezado por dos ateneístas: un revolucionario en 1915 y 1921, y un contrarrevolucionario en 1914. Pero también la Secretaría de Hacienda encontró a un ateneísta al frente, con Obregón y Calles, mismo que también encabezó Relaciones Exteriores e Industria, Comercio y Trabajo. También la Procuraduría General de la República, en la época de Huerta, albergó a un ateneísta.

Uno llegó a gobernador de su estado porque otro se quedó en candidato, lo que le sirvió de experiencia para otra candidatura, la presidencial de 1929, que no lo llevó al fin perseguido sino a un gran lugar en la historia. Más de una docena desempeñó el servicio exterior y en muchos casos no por razones de "orden suprema", sino por vocación, necesidad y deseo. Fabela y Fernández MacGregor se destacaron en derecho internacional. Siempre se comportaron como ateneístas. Los guió su ilustración.

El trabajo artístico e intelectual

Queda por considerar la vocación artística e intelectual de los miembros del Ateneo, cuestión básica si se parte del hecho de que la asociación se formó para divulgar la creación artística e intelectual. Si bien algunos de ellos se abstuvieron de manifestar su creatividad en ese sentido, fueron los menos, como el ingeniero Evaristo Araiza o el licenciado Enrique Jiménez Domínguez.

Si se insiste en el recuento, los aspectos literarios predominan so-

bre cualquier otro, aunque en calidad las artes minoritarias, como la música, tuvieron entre los del Ateneo a un Manuel M. Ponce y a dos concertistas, entre quienes se halla una de las dos mujeres de la asociación, Alba Herrera y Ogazón. La pintura tuvo a cuatro excelentes representantes y a un dibujante notable: Jorge Enciso, y los otros: Ángel Zárraga, Saturnino Herrán, Diego Rivera y Francisco de la Torre.

La literatura, pues, tuvo en el Ateneo a exponentes de géneros muy diversos; el ensayo fue el más cultivado en vertientes muy distintas: se estudió el sociológico, el jurídico, el filosófico, para llegar a la historiografía, que encontró a nueve representantes muy distinguidos. El periodismo político tiene valor de ensayo en los ateneístas. Piénsese si no en Vasconcelos, Gómez Robelo, González Martínez, Martín Luis Guzmán y en tantos otros que de manera más o menos permanente, o aun circunstancial, se dedicaron al comentario de los sucesos de interés nacional.

Los hubo constructores a través del ensayo, como Pani y González Roa. Caso y Vasconcelos son los filósofos por antonomasia, sin embargo, Teja Zabre se permitió teorizar sobre la historia.

En suma, la prosa ensayística fue la más frecuentada por el Ateneo; dos de sus representantes más connotados, Reyes y Henríquez Ureña, insistieron más en ese género que en cualquier otro.

La poesía, si no es lo mayoritario, sí tuvo representantes de muy alta calidad que incluso representan hitos en la historia literaria, como el doctor González Martínez. Hay un elevado nivel poético en muchos, recuérdese a Dávalos, López, Rebolledo, Argüelles Bringas, María Enriqueta; casi todos, por cierto, la vieja guardia modernista del Ateneo, Urbina incluido. Hubo también poetas de afición, más que de profesión, como el caso del doctor Alarcón y, entre los polígrafos, Vasconcelos que intentó, no muy felizmente, la poesía.

El cuento y la novela son dos géneros minoritarios, aunque algunos de sus cultivadores se levantaron inconmensurablemente, como Torri y Guzmán. El cuento atrajo a varios ateneístas que lograron expresiones notables. El drama, en cambio, tuvo autores más casuales que frecuentes: *Ifigenia cruel* y *Prometeo vencedor* manifiestan la "afición de Grecia" de Reyes y Vasconcelos. García Naranjo dejó *El vendedor de muñecas*. El teatro, en definitiva, no fue un género muy tomado en cuenta.

Los políticos, para volver a ellos, hicieron que la calidad literaria que se le concedía y que aún tenía la oratoria, alcanzara expresiones excelentes. Corre así la fama de Jesús Urueta como hombre de "verbo divino", pero no

estuvo solo. Ciertamente, hoy se puede apreciar la oratoria de aquellos cultivadores en textos que impiden captar la totalidad, es decir, la actuación, la inflexión de la voz y la gesticulación. En ese sentido destacan García Naranjo y José María Lozano, sobre todos; también Caso, y Vasconcelos, quien dice no ser orador, tal vez con razón, pero sus discursos son notables.

En suma, el Ateneo es grupo, asociación y generación de escritores. Tal vez la última de auténticos polígrafos mexicanos, una de sus características principales, que va en consonancia con el enciclopedismo de que hicieron gala y con el afán didáctico que siempre les acompañó en la mayor parte de su existencia creativa.

Los ateneístas: explicación y notas al cuadro

Como se explicó al hacer referencia a la historiografía y a las fuentes del Ateneo, en ellas existen algunas divergencias que es necesario consignar para llegar al adecuado conocimiento de los individuos que formaron parte de la asociación civil. Con sus nombres he procedido a formar un cuadro que incluye a 69 personas registradas en las fuentes de Rojas Garcidueñas. Entre las dos hay seis nombres de posibles ateneístas que hacen exceder una a la otra y dos que no aparecen en una de ellas. Esto es: Innes recoge dos nombres que no aparecen en la lista de Henríquez Ureña: Luis Cabrera y Manuel Romero de Terreros. Con respecto al segundo, el propio Henríquez Ureña, en una carta posterior a Reyes (28 de enero de 1914), dice textualmente: "El marqués de San Francisco (próximo socio del Ateneo)...".[12]

Con este dato, sólo queda un punto discrepante muy importante, pues se trata de Luis Cabrera. En sus diferentes biografías no se consigna el dato, en virtud de que su vida interesa más a quienes estudian la historia política e ideológica de la Revolución, que a quienes investigan la historia literaria, a pesar de que escribió poesía, ensayo, obras de erudición y fue notable traductor. Eugenia Meyer, en su estudio preliminar a la obra literaria de Luis Cabrera, refiere la contemporaneidad de éste con los ateneístas, pero no lo ubica dentro del Ateneo. Lo mismo sucede con Gabriella de Beer.[13] Incluso llama la atención que, por su edad (nació en 1876), esté en medio de González Martínez y Vasconcelos o Caso. Puede especularse entonces que Cabrera pudo haber sido ateneísta porque tuvo más intereses literarios que otros muchos socios, pero, a su vez, puede negarse su pertenencia a la asociación, en la medida en que, siendo un personaje de suma importancia, haya podido ser omitido por alguien tan cuidadoso como

Pedro Henríquez Ureña. Lo más seguro es que no haya pertenecido a la asociación.

Los casos que se enumeran a continuación no aparecen en la lista de Innes: María Enriqueta Camarillo de Pereyra, primera nombrada por Henríquez Ureña, y quien eleva a dos el número de mujeres; el médico poblano Rafael Cabrera (que pudo dar lugar a la confusión de Innes), y el pintor Francisco de la Torre. Los tres fueron miembros activos. La duda aparece con dos nombres: Rubén Valenti y Eduardo Xico. Cito textualmente a don Pedro: "No aceptaron: Valenti y Xico". De lo que puede inferirse que rehusaron pertenecer al Ateneo después de ser invitados a formar parte de éste. Valenti fue muy activo en la Sociedad de Conferencias y encuadra a la perfección en actitudes con los ateneístas políticos, ya que terminó siendo subsecretario de Instrucción en uno de los gabinetes de Huerta. Ello lo llevó al exilio en Guatemala, donde falleció, cerca de su natal Comitán.[14] De Eduardo Xico sólo se sabe que fue abogado, según se puede confiar a Rojas Garcidueñas. Por último, el tampoco conocido Enrique Escobar fue dado de baja por no asistir a las sesiones, lo cual explica por qué Innes no recogió su nombre.

Con todas las limitaciones e imperfecciones posibles, el cuadro adjunto permite ubicar a los ateneístas por su fecha y lugar de nacimiento, profesión, militancia o abstinencia política y géneros literarios cultivados. Una omisión significativa es no haber consignado a los traductores, ya que esta actividad fue desempeñada por muchos de ellos y va en consonancia con su poligrafía y con su afán enciclopédico y didáctico. El frecuentado "no son todos los que están, ni están todos los que son" puede referirse a la generación; ya se mencionó a López Velarde y podría agregarse a factibles ateneístas como Pablo Martínez del Río, quien no estaba al principio en México; a Miguel Alessio Robles —a quien ni Reyes ni Henríquez Ureña reconocían credenciales literarias—; Carlos Díaz Dufoo Jr., y con ellos a otros escritores, artistas, hombres cultos que abrieron muchas puertas a campos que el siglo XIX mantuvo clausuradas a los mexicanos. En un sentido, el magisterio ateneísta tiene su primera respuesta en la "generación de los siete sabios"; en otro renglón, los Contemporáneos se encargaron de la ejecución de la "tradición-ruptura" con respecto a la primera generación intelectual del siglo XX mexicano. Al final de su vida fueron fundadores de El Colegio Nacional Antonio Caso, Alfonso Reyes, Manuel M. Ponce, Diego Rivera, Enrique González Martínez y José Vasconcelos. Los ateneístas recibían un reconocimiento mayor.

Tabla I. *Perfil de El Ateneo de la Juventud*

NOMBRE	FECHA	LUGAR DE NACIMIENTO	PROFESIÓN	actividad política	periodismo político	oratoria	historia	ensayo	novela	cuento	drama	poesía	colab. en *Savia Moderna*	fundador del Ateneo	docencia	servicio exterior
1. Acevedo, Jesús T.	(1882-1918)	México, D.F.	arquitecto					•					•	•		
2. Alarcón, Alfonso G.	**(1884-1953)**	Chilpancingo, Gro.	médico	•				•				•				
3. Araiza, Evaristo	(1884-1965)	Altar, Son.	ingeniero											•		
4. Argüelles Bringas, Roberto	(1875-1915)	Orizaba, Ver.	–									•	•	•		
5. Barajas, Carlos	**(1875-1918)**	Guanajuato, Gto.	médico					•						•	•	
6. Bravo Betancourt, Ignacio	(1880-1945)	Jiquilpan, Mich.	abogado	•								•		•	•	
7. Cabrera, Luis	**(1876-1954)**	Zacatlán, Pue.	abogado	•	•	•		•								
8. Cabrera, Rafael	(1884-1943)	Puebla, Pue.	médico									•				•
9. Camarillo, Ma. Enriqueta	(1872-1968)	Coatepec, Ver.	pianista						•	•		•				
10. Caso, Antonio	**(1883-1946)**	México, D.F.	abogado					•					•	•	•	
11. Castellanos, Jesús	(1879-1912)	La Habana, Cuba	abogado						•	•						
12. Castellanos Quinto, Erasmo	(1879-1955)	Santiago Tuxtla, Ver.	abogado					•				•			•	
13. Castillo Ledón, Luis	(1880-1944)	Santiago Ixcuintla, Territorio de Tepic	bachiller	•			•	•					•	•		
14. César, Francisco J.	–	–	abogado											•		
15. Colín, Eduardo	**(1880-1945)**	México, D.F.	abogado					•				•	•	•	•	•
16. Cravioto, Alfonso	**(1883-1955)**	Pachuca, Hgo.	abogado	•		•		•				•	•	•		•
17. Dávalos, Marcelino	(1871-1923)	Guadalajara, Jal.	abogado	•	•					•	•		•	•		
18. Enciso, Jorge	(1879-1969)	Guadalajara, Jal.	dibujante										•			
19. Escobar, Enrique	–	–	–													
20. Escofet, José	(1884-1939)	Piera, Ancia, Cataluña	–				•	•								

Tabla I. *Perfil de El Ateneo de la Juventud* (continuación)

NOMBRE	FECHA	LUGAR DE NACIMIENTO	PROFESIÓN	actividad política	periodismo político	oratoria	historia	ensayo	novela	cuento	drama	poesía	colab. en *Savia Moderna*	fundador del Ateneo	docencia	servicio exterior
21. Fabela, Isidro	(1882-1964)	Atlacomulco, Méx.	abogado	•	•			•		•				•	•	•
22. Fernández MacGregor, Genaro	(1883-1959)	México, D.F.	abogado	•				•	•	•				•	•	•
23. García Naranjo, Nemesio	(1883-1962)	Lampazos, N.L.	abogado	•	•	•		•			•					
24. Gómez Robelo, Ricardo	(1884-1924)	México, D.F.	abogado	•	•			•				•	•	•	•	
25. González Blanco, Pedro	(1879-1962)	Llanes, Asturias	–					•	•							
26. González Martínez, Enrique	(1871-1952)	Guadalajara, Jal.	médico													
27. González Peña, Carlos	(1885-1955)	Lagos de Moreno, Jal.	–		•							•				•
28. González Roa, Fernando	(1880-1936)	Salamanca, Gto.	abogado				•	•	•				•	•		
29. Guzmán, Martín Luis	(1887-1976)	Chihuahua, Chih.	bachiller	•				•								•
30. Henríquez Ureña, Max	(1885-1968)	Santo Domingo, R.D.	abogado	•	•			•	•							
31. Henríquez Ureña, Pedro	(1884-1946)	Santo Domingo, R.D.	abogado					•							•	
32. Herrán, Saturnino	(1887-1918)	Aguascalientes, Ags.	pintor					•				•	•	•	•	
33. Herrera y Ogazón, Alba	(1885-1931)	México, D.F.	pianista										•			
34. Jiménez Dominguez, Enrique	(1891-1952)	Orizaba, Ver.	abogado					•								
35. López, Rafael	(1873-1943)	Guanajuato, Gto.	–												•	•
36. Lozano, Carlos E.	(1888-1918)	Guadalupe, Zac.	pianista									•	•	•	•	
37. Lozano, José María	(1878-1933)	S. Miguel el Alto, Jal.	abogado													
38. Mariscal, Federico	(1881-1971)	Querétaro, Qro.	arquitecto	•	•	•								•		
39. Mariscal, Nicolás	(1875-1964)	México, D.F.	arquitecto				•	•							•	
								•							•	

Tabla I. *Perfil de El Ateneo de la Juventud* (continuación)

NOMBRE	FECHA	LUGAR DE NACIMIENTO	PROFESIÓN	actividad política	periodismo político	oratoria	historia	ensayo	novela	cuento	drama	poesía	colab. en *Savia Moderna*	fundador del Ateneo	docencia	servicio exterior
40. Mediz Bolio, Antonio	(1884-1957)	Mérida, Yuc.	abogado	•			•	•				•				
41. Méndez Rivas, Joaquín	(1888-1966)	México, D.F.	abogado									•			•	
42. Novoa, Guillermo	–	–	abogado	•										•		
43. Osorio, Miguel Ángel [Ricardo Arenales, Porfirio Barba Jacob]	(1883-1942)	Bogotá, Colombia	–	•	•			•				•	•		•	
44. Palacios, Enrique Juan	(1881-1953)	México, D.F.	–				•	•	•				•	•	•	
45. Pallares, Eduardo	(1885-1972)	México, D.F.	abogado		•			•						•	•	
46. Pani, Alberto J.	(1878-1955)	Aguascaliente, Ags.	ingeniero	•				•								•
47. Parra, Manuel de la	(1878-1930)	Sombrerete, Zac.	–						•			•	•	•		
48. Ponce, Manuel M.	(1882-1948)	Fresnillo, Zac.	pianista compositor													
49. Pruneda, Alfonso	(1879-1957)	México, D.F.	médico	•											•	
50. Quijano, Alejandro	(1883-1957)	Mazatlán, Sin.	abogado					•								
51. Rebolledo, Efrén	(1877-1929)	Actopan, Hgo.	abogado									•				•
52. Reyes, Alfonso	(1889-1959)	Monterrey, N.L.	abogado				•	•		•	•	•		•	•	•
53. Rivera, Diego	(1886-1957)	Guanajuato, Gto.	pintor	•									•			
54. Romero de Terreros, Manuel	(1880-1968)	México, D.F.	doctor en Historia				•	•							•	
55. Rosa, Leopoldo de la	(1886-1964)	Panamá, Colombia	–									•				
56. Salazar, Abel C.	(1878-1925)	Tenango del Valle, Méx.	abogado							•		•		•	•	

Tabla I. *Perfil de El Ateneo de la Juventud* (continuación)

NOMBRE	FECHA	LUGAR DE NACIMIENTO	PROFESIÓN	actividad política	periodismo político	oratoria	historia	ensayo	novela	cuento	drama	poesía	colab. en *Savia Moderna*	fundador del Ateneo	docencia	servicio exterior
57. Santos Chocano, José	(1875-1934)	Lima, Perú	–	•	•	•						•				
58. Silva y Aceves, Mariano	(1887-1937)	La Piedad Mich.	abogado					•	•	•						
59. Teja Zabre, Alfonso	(1888-1962)	San Luis de la Paz, Gto.	abogado	•			•	•	•			•			•	•
60. Torre, Francisco de la	(1883-1943)	S. Miguel el Alto, Jal.	pintor										•			
61. Torri, Julio	(1889-1970)	Saltillo, Coah.	abogado, doctor en Letras					•		•		•			•	
62. Urbina, Luis G.	(1864-1934)	México, D.F.	–					•		•		•				
63. Urueta, Jesús	(1867-1920)	Chihuahua, Chih.	abogado	•	•	•						•				•
64. Valenti, Rubén	(1879-1915)	Comitán, Chis.	abogado	•				•				•	•			
65. Valenzuela, Emilio	(1884-1947)	México, D.F.	–									•	•	•		•
66. Vasconcelos, José	(1882-1959)	Oaxaca, Oax.	abogado	•	•	•	•	•	•	•	•	•		•	•	
67. Velázquez, Miguel A.	–	–	–													
68. Xico, Eduardo	–	–	abogado													
69. Zárraga, Ángel	(1886-1946)	Durango, Dgo.	pintor										•			

Diego Rivera, ateneísta

△

El nombre de Diego Rivera aparece en la nómina de asociados El Ateneo de la Juventud en los años en que estuvo vigente esta importante asociación civil, de octubre de 1909 a mediados de 1914. Sin embargo, Diego Rivera pasó la mayor parte del tiempo en Europa. Por este motivo puede objetarse el hecho de incluirlo como miembro de El Ateneo de la Juventud. No obstante, claro está, había socios foráneos, categoría dentro de la cual parece encajar el pintor.

En la historia de la cultura mexicana del siglo XX ser "del Ateneo" es algo más que haber pertenecido a una asociación civil. En otro trabajo[1] establecí que existen por lo menos tres maneras de hacer referencia al Ateneo. La primera es la asociación civil, citada en estas líneas, que ampara a cerca de siete decenas de individuos que se inscribieron en ella, pagaron sus cuotas y asistieron a muchos de sus actos. La segunda es la de grupo, que con mayor frecuencia aparece en historias tanto de la cultura como del pensamiento mexicanos. La nómina del grupo es mucho menor a la que implica la asociación civil. De hecho, los miembros del Ateneo son, unos más, otros menos: Alfonso Reyes, Antonio Caso, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Enrique González Martínez, Julio Torri y Martín Luis Guzmán. La lista, como señalé, es flexible. Se omiten unos nombres, se agregan otros, aunque algunos no pueden faltar. Si se quiere, es posible sumar los mitológicos: Jesús T. Acevedo y Ricardo Gómez Robelo, y de cualquier modo no son diez. Finalmente, la tercera acepción, la más amplia, es la de generación. En ésta y en la primera es donde a mi juicio cabe Diego Rivera, porque en la de grupo queda excluido por su larga estancia en Europa que le impidió frecuentar el estudio de Acevedo o la biblioteca de Caso, presidida por un busto de Goethe, donde se leía a voces *El Banquete*, y a las tres de la mañana la cosa comenzaba a ponerse buena. Diego no leyó a Platón con sus congéneres.

Su ausencia en los años de vigencia del Ateneo como asociación se compensa con su presencia como ilustrador de las páginas de la célebre revista *Savia Moderna*, dirigida por Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón, viva durante un semestre de 1906. *Savia Moderna* fue el primer elemento que aglutinó lo que después sería el Ateneo. A partir de ella se reunieron quienes se asociarían entre 1909 y 1914, y desde entonces habrían de dejar en su obra características propias de una generación. En esto último trascenderían los límites cronológicos que impone la dispersión final, coincidente con la caída del gobierno de Huerta.

Como generación, la del Ateneo tiene, entre otras, las siguientes características: las fechas límites se ubican entre 1875 y 1890, lapso en el cual nacieron la mayoría de los asociados, aunque hubo algunos anteriores y uno posterior. Los anteriores, todos ellos literatos y, con más precisión, poetas, son connotados como modernistas. Cito a Luis G. Urbina, Enrique González Martínez, María Enriqueta Camarillo de Pereyra y Rafael López. El único posterior, de 1891, no tiene mayor significación en la historia cultural: Enrique Jiménez Domínguez. El núcleo generacional se integra entre 1882 y 1884, en ellos nacieron, respectivamente, Vasconcelos, Caso y Henríquez Ureña. En un extremo nació Reyes (1889), al igual que Torri. Si bien muchos de ellos eran de provincia, todos eran urbanos. La mayoría realizó estudios profesionales. Quienes estudiaron música, como Ponce, o pintura, como Diego, sí ejercieron su profesión. No, en cambio, algunos de los escritores que tuvieron que colgar en la pared un título de abogado. Pero la formación en escuelas profesionales es característica común. Muchos se dedicaron a la enseñanza en algún momento de su vida. Si queremos un tipo ideal, nadie lo encarna mejor que Henríquez Ureña. Después de él, tal vez Reyes y, con sus características propias, los dos filósofos, Caso y Vasconcelos, con la peculiaridad de que el último es más político, como lo fueron Fabela, Martín Luis Guzmán, García Naranjo y el propio Diego Rivera. El tipo ideal propuesto hace que el prototipo, que en sí mismo fue Diego Rivera, se aleje del primero, y en cambio los une, con muchos otros, la propensión al caudillismo.

¿Cómo puede plantearse la figura de Diego Rivera ateneísta? Tras la cura en salud pertinente: no soy ni crítico ni historiador del arte, puedo aventurar, primero, quiénes fueron los otros pintores asociados al Ateneo. Un nombre destaca sobre todos: Saturnino Herrán. Las revistas ateneístas: *Savia Moderna*, *Nosotros*, *Gladios*, *La Nave* y *Pegaso* recogen sus materiales. Sus años de actividad son los del despegue ateneísta y su obra apunta con

plenitud hacia donde se dirige la expresión nacional. Otros artistas plásticos del Ateneo son Ángel Zárraga y Francisco de la Torre. Los acompaña el dibujante Jorge Enciso. Sin la mirada de quien está entrenado para esos menesteres, encuentro en ellos el obvio apartamiento de la línea academicista y la búsqueda de modelos cotidianos que lentamente van acentuando su carácter nacional. Sin duda, Herrán es quien da la pauta. Diego desarrolla una obra paralela, pero desde lejos, hasta que en 1915 incluye el motivo nacional dentro de la estructura cubista. Es también obvio que, quienes están inmersos en la realidad nacional la expresan de manera más directa. No obstante, el camino hacia el Anfiteatro Bolívar está abierto.

El objeto de estas páginas no es establecer criterios plásticos, lo que se busca es emparentar a Diego con sus congéneres pensadores y escritores. La introducción de motivos mexicanos a partir de la realidad circundante se va dando a lo largo de la década de la lucha armada. El ojo agudo de Torri nos da *De fusilamientos*, una finísima prosa que recoge un absurdo propio de la experiencia mexicana. Podría alegarse que es un texto muy lejano a lo que en 1916 expresó Azuela (ajeno al Ateneo). En efecto, así es. La expresión ateneísta corre por una línea consistente en lograr una expresión universalista o cosmopolita, al día, y dentro de ella poco a poco ubicar una temática nacional. Me refiero a los años estrictamente contemporáneos a la lucha armada y al primer gobierno constitucional. Lo que sucede en los años veinte es otro capítulo. El quehacer de la generación, entre su arranque por 1906 y 1920, es el camino del aprendizaje, de las primeras armas, de los primeros logros, algunos de ellos definitivos, como los de Herrán, que no vivió para ilustrar por dónde seguiría.

En este sentido hay una relación importante: el dominio de la técnica. En el Ateneo existen prosistas eminentes: Reyes, Torri, Guzmán, quienes en la década aludida dan muestras de su excelencia. Reyes y Guzmán lo hacen desde el exilio, donde llegan a dominar el oficio periodístico, y el primero también el relato. Diego, por su parte, ensaya en diferentes escuelas. Es un postimpresionista tardío —si se me permite esta barbaridad— y después avanza hacia el cubismo para abandonarlo y regresar a su país a pintar murales. En el dominio del oficio, de la técnica, Rivera es notable. ¿No lo son, en lo suyo, los escritores mencionados?

Por los mismos años, los filósofos avanzan en su disciplina. En ese lapso —el de la lucha armada— Caso y Vasconcelos publican sus primeros libros. Los momentos del exilio son fructíferos para el escritor Vasconcelos. Las bibliotecas públicas de Nueva York, Nueva Orléans y Los Angeles le van

a proporcionar materiales para sus primeros textos, en los cuales se apunta con mucha claridad el camino a seguir. Tal vez Caso es el más formado del grupo, con excepción de Henríquez Ureña. En esos años, don Antonio ejerce un magisterio de trascendencia —es el maestro por antonomasia de la generación de 1915— y comienza a publicar obras importantes. En todo caso, el paralelismo generacional se va estableciendo. La década nació en el Ateneo y murió en la dispersión total, con muchos en el extranjero, otros militando en diversas filas de la Revolución y unos más en la capital, entre la enseñanza y la burocracia. Lo importante es la convergencia de innumerables ateneístas hacia el logro de su expresión. Si no habían llegado a sus libros definitivos, o a sus obras en el caso de los artistas, con excepción de Herrán, que produjeron en la década revolucionaria se dirige hacia la definición de lo que cada quien llegaría a ser. Para ello era indispensable el arribo de los años veinte.

Con la muerte de Carranza y la presencia de los de Sonora en el poder, la trayectoria de los ex ateneístas sufre cambios de significación. 1920 es el año del reagrupamiento. Reyes permanece fuera, y a algunos, como Fabela, les toca hacerse a un lado en virtud de su cercanía con el asesinado presidente. El reagrupamiento es espectacular. Se da, como bien se sabe, a partir de la Universidad Nacional, desde la cual se organiza la Secretaría de Educación. Vasconcelos es el caudillo en turno. Al personaje hoy centenario le brinda los muros del Anfiteatro Bolívar y los del nuevo edificio de la flamante secretaría de Estado. Como se sabe hasta la saciedad, Vasconcelos no está traduciendo, está alfabetizando o llevando libros en bibliotecas móviles u organizando conciertos al aire libre o dando clases a nacionales o extranjeros, en Altos Estudios o en la Escuela de Verano; 1921 es el año del renacimiento cultural: suceden acontecimientos importantes que perdurarán por muchos años, que no se agotan en lo efímero de un ejercicio presidencial. El caudillismo imperante —Obregón, Vasconcelos— da más fuerza a sus obras que la que posteriormente imprime el presidencialismo a las suyas.

Diego Rivera participa de ese mundo. El propio Vasconcelos explica sus propósitos muralísticos en *El desastre* y cómo, según él, Diego tomó luego su propio camino. La obra producida participa del ateneísmo en la medida en que la generación del Ateneo converge en la construcción de la cultura mexicana desde la apertura que el nuevo Estado da a los intelectuales; también lo es en cuanto que se trata de una expresión individual de raigambre clásica. En el caso de Rivera no será la fuente grecorromana,

sino la renacentista, la que nutra su nueva expresión con presencias nacionales. Diego, como los demás, participa de la *paideia* que busca formar auténticos ciudadanos, que en sus murales aprendan mensajes útiles para la vida.

Después de ese momento de convergencia vendrá otro de diáspora. La raigambre clásica sigue presente hacia el final de la década. El paralelismo entre *Chapingo* y el *Discurso por Virgilio*, de Reyes, es fácil de señalar, así como la utopía entonces vigente de agrarismo-agronomía. Los ateneístas no renuncian al didactismo, pero tampoco ceden ante la especialización. Todos son universales; los escritores son polígrafos. Por su parte, Diego domina el caballete y el muro. Todos, por igual, se profesionalizan. Muchos llegan a vivir del trabajo artístico e intelectual, aunque tengan que ejercerlo a destajo.

Son narrativos. En sus obras de los años treinta entran en un terreno historiográfico. Diego en Palacio Nacional, Martín Luis Guzmán en sus novelas, Vasconcelos en su autobiografía. Todos quieren dejar constancia de su visión de los hechos, a pesar de que las interpretaciones resulten divergentes. El tiempo que se vive los obliga a tomar ideologías o cosmovisiones previamente existentes. El comunismo de Diego y el catolicismo de Vasconcelos son, sin duda, las manifestaciones extremas de esa actitud. Un número considerable de ellos, sin embargo, permanece ajeno pero no indiferente. La *Breve historia de México* es antípoda de la escalera de Palacio Nacional. Las visiones de lo indígena y lo español son contrapuestas: contra el Cortés de Cuernavaca, está el Cortés de Vasconcelos —"creador de la nacionalidad"— más cercano, por cierto, al Cortés de Orozco en la Preparatoria.

Al final de sus trayectorias viven el reconocimiento que se les hace. Los ateneístas son fundadores de El Colegio Nacional. Su peso en la cultura mexicana es enorme. No renuncian al caudillismo. Aceptan el reconocimiento y a veces ponen condiciones. También les toca recibir ataques, críticas duras, pero jamás ninguneo. Su presencia puede molestar, pero resulta definitiva. Se podría decir que sus figuras comienzan a opacar sus propias obras. Se habla de sus personas sin que se conozcan bien sus trabajos. Las ediciones expurgadas de Vasconcelos pueden ser equivalentes a conocer a Diego en reproducciones. Hay lo inevitable, como pasar frente al Teatro Insurgentes o, por entonces, ver a Vasconcelos en televisión o encontrar la presencia de Reyes en revistas o suplementos y leer alguna cita de sus obras por otro autor. Al morir Rivera en 1957, y en 1959 los dos

escritores, se inicia una nueva carrera, la de la admiración propuesta por sus seguidores, pero sin sustento en el conocimiento de sus trabajos. Acaso Diego y Reyes corren mejor suerte. Don Alfonso va en el volumen XXI de sus *Obras completas*,[2] mientras que la difusión de la pintura de Diego es copiosa, pero su conocimiento insuficiente. Es de esperarse que los centenarios sirvan de algo. A cuatro años del de Vasconcelos, salvo la nueva publicación de sus memorias y de algunos textos, todavía hay mucho que editar y, desde luego, leer. Si la obra de don Alfonso está publicada, al mismo tiempo es poco leída. La fuerte personalidad de Rivera parece imponerse sobre los escritores, tal vez porque sea más fácil mirar que leer.

Para recuperar el espíritu ateneísta habría que exigir mirar con conocimiento de causa.[3]

Pedro Henríquez Ureña y la Universidad de México

△

El Ateneo y la Universidad

Los ateneístas necesitaban a la Universidad Nacional de México tanto como la Universidad necesitó de ellos en el momento de iniciar sus actividades, el 21 de septiembre de 1910. En *Pasado inmediato*, Alfonso Reyes precisa que "la ocupación de la Universidad" fue una de las batallas que formaron parte de la "segunda campaña" que emprendió su generación, definitivamente identificada como "del Ateneo".

La llegada a México, en 1906, del joven dominicano Pedro Henríquez Ureña, dio un sentido diferente a las reuniones que solían tener los intelectuales, que oscilaban entre la tertulia y la bohemia. Con un rigor poco usual, un grupo de jóvenes lectores comenzó a celebrar auténticos seminarios alrededor de las lecturas que hacían en común. Con ello mitigaban la frustración de tener que acudir a la Escuela de Jurisprudencia, la más parecida a una "Facultad de Humanidades". La lectura y el estudio de autores clásicos y contemporáneos les permitía amanecerse en el despacho de Jesús T. Acevedo o en la biblioteca de Antonio Caso. Aunque se trataba de una minoría, se hacía patente la necesidad de una Universidad y, dentro de ella, de una Escuela de Altos Estudios, donde la literatura y la filosofía fueran asunto de enseñanza y aprendizaje.[1]

Justo Sierra tuvo en los ateneístas la respuesta que había buscado durante muchos años. Con ellos, quienes alrededor de 1908 habían concluido sus estudios profesionales, se podía enriquecer la planta docente de la Escuela Nacional de Altos Estudios. Los primeros pasos, como todo comienzo, fueron difíciles. Al principio no había alumnos, a pesar de la excelencia de profesores invitados como Franz Boas y, además, hubo que sortear los ataques originados en el cenáculo de la ortodoxia comtiana, la *Revista Positiva*, de Agustín Aragón, quien llegó a presentar a la Cámara de

Diputados una solicitud para clausurar la nueva institución, y particularmente la Escuela de Altos Estudios. Aragón y Horacio Barreda —hijo del introductor del positivismo en México— consideraban que aquélla y su consecuencia eran elitistas y metafísicas, por lo que debían ser erradicadas. Los diputados cayeron en el juego y el asunto pasó a debate. La Universidad fue defendida por Félix F. Palavicini, Rafael de la Mora y Alfonso Cabrera en la XXVI Legislatura federal, en plena era maderista.[9]

Los jóvenes del Ateneo se identificaron, en su mayoría, con la Universidad. Su combate al positivismo les dio una clara significación. La Universidad, por sí sola, era una institución antipositivista, tal como se presentaba en su nueva versión de 1910. La máxima casa de estudios tenía en los ateneístas a colaboradores muy valiosos, y ellos tenían en ésta un ámbito donde desarrollar el magisterio y tratar de profesionalizar el estudio de la filosofía y las letras. Para llevar a cabo su labor de difusión cultural, crearon, en 1912, la Universidad Popular Mexicana, con la cual llegaron a núcleos más amplios. En Altos Estudios harían, en un plan formal, lo que habían iniciado desde 1907 con sus reuniones en las que se improvisaron como maestros de ellos mismos. Pedro Henríquez Ureña tomó un papel determinante al ser reconocido por sus congéneres por sus dotes de maestro, no en el sentido de gran catedrático de lecciones magistrales, como Antonio Caso, sino por el rigor de su enseñanza, por la manera como atendía al alumno y lo hacía llegar a la autocrítica, a conocer a través de las fuentes directas y a ser sistemático en su proceder.

Los años de la Sociedad de Conferencias y los iniciales del Ateneo fueron preparatorios para lo que entre 1910 y 1914 sería una actividad decisiva en el ámbito universitario. La "Facultad de Humanidades" que habían improvisado rendiría frutos en los años comprendidos entre el invierno del Porfiriato y la caída del huertismo.

Henríquez Ureña encontró en la recién inaugurada Universidad Nacional de México el lugar idóneo para continuar sus "horas de estudio". Al llegar a México, traía consigo el bachillerato que estudió en el Instituto Profesional de la República Dominicana, concluido en enero de 1901 y revalidado por la Escuela Nacional Preparatoria, lo que le permitió matricularse, como todos, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, después de haber estudiado Teoría General del Derecho en la Universidad de Nueva York.

El 22 de septiembre es oficial de la Secretaría de la Universidad y en ese puesto habrá de permanecer —salvo licencia concedida del primero

de mayo al 15 de julio de 1911— hasta marzo de 1914, cuando volvió a solicitar licencia, ahora indefinida y sin goce de sueldo para viajar a Santo Domingo y a Europa.[3] En esa etapa concluye sus estudios de licenciatura y presenta una tesis cuyo tema es, precisamente, *La Universidad.*

El magisterio en Altos Estudios: 1913-1914

La labor docente de Henríquez Ureña se inició en 1912, cuando sustituyó a Luis G. Urbina en la clase "Lectura comentada de producciones literarias selectas" en la Escuela Nacional Preparatoria.[4] Su relación con Urbina se remonta al tiempo en el que colaboraba con Nicolás Rangel en la *Antología del Centenario*, y en que el Viejecito se había inscrito en el Ateneo, del cual era notable decano. Impartió esa cátedra, en el periodo que duró la licencia de Urbina, ya no como interino, del 26 de noviembre de 1912 al 16 de agosto de 1913. La dejó para enseñar en la Escuela Nacional de Altos Estudios.

El primero de abril había comenzado su curso de "Literatura inglesa y anglo-americana", nombre que disgustaba a Henríquez Ureña.[5]

Después, el 31 de agosto, sustituyó a Alfonso Reyes en "Lengua y Literatura castellanas".[6] De estas dos experiencias docentes queda el testimonio insustituible de don Pedro, quien expresó al director de la Escuela, don Ezequiel A. Chávez, su opinión sobre el contenido de los cursos y el rendimiento de los alumnos.

Henríquez Ureña impartió dieciséis clases, del 30 de agosto al 26 de octubre. Trató en ellas sólo la epopeya española, la cual subdividió en dos puntos: orígenes y comparación con la de otros pueblos indoeuropeos; le siguió una periodización que postula como formación (siglos X y XI), apogeo (XII-XIII), decadencia (XIII y XIV) y fragmentación (XIV). Después pasó a analizar los caracteres, el lenguaje y el metro, para atender los temas en su orden histórico. Al mencionar sus fuentes, señala el *Poema del Cid*, el *Cantar de Rodrigo*, el *Poema de Fernán González*, la primera *Crónica general*, los *Infantes de Lara* y el *Romancero.* Más interesante es recuperar el comentario que sigue: "No traté en ningún otro punto de la literatura medieval, de los comprendidos en el programa del Sr. Reyes, porque estimo que en esta Escuela no debe pretenderse desarrollar íntegros los programas, sino profundizar realmente alguna porción de ellos".

Luego de recomendar a Julio Torri para continuar con el curso de literatura medieval, "porque nadie en México conoce mejor que el Sr.

Torri esa porción de la actividad literaria de España", el maestro se refiere a los alumnos. En primer lugar decidió suprimir las listas —y se atreve a proponer que se supriman en la Escuela— porque "son absolutamente inútiles y sólo producen pérdida de tiempo y errores de estadística". Se queja: "En el curso de Literatura Española, más de la mitad de las personas inscrita no asistió a clases; en cambio, una mitad, o más, de los asistentes efectivos no estaban inscritos".

Tras un plazo de tres meses para que presentaran los trabajos correspondientes a la materia, "nada se ha presentado". Sin embargo, aprovecharon muy bien y aprobaron el curso: Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint y Ritter y Alberto Vázquez del Mercado; Erasmo Castellanos Quinto también llevó el curso. Finalmente Henríquez Ureña se abstuvo de hacer comentarios porque hacía poco tiempo que se le había nombrado profesor de la Escuela. Su opinión fundamental es la siguiente:

> Los resultados obtenidos no me parecen del todo satisfactorios. La inmensa mayoría de los concurrentes asisten por *dilettantismo* a estas clases, y no por deseo de estudiarlas en serio. Y la Escuela de Altos Estudios no es para formar *dilettanti*. No debe sorprender la toma de Constantinopla discutiendo sobre la naturaleza de la luz del tabor: recordemos las palabras de Justo Sierra. En Europa no es causa de sorpresa el hecho de que un curso de estudios *altos* sólo dé anualmente tres o cuatro alumnos aprobados, pero entre nosotros la cantidad significa mucho a los ojos del vulgo, y el vulgo tiene siempre razón en sus exigencias de orden práctico. La Escuela debe llevar fines prácticos también: debe formar hombres conocedores de las materias que enseña, en número suficiente para las graves necesidades de cultura del país. Y cuatro personas cultas en Literatura española son poca cosa para la ignorancia que hay respecto de la materia en el país. Mi opinión, pues, es que debe buscarse el medio de obtener suficiente número de alumnos que sigan en serio los cursos, por ejemplo, alumnos pensionados.[7]

En relación con su curso de literatura inglesa, también envió una carta extensa a don Ezequiel A. Chávez, quien solicitó a los profesores de los cursos sus opiniones. Para comenzar, Henríquez Ureña insiste en llamar a esta clase simplemente "Literatura inglesa", y quitarle "y anglo-americana", "puesto que debe abarcar toda la literatura de lengua inglesa, y no sólo la producida en Inglaterra, en el Canadá y los Estados Unidos, sino

también en la India, Australia, Nueva Zelanda y el África del Sur". Por ser titular de la materia impartió alrededor de cincuenta clases. Inició con la literatura céltica para después explicar la literatura medieval, desde los primeros poemas en inglés antiguo como el *Beowulf*, hasta los albores del Renacimiento, sin omitir la literatura en latín y el movimiento filosófico. Después se detuvo en Shakespeare, a quien dedicó más de treinta clases, cuatro de ellas a *Hamlet* y concluyó con *La tempestad*. Igual que en literatura española, en tres meses nadie le había entregado trabajos.

> La asistencia a clases —añade— ha sido poco numerosa, y nunca pasó de treinta personas, manteniéndose generalmente alrededor de veinte. La ignorancia del idioma inglés, por desgracia tan frecuente en las clases cultas de México, alejó a muchas personas: aun se creía que el curso se daba en inglés. Espero que los cursos del Sr. Palomo Rincón preparen a muchas personas para recibir más tarde esta enseñanza, que por ahora no ha sido fructífera. La misma ignorancia del idioma inglés ha hecho más graves aquí que en el curso de Literatura española los defectos del *dilettantismo* a que allí me referí. La mayor parte de los concurrentes no dominaban el idioma cuya literatura se explicaba.[8]

Con respecto a los alumnos de mayor aprovechamiento cita a Erasmo Castellanos Quinto. "Fuera de él, a ningún otro me atrevería a declarar aprobado, sino en el caso de que presentara, aun fuera de tiempo [...] un trabajo sobre los temas que señalé". Declara con buen desempeño a Manuel Rodríguez Tecailini, Antonio Castro Leal, Manuel Toussaint, Alberto Vázquez del Mercado, César Pellicer y Sánchez Mármol y Carlos Roel.

Pedro Henríquez Ureña fue, posiblemente, uno de los pocos individuos que percibió la seriedad y potencial que representaba la Escuela de Altos Estudios. Según las cartas que se conservan en los archivos universitarios, la obsesión por el rigor fue la nota más característica de su magisterio. No cedía ante el deslumbramiento fácil, por lo cual se declaró enemigo del *dilettantismo*, perjudicial para la enseñanza superior de la literatura, siempre proclive a caer en el comentario fácil y brillante, en lugar de la lectura cuidadosa de los textos en su lengua original. Preferible abarcar poco, pero con la atención suficiente. La divisa ateneísta era ésa. Por ello fue maestro de su generación —y de sí mismo— como los ateneístas, y luego docente destacado de la subsiguiente, la de los nacidos después de 1890, conocida como generación de 1915 o de los "siete sabios".

A mediados de 1914, Pedro Henríquez Ureña partió del país. Todavía no caía Victoriano Huerta, a pesar de que la presión de los norteños era fuerte. Para entonces, ni la presencia de Nemesio García Naranjo en la Secretaría de Instrucción Pública podía impedir la intentona de militarizar la Preparatoria. Aun así, García Naranjo trató de elevar la calidad de los programas universitarios, en medio del caos que se vivía en México.

La Universidad no era ajena a esa situación. Si bien la mayoría de los ateneístas permaneció en la capital, los más distinguidos se habían alejado por razones diferentes. De "los cuatro grandes", sólo permaneció Antonio Caso. Fue el último gran maestro de los jóvenes de 1915. En ese año, Vasconcelos estaba con la Convención, lo que le costó el destierro; Reyes cumplía el segundo año en España y Henríquez Ureña iniciaría un peregrinaje por su país —la República Dominicana—, por Estados Unidos, donde obtuvo el doctorado, y por España, donde, en 1920, entre muchas otras actividades, tradujo, en compañía de Alfonso Reyes y de don Carlos Pereyra, *El Estado y la revolución*, de Lenin.[9]

En la Universidad vasconceliana: 1921-1924

El 3 de enero de 1921, siendo José Vasconcelos rector de la máxima casa de estudios, Pedro Henríquez Ureña es nombrado "Jefe Segundo del Departamento de Intercambio Universitario".[10] La gran campaña final del Ateneo —ya desaparecido— se daba en el marco del régimen obregonista. Entre la juvenil "afición de Grecia" —que los llevó a concebir una utopía— y la lectura reciente de Lunacharsky, comisario de cultura soviético, la imaginación llegaba al poder. Mientras los más destacados jóvenes de 1915 ocupaban puestos fundamentales en secretarías de Estado, los ateneístas seguían en la docencia y en la administración universitaria. La Universidad era incorporada a la Revolución después de los años precarios de 1916 a 1920. Henríquez Ureña regresó a México con mayor prestigio y con un gran volumen de obra publicada.

Su experiencia en España y Estados Unidos lo hacía idóneo no sólo para encabezar el Departamento de Intercambio Universitario —cuya función era incierta hasta que, en 1922, el mismo Henríquez Ureña le da la orientación adecuada—, sino para abrir una Escuela de Verano, proyecto que tuvo lugar el primero de julio de 1921, para estudiantes extranjeros, quienes en su totalidad fueron norteamericanos.

León Sánchez, librero español, Federico de Onís y los ateneístas Ju-

lio Torri y Mariano Silva y Aceves fueron, junto con Henríquez Ureña y Vasconcelos, los creadores de la nueva escuela. Henríquez Ureña había conocido los cursos que organizaba el Centro de Estudios Históricos de Madrid para estudiantes extranjeros. Además, fue profesor en Minnesota, donde también obtuvo el doctorado. Conocía el movimiento estudiantil del exterior y organizó una Escuela de Verano con una planta docente de gran categoría, en la que se reunían los ateneístas con los "siete sabios", que alternaban su trabajo técnico en el gobierno con la enseñanza. Los cursos fueron un éxito y ello propició el beneplácito del caudillo, quien dio a los estudiantes extranjeros una recepción en el Castillo de Chapultepec. Ocasión excelente para contrarrestar la propaganda negativa que sobre México corría en Estados Unidos.[11]

El prestigio de la reciente Escuela de Verano hizo que, en su segundo año de funcionamiento, los cursos fueran admitidos como materias equivalentes en la Escuela de Altos Estudios, de la que nuevamente era director don Ezequiel A. Chávez.[12]

Además de la dirección de la Escuela de Verano y de la jefatura, ahora sí definitiva del Departamento de Intercambio, Henríquez Ureña volvió al magisterio. La lista de asignaturas que sirvió es compleja; sustituyó a Antonio Caso en 1921, cuando Vasconcelos pasó a ocupar la cartera de Educación y Caso la rectoría. Las cátedras fueron: Lógica y Metodología, Ética, Estética e Historia de los Sistemas Filosóficos. Más tarde, en 1922, Henríquez Ureña ocupó la clase de Literatura General, en la Escuela Nacional Preparatoria, y un seminario sobre cuestiones selectas de Literatura General, en Altos Estudios. A este curso siguió uno de Métodos de Investigación en la Historia de la Literatura Española, y uno más de Inglés.[13]

Los cursos fueron interrumpidos para dar lugar al viaje que emprendió con Vasconcelos, Torri y Carlos Pellicer a América del Sur, para visitar, entre otros centros de estudio, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata, Argentina, de la que, con posterioridad, sería profesor hasta su muerte, en 1946.

En esa época, Henríquez Ureña se casó con una de las hermanas de Vicente Lombardo Toledano, estrechó sus lazos con él y con Alfonso Caso, quien resultó ser su concuño. Asimismo, fue maestro de otros jóvenes que se acercaron tanto a Altos Estudios como a la Escuela de Verano; entre ellos: Salvador Novo, José Gorostiza, el mencionado Pellicer, Xavier Villaurrutia y Jaime Torres Bodet.[14] Fuera del campo literario, entre sus discípulos se encontraban Daniel Cosío Villegas, Luis Chávez Orozco, Luz

Vera, Eduardo Villaseñor, Palma Guillén, Samuel Ramos y Manuel González Ramírez.

Ruptura y éxodo: 1923-1924

El relato de la salida de Henríquez Ureña de México ha sido el de quien se convirtió en su antagonista, José Vasconcelos, en las páginas de *El desastre*. Ahí se revela que, por causa de la huelga en la Escuela Nacional Preparatoria, hubo una diferencia entre Lombardo y Vasconcelos, quien se autonombró director de la misma, tras la renuncia de Vicente Lombardo.[15] Más allá de esta narración, aunque sin aparecer en la misma, está la sombra de Luis N. Morones como instigador de la ruptura entre ambos.

En 1923, José Vasconcelos no se había inclinado por algún precandidato a la presidencia de la República. Si bien pudo haber simpatizado con Adolfo de la Huerta, como muchos de sus colaboradores cercanos, nunca lo hizo públicamente. Tampoco se manifestó callista —aunque es presumible que no fuera tan anticallista como se autorretrata en sus memorias—, pero quiso permanecer neutral en la campaña, guardando su fidelidad al presidente. El caso es que mantuvo al ámbito educacional ajeno a la campaña y esto no era bien visto por el Partido Laborista, con el que Lombardo tenía ligas muy fuertes.

La movilización del estudiantado en favor de Calles era necesaria y eso explica la efervescencia preparatoriana y la ruptura entre los "caudillos culturales". Cuando Lombardo salió de la Preparatoria, Antonio Caso, rector de la Universidad, y Pedro Henríquez Ureña, director de la Escuela de Verano y jefe de Intercambio Universitario, entre otros,[16] renunciaron a sus cargos, en los que fueron sucedidos por Ezequiel A. Chávez en la rectoría y —paradoja del destino— Moisés Sáenz en lugar de Henríquez Ureña, en ambos cargos.

Tanto Sáenz como Chávez se duelen de la salida de Henríquez Ureña. Sáenz sugirió a Chávez que se nombrara consejero del departamento a don Pedro. Más tarde, el 2 de enero de 1924, Henríquez Ureña recibe el nombramiento de profesor de Literatura Comparada en Altos Estudios, pero solicita licencia y propone a Torri para que lo sustituya, debido a su traslado a Puebla para colaborar con Lombardo, nombrado gobernador del estado al caer el delahuertista Froylán Manjarrez. Ello ocurría en marzo de 1924, cuando la rebelión estaba en la fase final, definida ya en favor del gobierno.

Henríquez Ureña no fue sustituido por Torri sino por Julio Jiménez Rueda. La licencia de tres meses sin sueldo le fue concedida y por tal motivo Vasconcelos negó la autorización para que volviera a ocupar la cátedra; cuando se frustró el proyecto poblano, don Ezequiel A. Chávez no quería que Henríquez Ureña dejase la Universidad y se programó un curso especial, de carácter libre, sobre "Filosofía y Estética del pensador hispano-inglés Santayana", en abril.

En una carta a Vasconcelos, el rector Chávez manifiesta:

> Han llegado noticias a esta rectoría de que el doctor don Pedro Henríquez Ureña, que no tiene más recursos de vida que los que le proporciona su trabajo, al encontrarse como se encuentra imposibilitado por ahora para reanudarlo en la Facultad de Altos Estudios, está a punto de salir de la ciudad de México para ir a desempeñar funciones como profesor en alguna universidad de la República Argentina. Si así pasare, la Universidad Nacional de México no podrá contar ya en lo sucesivo con el referido profesor, cuyos méritos, por sus conocimientos y por la exactitud con que cumple sus obligaciones, así como por sus buenos métodos de enseñanza de que sirve, son excepcionales. Al alejarse en los términos de que de esta manera se alejaría de la ciudad de México, sería natural, por otra parte, pues se determinará en el ánimo de cierto número de sus compañeros de profesorado y de sus discípulos, un sentimiento contra las autoridades universitarias que no hubieren hecho un esfuerzo para impedir que se fuera, sentimiento que se extendería también contra las demás autoridades escolares y ese sentimiento se agravaría con la consideración de que por muy valiosos que puedan ser los servicios del Sr. profesor Henríquez Ureña, es natural que lo sean menos que en México, porque México ha contribuido más que ningún otro país para la formación intelectual de Henríquez Ureña, y por ningún otro país tiene interés Henríquez Ureña, como por México.[17]

Chávez concluye su carta solicitando anuencia a Vasconcelos para invitar a don Pedro a reconsiderar su decisión y ofrecerle reanudar sus labores en Altos Estudios. La decisión ya estaba tomada. El éxodo era impostergable. El 24 de mayo, el rector le dirige una carta en la que alude a la solicitud de reconsideración y de la cual se reproducen las líneas que siguen:

> [...] he tenido que aceptar como un hecho ineludible la separación de usted de esta Universidad; pero expresamente le manifiesto por medio de esta nota que, como también se lo dije verbalmente, sólo puedo considerarla temporal: usted, en efecto, ha vivido su vida intelectual constantemente pensando en México y de México ha recibido, también sin cesar, sugestiones y puntos de vista que han hecho que su alma sea en gran parte mexicana; la vida intelectual de usted y la vida intelectual de México están ya íntima e indisolublemente unidas. Por otra parte, su trabajo en la Facultad de Altos Estudios no sólo ha sido útil por la ciencia con que usted lo ha hecho y de la que han sido copartícipes, gracias a usted, los estudiantes que a sus clases han concurrido, sino que usted también ha venido a ser para dichos estudiantes *jefe de escuela*, lo que no es dado sino a los profesores que de veras merecen este título y que no sólo **lo deben a algún incidente fortuito de la vida.**
>
> Al alejarse usted por tanto de esta Universidad, deseo que quede la constancia de que lo sentimos a usted siempre de ella y de que los viejos universitarios mexicanos esperamos su regreso que habrá de producirse, sin duda, en algún tiempo, un poco más tarde. Será usted bienvenido a la Universidad Nacional en cualquier tiempo en que a ella retorne. Así me complazco en decírselo, dándole las **gracias por sus excelentes servicios.**
>
> Para terminar, invoco los dos lemas que han guiado la labor de usted como la de la Facultad de Altos Estudios y la de la Universidad misma, el de la primera: *Por la investigación y la ciencia al amor y al servicio universales*, y el de la segunda: *Por mi raza hablará el espíritu*.[18]

La labor universitaria de Pedro Henríquez Ureña concluyó para México en 1924, prosiguió en Argentina, en Santo Domingo, su tierra natal —donde también se frustraron sus proyectos— y de manera eventual en Harvard. Unos días después de la fecha de la carta de despedida de Chávez a Henríquez Ureña, también Vasconcelos dejaría el despacho de Educación Pública. Los vientos callistas soplaban muy fuerte. La victoria temporal de Vasconcelos sobre los lombardistas fue a la postre borrada por el ascenso de Calles, Morones y —en menor medida— Lombardo al poder. El saldo, en términos universitarios y educativos, fue desfavorable: con Henríquez Ureña, México perdió un estilo de enseñanza que se alejaría de las aulas para no retornar sino hasta la llegada de los transterrados en 1939; con Vasconcelos, la continuidad del primer y único proyecto educativo original, congruente y ambicioso que se ha elaborado en México.

15

16

17

18

15. Porfirio Díaz.
16. *El Ahuizote*, semanario antimaderista dirigido por Miguel Ordorica.
17. "Don Juan, yo la amaba, sí, mas con lo que habéis osado, imposible la has dejado para vos y para mí." Caricatura de Santiago R. de la Vega. *Multicolor*, 1921.
18. Diego Rivera sentado a la izquierda de José Vasconcelos durante un festival.

TRANSICIONES Y CONTRADICCIONES

△

El liberalismo y las metas de la Revolución mexicana

△

La herencia liberal

El doctor Porfirio Parra, uno de los más representativos positivistas mexicanos, escribía en 1890, refiriéndose a la historiografía, que en ella la parte puramente narrativa había sido sustituida por la reflexión. "El historiador —dice Parra— más bien que contar los acontecimientos, filosofaba sobre ellos, y sus consideraciones recaían, ya sobre la suerte de una nación, ya sobre el destino común a todas, o ya sobre la condición humana". Este meditar, que es la filosofía de la historia, no se encuentra lejano de otro tipo de meditación cuyos fines son más inmediatos y desde luego pragmáticos: la política.

En 1910, veinte años más tarde, Ricardo García Granados —hombre político e historiador— daba a conocer un importante ensayo titulado *El concepto científico de la Historia*; el tema central perseguido por este autor es el determinismo implícito en diversas filosofías de la historia. Así pasa revista al providencialismo antiguo de san Agustín y al renovado de Vico, a la idea de la fortuna de Maquiavelo y a la influencia que ejerce el clima en los hombres, primero expuesta por Montesquieu y después desarrollada con rigor por el inglés Buckle. A esta última y a otras ideas aparecidas en el siglo XIX, García Granados les concede una atención especial y las somete a una crítica particularmente rigurosa. Acepta, como hombre de su tiempo, partes de algunas doctrinas, como la del citado Buckle, las de Spencer, la de Marx y, sobre todo, las de Lamprecht y Ward, pero siempre señalando qué aspectos y en qué medida. Rechaza total, y en definitiva, al racista Gobineau.

García Granados se muestra adverso a todo determinismo. El hombre no puede depender, en muchos casos, de factores metahistóricos, como el clima, la herencia y la raza, y en otros tampoco puede estar determinado por factores históricos que, hechos sistema, se vuelven contra él en

menoscabo de su libre albedrío. La tesis de García Granados recuerda un eclecticismo bien asimilado. Para él, el hombre menos desarrollado, en la comunidad primitiva, está determinado por la naturaleza y por lo que el propio hombre va creando: sistemas económicos, creencias religiosas y aun por elementos imprevistos como la fortuna. Ahora, conforme el hombre y la sociedad evolucionan, progresan, van liberándose de todo lo que los determina. En particular, la historia, como libertad, se manifiesta en el dominio de lo natural que es el factor que permite liberar al hombre de los sistemas creados por él. Así, el hombre alcanza su condición plena que es la libertad. Y si tal es la condición del género humano, también debe ser el destino común de las naciones y el de una en particular. De modo que el político que había detrás del historiador García Granados pronto advierte que el imperativo consiste en hallar el factor que obstruye el desarrollo de la libertad para tratar de erradicarlo.

Como muchos hombres de su tiempo y de su generación, Ricardo García Granados participa del liberalismo y del positivismo. Al no ser ortodoxo de ninguna de esas doctrinas, puede amalgamarlas sin contradecir los términos y llegar a una adecuación en la que la libertad es el fin al que debe llegar la evolución de la especie del *zoon politikón*. García Granados y sus coetáneos, sin estar necesariamente de acuerdo con los detalles, no renunciaron a la herencia liberal. Todos siguieron sintiéndose nietos del doctor Mora y de Gómez Farías, e hijos de Arriaga, Ocampo, Vallarta, Ramírez, Mata, Altamirano, Lerdo, Zarco y, desde luego, de don Benito. Coincidían en que los esfuerzos de esa brillante generación de la Reforma habían sido demasiado grandes como para botarlos a la vuelta de dos generaciones. No obstante, *también* habían penetrado en ellos elementos positivistas, propios de su formación profesional y preparatoriana. (Siempre pienso en los profesionales que eran los que expresaban ideas en el México porfiriano y prerrevolucionario.) Ese positivismo hizo que no idealizaran románticamente, como la generación reformista, sino que cotejaran su utopismo liberal con la realidad positiva que era México con sus habitantes, territorio, tradición, atavismos y potencialidades. Entonces, las soluciones no serían idénticas a las propuestas en 1856 y 1857, sino necesariamente novedosas.

El liberalismo matizado

En 1906, un grupo de liberales lanzó, desde San Luis Missouri, un plan y un programa de acción tendientes a transformar la realidad políti-

ca, social y económica de México. El documento no tuvo éxito inmediato, pero a la postre fue el que de mejor manera pudo reclamar el título de precursor de la Revolución mexicana. Sus autores, Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, se inscriben muy bien en la corriente de herederos del liberalismo, pero también encajan en la generación que, para ofrecer soluciones factibles a la sociedad de su tiempo, modificó su doctrina.

Estos liberales de 1906 no sólo contemplaron el futuro como una sociedad liberal armoniosa —en la que cada individuo estuviese realizado de modo pleno, con sus necesidades vitales satisfechas, de tal manera que pudiera participar en forma activa de su propio gobierno—, sino también el presente y ese presente los llevó a postular soluciones. Dentro del país agrícola, pero inexplotado, proponían que se obligara a los propietarios rurales a hacer productiva toda la extensión de sus tierras, de no hacerlo sufrirían la expropiación. El derecho de propiedad se vería así, casi en su totalidad, alterado. Sin embargo, era necesario para hacer una economía de mercado, base de una política democrática.

Expropiados o productivos, los propietarios deberían pagar salarios mínimos por jornadas máximas de trabajo. Los niños dejarían de trabajar para ser educados por el Estado hasta la edad de catorce años. El contenido de la educación tendería hacia lo práctico y lo técnico, haciendo a un lado lo libresco. Por otra parte, se alentaría una fuerte conciencia cívica para formar ciudadanos auténticos y no nominales. Estos ciudadanos podrían ejercer las funciones democráticas de manera efectiva. Las leyes así lo garantizarían y de su cumplimiento se encargarían los propios ciudadanos conscientes y celosos de sus derechos.

Es decir, a partir de una producción que satisficiera el mercado interno y además tuviera excedentes, una sociedad bien retribuida podría crear la necesaria demanda para tal oferta. Esa misma sociedad —retribuida y protegida laboralmente— podría educar de forma adecuada a sus hijos, y ellos, beneficiados por esto, serían los ciudadanos propios de una democracia liberal y representativa. La República sería un hecho.

En suma, para alcanzar el mejor ideal liberal era menester sacrificar algunos medios y fines propios del liberalismo. En este caso el derecho ilimitado de propiedad y el derecho de educar —o dejar de hacerlo— a los hijos. No obstante, nunca llega a alterarse la finalidad liberal del partido que adoptó ese nombre.

El liberalismo pleno

Francisco I. Madero logró obtener renombre nacional cuando publicó su libro *La sucesión presidencial en 1910*, dos años antes de que ocurriera lo que el título anunciaba. En él da a conocer de manera organizada su liberalismo. De lo que expresa en la referida obra se desprenderá lo manifestado en otros documentos y, asimismo, en su acción política. Cabe señalar que Madero fue uno de esos hombres que actuó conforme a los dictados de su ideología.

Para Madero, la condición fundamental del ser humano es la libertad y sólo con ella le es posible realizarse. Bajo este postulado, Madero hace un análisis de la historia, tanto universal como mexicana, en el que encuentra el obstáculo a la libertad, que no es otro sino el poder absoluto, fuente de corrupción social que hace a las naciones proclives a la decadencia. El poder absoluto "ha sido —dice Madero— la causa de todos los males de la Humanidad [...] en los pueblos donde se ha arraigado más hondamente ha llegado a matar toda dignidad, todo patriotismo, y ha causado la ruina de los más grandes imperios. En cambio, en cualquier parte donde llega a germinar la libertad, los pueblos alcanzan gran desarrollo y un nivel superior al de los pueblos esclavos".

Un ejemplo contemporáneo, al que alude el autor, es la guerra ruso-japonesa. En ella, gracias a la organización moderna japonesa, este país, que antes fue absolutista, derrotó a la Rusia del zar que "no estaba preparada para la guerra porque la administración se veía en manos ineptas y libertinas, pues en una autocracia sólo ascienden a los puestos públicos los que saben adular al autócrata".

Esta alusión al gobierno zarista, propia para el Porfiriato, revela con precisión el interés de Madero. Con ella, y desde luego con otras cuestiones, responde a la gran interrogante que plantearon muchos ideólogos y publicistas de la época: ¿está el pueblo mexicano apto para la democracia? Es curioso que los dos únicos personajes que dieron respuesta afirmativa fueron Porfirio Díaz y Francisco I. Madero. El primero aludía a la clase media como factor fundamental. Los pobres estaban ocupados en conseguir su manutención y los ricos demasiado ocupados en sus negocios. La clase media, por lo tanto, era la que estaba dispuesta para ejercer la cuestión pública. Madero, en cambio, se va por otro aspecto del argumento.

Muchos ideólogos y publicistas, como decía, negaban al pueblo su

aptitud democrática. Madero no puede eludir el tema en su libro, puesto que, de hacerlo, éste no valdría la pena. Si para que la "cosa pública" marche en forma adecuada se requiere que el gobierno sea ejercido por los elementos más idóneos, precisa que el pueblo los elija libremente. De otro modo sucede lo que pasó en Rusia. En este particular es donde los que negaban la aptitud esgrimían el argumento de que 84 por ciento de la población era analfabeta. Asimismo agregaban que una población carente de ilustración podía ser movida por el gobierno o por el clero y jamás se lograría elegir auténtica y democráticamente a los gobernantes. En cambio, ofrecían una solución elitista. El gobierno sería de la elite y para la elite. El pueblo bajo —o la masa— sólo podría participar en la democracia en la medida en que dejara de ser pueblo bajo.

La respuesta maderista es inteligente. Por una parte, alude a un par de hechos históricos: la Grecia de Pericles y la Francia del 93, donde el número de analfabetos era superior al de México en 1910. Por otra parte, sin salirse de la historia, refiere a algo más inmediato: el sentido común o la fe del pueblo lo lleva a elegir a los mejores ciudadanos. Eso sucedió cuando se integró el Congreso Constituyente de 1856 y lo mismo ocurrió con las legislaturas de la época de Juárez y de Lerdo, a las que concurrieron los mexicanos más distinguidos. Claro está que Madero no para en mientes en la naturaleza de esas elecciones, pero pocos serían quienes le objetaran el argumento. Y si esto sucediera, hay una experiencia todavía más cercana, y ésta sí es incontrovertible: en las recientes elecciones gubernamentales de algunos estados de la república, el gobierno tuvo que incurrir en el fraude electoral para imponer a sus candidatos impopulares. El pueblo, que no se equivoca, eligió a los más aptos, pero ellos no pudieron llegar al ejercicio del poder.

El argumento contrario a la aptitud democrática del pueblo es de naturaleza antiliberal, porque al excluir al pueblo bajo se le niega la libertad a un sector de la población, y negársela es igual a negarle su humanidad.

El cumplimiento de una ley tan sabia como la Constitución de 1857 garantizaría al pueblo mexicano el ascenso al progreso. Las instituciones —liberales— fueron desvirtuadas por el ejercicio del poder absoluto. A la autocracia era necesario oponer la democracia.

Para Madero, la operación es diferente a la expresada por los miembros del Partido Liberal y ellos pugnaban por lograr una sociedad liberal a partir de una fuerza de trabajo empleada y de un mercado interno

satisfecho. Madero creía que era necesario librar a los individuos para que, una vez que se encontraran ejerciendo el gobierno, conforme rezan las instituciones democráticas, se alcanzara el bienestar económico.

El liberalismo en conflicto

Al estallar la Revolución de 1910, el argumento que se impuso fue, sin duda, el de Madero. La herencia liberal existente se actualizaba con la ideología maderista. Todos los movimientos que surgieron bajo la influencia directa del coahuilense tenían en la mira establecer en el país una sociedad democrática, libre y justa. Si se pasa revista a los planes que después del de San Luis Potosí se publicaron en México, todos ofrecen establecer una institución democrática. Aun los enemigos de Madero, Zapata u Orozco, no perdieron de vista luchar por la libertad. Hubo quienes no veían con facilidad su aparición. Sin embargo, todos la deseaban. Cabe señalar que un sociólogo distinguido, Andrés Molina Enríquez, puso diversas condiciones para que en México hubiera democracia. Era fundamental lograr el mestizaje total y la parcelación completa de la tierra, para que cada mexicano mestizo tuviera su propiedad y se llegara, parejo, a la sociedad de titulación territorial fiduciaria; mientras, una dictadura institucional se encargaría del gobierno. Pero esto sería momentáneo, de ninguna manera definitivo.

El desarrollo de los acontecimientos y la participación de las masas hizo que, poco a poco, se fuera incorporando al programa de los revolucionarios la reivindicación económico-social como factor esencial para establecer la base democrática. Pero, lentamente, el argumento del Partido Liberal fue haciendo ver su fuerza, sobre todo ante evidencias como el fracaso del gobierno maderista basado en la fe democrática. Al llegar el momento más decisivo, es decir, el Congreso Constituyente de 1916-1917, el liberalismo seguía siendo el fin, aunque, para conseguirlo, los medios serían cada vez menos ortodoxamente liberales.

El congreso se realizó después de siete años de experiencias ideológicas en las que jamás pudo trascenderse en sus fines a la doctrina liberal, pero en sus medios, cada día que transcurría resultaba algo cada vez más opuesto al liberalismo.

En los debates, desarrollados en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro, el relativo al artículo tercero constitucional fue el que con mayor claridad negaba al liberalismo. Por ello fue el asunto más debatido, el

que hizo que se perfilaran los dos bandos que jamás encontrarían conciliación. De los dos, el triunfador fue el de los jacobinos, que se oponían al liberalismo clásico, se sentían los más liberales y resultaron ser los menos. En las palabras de Rojas, Macías, Palavicini y Cravioto, quedaron las últimas voces del liberalismo clásico, las voces de los defensores de la libertad de educación como garantía individual. No obstante, pudo más el pragmatismo de Múgica; fue más potente la argumentación tendiente a proteger al individuo en formación contra los embates de la clerecía a que estaba expuesto si se le dejaba al desamparo liberal. La garantía individual no era más que un libre albedrío, sino el contar con la garantía de la protección. Los medios liberales iban siendo eliminados uno a uno.

La Revolución y su ideología, o sus ideologías, conocieron la lucha por el rescate del individuo frente a la autocracia; más tarde, se generalizó la conciencia de que lo importante era el bienestar social y, por último, acabó triunfando el fortalecimiento del Estado, si bien esto redundaría en beneficio de las otras dos instancias y no como un fin en sí mismo. De hecho, el Estado sería el instrumento mediante el cual se darían las garantías, al individuo y a la sociedad, de que la Revolución se llevaría a cabo a través de los canales institucionalizados.

En este sentido, los debates sostenidos en el Congreso Constituyente, además de ir minando al liberalismo tradicional, darían cada vez mayor fuerza al Estado; éste sería el árbitro y conciliador supremo de las clases patronal y laboral; el instrumento que haría efectiva la reforma agraria, el elemento educador y, por poco, reglamentaría sobre disposiciones internas eclesiásticas y religiosas, como la petición de suprimir el sacramento de la confesión, que solicitó un diputado.

Dentro del Estado, el Poder Ejecutivo sería el más fortalecido, y Poder Ejecutivo quiere decir presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En otro debate, en el que se enfrentaron las dos corrientes en pugna, Hilario Medina defendía la institución parlamentaria como garantía de la democracia; frente a él Rafael Martínez de Escobar, haciendo gala de un realismo político aprendido en las páginas de Emilio Rabasa, se muestra defensor decidido del presidencialismo. El argumento fue contundente: el parlamentarismo era ajeno a las tradiciones nacionales, el ensayo de la XXVI Legislatura fue un fracaso. La nueva Constitución debía evitar que el país cayera otra vez en esas situaciones.

El liberalismo originario sucumbió en manos de un grupo de hombres que se sentía portavoz de la herencia liberal, hombres educados por

un padre jacobino y una madre católica; hombres que admiraban a los del 57, hombres que aprendieron con los positivistas el rigor propio de un método que les llevó a observar la realidad cortando todo vuelo romántico.

El liberalismo europeo nació y se desarrolló con la burguesía. Conoció muchos matices, desde el ilustrado hasta, si se quiere, el anarquista, pasando por el romántico y el positivista. Después de todo, la única doctrina antiburguesa es el socialismo. Las corrientes y doctrinas que acompañaron al liberalismo manifiestan cada uno de los tiempos por los que fue atravesando tanto la ideología como la clase que la sustentaba. El contraste, por ejemplo, de la burguesía romántica con la positivista no puede ser más evidente.

En México, en cambio, primero hubo ilustrados y después burguesía; de hecho, ésta tardó mucho en aparecer y desarrollarse como clase. Comenzó a haber una suerte de aristócratas modernizantes que devinieron en burgueses emprendedores. Mas una golondrina no hace verano, como un Esteban de Antuñano no hace burguesía nacional. Ésta se va logrando a través de un tiempo largo. La generación de la Reforma, que expresa necesidades burguesas en su liberalismo, tiene que enfrentarse a muchos enemigos provenientes de una suerte de antiguo régimen que no quería perder sus fueros. El triunfo de la República abre nuevas posibilidades y la autocracia hace que se desarrolle el grupo burgués, que para entonces es clase social. Pero no acaba de constituirse como tal cuando el antiguo artesanado tradicional se proletariza y del gremio pasa al sindicato y comienza a luchar por reivindicaciones sociales. La lucha de clases en México surge de la última transformación de la supervivencia de la sociedad colonial, que pronto adquiere, más que elementos, rudimentos de ideologías propias de los países avanzados. La superestructura incita a su estructura a revolucionarse.

Para 1910, pese a todo, la burguesía, como clase, sigue en gestación o, más bien, ya nacida, tiene apenas un desarrollo precario, por consiguiente, el proletariado es mínimo. Lo que sobra son toda suerte de campesinos, desde los agricultores emprendedores hasta los indios despojados de tierras, pasando por vaqueros seminómadas, peones acasillados y propietarios ausentistas. La ideología del movimiento expresa algo de cada uno de los grupos que participan, pero queda mejor perfilado el pensamiento de los que estaban educados para pensar. De ahí que el liberalismo haya continuado su trayectoria de constantes mutaciones hasta hacerse casi irreconocible a fuerza de garantizar su supervivencia.

ETZATLÁN: MINERÍA Y REVOLUCIÓN

△

En 1907, un viajero italiano llamado Adolfo Dollero inició un amplio recorrido por todo el país, aprovechando casi veinticinco mil kilómetros de vías férreas que se habían construido durante el Porfiriato. Además de sus intereses comerciales, Dollero dio a la estampa un voluminoso libro titulado *Il Messico d'Oggi. Note ed impressioni di viaggio dell'Autore durante quindici anni di residenza, poste a giorno degli ultimi avvenimenti svoltisi nella Repubblica.*[1] Proveniente de Nayarit y rumbo a Guadalajara se detuvo en Etzatlán y Ahualulco antes de llegar a la capital del estado. Vale la pena traducir las líneas que dedica a Etzatlán:

> [...] es una pequeña ciudad de 6,000 habitantes a cerca de 1,150 metros sobre el nivel del mar. Pertenece a Ahualulco, uno de los cantones más ricos del Estado de Jalisco. Las minas forman la riqueza principal de Etzatlán: contienen oro, plata, cobre, plomo y manganeso. En 1908 produjeron más allá de dos millones de pesos. En general, las mejores minas pertenecen a compañías norteamericanas. La principal es *The Amparo Mining Co.*[2] También la agricultura se encuentra en buenísimas condiciones y se cultivan cereales y legumbres. Con el agua de la *Laguna de Magdalena*[3] se riegan cerca de 600 hectáreas de terreno. A pesar de la proximidad de la laguna citada, la salud pública se encuentra en buenas condiciones, lo que se debe a la situación de Etzatlán, fuera de la dirección del viento. En general son frecuentes en Etzatlán los hurtos domésticos y los delitos con lesiones. La instrucción pública no estaba descuidada de parte del gobierno del estado, pero sin embargo el clero había sabido conquistar una cierta preponderancia, tanto que era un poco mayor el número de alumnos que frecuentaban sus escuelas. En Etzatlán no encontramos ni alcantarillas ni servicio de agua potable ni luz eléctrica, y sólo las calles principales de la

> ciudad estaban adoquinadas, había, no obstante, un albergue discreto. Las industrias eran pocas; algunas fábricas de mezcal y algunas otras de poquísima importancia.[4]

Con ello termina la visita y la descripción de Etzatlán hecha por Dollero. En el apéndice del libro encontramos otros datos de utilidad. Repite la cifra demográfica y a continuación da razón de los servicios urbanos:

> Abogados y Notarios: Lic. Luis Alonso, calle Ocampo, 60. Comerciantes: J. Romero y Cía., La Nueva Reforma, Calle del Mercado, 133 (Comestibles, etc.), Médicos: Dr. Jesús González Ibarra, médico municipal (Consulta en Calle Escobedo 98 1 2, de 8 a 9 am. y de 1 a 4 pm.), Anexa farmacia de San José, de los señores González Medina. Hoteles: Hotel México de Telésforo Ramos. Plaza de Armas.[5]

Buena fuente para la microhistoria de multi-México, *Il Messico d'Oggi* vino a continuar la tradición de viajeros y escritores iniciada con otro compatriota suyo varios siglos antes, Gianfrancesco Gemelli Careri, quien sin embargo no dio cuenta de tierras neogallegas.

De acuerdo con Marvin D. Bernstein, dos grandes empresas mineras de Jalisco eran operadas por norteamericanos: Amparo Mining Company (Etzatlán) perteneciente a la casa Marcus Daly, de Filadelfia, Pensilvania, y la Cinco Minas (Hostotipaquillo), propiedad también de Marcus Daly y de James Gerard, quien fue el último embajador de Estados Unidos en la Alemania imperial. Cuando la Amparo compró la mina de Santo Domingo, un negro futuro se auguraba para los nuevos propietarios.[6] Ésta no sólo prosperó sino que siguió activa durante el periodo revolucionario y se convirtió, en los primeros años del siglo, en un imán para la población económicamente activa.

Pese a que en algunas fuentes se destaca la fertilidad del valle de Etzatlán, para Dollero resalta más la actividad minera y dentro de ésta el lugar que ocupa la Amparo Mining Company, cuyo gerente era el señor Santiago Howard; el superintendente del Departamento de Metalúrgica, Guillermo Howard, y el superintendente del Departamento de Minas, el ingeniero Amado Aguirre y Santiago, oriundo del mineral de San Sebastián, perteneciente al cantón de Mascota, donde vio la luz el 8 de febrero de 1863.

Don Amado llegó a la Amparo en 1905, tras una experiencia profesional ejercida en Tenamache (Nayarit), Real del Monte (Hidalgo) y San Andrés de la Sierra (Durango). Era, como todo jalisciense respetable de entonces, egresado del Liceo de Varones, y estando en la segunda reserva del ejército federal, instituida por Bernardo Reyes, obtuvo el despacho de teniente de ingenieros, por lo que las cuestiones castrenses no le eran desconocidas. Por lo demás, como prototipo de masón activo y anticlerical llegó a pensar que el problema principal del país, y concretamente de Jalisco, en donde vivía, radicaba en el fanatismo religioso al que, según él, había que desterrar. Hombre de posición desahogada —ganaba 300 dólares mensuales—, gozaba de buena reputación en Etzatlán y Guadalajara cuando se desarrolló en el país la Revolución maderista, la cual, según su apreciación personal, apenas se hizo sentir en el estado.[7]

Tanto sus convicciones como las circunstancias lo llevaron a tomar parte activa en la Revolución. Esos dos factores le convirtieron en un espectador activo o participante lejano en el movimiento maderista. De cualquier manera, no estaba ajeno a lo que sucedía, ni mucho menos los trabajadores o ex trabajadores de la mina Amparo, quienes se levantaron en armas al llamado del Plan de San Luis.

Antes de entrar en el relato más pormenorizado de la trayectoria de estos insurgentes mineros, cabe lanzar una primera y factible hipótesis en apoyo a la tesis que sustenta François-Xavier Guerra en su interesante artículo "Territorio minado".[8] Se trata, como es obvio, de explicar por qué fueron mineros y no campesinos los levantados en Jalisco durante el primer llamado a la Revolución. Aunque el general Aguirre no profundiza en este terreno y sólo describe los hechos, es posible que se haya distribuido propaganda magonista entre los trabajadores de la mina, ya que la respuesta que dieron al llamado de Madero no se explica por sí sola; es decir, no pareciera que el Plan de San Luis hubiera sido el único detonador. Sin una labor previa, difícilmente se hubieran improvisado las tropas que levantaron algunos mineros de la empresa. Los centros mineros estuvieron en la mira de los magonistas —tal como lo plantea Guerra—, y ello puede ser la explicación más completa que por el momento no se encuentra en las escasas fuentes que ilustran este proceso. Según don Amado, quienes se levantaron como jefes de grupo fueron pocos: Leopoldo Leal y su segundo, Cleofas Mota, en el cantón de Tequila; Ramón Romero, en el de Ahualulco; y otros de zonas más alejadas de la que ahora hablamos. En sus *Memorias de campaña,* el general Aguirre señala:

> Leopoldo Leal y Cleofas Mota, jefe y subjefe respectivamente del grupo que se levantó en los cantones de Tequila y Ahualulco, fueron atacados en la población de Magdalena por un regimiento rural que se había organizado en Guadalajara y siendo sorprendidos murió Leopoldo Leal en las calles de Magdalena con dos o tres de sus compañeros, retirándose Cleofas Mota con un grupo que no pasaba de 60 hombres rumbo a los minerales de Hostotipaquillo, sin más operación de relativa importancia que haber atacado el mineral de la Yesca en los límites del Estado de Nayarit que guarnecían siete rurales de este último estado mencionado, entonces Territorio Federal de Tepic, que no sólo se rindieron sino que se les incorporaron y como sucede siempre que termina un régimen, al caer la administración del general Díaz y celebrarse los Tratados de Ciudad Juárez, se le incorporaron algunos elementos más, con los que se dirigió a Etzatlán, su tierra natal, al frente de cerca de 200 hombres, entre los que fungía como pagador el joven **José Luis Amescua.**[9]

Agrega que Mota entró triunfante en Etzatlán el 26 de mayo de 1911. Don Amado lo describe de la siguiente manera: "un herrero laborioso y honrado que había trabajado como tal en la Amparo Mining Company bajo mis órdenes y quien habiéndome confiado su resolución de levantarse en armas en pro de la causa maderista y pedídome ayuda, le aporté lo que pude, que aunque no muy importante, se sirvió de ella".[10]

El ingeniero en jefe de la mina —don Amado— informó a Mota lo referente a la celebración de los Tratados de Ciudad Juárez y la renuncia de Díaz; lo invitó —en compañía de Guillermo Howard— a pasar al mineral, donde podía tener una mejor posición estratégica. Cuando Aguirre y Howard acudieron a encontrarse con Mota, el primero destacó haber reconocido en las filas de los levantados a muchos trabajadores de la mina.[11]

Maximino Rojas, "huizachero de Guadalajara" —según lo califica el general Aguirre—, fungía como secretario de Mota, quien lo envió seguramente a espiar a don Amado para que cumpliera con la oferta de telegrafiar a la capital del estado, dando fe de que las fuerzas de Mota se encontraban acampadas en pie de paz. Al mismo tiempo, estaba comisionado para solicitar préstamos para las tropas y reunió cinco mil pesos. Al recibir la respuesta de esa ciudad, Rojas avisó a Mota que ya podía bajar a Etzatlán. En ese telegrama, el gobernador daba a este último la orden de

ir a concentrarse en Guadalajara, allí se le dio el grado de coronel y sus fuerzas fueron consideradas como rurales.

Según la fuente de la que me beneficio, el ingeniero Robles Gil, egresado del Colegio Militar, veía con desagrado a Mota y ello propició que el antiguo herrero y entonces coronel se levantara contra el gobierno del estado; de lo cual resultó derrotado y disperso, siendo obligado a presentarse en la ciudad de México, donde comprobó ser leal al gobierno federal y sólo rebelde a Robles Gil. De regreso en Jalisco, mientras trabajaba en una fragua de la calle de Mexquitán, "se presentaron agentes reservados del gobernador y le dieron muerte". Don Amado recoge este aserto como versión popular que circuló entonces, la cual, hasta 1936-1939 —tiempo en que escribía su libro—, no fue contradicha.

El otro jefe que destaca en la Revolución maderista —menciona Aguirre— es Ramón Romero, originario de San Marcos, ex cantón de Ahualulco. Lo conoció desde 1906 en la mina y lo caracteriza por su "espíritu liberal" y por ser "enemigo de toda arbitrariedad". A este respecto, Aguirre recoge una anécdota ilustrativa: el presidente municipal de San Marcos impuso una contribución de tres centavos por cada cántaro de agua que se sacara de la pila situada a la mitad de la plaza. Romero se apostó con cinco y seis vecinos, después de gestionar la derogación de la medida, y con las armas en la mano cuidaron de que todo el vecindario sacara gratis el agua que necesitaba, para lo cual inmovilizaron a los dos policías locales, a quienes amenazó con fusilarlos si hacían polvo.

A la muerte de Leopoldo Leal, levantó con facilidad a 30 o 40 hombres con quienes anduvo a salto de mata, sufriendo deserciones, hasta que se refugió en la costa de Chila y en el mineral de Huitzitzila. Poco después de que Mota evacuó Etzatlán, llegó Romero con 200 hombres y ocupó la plaza un par de días haciendo gala de buen comportamiento y organización. Su muerte fue semejante a la de Mota. Ascendió al rango de coronel y su grupo recibió la denominación del 15° Cuerpo de Rurales. Su error consistió en reconocer al gobierno de Huerta y con él combatir a los revolucionarios, lo cual lo llevó a perder la vida.

De Francisco del Toro no se tiene noticia acerca de su lugar de origen, aunque Aguirre aporta el dato de haberlo conocido al servicio de la casa Camarena y Corcuera antes de 1911, como introductor de ganado en el rastro de Guadalajara; se trata, pues, de un jefe no proveniente del campo minero. Del Toro fue, inclusive, general brigadier y al igual que Romero, reconoció al gobierno de Huerta, lo cual fue muy común en el

estado. Ello lo hizo combatir a diversos grupos levantados en armas y participar del lado federal en la batalla de Orendáin. La derrota del general Mier lo obligó a expatriarse, y consumada la escisión entre Carranza y Villa, Del Toro se le presentó a Benjamín Hill en Nogales para ponerse al servicio del constitucionalismo. Hill lo envió a la división de occidente, donde, para su mala suerte, el general Diéguez lo reconoció y, sin mayor trámite, lo mandó pasar por las armas en virtud de que fue su enemigo en Orendáin.

En cambio, son elementos del "territorio minado" los hermanos Medina, entre quienes destacaron Julián —más tarde general villista—, Jesús, José y Juan. Todos eran mecánicos de la Amparo Mining Company y desde ahí se lanzaron a la lucha contra el huertismo. Del Toro los persiguió sin éxito; entre tanto desarrollaron una actividad constante en los minerales de Hostotipaquillo, San Pedro Analco y La Yesca.[12]

Etzatlán y Amparo Mining Company no fueron ajenos o indiferentes a la Revolución. Si bien el contingente humano aportado por la mina y el pueblo no pueden calificarse de muy amplios, tampoco resultan despreciables. Ya en la etapa constitucionalista la situación comenzó a volverse crítica para el ingeniero Aguirre, quien había mantenido un nexo muy cercano con sus ex subordinados convertidos en revolucionarios.

Los hermanos Medina operaban al principio en Hostotipaquillo, pero más adelante tuvieron que emigrar a Zacatecas, haciendo entradas y salidas a la zona de Tequila. Por su parte, Julián del Real se hacía notar en los límites de Jalisco y Nayarit, es decir, por el rumbo de Amatlán de Cañas. Cuenta don Amado:

> Mis relaciones con estos grupos unidos se hicieron más intensas viendo yo en ellos un principio de buena organización y dos veces Lauro Dueñas, una Julián del Real y otra Celso Santiago estuvieron en mi casa en el mineral, cambiando ideas y prometiéndome ellos subordinarse a mi mando si me ponía a la cabeza de todos. Admití su proposición y les manifesté hacerlo así desde el momento en que poniéndose en comunicación con Elías Sedano, Pedro Zamora y Herminio Fernández, admitieran formar un solo grupo, pero me contestaron todos que si se encontraban Julián del Real y Pedro Zamora se matarían y por este estilo me decían todos, imposibilitando la reunión que yo pretendía, para no andar a "salto de mata" y poder hacer frente a grupos como los que combatían Julián Medina y solían quedar derrotados.[13]

Continúa diciendo don Amado que, con el pretexto de defender el mineral, consiguió que el mismísimo general José María Mier —gobernador y jefe militar de Jalisco—, le vendiera 50 carabinas Máuser de ocho milímetros con 200 cartuchos cada una, a 40 pesos por unidad. Esto sucedía en marzo de 1914. Mier preguntó a Aguirre si la posición del mineral era fuerte y si no lo atacarían las gavillas. La respuesta fue afirmativa. Aguirre logró que le vendiera 30 carabinas más y obtuvo el permiso para traer de Estados Unidos dos ametralladoras Hotchkiss y 25 fusiles comprados por la compañía, de los utilizados en la guerra de Cuba. Con ello, supuestamente, se podría hacer frente a Julián del Real. Dos días después de esa reunión, una derrota sufrida por gente de Del Real hizo que se les recogiera armamento y fueron reconocidas dos carabinas, por lo cual el gobernador llamó al ingeniero, quien con dificultad aceptó que era muy posible que las hubieran vendido a unos mineros el sábado, día en que bajaban al pueblo y bebían más de la cuenta.

Ramón Romero estaba en Guadalajara, resentido con el trato que los federales daban a los rurales incorporados. Don Amado lo convenció para sumarse a la rebelión y simular un combate con Julián del Real, quien se declararía derrotado, lo cual propiciaría que se diera a Romero una fuerza superior: dos escuadrones. La desgracia se presentó cuando los federales interceptaron a su intermediario, Enrique Robles Reynoso, a quien se encontró una carta del propio Aguirre en la que explicaba el plan. El jefe político del cantón, de apellidos Contreras Medellín, "hermano masón de lo más puro", recibió órdenes de aprehenderlo y pasarlo por las armas; sin embargo lo puso a salvo. Lo trágico del caso es que no se completó la comunicación con Del Real, el combate no se simuló y Romero murió. La situación de don Amado era insostenible. A partir de ese momento entró en contacto con la vanguardia del cuerpo del ejército del noroeste, ésta acababa de entrar en Tepic, y se dedicó a reforzar su comunicación con Julián Medina, quien ignoraba los avances logrados por la división de occidente, e incluso no sabía que su comandante era Manuel M. Diéguez, nombrado a la sazón gobernador y comandante militar en Jalisco. Para entonces, la extrema vanguardia de la división, al mando del coronel Miguel M. Acosta, entró en Etzatlán, allí se entrevistó con el ingeniero, quien se incorporó con sus mineros armados. Ahí como en Ahualulco se reclutaron elementos de tropa. Bajo las órdenes de Acosta recorrieron la zona hasta que Diéguez dio aviso sobre su arribo a San Mar-

cos, enviando como vanguardia al teniente coronel Esteban Baca Calderón, quien fue alcanzado en Etzatlán por Acosta y Aguirre.

Unos días más tarde llegó por fin Diéguez y trabó contacto con Aguirre, a quien dio el grado de mayor, por ser ingeniero y por haber confirmado que era el autor del plano con el itinerario de la costa de San Blas hasta Yurécuaro. Ya incorporado a las fuerzas de Diéguez, este comandante le solicitó un croquis de Guadalajara. La respuesta fue que no sólo le proporcionaría eso sino un verdadero plano, pero para ello era necesario conseguir una heliografía. El mayor Aguirre ordenó a un elemento de confianza disfrazado de carbonero pedirla al licenciado Othón Camarena, gran amigo suyo. A los tres días contaban con el plano de Guadalajara que sirvió para preparar la estrategia de lo que fue la batalla de Orendáin. Etzatlán siguió siendo el centro receptor del cuerpo del ejército del noroeste. Allí estaba la división de occidente a la que se fueron uniendo las columnas de Hill, Cabral, Sosa y Buelna, entre otros.

Es en este momento cuando la microhistoria deja de serlo para convertirse en historia mayor, nacional o macrohistoria. Lo que fue un pequeño conjunto de grupos armados adquirió la dimensión nacional y su entusiasmo ganó sentido al participar en la batalla de Orendain; con la victoria se logró la capitulación de Guadalajara, culminación del éxito militar de Álvaro Obregón sobre los federales.

El balance es muy sencillo. La conclusión provisional es que, con seguridad, la propaganda magonista llegó a la Amparo Mining Company, dado que se trataba de una empresa minera de importancia. No es casual que Romero y Mota, y sobre todo Julián Medina y sus hermanos, hubieran salido de allí. El otro aspecto digno de señalar es saber que un hombre con recursos, de 51 años de edad, convencido de la causa liberal y de la necesidad de combatir el "fanatismo tradicional" del pueblo, se haya sumado a una lucha a la que aportó sus conocimientos técnicos con buenos resultados. Lo exiguo de la documentación no permite avanzar en cuanto a la explicación de los hechos. Pero la actividad minera colocó a Etzatlán en el mapa de la Revolución mexicana.

Felipe Ángeles

△

Felipe Ángeles resultó ser el más notable de los militares de carrera que abandonaron el ejército federal para incorporarse a las filas de la Revolución mexicana. Lo fue, sobre todo, porque su actitud frente al presidente civilista por antonomasia —Madero— no lo caracterizó como militar avasallador y hambriento de poder, sino como colaborador que sostuvo con las armas la obra que llevaban a cabo las instituciones de la República. Esta actitud, ciertamente, rompió el esquema que tanto Victoriano Huerta como muchos militares de estas y otras latitudes se han empeñado en demostrar.

Conocer la figura de Felipe Ángeles, al igual que la de otros militares de la Revolución, de los diferentes lados de la lucha, es devolver a la historiografía mucha de su autenticidad. No es el simple afán recreativo de lo que pudiera entenderse como retrato épico, sino la caracterización de quienes hicieron la Revolución dentro del marco histórico al que pertenecen. Para un conocimiento auténtico de la naturaleza de la Revolución se precisa analizar a los protagonistas que le dieron sentido al emprender la dirección de las masas. Estos protagonistas si no produjeron ideas, expresaron actitudes que, con la acción desarrollada en el campo de batalla, conformaron lo que resultó ser la Revolución mexicana.

La historiografía del movimiento iniciado en la primera década del siglo XX ha satisfecho ya muchas necesidades, entre ellas, el examen de la ideología, partiendo del análisis del discurso político expuesto en planes, manifiestos y otras expresiones que fueron, con el tiempo, adquiriendo formas legales. Sin embargo, mucha de esa ideología se ha desvinculado de sus productores y, por tanto, del horizonte social del cual emanaron. Por otra parte, y en el peor de los casos, también esa ideología ha sido estudiada en el seno de otra ideología que ha ido formando la propia historiografía de la Revolución, a medida que el tiempo ha ido postulando ciertas

exigencias. Volver, pues, al examen de los protagonistas, lejos de tratar de exaltar figuras, o de fabricar héroes, tiene por objeto regresar la historia a su materia prima: los hombres que la hicieron.

Para conocer con precisión la figura del general Ángeles hay que partir de una historiografía que se empeñó, por una parte, en hacerlo héroe y, por otra, en llenarlo de oprobio. De un lado podemos citar el magnífico esfuerzo emprendido por el general e ingeniero Federico Cervantes, quien fuera discípulo y colaborador de Ángeles. Cervantes dedicó mucho esfuerzo a recoger lo que hizo el general, para convertirse en su mejor biógrafo, lo cual quiere decir, a la postre, su mejor amigo. Junto con el esfuerzo de Cervantes, es menester tomar en cuenta el realizado, aunque en escala menor, por otro ingeniero y coronel, Vito Alessio Robles, historiador destacado, quien dedicó algunas de sus buenas páginas a retratar al gran artillero.

En el otro extremo se cuenta al coronel constitucionalista Bernardino Mena Brito, quien, en su afán defensivo de la figura de Carranza, no pudo menos que enlodar a Felipe Ángeles. Sus productos historiográficos provienen de un momento en el cual se seguía haciendo la guerra en tiempo de paz. No podía ser de otra manera. Y si se piensa que en un extremo historiográfico priva la exageración, no lo es menos en el otro. Baste, como muestra, señalar que mientras Cervantes arguye que el padre de Ángeles, del mismo nombre, fue condecorado por su participación en el sitio de Querétaro, cuando Escobedo derrotó al imperio de Maximiliano, Mena Brito se empeña en tratar de demostrar que Felipe Ángeles padre fue servidor del imperio. ¿Qué hay en este juego? No otra cosa sino ese afán de otorgar al sujeto histórico una carga positiva o negativa desde su estado prenatal. Por ello, para quienes siguen este criterio, resulta contradictorio que Morelos haya sido padre de Nepomuceno Almonte. La genética y la biografía definitivamente no parecen correr por la misma pista.

Sin embargo, y en descargo, sobre todo de Mena Brito, es fundamental revisar las dos caras de la moneda. Lo importante es tener conciencia de que todo conocimiento historiográfico debe partir del examen de sus fuentes para saber qué va a sacar de ellas. La visión de las figuras de la Revolución debe partir de otras premisas y tratar de encontrar otros argumentos. Ni la exaltación ni el regaño tienen cabida en la historiografía cuyo objeto sea explicar el pasado.

La vida de Felipe Ángeles coincide con la del periodo moderno de la historia de México. Nace un año después de la consumación de la lucha

republicana —momento definitorio en la historia de la organización política del país— y muere un año antes del establecimiento del poder de la dinastía sonorense. El lapso que corre paralelo a la vida de Ángeles fue de cambios y transformaciones radicales, cuyo significado no es otro sino la modernización de México.

Por su origen, Felipe Ángeles es fácilmente clasificable como miembro de una familia, con relativa comodidad, de provincia. Esta generalización admite, por supuesto, precisiones. El padre de Ángeles, después de haber servido en las armas, se convirtió en jefe político de diversas poblaciones del también entonces naciente estado de Hidalgo: Molango, Zacualtipan, Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande, Huejutla y Jacala. Más tarde fue administrador de rentas de la Aduana de Zacualtipan y falleció en 1899. Felipe de Jesús Ángeles Ramírez nació el 13 de junio de 1869, en Zacualtipan. Tercero de los cuatro hijos del segundo matrimonio de su padre, vivió en varias poblaciones que van desde un valle con ciertos recursos, donde está asentado Atotonilco, hasta el corazón del Mezquital (Ixmiquilpan) y a la sierra, que al transponer Huejutla llega a la feraz región de La Huasteca. Mapa variado, Felipe vivió sus primeros años al lado de un hombre que ejercía la autoridad política en zonas donde habitaba una considerable mayoría indígena, otomí y náhuatl, y donde los pocos principales recibían sus primeras letras de manos de particulares, como en el caso de Felipe, quien concurrió al bachillerato de la capital de su estado, el Instituto Literario de Pachuca.

Cumplidos sus requisitos de educación elemental y media, ascendió a la superior por vía de las armas y llegó al Colegio Militar de Chapultepec en la promoción de 1883. En este plantel, además de observar sus estudios básicos con corrección y haber destacado en ellos, brilló particularmente en matemáticas, como es tradición en muchos militares. De su hoja se conoce que a los dos años de ingresado al colegio fue ascendido a cabo y, después de otro par de años, a sargento. Ya para 1890, aun antes de recibir su título de teniente de ingenieros, pudo ocupar, aunque sin obtener remuneración, la clase de Mecánica Analítica. Por último, en 1892, el mismo año de los trágicos sucesos de Tomochic —en los que una dolorosa experiencia militar decidió el futuro literario de Heriberto Frías, otro elemento que había estudiado en el Colegio Militar—, Felipe Ángeles recibió el título ya mencionado y se le comisionó en el batallón de zapadores.

Una vez cubiertos los requisitos de su formación militar, comenzó la etapa de especialización, que se acrecentó por la labor docente que em-

pezó a desarrollar. Entre su recepción como ingeniero y el ascenso a capitán segundo, en 1894, Ángeles fue profesor de Matemáticas, Mecánica Analítica y Balística Interior y Exterior, en el Colegio Militar, y de Teoría y Práctica de Tiro, en la Escuela Militar de Aspirantes. También enseñó Táctica, en la Escuela de Tiro, y escribió un texto sobre Balística Exterior y dos folletos titulados *Formulario de las velocidades y presiones en las armas de fuego* y *Arreglo del tiro de artillería.*

Apuntaba desde entonces a lo que sería el campo en el que destacaría: la artillería. Así transcurrió su vida, y al acercarse a los 30 años, en 1898, ascendió a capitán primero y fue nombrado comandante de la segunda compañía. Dos años después obtuvo, por oposición, la cátedra de Matemáticas en la Escuela Nacional Preparatoria, que lo puso en contacto con un ámbito externo, mientras en el suyo recibió el nombramiento de profesor sustituto general del Colegio Militar. La docencia y la investigación absorbieron los primeros años de su práctica profesional. El buen aprovechamiento que hizo del aprendizaje obtenido le permitió destacar como profesor joven y brillante. El 26 de septiembre de 1901 se le comisionó para inspeccionar material de artillería en Francia. Éste fue su primer viaje al extranjero y, por tanto, su primer contacto con el ejército de un país que era potencia mundial. Con esta experiencia terminaban, en 1902, sus años de oficial.

Había madurado lo suficiente para ser jefe, por lo que fue ascendido a mayor; tres años más tarde, en 1905, ostentaba en su uniforme las dos estrellas de teniente coronel. A su paso por el puesto menor de la jefatura, lo fue del detall del Colegio Militar y profesor de Geometría Descriptiva. Comisionado a estudiar una pólvora sin humo en Estados Unidos, desbarató lo que pudo haber sido un negocio a costa del presupuesto militar. Como teniente coronel regresó a Estados Unidos, comisionado en el Primer Regimiento de Artillería.

Otra vez transcurrieron tres años y, el 24 de enero de 1908, agregó una estrella más a su kepí. Con el ascenso a coronel recibió también el nombramiento de director de la Escuela de Tiro y, en ese mismo año, el 25 de octubre, recibió la Cruz de Honor por sus 25 años de servicio. Todavía no cumplía 40 años.

Un artillero tan destacado en el campo de la teoría y la práctica debía acrecentar sus conocimientos. Francia fue de nuevo el país del cual podía recibir las mejores enseñanzas, por lo que fue comisionado para estudiar en la Escuela de Aplicación de Fontainebleau y en la Escuela de

Tiro de Mailly-le-Camp, con el entonces coronel Fayolle, quien destacaría años más tarde en los campos de batalla, al igual que su alumno mexicano.

La actividad de Ángeles representó, hasta 1909 y por casi tres años más, una posibilidad de modernización en la oficialidad, primero, y después en la jefatura del ejército federal. Los estudios constantes, los viajes y la vida docente permitieron a Ángeles perfilarse como un modelo moderno del militar mexicano. Definitivamente no era el militar pragmático, el hombre que se hacía en las campañas, ya que tuvo la suerte de no haber destacado en las diversas incursiones represivas que protagonizó el ejército en el Yaqui o en otros sitios donde la población indígena se levantó contra los blancos que los despojaban de sus tierras. Tampoco fue el militar burócrata, de escritorio, que aprovechando sus relaciones con las altas jerarquías pudiera ascender dada su calidad de indispensable. Su trayectoria fue académica, lo cual sólo era posible en la etapa en la que Ángeles ingresó y se desarrolló en la carrera de las armas. Con anterioridad se pudieron dar fenómenos como el de Miguel Miramón, quien a los 25 años de edad ya "lo sabía todo" y a los 30 tenía campañas de alta envergadura en su haber. Ángeles tampoco era militar político, como los de las generaciones precedentes que sabían que el basamento armado era un magnífico peldaño para ascender al poder.

El militar académico fue una necesidad nueva en el ejército, acorde con la época de paz desarrollada durante el Porfiriato, dentro de la cual la actividad beligerante era llevada a cabo en regiones muy localizadas, sin implicaciones peligrosas de ramificación. Si bien hubo, de hecho, campañas cruentas contra mayas, yaquis y otros grupos, esto involucró sólo a algunos sectores del ejército. Ángeles era más valioso en el aula, frente a los cadetes, o en el campo de tiro, perfeccionando el manejo de la artillería. Asimismo, era excelente en la comisión de estudiar fuera del país los adelantos técnicos y tácticos, pues había demostrado ser muy capaz como teórico.

Un militar, aunque académico, tuvo que ser presa de la intranquilidad por estar lejos de su país cuando estallaba un movimiento armado, que, aunque de dimensiones menores, tuvo consecuencias políticas mayores. El 13 de diciembre de 1910, a Ángeles le fue negada una solicitud para volver a México. Ante las vagas noticias recibidas en Francia, se le presentaba la posibilidad de actuar y dejar la preparación teórica que había recibido, pues además tenía la edad propia para abandonar una vida que estaba a punto de entrar en el tedio, cuando podía ser sacudida por el

mando efectivo de tropas y constatar si su saber teórico era factible de aplicarse en la práctica.

Por lo pronto esto no pudo ser. El regreso de Ángeles tuvo lugar hasta el primero de enero de 1912, con Francisco I. Madero al frente del país. La ausencia había sido benéfica para el militar porque lo alejó de los vaivenes políticos que afectaron al ejército a raíz de la sucesión de gobiernos y, en cambio, le permitió tener un acercamiento con el nuevo mandatario, quien hábilmente se apoyó en un hombre de armas que no tenía compromisos fuertes con grupos de intereses creados, lo que le garantizaba una fidelidad mayor de parte de un sector, el mejor preparado del ejército. Felipe Ángeles recibió el nombramiento de director del Colegio Militar, cargo honroso a todas luces para alguien que había dedicado su vida a la enseñanza. Entre enero y junio, Ángeles y Madero desarrollaron una amistad que sería definitiva en el destino del primero. En junio, recibió el ascenso a general brigadier, y una de sus primeras comisiones consistió en organizar cuerpos de voluntarios para combatir el levantamiento de Pascual Orozco.

El país estaba en crisis y dependía mucho del ejército. Éste, por su parte, necesitaba una renovación auténtica para resolver la situación que se planteaba: la falta de profesionalismo, es decir, que no incurriera en excesos, como sucedía con la campaña que llevaba a cabo el general Juvencio Robles en Morelos, quien más que vencer, trataba de exterminar a los zapatistas. Esta situación llevó a Madero a nombrar a Ángeles jefe de la séptima zona militar, con carácter interino, para sustituir a Robles y dar un nuevo giro a la lucha del gobierno contra los hombres del sur amparados bajo el Plan de Ayala.

Ángeles cambió totalmente de táctica y desarrolló incursiones de carácter distinto a las que habían caracterizado a su predecesor. De esa experiencia recogió sus impresiones en el artículo que escribió después acerca de Genovevo de la O, acaso el más intrépido de los generales del Ejército Libertador del Sur. El semestre que duró al frente de esta zona militar fue benigno para los zapatistas; muestra de ello es que cuando la División del Norte y Zapata se unieron, no hubo objeción por parte del caudillo sureño para colaborar con quien fuera, en otro tiempo, su enemigo militar.

La situación de Madero llegó a ser crítica en el segundo semestre de 1912. Tuvo a su favor, entre otras cosas, la renovación de la Cámara de Diputados, en la que hubo una mayoría gobiernista, pero también una

considerable oposición en el episodio parlamentario más libre del siglo XX. En contra, los factores fueron de mayor peso. Por una parte, las constantes presiones del embajador Henry Lane Wilson, sobre todo a partir del momento en que se cobró un impuesto de tres centavos por barril de petróleo, y por la otra, los levantamientos militares. El de Pascual Orozco fue el más espectacular y el de peores consecuencias políticas. Mientras marcó el deceso del general José González Salas, hombre cercano a Madero, encumbró a Victoriano Huerta, vencedor de Rellano y Bachimba. Más tarde, Félix Díaz levantó parte de Veracruz y al llegar al puerto sucumbió en una lucha incruenta ante la inteligencia del general Joaquín Beltrán. Madero cedió a presiones de diversos sectores y Díaz no fue condenado al paredón —como correspondía a su situación de militar rebelde—, sino a la penitenciaría donde esperaría que se suscitase algún cambio.

El 9 de febrero fueron liberados los dos generales presos: Bernardo Reyes salió de Santiago Tlatelolco y Félix Díaz de Lecumberri. Reyes cayó muerto en el Zócalo mientras que Díaz se parapetó en la Ciudadela y desde allí organizó, comandó y ejecutó los ataques contra el Palacio Nacional.

Felipe Ángeles, el militar de confianza de Madero, se hallaba lejos, aunque se le llamó y nombró jefe del Sector Occidental en las operaciones contra Félix Díaz. Llegó tarde y no pudo hacer nada. La suerte estaba echada; diez días después del levantamiento fue llamado al Palacio Nacional para recibir órdenes y fue hecho prisionero, al igual que el presidente y el vicepresidente de la República. Una vez salvada la situación por parte de Huerta, Ángeles no tenía a quien defender, pero sus nuevos superiores sabían que no era fácil mantenerlo quieto. Los nuevos dueños de la situación dispusieron que fuera enviado a Bélgica como agregado militar; sin embargo, se reconsideró el asunto y tal determinación quedó sin efecto, además, se le dio de baja como director del Colegio Militar, quedando a disposición de la autoridad. El 5 de abril fue puesto en prisión nuevamente por órdenes directas de Victoriano Huerta.

Así como Madero tuvo dos alacranes en el seno, Huerta pensó que mantener a Ángeles prisionero resultaba peligroso y, como después del enemigo muerto el mejor es el lejano, Felipe Ángeles quedó en libertad y se le envió a Francia "comisionado" por el gobierno. De hecho, tanto durante el viaje como en Francia estaría estrechamente vigilado para que no representara el peligro que sus superiores advertían. La situación se prolongó hasta el 17 de octubre, cuando escapó del cerco y se embarcó rumbo

a Nueva York para después entrar en territorio mexicano y presentarse ante el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista quien, en breve, lo nombró subsecretario de Guerra y Marina, encargado del despacho.

Los días que transcurrieron cerca de la burocracia trashumante de Venustiano Carranza fueron difíciles para Ángeles. El Primer Jefe no podía dejar que hubiera otro aspirante al número uno y el talento de Ángeles era táctico, no político. Tal vez entre la fecha de su nombramiento y marzo de 1914, el general de carrera, dado de baja del ejército federal por Aureliano Blanquet, vivió sus días más arduos al lado de la Revolución y libró batallas muy duras de las que salió prácticamente derrotado. La inactividad burocrática lo llevó a acercarse a un antiguo fiel maderista que destacaba, pero no cerca de Carranza: Francisco Villa. El maderismo los unificó y comenzó a delinearse un grupo dentro de los revolucionarios, distinto al de quienes iniciaron y desarrollaron el Plan de Guadalupe. Aun cuando en principio obraban de acuerdo, poco a poco los maderistas cobraron fuerza cobijados bajo la sombra de dos figuras cimeras: Villa y Ángeles. Del otro lado estaban don Venustiano, que se apoyaba en los suyos, y Obregón, quien comenzaba a brillar con luz propia.

Francisco Villa nombró a Felipe Ángeles comandante de la artillería de la División del Norte. En este cargo cabe señalar la excelente integración y comandancia de este cuerpo del ejército, al que se le reconoció sólo como División. Los hombres de Villa eran de a caballo, por lo cual su táctica de cargas de caballería le proporcionaba sonados triunfos. En ello, más que un aprendizaje escolar, se revelaba el origen de esos norteños, conocedores de sus bestias que manejaban con maestría. Su infantería podía encontrarse en igualdad, o tal vez en pequeña inferioridad, con aquellos grupos que incluían a campesinos de las diversas regiones y que conocían a pie todos los lugares por los que atravesaban. Faltaba la otra arma y ésa sí requería aprendizaje institucionalizado. Con Ángeles, la Revolución tuvo un táctico artillero especializado en el extranjero bajo la guía de excelentes maestros. La División del Norte adquiría un magnífico refuerzo porque Ángeles no iba solo, sino que incluía algunos oficiales y jefes que crecieron bajo su égida. Con ellos podía mover sus baterías a la perfección.

Entre marzo y mayo de 1914 la División del Norte se apuntó éxitos muy sonados que causaron mermas muy sensibles al ejército federal. Después de iniciada la batalla de Torreón, el 21 de marzo, la División acabó por tomar Gómez Palacio, Durango, y en abril por atacar San Pedro de las Colonias, Coahuila, de donde hizo huir a doce mil federales. Con ello, el

Ejército Constitucionalista adquiría una zona muy considerable y, junto con la victoria obregonista en territorio sonorense, se contaba casi con todo el norte. Era el momento de bajar, paralelamente, por la banda del Pacífico hacia Guadalajara, a cargo del cuerpo del ejército del noroeste, de llegar a Zacatecas por el centro y de avanzar a lo largo de Tamaulipas y Veracruz por el oriente. Se esperaba que la División del Norte se dirigiera a Zacatecas, pero Carranza, para evitar el éxito de Villa, lo envió a Saltillo. La nueva operación de guerra le resultó fácil después de la batalla de Paredón, donde un contingente de cinco mil federales fue derrotado el 17 de mayo.

Zacatecas estaba detenida por las tropas que comandaba Medina Barrón, probado federal, con buena experiencia. Por ello resultó difícil que el general Natera pudiera mermar a los doce mil federales que defendían la plaza. Ante el fracaso inicial, Carranza decidió enviar refuerzos y pidió que fuera un subalterno de Villa con cinco mil hombres. Con esta orden, Carranza dio oportunidad a Villa de reivindicarse o desobedecer; Villa optó por lo segundo. Sobre este particular, Ángeles escribió una interesante justificación: en lugar de enviar al subalterno con cinco mil hombres, marchó personalmente al frente de su División del Norte, es decir, con veinte mil efectivos.

Entre el 19 de junio y el siguiente día de San Juan se desarrollaron las acciones. Hasta el 22 se hizo el reconocimiento del terreno, la distribución de tropas y el examen de las posiciones del enemigo. Según el general Federico Cervantes, la toma de Zacatecas "es el encuentro que más se aproxima, en todas sus fases, a la batalla completa"; a saber:

> [...] reconocimientos preliminares, toma de contacto con el enemigo, estrechamiento del círculo del sitio, distribución ordenada de las tropas, elección de posiciones y establecimiento meditado de la artillería; empleo muy eficaz de ésta para apoyar el avance de las otras armas, elección de un frente principal de ataque y de una reserva; desarrollo regular y previsto de la batalla, asalto metodizado de las posiciones, esfuerzo final y persecución, tan eficaz que la reserva aniquiló a las tropas en su retirada.

El propio Cervantes informó que tomaron seis cerros atrincherados y que se aniquiló la guarnición de Zacatecas en sólo nueve horas de combate. Resulta interesante conocer, por la descripción directa de Ánge-

les, uno de sus dos principales protagonistas, el desarrollo de los preliminares y de la batalla, de acuerdo con el diario que llevaba el comandante artillero.

La consecuencia política de la toma de Zacatecas fue enorme: significaba estar a un paso de Aguascalientes, centro ferroviario de alta importancia y, al mismo tiempo, del dominio total del norte por parte de la Revolución. Casi simultáneamente, en Orendáin, Obregón derrotaba a los federales y ocupaba Guadalajara, con lo cual el noroeste quedaba en manos carrancistas. Huerta estaba aniquilado. En menos de un mes sobrevendría su renuncia y la entrega de la capital a los revolucionarios, el 13 de agosto de 1914, tras la firma de los Tratados de Teoloyucan, por el gobierno interino de Carvajal.

Antes de la consumación de estos hechos, que marcan el fin de la lucha constitucionalista contra el gobierno de Huerta, se desarrollaría la escisión revolucionaria y un primer intento para contenerla.

La desobediencia de la División del Norte disgustó a Carranza, a pesar del importante triunfo militar. Su autoridad fue puesta en entredicho por Villa y Ángeles, quienes se rebelaron a sus órdenes. Para que la ruptura no fuese inminente, se llegó a un acuerdo en Torreón, donde conferenciaron tres representantes de la División del Norte y tres de la del noroeste. Por la del norte acudieron el doctor Miguel Silva, Manuel Bonilla Jr. y José Isabel Robles, mientras que por la del noroeste asistieron los generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero. El resultado fueron los convenios de Torreón, mediante los cuales, al triunfo de la Revolución, se discutiría un programa de reformas políticas, económicas y sociales, en una convención a la que asistirían los principales jefes revolucionarios. Por lo pronto, Carranza seguiría siendo reconocido como Primer Jefe y la acción se orientaría por lo dispuesto en el Plan de Guadalupe reformado.

El año y medio que duró la lucha contra el huertismo fue más que suficiente para deslindar los campos en que se dividiría la Revolución. Los dos grupos principales: los maderistas, ahora caracterizados como villistas, y los carrancistas, grupo al que, sin embargo, también pertenecían antiguos maderistas. Totalmente independiente era el zapatismo. Había una posibilidad de identificación entre éste y el carrancismo, pero el nexo rural era más fuerte entre zapatistas y villistas. Un personaje que apareció en la lucha durante las incursiones contra Orozco y que se encumbró a la luz del carrancismo fue Obregón, quien permanecía con el Primer Jefe, pero con independencia y sin sumisión.

El nexo maderista fue determinante en la alianza Villa-Ángeles y tuvo un significado muy grande, pues representaba la unión de elementos de clases medias urbanas, que tenían educación superior, profesionistas o militares de carrera, con hombres del campo que, en gran proporción, habían estado dedicados principalmente a labores ganaderas en calidad de peones. Este grupo representaba, por el momento, a la auténtica Revolución. Sin embargo, Carranza fue el único elemento con la suficiente escuela política para organizarlos y moverlos, e impedir el reino del caos revolucionario.

Consumado el objetivo primordial de la lucha, surgió la debilidad del nexo aglutinante. Al llegar a México e iniciarse, en octubre de 1914, la Convención Revolucionaria no pudo durar ni siquiera un par de semanas sin que surgiera la dispersión. Los convencionistas decidieron marchar a una ciudad ubicada en territorio neutral: Aguascalientes, donde ya no podría haber más hegemonía carrancista. Los revolucionarios desconocieron al Primer Jefe y éste hizo lo propio con los convencionistas que habían declarado su soberanía.

Felipe Ángeles continuó al servicio de la Convención y en compañía de Villa arribó a la ciudad de México, donde se dedicó a adiestrar tropas para ulteriores combates. Opinaba que se debía avanzar sobre Veracruz en persecución de los carrancistas. Villa hubiera estado de acuerdo, de no mediar el Pacto de Xochimilco que unificaba a los caudillos rurales del norte y del sur. Zapata propuso que cada uno se comprometiera a cuidar sus respectivos territorios, por lo cual Villa no podía permitir un avance sobre el puerto donde Carranza organizaba su gobierno. Los villistas, y en particular los cercanos a Ángeles, no podían aceptar las formas rústicas de los zapatistas para hacer la guerra. En rigor, la alianza fue frágil y habla bien de ambos caudillos, pero también puso de manifiesto que las luchas militares difícilmente se avienen con las políticas. Los zapatistas fueron incapaces de contener el avance de Obregón sobre México, quien les quitó la plaza en 1915.

Por orden de Villa, Ángeles combatió a los carrancistas apostados en Coahuila, hecho que tuvo lugar en la batalla de Ramos Arizpe, una de las mejor comandadas por nuestro personaje, en opinión de algunos participantes.

Es sabido que Ángeles aconsejó a Villa no presentar batalla en un frente como los campos de Celaya. Sin embargo, el hombre del norte insistió, confiado, y quiso batir a su más señalado enemigo. Obregón reorgani-

zó sus tropas con los mejores elementos de que disponía el constitucionalismo y por ello logró que las tropas de Villa, luchando hasta lo último, cayeran derrotadas en lo que fue uno de los momentos militares decisivos de la Revolución y, además, la batalla en la que participó el mayor contingente humano. Si bien Obregón perdió un brazo, Villa lo perdió todo. Hubo intentos de resurgimiento, como la derrota infligida por Fierro a Diéguez y a Murguía en la Cuesta de Sayula, pero pudo más la capacidad de recuperación constitucionalista que la franca derrota del villismo. El movimiento estaba perdido.

Zapata no representaba una amenaza militar poderosa. Villa se replegaba a Chihuahua y Carranza recuperaba la hegemonía, pero estaba todavía lejos de eliminar a sus grandes enemigos. Ángeles se exilió, radicó en un rancho cercano a El Paso, Texas, y desde ahí seguiría en la lucha.

No fueron escasos los esfuerzos por parte de los exiliados mexicanos para organizarse y presentar un frente amplio contra Venustiano Carranza. El problema que los aquejaba radicaba, fundamentalmente, en que el punto de unión era el anticarrancismo y no otro valor positivo que los identificara. No era, por ejemplo, el origen, ya que existían muchos individuos que habían militado en grupos que en su momento fueron enemigos entre sí. Además, había poderosos intereses anticarrancistas que ponían en peligro la precaria soberanía de México. A un importante sector norteamericano no le importaba con quién aliarse con tal de imponer su voluntad.

No obstante, en un principio la labor de los exiliados fue individual. El trabajo elemental consistía en escribir artículos de tema mexicano en los cuales enjuiciaban su causa y la ajena, y definían el rumbo que debía tomar la Revolución, de estar bajo su égida. A este periodo corresponden los artículos periodísticos que escribió Felipe Ángeles en las ciudades fronterizas del otro lado del río Bravo, y que revelan una vertiente hasta entonces no conocida de su persona: sus ideas con respecto a la realidad social y política, y el conocimiento de las grandes ideologías entonces en circulación. Destaca su conciencia respecto a la crisis del liberalismo tradicional y la superación de esa ideología por las distintas corrientes socialistas. En sus textos llega a mencionar a Marx y a Engels, cuya imagen era la de los voceros de la antigua Internacional, dado que el bolchevismo todavía no se internacionalizaba.

La necesidad de expresar su conciencia de la inoperancia del liberalismo no era gratuita. Ángeles llegó a formar parte del grupo más sólido

entre los que se organizaron desde Estados Unidos para combatir a Carranza. Este grupo fue la Alianza Liberal Mexicana, cuyo comité ejecutivo estaba integrado, entre otros, por el propio Ángeles, Antonio I. Villarreal, Enrique C. Llorente, Enrique Santibáñez, Federico González Garza, Miguel Díaz Lombardo, Ramón Puente y Ramón Prida.

Su origen era diverso y sólo los unificaba el anticarrancismo. Para dar cohesión a la causa, establecieron algunos principios básicos, como considerar a la Constitución de 1857 como bandera del movimiento. Contradicción interesante, ya que en México el grupo vencedor demostraba, con la Constitución de 1917, su clara idea acerca de la caducidad del liberalismo clásico. En ese punto, los revolucionarios de la Alianza coincidían con Félix Díaz, Manuel Peláez, Guillermo Meixueiro y otros elementos cuya bandera era de signo contrario a la nueva carta constitucional.

Como puede advertirse en su trayectoria, Ángeles no podía permanecer impertérrito ante la situación ni tampoco dejar que el tiempo transcurriera y que su labor no quedara limitada a escribir artículos, por revolucionarios que resultaran. Era, ante todo, buen militar y sólo con sus acciones podía demostrar su razón de ser. La Alianza estaba en contacto con Villa, por lo que era fácil prever una virtual reunificación de los caudillos para, organizados, constituirse en un frente sólido al anticarrancismo. En 1919 —año crítico por lo que se refiere a las relaciones entre México y Estados Unidos, a causa del fin de la Primera Guerra Mundial— Felipe Ángeles decidió internarse en territorio mexicano, lanzar un manifiesto y jugarse el todo por el todo.

De febrero a noviembre duró la campaña o intentos de campaña de Ángeles en el estado de Chihuahua. En ese tiempo se entrevistó con Villa e hizo esfuerzos por unificar contingentes y organizarlos. La zona estaba bien cercada y defendida. La política militar de don Venustiano fue muy clara al respecto. Tendió un cordón con los mejores divisionarios en la zona villista, lo cual impidió su expansión por otros puntos del territorio que dominaba el gobierno. Entre esos elementos militares destacaban Manuel M. Diéguez, en Chihuahua, y en los territorios vecinos, Cesáreo Castro, Francisco Murguía y, entre los subalternos, Joaquín Amaro, Eugenio Martínez y Gabriel Gavira. Con ellos y sus contingentes era difícil que una acción suscitada en el norte pudiera ramificarse hacia otros puntos. De nuevo puede repetirse la famosa frase de Julio César. Efectivamente, la suerte estaba echada. Los rebeldes, operando de manera individual y aislada, no tenían mayores probabilidades de éxito, como lo prueba la caída de

uno de los más señalados y significativos, Felipe Ángeles, capturado por las fuerzas de Diéguez el 17 de noviembre de 1919. No llegaron a consumirse diez días en el desarrollo del proceso, la sentencia y la ejecución.

Con Felipe Ángeles sucumbía el militar de buena intención que dio a la Revolución mexicana una dimensión militar sólida y trató de dar al ejército una dignidad que la corrupción había erradicado.

Dos ateneístas en la Convención de Aguascalientes*

△

En octubre de 1914, José Vasconcelos y Martín Luis Guzmán tenían 32 y 26 años respectivamente. Los casi seis años que se llevaban, por tratarse de esas edades, hacían que hubiera diferencias entre ellos. La juventud de Guzmán lo hacía ser más espectador que actor de la Revolución o —para no negarle el desempeño de papel alguno en la trama— digamos que, mientras Vasconcelos sostenía diálogos con los protagonistas, Guzmán sólo hacía apariciones y mutis más o menos esporádicos.

¿Quiénes eran esos dos personajes? Difícilmente se encontraba alguno de mayor altura intelectual entre los revolucionarios que se desplazaron a Aguascalientes en octubre de 1914, los Alessio Robles incluidos. Por lo menos, ellos dos habían compartido una experiencia generacional fuera de lo común, no sólo entre sus coetáneos, sino en dimensiones mayores. Y es que en efecto —salvo las excepciones naturales de los hombres del antiguo régimen y de las individualidades que nunca faltan—, ser o haber sido ateneístas les daba una significación especial.

Ser ateneísta era tomar en serio la cultura, como una profesión, como un compromiso vital. Lo que Guzmán y Vasconcelos le habían dedicado representaba un alto porcentaje de sus aún no largas experiencias vitales. Sin embargo, ser muy cultos no los hacía apolíticos. En El Ateneo de la Juventud más bien no hubo apolíticos, a pesar del intento de renuncia que esgrimieron Genaro Fernández MacGregor e Isidro Fabela en protesta porque Nemesio García Naranjo y José María Lozano politizaban demasiado las sesiones, en las que se debatía sobre cuestiones literarias, filosóficas o estéticas. Empero, no eran apolíticos. Hubo hombres del Ateneo en todas las direcciones y rumbos que tomó la Revolución: cerca de los caudillos, en los escaños parlamentarios, en el propio movimiento revolucionario y en la contrarrevolución, en el servicio diplomático y, claro está, también los hubo marginales a la lucha partidista como Julio Torri,

Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña —este último, mentor de Guzmán. Hubo, pues, maderistas, quizás el más señalado fue Vasconcelos, quien tuvo que huir de los policías porfirianos y cruzar, como tantos, la frontera. Es decir, hubo maderistas tempranos, intermedios y de última hora, así como acendrados antimaderistas.

La XXVI Legislatura acogió en su seno a varios de ellos: Cravioto y Fabela, además de la mitad del cuadrilátero —los ya mencionados Lozano y García Naranjo. En esa asamblea ciertamente brillaron más los oposicionistas, quienes tendieron el puente natural de la colaboración de algunos de los más destacados intelectuales del país con el gobierno de Huerta. Pero además de los maderistas declarados, hubo quienes rompieron con el gobierno de la usurpación e incluso se vieron en la necesidad de emprender la huida: México-Veracruz-La Habana-Nueva York y de allí a la frontera —San Antonio, El Paso—, tal como lo describe Martín Luis Guzmán en *El águila y la serpiente*. El caso es que había ateneístas en todos lados, en todos los grupos, excepto en el magonista originario. Aquí cabe aclarar que todos esos jóvenes profesionistas de clase media o acomodada, o esos ya no tan jóvenes bohemios, encasillados en la categoría de "poetas modernistas", eran, allá por 1906, porfiristas más o menos convencidos, cuando desde San Luis Missouri fueron expedidos el plan y programa del Partido Liberal. En ese año, algunos de ellos escribían artículos o ilustraban, como Saturnino Herrán, la revista *Savia Moderna*, a su manera, y desde perspectivas si se quiere cómodas, iniciaban lo que llegaría a ser —también a su manera— una revolución. El caso es que el magonismo no penetró en sus inquietudes políticas, como sí sucedió en 1908 cuando algunos se entusiasmaron con el cambio democrático en su país.

Pero si el propósito del Ateneo, asociación civil creada en octubre de 1909 —hace noventa años—, no era político, aunque alguna vez sus miembros hicieran un mitin en la Alameda de la ciudad de México, éste fue de carácter filosófico-literario. Cada cual intentaba hacer la Revolución en su propia esfera de acción.

El caso es que dos, de los casi setenta individuos que pertenecieron a dicha asociación, se encontraban en Aguascalientes en ese final de octubre de 1914, no precisamente con propósitos turísticos o culturales. Los dos hicieron el periplo del constitucionalismo dividido hasta la ciudad de México, y en cuanto se decidió el cambio de sede de la Convención, tomaron el tren para Aguascalientes y llegaron a la gran asamblea, aunque sin tener derecho a participar en ella, pues no eran jefes militares, ni si-

quiera delegados, como don Paulino Martínez o Soto y Gama. Ellos eran una especie de grillos interesados en todos los movimientos, acciones e ideas; eran observadores activos que querían ver y encontrar la manera de poner algo más que un grano de arena en el destino de lo que sucedía no sólo en el Teatro Morelos, sino en toda la vida de la entonces convulsionada ciudad, llena en sus albergues, casas particulares y carros especiales de ferrocarril de los hombres que hicieron la Revolución.

Sin embargo —pese a su juventud— no eran un par de personas insignificantes, sus luces los distinguían. Vasconcelos era, desde luego, más conocido, aunque es prácticamente imposible que, salvo Soto y Gama quizá, nadie hubiera leído la "Teoría dinámica del Derecho" en las páginas de la poco divulgada *Revista Positiva* del ingeniero Agustín Aragón, ya que para entonces la mayoría de los ateneístas aún guardaba su obra en el tintero. Pero a pesar de ello, Vasconcelos era un triunfador. Se dio el lujo de rechazar a Madero el nombramiento de algún puesto burocrático; ganaba buen sueldo como abogado y tenía personalidad; además, para colmo, frecuentaba a una de las mujeres más bellas de México. Perdóneseme el pochismo, pero era un *winner*.

Del joven Martín Luis Guzmán sé mucho menos: chihuahuense, hijo de militar, apolíneo, y no dionisiaco como Vasconcelos. Lo que me gustaría saber es si ya desde entonces hablaba como lo hacía de viejo, porque era extraordinario en su orden verbal, parecía que estaba leyendo, construía sus conceptos con una sintaxis perfecta. Es posible que esa cualidad la haya cultivado con el tiempo, pero es seguro que desde joven la haya poseído, aunque tal vez no en tan alto grado de perfección como consta en grabaciones de conversaciones hechas en los años sesenta. Esta disquisición tiene sentido, puesto que si Guzmán hablaba así en la Convención, ese solo rasgo era suficiente para distinguirse de la generalidad de asistentes al magno acontecimiento revolucionario.

Eran dos mexicanos de excepción; su nivel intelectual los colocaba en porcentajes verdaderamente mínimos de la estadística nacional. Además de ello, habían llegado a la Convención interesados en lo que de ella pudiera salir y buscando influir en los acontecimientos. En ese sentido, la aportación de Vasconcelos no fue en vano.

Otro de los caracteres de los ateneístas políticos, espectadores-activos de la Convención era su capacidad para expresar su pensamiento por escrito. Desde luego, y para fortuna de la posteridad, no fueron los únicos, pero sí los que con mayor vivacidad recuperaron lo que sucedió en esos

escenarios hace 85 años. Tanto en *El águila y la serpiente* como en *La tormenta* hay páginas extraordinarias sobre Aguascalientes, octubre-diciembre de 1914 y su secuela en la ciudad de México. El lector apasionado en las prosas apolínea y dionisiaca de Guzmán y Vasconcelos hallará impresiones y expresiones inmejorables.

El lector hábil advierte la conciencia de los sujetos. Hay distancia entre ellos y el exterior. Los dos se sienten aristócratas del espíritu frente a la rusticidad y aun la zafiedad de los participantes. En sus palabras, recuerdo, está presente la distancia no sólo del tiempo (Guzmán, 1925; Vasconcelos, 1936) sino de ambos con respecto a los demás. Eran "licenciados" como otros muchos que ahí estaban, de camisa blanca, corbata y saco oscuro, pero dentro de sí tenían otras cosas. Pese a ello eran partícipes del acontecimiento y por tal razón se igualaban a los demás. Una situación revolucionaria hace iguales a los hombres. Cada uno debe utilizar de la mejor manera los instrumentos que sabe manejar. En ese sentido no hay la odiosa división entre superiores e inferiores.

Los años de distancia y su extroversión hacían que la presencia de Vasconcelos fuera mayor. Por su amistad y relación con Antonio I. Villarreal pudo ejercer sus dotes en beneficio de la causa convencionista y contribuir de manera eficiente a crear una tercera posición que tuvo un éxito muy fugaz.

Villarreal, firmante del plan y programa del Partido Liberal magonista, presidía la Convención. Tenía ante sí la necesidad de equilibrar las muy obstinadas fuerzas que componían la gran asamblea: carrancistas, villistas, zapatistas, independientes no aglutinados tras figura alguna. Entre los últimos se encontraban el magonista Villarreal y el maderista Vasconcelos. El primero encomendó al segundo —brillante abogado— redactar un estudio que fundamentara el carácter soberano de la Convención y se emancipara de la tutela, para entonces ya innecesaria, del Primer Jefe.

Con fecha 29 de octubre se dio a conocer a la asamblea dicho texto, en el que se reclama la soberanía popular. Después de hacer distintas consideraciones sobre esta última y la manera de ser ejercitada tanto en tiempos normales como durante una revolución, aborda al análisis de la primera jefatura del Ejército Constitucionalista. Un grupo de revolucionarios, firmantes del Plan de Guadalupe, designó Primer Jefe al señor Carranza. Dice Vasconcelos:

Una vez electo Primer Jefe don Venustiano Carranza, fue él quien

representó y ha venido representando la legalidad en el país; pero representa esa legalidad como Jefe del Ejército Constitucionalista, *pues la verdadera soberanía popular actualmente reside y ha venido residiendo, desde febrero de 1913, en los ciudadanos rebeldes a la usurpación huertista, en el Ejército Constitucionalista, que es ejército del pueblo soberano*". (Cursivas en el original)

Después de este aserto, discute sobre quién es o puede ser el verdadero soberano o depositario de la soberanía: un Primer Jefe o una asamblea de revolucionarios. Se inclina por la segunda con fundamento en el derecho público. La Convención representaba de manera más directa a los revolucionarios, aunque los integrantes de la asamblea no hubiesen sido electos por el pueblo. Pero el hecho de estar en revolución hacía anormales los procedimientos constitucionales y, por consiguiente, podía ser soberana y dar el sentido que considerara al propio proceso revolucionario. La Convención, según el alegato de Vasconcelos, asumía la soberanía revolucionaria y podía surgir de ella tanto un gobierno provisional como un programa de acción.

Con ello se dio un paso definitivo para emanciparse de la tutela carrancista. La respuesta posterior del Primer Jefe sería el desconocimiento de la soberanía convencionista y con ello se creaban dos fuerzas antagónicas que debían enfrentarse mediante elementos ajenos al derecho público.

Ganar una posición era un paso adelante. Faltaba, sin embargo, dar otro. Alejado Carranza, otro caudillo permanecía proyectando su sombra hacia la Convención: Pancho Villa. La nueva minoría emergente tenía que lograr hacerlo a un lado para afirmarse en la dirección legal e intelectual de la Revolución. Villarreal era el hombre que debía llenar el vacío dejado real o pretendidamente por Carranza y Villa. Sin embargo, Villarreal iba contra la corriente. Como la gran mayoría, era un civil devenido militar —aunque él se jactaba de que nunca disparó un tiro. Se trataba de eliminar el caudillismo y fundar una democracia civil. Villarreal, Vasconcelos y el pequeño grupo que procuró dar ese paso adelante, actuaban en circunstancias muy adversas. Como siempre, la idea era buena, el momento no.

Una revolución genera caudillos. En la mexicana, los nuevos trataban de suplir al viejo caudillo derrocado en 1911. La idea convencionista era buena: sustituir al individuo-conductor por una asamblea y hacer surgir de ella un poder civil, y como consecuencia, una nueva democracia. ¿Aceptarían Villa y Carranza hacerse a un lado?

El procedimiento consistía en nombrar a un presidente provisional de la República. Villarreal podría haber sido el candidato ideal, pero a medida que transcurría el tiempo despertaba demasiado recelo. Por lo tanto, tenía que encontrarse otra figura, no tan aglutinante sino de transacción. El sustituto de Villarreal como candidato fue el general Eulalio Gutiérrez, minero coahuilense, avecindado en el estado de Zacatecas donde abrazó la causa magonista desde 1906 y luchó de manera efectiva, sufriendo persecuciones y penas. Gutiérrez era general de brigada, si bien no fue un gran estratega —como no lo fue casi nadie, de hecho— llevó a cabo labores muy efectivas de apoyo a los ejércitos en lucha contra los federales, al cortar vías de comunicación e impedir el tránsito de tropas de refuerzo al enemigo. Su labor fue tan meritoria como eficaz y callada. Ello y su pasado magonista le daban las credenciales necesarias para convertirse en el primer presidente de la República por la Convención, pero ciertamente no le daban lo necesario para no ser eclipsado por la sombra de Zapata y Villa.

El primero en desconocerlo fue don Venustiano. Después comenzaron a desertar Obregón y los suyos para incorporarse al constitucionalismo. Con el apoyo villista y zapatista, los convencionistas marcharon sobre la capital de la república. Gutiérrez fue respaldado por quienes no contaban con fuerzas suficientes para que dicho respaldo fuese, en la realidad, efectivo. Lo asistían personas de talento, lo cual, en enero de 1915, no era suficiente.

Vasconcelos se comportaba más como ministro sin cartera que como titular de Instrucción Pública. ¿Quién podría realmente atender un ramo de la administración pública entonces? Tanto él como Miguel Alessio Robles poco podían hacer en favor de su honrado presidente que trataba de contener los ímpetus de quienes detentaban para sí y para la historia el revolucionarismo. Guzmán, secretario del ministro de Guerra, influía en el nombramiento del sabio ingeniero positivista Valentín Gama como ministro de Fomento.

La emancipación de Gutiérrez del villismo-zapatismo fue un fracaso. El éxodo era inminente y don Eulalio lo asumió con entereza. Si hay relatos, dignos de toda antología, de sucesos de la Revolución, escojo el de Vasconcelos, el de esa huida, de ese peregrinar desde la capital hasta la frontera norte. La tentativa gubernamental no alcanzó sesenta días. Fue rica en experiencias y su fracaso costó, a la larga, un alto número de vidas. Pudo haber sido la solución pacífica y democrática de la Revolución, pero eso era quimérico. Celaya era acaso un designio providente. La Revolución era —además de lo que era— una lucha entre caudillos.

Retomando el hilo inicial, el de los intelectuales, la historia nos enseña que ellos no podían ser caudillos, aunque Vasconcelos, en rigor, sí lo llegó a ser después, pero en 1914-1915 su lugar estaba al lado de los hombres fuertes. Mientras Vasconcelos se equivocó al apoyar a Gutiérrez —primero muerto que irse con Carranza o Villa—, Guzmán, admirador del Centauro, se replegó a sus filas y se convirtió en cronista inmejorable, tanto del propio villismo como de toda la Revolución. Exilios posteriores dieron lugar a dos grandes, lúcidos, maravillosos relatos que son *La tormenta* y *El águila y la serpiente*, productos de la experiencia de dos ateneístas en la Revolución.

19

20

21

22

23

19. Grupo de delegados: licenciado Ignacio Borrego, Rafael Pérez T., Federico Cervantes, Jenaro Palacios, doctor José H. Castro, general Guillermo Gaona Salazar, general Manuel Bonilla, Heriberto Frías, Alberto B. Piña y otros más.
20. El general Emiliano Zapata con una comisión convencionista, presidida por el doctor José H. Castro.
21. El Primer Jefe, Venustiano Carranza, recibe en la ciudad de Córdoba, Veracruz, a los delegados de la Convención de Aguascalientes.
22. Mesa directiva de la Convención de Aguascalientes.
23. General Felipe Ángeles.

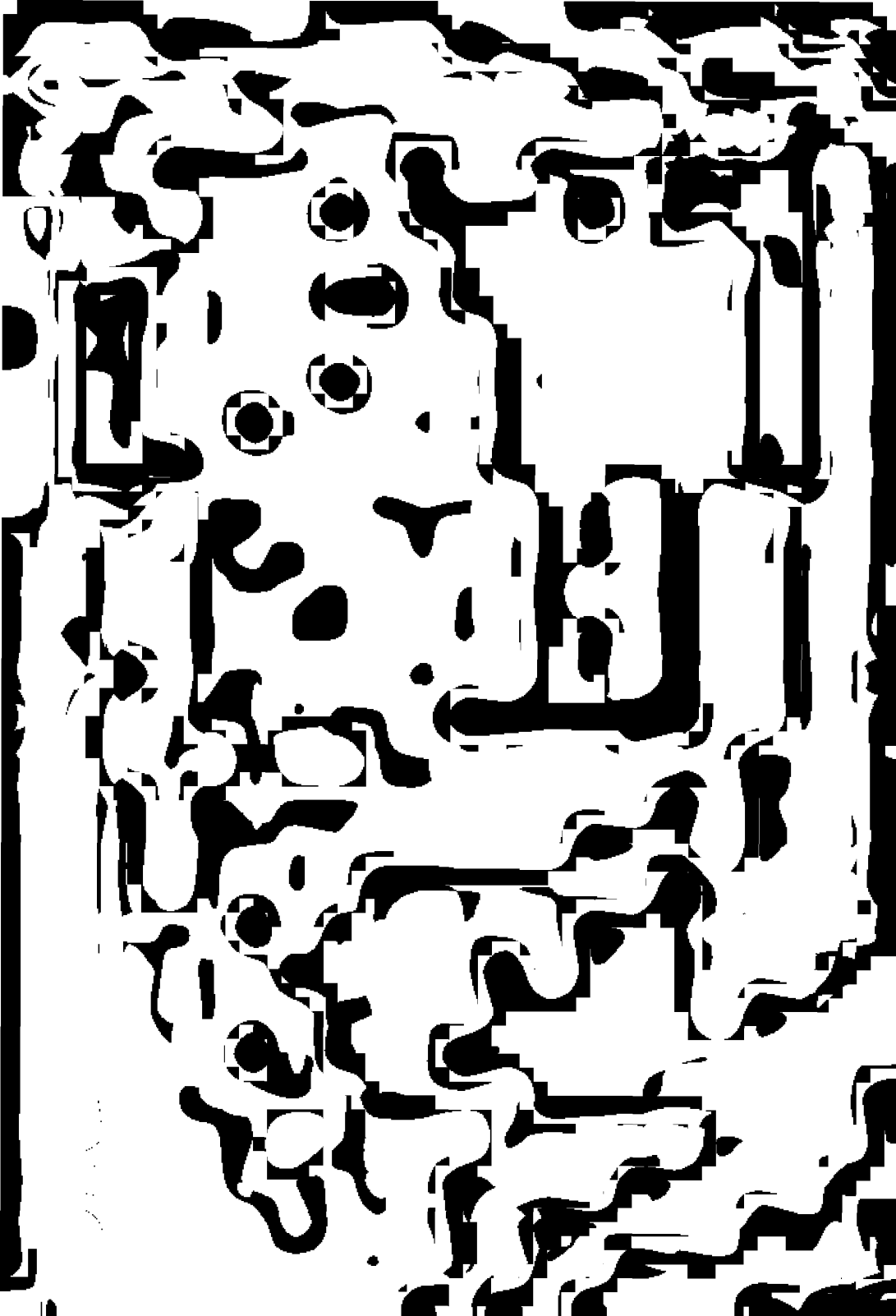

HACIA LA INSTITUCIONALIDAD

△

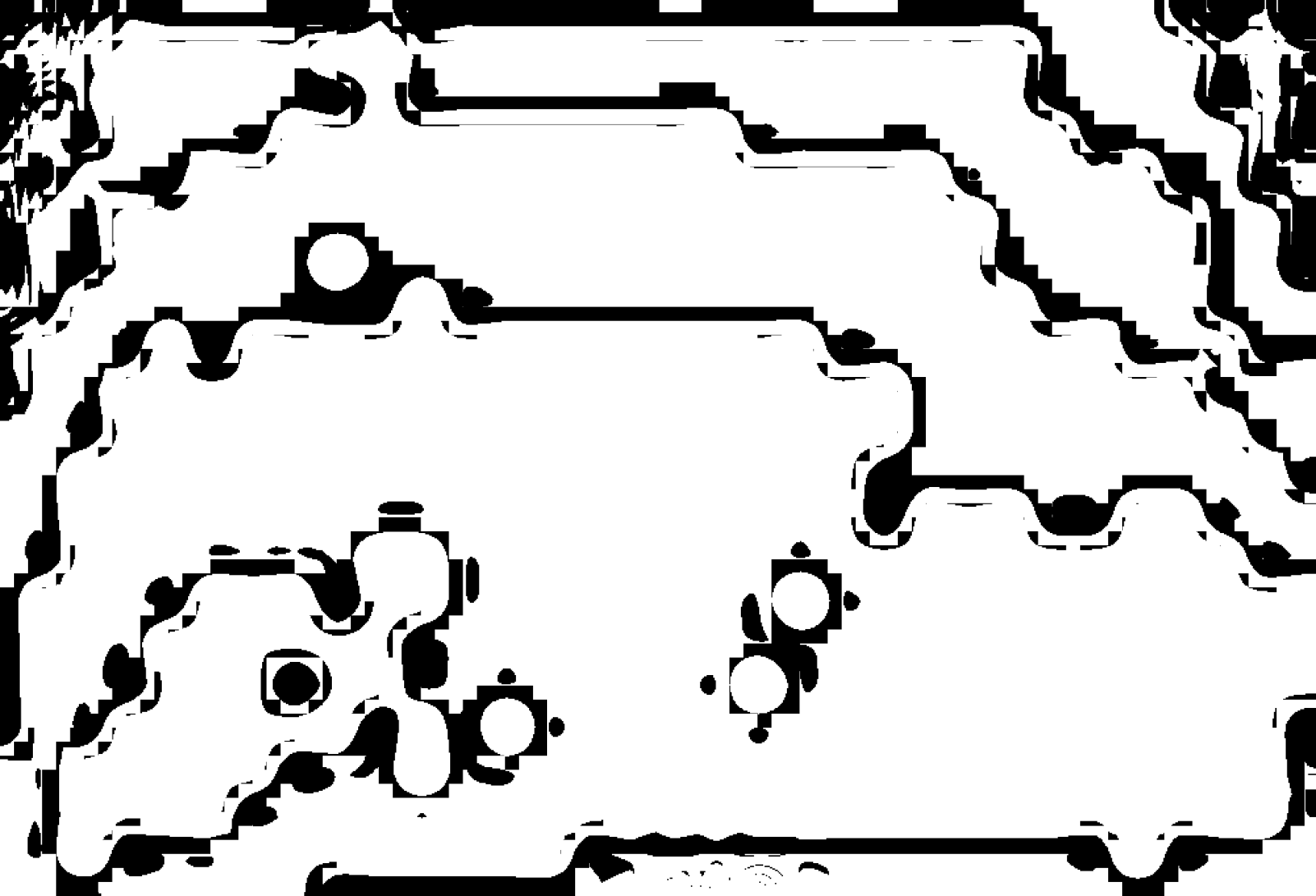

MÉXICO, 1917 (APUNTES PARA UNA CRÓNICA)

△

A la memoria de Jorge Gurría Lacroix

La herencia liberal

El 5 de febrero de 1917, en el Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro, fue jurada y firmada una nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con ello la Revolución alcanzaba una de sus metas y concluía, a su vez, una de sus etapas.

El gobierno que sucedió a la primera jefatura del Ejército Constitucionalista adquirió el compromiso fundamental de organizar el Estado mexicano de acuerdo con el nuevo texto constitucional. Desde un plano meramente legal, sólo habría que esperar los resultados de las elecciones de poderes federales, el segundo domingo de marzo. Después de esa fecha el Ejecutivo debería enviar al Congreso las iniciativas de ley suficientes y aguardar que los diputados y senadores las aprobaran, modificaran o rechazaran. Sin embargo, las condiciones en que se encontraba el país no eran propicias para organizar el Estado por la vía legislativa: eran ellas la suma de poco más de seis años de inestabilidad política, de enfrentamientos bélicos, de presiones e intromisión extranjeras, de caos económico, financiero y monetario, de constantes alteraciones sociales y demográficas, en resumen, de todo lo que podía implicar el saldo de la lucha iniciada en noviembre de 1910.

El resultado más notorio de la contienda fue el surgimiento de una nueva elite política. En la cúspide de la naciente pirámide se encontraba Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien para 1917 tenía 58 años, una experiencia bien cimentada y, sobre todo, era quien mejor podía encabezar a los revolucionarios, a fuerza de haberlo hecho desde que aquéllos comenzaron a secundar el Plan de Guadalupe. Carranza daba la garantía para aglutinar tanto a los militares como a los civiles que destacaron en los años de la lucha violenta. Le correspondía,

por naturaleza, la presidencia de la República; así lo comprendieron todos desde un principio y así fue.

Carranza tenía su gente: un grupo amplio de hombres de confianza. Aun cuando, como observó con tino el agente especial norteamericano Parker, en esa época predominaba el interés personal sobre el patriotismo,[1] hubo personas que demostraron lealtad, si no a la patria, por lo menos a un caudillo. En unos casos la lealtad era el producto de una compraventa, en otros —tal vez los menos— era auténtica.

Cerca de la cúspide de la nueva elite política se encontraban principalmente los divisionarios, con Álvaro Obregón a la cabeza; veinte años más joven que el Primer Jefe, sus hechos de armas le dieron una popularidad muy grande que había capitalizado. Además, para 1917 Obregón ya contaba con un arraigado grupo de seguidores que incluía a sus paisanos, los sonorenses, a los militares que combatieron bajo sus órdenes, y a elementos de distintas regiones, diversas categorías y variadas profesiones. Obregón se sabía, por lo pronto, el número dos. Era paciente y comenzaba a demostrar su habilidad política con el hecho de renunciar a la Secretaría de Guerra para retirarse a Sonora.

En un tercer plano, y en competencia con Obregón, estaba Pablo González, un año mayor que el Manco y originario de Lampazos, Nuevo León, quien llegó, hasta donde ello era posible, a ganarse la confianza de Carranza y a tener el control de un importante número de militares, en particular, del centro del país. Aunque su prestigio no era grande, su peso militar lo colocaba en esta altura.

Carranza, González y Obregón eran los hombres más prominentes en el territorio nacional, si bien otras grandes figuras destacaban con mayor fuerza en los ámbitos locales y su poder regional trascendía a lo nacional. En primer término aparece Cándido Aguilar, de 31 años, yerno de don Venustiano y hombre fuerte de Veracruz, si es que Veracruz se podía permitir tener sólo un hombre fuerte. Salvador Alvarado originario de Sinaloa, pero fortalecido en Yucatán, de todos los militares era el que mayor competencia podía significar para Obregón y González. De la misma edad que éste, poseía un talento superior al común de sus compañeros de armas y lo había expresado en libros; para entonces leía y analizaba cómo sería posible emprender la "reconstrucción de México" y enviar su propuesta a modo de "mensaje a los pueblos de América". Alvarado estaba preparándose para salir de su dominio yucateco-henequenero y saltar a la palestra republicana.

Otro hombre fuerte, en su estado natal, era el jalisciense Manuel M. Diéguez, con 43 años en 1917, su trayectoria de líder de los huelguistas de Cananea le daba un prestigio que pocos podían alegar. Por sus hechos de armas hasta sus enemigos lo respetaban. Otro general al que cabe mencionar en esta jerarquía, también de reconocido valor militar, era Francisco Murguía, quien fiel al carrancismo dirigía los combates contra Pancho Villa, el más importante de todos los rebeldes. Nació en Zacatecas en 1873, era el de menor sentido político y en lo militar únicamente Diéguez podía igualársele.

Al despuntar 1917, eran once los generales que alcanzaban la graduación más alta. Además de Obregón, González, Alvarado, Diéguez y Murguía, se cuenta con Benjamín G. Hill, comandante militar de la plaza de México, obregonista de absoluta confianza y fundador del Partido Liberal Constitucionalista. Jacinto B. Treviño, vencedor de El Ébano, también gozaba de reputación y ello le permitió hacer política desde el Congreso en la XXVII Legislatura. Cesáreo Castro ostentaba la gubernatura de Puebla y la comandancia militar de ese estado; Jesús Agustín Castro tenía los mismos cargos que el anterior pero en Oaxaca; y por último, Francisco Coss disfrutaba de una licencia después de haber comandado la zona de Tlaxcala.[2]

El catálogo de generales es muy extenso, lo cual es natural después de un periodo de lucha armada. De todos ellos, prácticamente, ninguno era militar de carrera, sino que se improvisaron en las cuestiones castrenses conforme la necesidad se los demandó. Hubo algunos que fueron reservistas del general Reyes,[3] pero esa experiencia paramilitar sólo estaba disponible para los que entonces tenían la edad propia para el caso. El origen social de los generales era muy diverso; se encuentran agricultores, vaqueros, profesores rurales, estibadores, profesionistas liberales (en especial ingenieros), mineros, obreros, en suma representantes de las más variadas ocupaciones y, por lo tanto, de la más variada preparación y posición social.

En los estados había quienes, sólo nominalmente, eran leales, ya que en sus respectivas localidades ejercían un poder casi absoluto; los sinaloenses Ramón F. Iturbide y Ángel Flores, en pugna; el coronel regiomontano Esteban Cantú, señor de Baja California Norte; mientras que Domingo Arrieta era el hombre fuerte de Durango.

En la nueva clase política también había civiles. Como grupo, que más que civil era civilista, destacan los "renovadores" de la XXVI Legisla-

tura; esta experiencia común los identificaba ante los demás, pero ya no eran un grupo. Algunos renovadores fueron constituyentes y eso los señaló como moderados y carrancistas: José Natividad Macías, Alfonso Cravioto, Luis Manuel Rojas, Félix F. Palavicini. El renovador más importante, que no fue constituyente, era Luis Cabrera, reconocido por propios y extraños como el ideólogo de Carranza. Otro intelectual carrancista fue Isidro Fabela; mientras Cabrera, alternando con Rafael Nieto, se ocupaba de la Hacienda Pública, Fabela era el experto diplomático. Fuera del grupo carrancista destacó Alberto J. Pani.

La elite civil y civilista, al contrario de la militar, guardaba más o menos peculiaridades comunes: casi en su totalidad eran profesionistas y a pesar de ser oriundos de diversas regiones del país, compartían una larga experiencia urbana que se expresaba en una visión moderna del mundo. Los que no habían egresado de las aulas de las escuelas superiores se habían formado en el periodismo oficial, oficioso e independiente de las postrimerías porfirianas y de la era maderista.

Militares y civiles componían una nueva clase política a la que pertenecían muchos individuos y pocos grupos. Se podía advertir una tendencia carrancista en los civiles y una obregonista en los militares, pero esta división, en rigor, no es tajante ni determinante. De ellos saldría el personal dirigente de la nueva burocracia. Muchos aprendieron administración pública en la corta experiencia maderista que algunos prolongaron en el huertismo, hecho que se preocupaban en ocultar ya que la fobia personal de Carranza contra los colaboradores de la usurpación era uno de sus rasgos más característicos. Otros hicieron sus armas administrativas en campaña y la escuela carrancista no fue, por lo tanto, el mejor aprendizaje.

En cuanto a las personas y el contingente que podrían manejar, el movimiento armado dio lugar al establecimiento de una nueva elite política y engendró su propia oposición, desde luego, de carácter armado. A partir de las principales derrotas infligidas a los villistas, éstos y todos los grupos enemigos del constitucionalismo se convirtieron en rebeldes desde la óptica de un gobierno a punto de constituirse legalmente. Así, los rebeldes de diverso signo resultaban producto natural de la Revolución.

De todos los que fueron derrotados por el ejército comandado por Obregón, Pancho Villa fue el principal y el más peligroso, sin lugar a dudas. Replegado en su zona natural, el norte, y dentro de él parte de Chihuahua y de Durango principalmente, Villa contaba todavía con un número considerable de seguidores y mantenía contactos con exiliados que

en Estados Unidos desarrollaban una intensa actividad conspirativa, como Miguel Díaz Lombardo, y continuaba contando con la simpatía y el apoyo del agente George Carothers.[4] Había constantes combates, persecuciones y escaramuzas entre el ejército del gobierno y los villistas, sin que se pudiera declarar vencedor a ninguno de los dos grupos. Villa permanecía en su zona sin amenazar demasiado al país y sin que le hicieran daño.

Un sitio similar correspondía a Emiliano Zapata; igual que Villa, el general suriano sólo operaba en su región, extendida al estado de Morelos, partes de Puebla, de Guerrero y del Estado de México, y con acciones en el sur del Distrito Federal como Milpa Alta, Tláhuac, Ajusco y zonas aledañas, de manera que en ocasiones podía cortar muchos abastos provenientes de Chalco, principal cuenca alimenticia de la capital, y de Xochimilco y sus alrededores. La guerrilla zapatista no podía ser vencida, pero tampoco podía amenazar demasiado a Carranza.

Si bien Villa y Zapata eran las cabezas de dos movimientos importantes por sus implicaciones revolucionarias, tal vez para el gobierno no eran el mayor problema militar a resolver. Éste era, en cambio, el que representaba el general Manuel Peláez, protector de los campos petroleros y hombre fuerte de las Huastecas. Las cuotas que recogía de las compañías inglesas y norteamericanas le permitían mantener a su gente bien armada e impedir el paso de tropas a la zona de explotación.[5]

Félix Díaz, por su parte, trataba de reivindicar las posiciones a las que siempre aspiró y contaba con un contingente trashumante desde Oaxaca hasta cerca de la región de Peláez. Ellos eran los rebeldes de mayor importancia. La oposición al nuevo régimen la constituían antiguos revolucionarios y dos propiamente contrarrevolucionarios.

Sin embargo, había muchos más rebeldes, aunque menores con respecto a los mencionados. Como casi todos, su importancia era regional y el riesgo que implicaban se podía cotejar con el alcance geográfico de sus operaciones. También había gavilleros que, sin pretexto revolucionario, mantenían asolados a muchos pueblos y rancherías. Había quienes peleaban con razón política y quienes sabían que no la necesitaban.

En Oaxaca estaban los soberanistas Dávila y Meixueiro, quienes no reconocían al gobierno federal. El segundo era jefe de un buen número de hombres de la Sierra de Ixtlán o de Juárez. En un rumbo distinto, cuyo centro era Michoacán, pero con ramificaciones por Colima, parte de Jalisco y Guanajuato, operaba el más terrible de los gavilleros, Inés Chávez García, verdadero terror para los moradores de la región. Higinio Aguilar era

poderoso en la parte central de Veracruz, mientras los hermanos Cedillo, de los cuales Saturnino fue el que a la postre se distinguió, dominaban San Luis Potosí. En Chiapas, Alberto Pineda Ogarrio ofrecía problemas al gobierno del centro.

En síntesis, en casi todas las regiones del país había levantados. Don Venustiano no escatimaba recursos para batirlos, a pesar de que, como se verá, no resultaba tarea fácil. Este panorama convulso dificultaba, en especial, la obra de gobierno porque había que destinar presupuesto y contingentes para la batida de los rebeldes y, además, la acción gubernativa no podía penetrar a las regiones dominadas por los antagonistas. La ventaja que tenía Carranza era que los rebeldes estaban divididos y que su virtual unificación no resultaba probable. Así lo estimaba el agente Parker, aludiendo a un proyecto acariciado por su colega George Carothers[9] en este sentido, aunque la desconfianza que se tenían unos a otros, según el mismo informante, imposibilitaba de momento tal unión. Carranza y sus hombres aprovechaban la máxima de "divide y vencerás".

Por lo general los rebeldes eran hombres del campo, de su tierra y de su cacique. Muchos de ellos se habían enrolado en la bola, que al no asimilarlos los convirtió en sus enemigos. La índole de cada movimiento era distinta. Había quienes querían reivindicar a sus contingentes, quienes sólo querían obtener ventaja de las poblaciones inermes y eran auténticos bandoleros, y había, en fin, quienes combinaban ambas prácticas.

La Revolución se hizo sentir en todas las capas de la población mexicana. El saldo que arrojó no solamente fue el surgimiento de una nueva elite política; la sociedad se vio convulsionada en la medida en que se propició un movimiento migratorio del campo a las grandes ciudades, donde se buscaba encontrar seguridad frente a los ejércitos y las gavillas. Asimismo, los ejércitos, bien fuera el federal o los diversos revolucionarios, sirvieron como agentes en la alteración de la población. Al hacer levas en una zona geográfica y llevar a una tropa a combatir a otra, muchos podían regresar a sus lugares de origen, pero otros no lo hacían y como es fácil suponer se mezclaron fuera de su tierra, lo que vino a cambiar el estatismo de la población porfiriana, caracterizada por su escasa movilidad.

Los ejércitos también sirvieron como agente de ascenso social, aunque en proporción restringida a los jefes y oficiales, cuyo origen, si bien no era elevado, sí podía catalogarse dentro de los grupos medios que tenían alguna ilustración. Desde luego hubo muchas excepciones.

El movimiento de la población ocasionó múltiples problemas. Las

grandes ciudades, refugio de los huidos, no estaban preparadas para recibir a contingentes numerosos y sus servicios no bastaban para alojar a los recién llegados. Ello favoreció la escasez de agua y víveres, el hacinamiento en las viviendas y, en consecuencia, mermas en la salud. El hecho de que los ejércitos cortaran abastecimientos propició que cundieran las epidemias y acabaran con la vida de mucha población pacífica de manera más efectiva que la guerra lo hacía con sus contendientes.[7]

El abandono del lugar de origen se dio del campo a la ciudad y, además, propició el éxodo hacia el extranjero, con mayor afluencia a Estados Unidos. Los políticos derrotados salieron como exiliados y radicaron en ciudades cercanas a la frontera, desde donde trataban de hacer intriga política y conspirar contra el ejército carrancista. Los hubo en Nueva York, en La Habana y en Madrid. Los del antiguo régimen tomaron París como la ciudad ideal para olvidar los tiempos idos, aunque la gran guerra los incomodó.

Pero los políticos en desgracia no fueron los únicos que abandonaron el país, lo hicieron también personas del pueblo para quienes México ya no ofrecía nada. Emigraron al país del norte que por su ingreso a la contienda bélica europea, de carácter mundial, permitió que hubiera un sinnúmero de fuentes de trabajo que la mano de obra mexicana podía satisfacer. Así se dio un tránsito masivo por la frontera que continuó, aun cuando muchos regresaron a México ante la amenaza —real o supuesta— de que los inmigrantes debían enrolarse en las tropas.

En el aspecto económico el trastorno fue grande. Como es obvio suponerlo, muchos ramos de la producción se alteraron tras siete años de guerra en los que la fuerza de trabajo dejó los instrumentos, en su mayoría de labranza, para cambiarlos por las armas. Dentro de la producción, la parte más afectada fue la agrícola, por ser las haciendas el objetivo a destruir por parte de muchos grupos revolucionarios. El producto que se lograba obtener de los campos de cultivo difícilmente podía llevarse a los centros de consumo, puesto que otra empresa que acometieron los revolucionarios fue volar las vías férreas, las locomotoras y los vagones, que junto con las haciendas se identificaban como los símbolos materiales del Porfiriato.

Las producciones minera y petrolera no se vieron tan afectadas como la agrícola, porque al pertenecer casi por entero dichas industrias a capitalistas extranjeros, éstos tomaron cuantas providencias podía haber a la mano para evitar que el personal dejara de trabajar. En las minas esto no

fue fácil de controlar y hubo muchas que sí detuvieron la producción; en cambio, las compañías petroleras conservaron su nivel de producción ante la existencia de factores reales que las protegían.

Los obreros organizados en la Revolución provenían de industrias como la textil, la del calzado, la cervecera y otras. Los ramos a que pertenecían los obreros que participaron en el movimiento revolucionario vieron detenida su producción.

El consumo no fue regular. Los centros de población no recibían los víveres requeridos para sus habitantes y éstos se tuvieron que acostumbrar a la idea de no saber qué iban a comer o, incluso, si comerían. El comercio aprovechó la ocasión y hubo acaparamiento y encarecimiento de productos.

Los renglones monetarios y financieros también sufrieron alteraciones de grave consecuencia. En lo monetario, cada facción en pugna acuñaba su moneda que, obviamente, no era reconocida por el enemigo; de hecho sólo se utilizaba para las operaciones internas, ya que las diversas facciones tenían su oro para hacer transacciones con el exterior, tales como la compra de armas. Aun a principios de 1917, cuando el papel moneda emitido por el gobierno constitucionalista sufrió una devaluación, dejó de ser aceptado y las transacciones financieras se llevaron a cabo sólo en metálico, lo que propició que, al escasear, las piezas de oro y plata alcanzaran un valor mucho más alto del que tenían.[8]

Las finanzas se detuvieron. La inseguridad que acarreó la guerra impidió que los inversionistas financiaran cualquier tipo de empresa. Pero, al percatarse de que Carranza podía ofrecerles seguridad, algunos magnates, como el presidente de la United Sugar Corporation, declararon que, en un corto plazo, se reiniciarían los negocios "en aquella República tan pródigamente dotada por la naturaleza".[9]

La economía parecía estar en trance de reanudar sus cauces normales, pero debía amoldarse a las disposiciones dictadas por la nueva legislación derivada de la Constitución recientemente promulgada. La vida urbana, a diferencia de la rural, podía sobrellevar la carga revolucionaria de manera más airosa sin ver interrumpido su ritmo cotidiano, salvo en algunos casos. Con todo y lo precaria que pudo haber sido, la educación siguió impartiéndose en todos los niveles, desde los párvulos hasta la profesional.

En otros aspectos había compensaciones. Las carencias materiales que imponía la Revolución se veían aliviadas por las diversiones públicas.

Algunas de ellas se vieron amenazadas por el puritanismo revolucionario de que hizo gala don Venustiano y al que se sumaron algunos generales como Alvarado y Calles. Las corridas de toros fueron proscritas, así como las peleas de gallos y otras maneras de juego que implicaban apuestas. El escape del alcohol fue vedado a sonorenses y yucatecos, y la prostitución fue controlada en Yucatán. Se trataba de imponer o desarrollar una nueva moralidad social.

El cine cada día ganaba más espectadores. Lo que exhibían las salas era de importación, de entre ello, las películas italianas eran las más difundidas. Tal vez ningún país estaba en condiciones de exportar la belleza de las divas Bertini, Menichelli, Borelli y otras. Lo hispánico, con sus colores locales, seguía vigente en el teatro. El género dramático tenía en Mercedes Navarro y su compañía a una buena exponente, mientras que en el género chico brillaban la Conesa, la Rivas Cacho y la Montalván. La revista política era una manera de pequeña catarsis en la que se representaban algunos de los problemas que sufría la gente para poder burlarse de ellos.[10]

Muerto el periodismo del Porfiriato, era menester sustituirlo. El que se estableció a partir del triunfo constitucionalista seguiría los cánones impuestos en México por los diarios de Reyes Spíndola,[11] continuados por los periódicos del maderismo, como *Nueva Era* y otros. En 1916, Félix F. Palavicini fundó *El Universal* en el que apuntaló el pensamiento civilista seguido por el Primer Jefe. El año siguiente, Rafael Alducin puso en circulación el *Excélsior*, de tendencia conservadora. El tercer gran rotativo fue *El Demócrata*, animado por el periodista Rafael Martínez, Rip-Rip, que coincidía con el nuevo ideario revolucionario. Junto a ellos, infinidad de folletos, revistas y libros, la mayoría de vida efímera.

Muchos escritores del antiguo régimen o del huertismo se encontraban fuera del país y, al igual que sus colegas en México, seguían activos. Los años 1916 y 1917 cuentan con una producción literaria importante. Enrique González Martínez dio a conocer *La hora inútil* y *El libro de la fuerza, de la bondad y el ensueño*, mientras que Ramón López Velarde publicaba *La sangre devota*, una de sus obras más significativas. Dos ateneístas, Julio Torri y Alfonso Reyes, dieron a la imprenta *Ensayos y poemas* y *Visión de Anáhuac*, respectivamente. Por su parte, el doctor Mariano Azuela daba a conocer *Los caciques*, inscrito en lo que sería "la novela de la Revolución mexicana".

La historiografía recoge manifestaciones disímbolas: el *Arte colonial*, del marqués de San Francisco, don Manuel Romero de Terreros, por un lado, y la primera versión de la *Vida de Morelos* que tantas veces rescri-

biría el abogado Alfonso Teja Zabre. El siempre evocado como el Viejecito Urbina, activo en la historia literaria, está presente con dos obras: *La literatura mexicana durante la Independencia*, texto dado a conocer en la *Antología del Centenario*, y *La vida literaria de México*.

El ensayo conoce a un José Vasconcelos autor de *Pitágoras, una teoría del ritmo*, que antecede en línea recta al *Monismo estético*, una de sus obras más significativas. Dentro del mismo género, pero en una vertiente distinta, el arqueólogo Manuel Gamio publicó, en 1916, una de las obras que expresan con mayor exactitud las necesidades y aspiraciones del país: *Forjando patria (Pro nacionalismo)*, libro en el que se manifiesta una nueva actitud frente al problema del indio y de la nacionalidad.

En el terreno musical Manuel M. Ponce fue uno de los pocos que se percataron de la necesidad de entender las formas populares propias dentro de cánones más elaborados. Paralelamente, la principal figura pictórica, Saturnino Herrán, produjo en esos años dos de sus lienzos más característicos: *La criolla de la mantilla* y *El cofrade de San Miguel*.

En conjunto, estas manifestaciones de lo que era la alta cultura mexicana del final de la convulsión revolucionaria apuntan, con cierta timidez en algunos casos, el sentido nacionalista que definirá a la expresión mexicana de este tiempo. Ya en la llamada de atención de Romero de Terreros sobre el arte de la Nueva España, ya en la exaltación de Herrán sobre un popularismo también de raíz colonial, ya en la manifestación indigenista en Gamio, en la poesía de López Velarde o en la novela de Azuela, existe un lazo de unión, aunque en un principio haya sido débil.

En este contexto: con una economía dependiente y alterada por la Revolución, con una sociedad revuelta, la elite política recién surgida y muchos elementos más, Venustiano Carranza se echaba encima la tarea de organizar al Estado mexicano de acuerdo con lo dispuesto en Querétaro. Entre las múltiples dificultades que enfrentó el Estado mexicano en su versión renovada y corregida, aparece en primer término el mundo exterior, que por aquella época estaba envuelto en una guerra, y en segundo lugar, un escaso dominio territorial que impedía que las nuevas disposiciones constitucionales pudieran llegar a todos los rincones; en ese marco se debía desarrollar la acción del primer gobierno de la Revolución.

Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional

△

Consideraciones generales

Al concluir la etapa armada de la Revolución, en 1917, la vida política pareció escindirse en dos bandos supuestamente irreconciliables: el civilista y el militarista. Afirmaciones como ésta, que tienden a simplificar cuestiones muy complejas, tienen que matizarse. No tanto por resolver la aparente dicotomía, sino para precisar el carácter del grupo calificado como militarista.[1]

Cierto es que después de una revolución, los elementos armados que intervinieron en ella tienden a reclamar una parte o la totalidad del poder. Esta situación se presentó en la historia mexicana, al finalizar la Independencia, de una manera contundente; después se repitió a raíz de las guerras de Reforma y de Intervención, aunque en menor proporción, gracias a Juárez. El fenómeno resurgió en 1917, tras el intermedio porfiriano —surgido éste de Tuxtepec— y del huertismo, fruto de un golpe militar. ¿Qué novedades se presentaron en este año? ¿Qué diferencias con respecto a la Independencia y a la Reforma e Intervención? De hecho, el único factor, en apariencia común, es la circunstancia. El resto es diferente.

La plana mayor del Ejército Trigarante y, en general, las del existente hasta Ayutla, estaban integradas en su mayoría por antiguos criollos realistas, y en menor parte por criollos o mestizos insurgentes. Entre los primeros cabe citar a Antonio López de Santa Anna, Manuel Gómez Pedraza y Anastasio Bustamante, y entre los segundos a Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, todos ellos generales que, en algún momento de sus vidas, llegaron a ser presidentes de México.

A reserva de emprender un estudio detallado, lo cual es deseable, puede afirmarse que los generales, jefes y oficiales del ejército mexicano entre 1821 y 1854, eran elementos de origen criollo novohispano. Esto

otorgó al ejército, en cierta medida, un carácter de casta, típicamente militarista. A un ejército como ése, las familias podían aspirar a enviar a sus hijos a emprender la carrera de las armas, con la confianza de que escalarían alturas equiparables a las del sacerdocio, y con mayor garantía que una profesión liberal. Si se piensa en los ejércitos de los bandos liberal y conservador de la guerra de Reforma, su oficialidad, jefatura y generalato estaban integrados por elementos surgidos de la sociedad de transición decimonónica, en la que por medio de la carrera de las armas se podía ascender en la escala social y, sobre todo, en la política.[2]

Benito Juárez estableció bases firmes para consolidar un poder civil en México, a pesar de que el país acababa de salir de una larga etapa de guerras, habiéndose encumbrado algunos generales con aspiraciones políticas. Es conocido el hecho de que redujo las tropas de modo considerable, quitándole así fuentes de poder a ese tipo de militares. Las bases establecidas por Juárez fueron de tal manera sólidas, que ni siquiera puede calificarse al gobierno de Porfirio Díaz de ser propiamente militarista, a pesar de haber surgido de una rebelión militar, hoy centenaria. Y es que el propio Díaz ya no corresponde al esquema típico del militar de la primera parte del siglo XIX, sino que anuncia el caso que se volverá a dar en la Revolución, es decir, el de un civil que por la circunstancia se convirtió en militar. No hay que olvidar que Porfirio Díaz, el general-político más notable de la historia mexicana, estudiaba leyes en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, donde fue alumno de don Benito Juárez. Esto, aunado a su ser mestizo, implica en buena parte que su largo gobierno autocrático no fuera, paradójicamente, militarista. Ya sea por el tipo de legislación, por haber guardado siempre las formas institucionales y por haber integrado su gobierno con civiles, con la sola excepción del ministerio del ramo.

La tendencia más proclive al militarismo fue la de el general Bernardo Reyes, cuando en su carácter de secretario de Guerra y Marina, creó la Segunda Reserva. Este cuerpo —tema que reclama investigación— se significó por haber reunido a un gran número de civiles que voluntariamente concurrió a recibir instrucción militar en calidad de tropa, clases y oficiales. Suprimida, como es obvio, a instancias de Limantour y los científicos, la Segunda Reserva llegó a contar con cincuenta mil efectivos, al decir de Juan Pedro Didapp.[3] La organización que Reyes trató de dar al ejército contrasta con la establecida por el propio Díaz, que descansaba en un cuerpo paramilitar: los rurales,[4] y en una organización con las siguientes características:

> El general Díaz [...] dividió [...] el territorio nacional en 12 jurisdicciones militares denominadas zonas y a su vez, subordinadas a éstas, creó más de 30 mandos territoriales, denominándolos jefaturas de armas, de tal manera que el Ejército Federal a principios de este siglo fue dividido en 30 partes, o mejor dicho, pulverizado de tal manera que ni siquiera llegó a tener cada jefe bajo su mando una unidad de tipo Batallón de Infantería o Regimiento de Caballería, llegándose por tanto a las cifras por ejemplo de 150 hombres o 100 o 50 para tal o cual jefatura de armas; como se ve, un mando así era incompetente y nulo, no ponía en peligro el gobierno del general Porfirio Díaz, pero en cambio sí servía a éste para mantener esa paz.[5]

Reyes trató de lograr una organización más efectiva del ejército, hacerlo más profesional, pero como su prestigio aumentó de manera espectacular, fue menester prescindir de sus servicios en la Secretaría de Guerra.[6] En cuanto a la Segunda Reserva, en algo contribuyó a formar militarmente a muchas personas que intervinieron más tarde en la Revolución, en diferentes niveles. Es obvio que el conocimiento militar adquirido en esa escuela, que fue la Segunda Reserva, ayuda a explicar por qué un ejército improvisado derrotó a un profesional, con generales especializados en escuelas europeas. Si bien siempre se ha aducido el hecho de los embargos de armas del presidente Woodrow Wilson en favor de Carranza, puede agregarse que no son sólo las armas, sino saber manejarlas. Con todo, esto de la Segunda Reserva, como elemento que propició la autodestrucción del Porfiriato y después la del huertismo, debe entenderse como factor contribuyente y no determinante.[7]

Al respecto, conviene agregar —en la serie de matices diferenciales entre el ejército de la Revolución y a los anteriores decimonónicos— que fueron muy pocos los militares revolucionarios de alta graduación que previamente hicieron la carrera de las armas. Para mencionar algunos ejemplos, sobresalen los nombres de Felipe Ángeles, Federico Cervantes, Jacinto B. Treviño y Vito Alessio Robles. Los demás generales y jefes, compañeros de Colegio Militar de algunos de los mencionados, sucumbieron con el Ejército Federal huertista en 1914. Y con ello, no sólo el Ejército Federal, sino un régimen en el cual el aparato militar trató de tomar un primer plano.

Mientras que mucho de lo militar porfiriano era únicamente el oropel de las insignias, las ceremonias y los desfiles, en el huertismo se in-

tentó militarizar, por lo menos, al estudiantado y a la burocracia,[8] Aunque en dicho intento hubo también mucho de oropel.

Por último, cabe señalar que el Ejército Constitucionalista estuvo integrado, según expresión atribuida a los generales Álvaro Obregón y Salvador Alvarado, por "ciudadanos en armas". El Primer Jefe jamás aceptó el generalato, y de ello se valieron los civiles para fomentar la división entre ellos y el elemento militar. Estos "ciudadanos en armas", improvisados en las labores bélicas y castrenses, llegaron al fin de la guerra listos para desempeñar otra tarea distinta a la que se dedicaban en el año del centenario: la política.

Los divisionarios constitucionalistas entre 1917 y 1920

Al finalizar el periodo constitucionalista e iniciarse el constitucional, eran once los generales que hacían acompañar a su águila con tres estrellas: Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Pablo González, Salvador Alvarado, Cándido Aguilar, Cesáreo Castro, Francisco Murguía, Francisco Coss, Jacinto B. Treviño, Manuel M. Diéguez y Jesús Agustín Castro.[9]

Se trata de once individuos que, como personajes pirandellianos, andan en busca del autor. Además de haber sido los divisionarios del Ejército Constitucionalista en su última fase, guardan diversas características en común, así como las diferencias que a cada uno corresponden. Por ejemplo: haber tenido en 1917, entre 29 y 44 años, con excepción de Cesáreo Castro, el mayor, que contaba con 61; ninguno estudió la carrera de las armas, con excepción de Jacinto Blas Treviño, hijo del Colegio Militar; eran agricultores Obregón, Hill, Cesáreo Castro y con seguridad muchos más, de quienes se tiene escasa información acerca de sus actividades anteriores a las político-militares. Diéguez fue empleado en Cananea; Murguía, fotógrafo ocasional; y Jesús Agustín Castro, empleado del tranvía de Lerdo a Torreón. Por otra parte, los nacidos en tierra más meridional fueron Diéguez, jalisciense, y Aguilar, veracruzano. En el grupo hay dos de Sonora, Obregón y Hill; uno de Sinaloa, Alvarado; uno de Nuevo León, González; tres coahuilenses, Cesáreo Castro, Francisco Coss y Treviño; un zacatecano, Murguía; y un duranguense, Jesús Agustín Castro. Todos, en general, llegaron a ser divisionarios por méritos en campaña, pero algunos obtuvieron victorias militares más sonadas. Entre ellos destacan Obregón, Treviño, Murguía y Diéguez, seguidos de Hill y los Castro. En preparación intelectual Alvarado les llevaba ventaja.

Para el momento de arranque del gobierno constitucional y durante el mismo, la posición de estos once personajes fue muy variada. Álvaro Obregón, cual Cincinato, renunció a la Secretaría de Guerra y Marina el primero de mayo de 1917, después se fue a Sonora y viajó a Estados Unidos para atenderse. Se dedicó al cultivo de garbanzo, que le reportó, como suele decirse, "pingües ganancias", y a mover sus piezas en el ajedrez político, de tal manera que pudiera llegar poco a poco a confirmar que él era el hombre más poderoso de México después de Carranza.[10]

Pablo González podía reclamar para sí el número tres en la lista de hombres más poderosos del país. Su carácter de jefe del cuerpo del Ejército de Oriente le daba mando sobre una tropa de unos treinta mil efectivos localizados alrededor de la capital. Su elevada posición militar le dio un alto lugar político. A menudo se especulaba con su nombre en los diarios acerca de que sería secretario de Estado. Esto nunca sucedió.

Quien sí llegó a una secretaría —la de Relaciones Exteriores— fue Cándido Aguilar. Este general, hombre de toda la confianza de don Venustiano, dividió su tiempo entre la secretaría mencionada y la gubernatura del nada tranquilo estado de Veracruz.

Salvador Alvarado era el hombre fuerte de la península de Yucatán, allí derrotó al brazo armado de los henequeneros, Abel Ortiz Argumedo. El prestigio adquirido le valió para gobernar Yucatán con mano dura, en una especie de socialismo, todo lo cual permitió la destrucción de monopolios henequeneros a través de la Reguladora del Henequén, compañía que manejaba él mismo. Al salir de Yucatán, desde donde irradiaba su influencia hacia Chiapas y el Istmo, junto con Tabasco, se dedicó a escribir libros. En 1919 financió *El Heraldo de México*, periódico que le dio una buena base de poder con vista a la sucesión presidencial. Quizá después de González, el más presidenciable de los generales era Alvarado.

Benjamín G. Hill gozó de un poder que ejerció de manera inmoderada. Fue jefe de la guarnición de la plaza de México, es decir, el poder de la capital. Esto se acentuaba, puesto que en tiempo de guerra, las atribuciones y prerrogativas de los jefes militares eran prácticamente omnímodas. Hill era hombre de confianza de Obregón. En la capital, mientras don Álvaro se encontraba en Sonora o Estados Unidos, Benjamín Hill fortalecía el Partido Liberal Constitucionalista, órgano político de los obregonistas.

Jacinto B. Treviño puede ser catalogado de independiente aunque, en 1919, se inclinó hacia el lado gonzalista. Fue diputado federal por la

XXVII Legislatura, destacándose al frente del bloque Liberal Nacionalista, del cual nació un partido del mismo nombre. Más tarde, fue presidente del Partido Cooperatista, asociado con Gustavo Espinosa Mireles, gobernador de Coahuila. Un viaje a Europa lo alejó momentáneamente de la política.

Francisco Coss dejó pronto de pertenecer al ejército. Cercano al general González, dominó la zona de Tlaxcala y poco después, en 1917, se rebeló, por lo que se desconoció su alto grado militar y terminó expatriándose a Estados Unidos. Con ello, el número de divisionarios se redujo a diez y no aumentó durante todo el periodo de Carranza.

Cesáreo Castro permaneció siempre fiel a Carranza; gozaba de un enorme prestigio militar y en esta línea permaneció. Al principio era gobernador y jefe militar de Puebla y más tarde fue trasladado a La Laguna.

Manuel M. Diéguez era el hombre fuerte de Jalisco, tenía una gran reputación por haber sido precursor revolucionario, así como por sus acciones militares en el occidente del país. Fue enviado a Chihuahua a dirigir operaciones militares. Diéguez no ocultaba sus altas aspiraciones políticas, y en general, también guardaba una posición independiente.

Aunque enemigos irreconciliables, Francisco Murguía compartía con Diéguez el prestigio militar, pero no la habilidad política. Murguía era más hecho a las armas, por lo que se dedicó a dirigir las operaciones de una vasta zona en el norte del país, además, siempre fue un elemento fiel a Carranza.

Por último, el general Jesús Agustín Castro dedicó sus quehaceres a la administración militar, con el carácter de subsecretario de Guerra y Marina, encargado del despacho, aunque no durante todo el gobierno carrancista, ya que fue enviado a Durango como jefe de operaciones. Posteriormente llegó a la gubernatura de esa entidad.

La trayectoria de los divisionarios provoca algunas reflexiones. En primer lugar destaca el origen civil de la mayoría. De ese origen civil llegaron a sobresalir como militares y la situación militar les dio un enorme poder político que algunos capitalizaron mejor que otros. Sin embargo, estando en la cumbre del poder, no todos se comportaron como militares, es decir, no todos utilizaron su fuerza para ganar posiciones políticas. El caso más notable es el de Obregón, en ese sentido se distingue de González, quien de no contar con sus efectivos difícilmente hubiera logrado apoyo político. Obregón, en cambio, supo utilizar sus recursos tanto en el aspecto militar como en la política civil. La prueba contundente la da el movimiento de Agua Prieta, iniciado por un civil y en el cual los obregonistas utilizaron más

a los rebeldes armados que poblaban todo el territorio nacional que al ejército organizado. Los divisionarios fieles a Carranza poco pudieron hacer para impedir la tragedia de Tlaxcalantongo. Para comprender mejor estos resultados es menester analizar la política militar del presidente Carranza.

El Ejército Nacional bajo la administración carrancista

En términos generales, don Venustiano Carranza desempeñó una política militar muy hábil durante su mandato presidencial. La habilidad aducida consistió en la manera en que movió a las principales piezas del tablero militar, de modo que logró impedir que las figuras de determinados generales pudieran convertirse en un peligro para su gobierno. En suma, se trataba de que no se repitiera el caso del grupo de Huerta y Blanquet con respecto a Madero. Cierto es que en este renglón Carranza contó con experiencias históricas que Madero no tuvo a su alcance. La primera de ellas fue que Carranza siempre pensó en Juárez como su modelo político;[11] la segunda, que conoció la experiencia maderista y difícilmente hubiera provocado que se repitiera y, la tercera, que sabía bien quiénes eran los generales y cómo se podían manejar.

Un hecho fundamental de la administración carrancista fue que, a partir de la renuncia de Obregón como secretario de Guerra, jamás nombró titular de esta dependencia; como se dijo, Jesús Agustín Castro desempeñó el cargo de subsecretario. En ese sentido, llama la atención la figura de Castro, que servía como punto de convergencia entre generales irreconciliables entre sí. Por otra parte, en la Oficialía Mayor —y a veces encargado del despacho— estuvo el general Juan José Ríos, hombre disciplinado y fiel, aunque al final se manifestó partidario de Obregón, como casi todo el mundo. Terminó la administración carrancista con Francisco L. Urquizo como subsecretario encargado. El general Urquizo tenía dos grandes ventajas para Carranza: era fiel y era un estudioso serio de la cuestión castrense. A él le tocó acompañar a don Venustiano a Tlaxcalantongo.

Uno de los problemas fundamentales a los que se enfrentó el gobierno de Carranza fue la reducción de los efectivos militares. Para ello se estudiaría la manera más conveniente de hacerlo, de tal forma que el ejército siguiera siendo utilizado para alcanzar el control territorial efectivo, que tanta falta le hacía a Carranza, pero sin que el elemento castrense pusiera en peligro al gobierno. Sencillamente, habría que reducir al ejército, pero sin llegar a la "pulverización" porfiriana.

En abril de 1917, el ejército contaba con once generales de división, 58 de brigada y 138 brigadieres; 2,638 jefes, 18,452 oficiales y 125,823 individuos de tropa. En cuanto a las armas, la artillería tenía 133 jefes, 966 oficiales y 6,890 de tropa; la caballería, 1,128 jefes, 6,020 oficiales y 50,125 de tropa; la infantería, 1,200 jefes, 8,500 oficiales y 58,424 de tropa; y los servicios especiales, 177 jefes, 2,066 oficiales y 11,384 de tropa.[12]

Estas cifras correspondían a la fase final del Ejército Constitucionalista. En el tránsito entre la primera jefatura y la presidencia constitucional, esto es, de febrero a mayo de 1917, una de las medidas efectivas para el cambio de ejército fue la supresión de los cuerpos de ejército que eran las unidades mayores, más grandes aun que las divisiones. Los cuerpos suprimidos estaban comandados por Obregón, González, Murguía y Alvarado.[13] No obstante lo anterior, Pablo González permaneció al mando de dos brigadas y dos divisiones, las cuales correspondían al cuerpo del Ejército de Oriente.[14]

Medida trascendental para la entrada en vigor efectiva del artículo 129 de la Constitución fue la circular del 30 de mayo de 1917, en la que se suprimían las comandancias militares, quedando éstas bajo la jurisdicción del Ejecutivo, a través de la Secretaría de Guerra y ya sin las facultades tan amplias que tenían a causa de la Revolución. Entre otros aspectos, muchas de las facultades judiciales que tenían como atributo los jefes militares disminuyeron marcadamente. Los comandantes, por último, quedaban a cargo de la jefatura de guarnición de la plaza en las capitales.[15]

El problema de los excedentes militares comenzó a resolverse desde junio, cuando dio principio la nueva administración interna del ejército. En primer término se procedería a organizar a la infantería y a la caballería en batallones y regimientos respectivamente integrados, a su vez, por compañías y escuadrones. Cada compañía y cada escuadrón tendrían 110 individuos y su plana, además de la plana mayor de cada batallón o regimiento, encabezada por un coronel.[16] Ya regularizada la integración de estas unidades se formaría la Legión de Honor, con cabos y sargentos excedentes de los batallones y regimientos, para constituir otros cuyo mando se daría a "los jefes que por méritos en campaña sean considerados por la superioridad con derecho a esta distinción".[17]

Por otra parte, para estudiar de modo ordenado las reformas al Ejército Nacional, se creó una comisión integrada por los generales: Jacinto B. Treviño, de división; Federico Montes, de brigada; Alfredo Breceda, jefe del Departamento de Infantería; Ramón P. Frausto, abogado consultor

de la secretaría del ramo; Eduardo Paz, de quien se decía "perteneció al antiguo ejército y a quien se considera como uno de los militares técnicos más competentes en el país";[18] Francisco L. Urquizo, entonces jefe de la guarnición de la plaza de México; y el también senador Francisco Labastida Izquierdo.

Para empezar con las reformas y soluciones dadas al problema de los excedentes, se decretó una disposición atinada, la cual señalaba que causaban baja los menores de edad, cuyo número alcanzaba cifras elevadas. Fueron eliminados de la tropa los elementos de entre 12 y 17 años de edad.[19] La comisión propuso, en el caso de jefes y oficiales, que fueran empleados en los estados mayores regionales de las oficinas de reclutamiento, en comisiones designadas para el efecto de levantar la carta militar de la república y en el mando de cuerpos especiales.[20]

Con respecto a la mencionada Legión de Honor, en septiembre se dio a conocer un proyecto en torno a su organización; se formarían 24 grupos legionarios distribuidos en todo el país, integrados por una plana mayor, el profesorado, las compañías, la banda y la servidumbre. Con ello se proporcionaría instrucción militar elemental a aquéllos que se enlistaron en los ejércitos revolucionarios, y que carecían de los conocimientos básicos requeridos por un ejército de pie de paz. El proyecto y plan de estudios fueron presentados a Carranza por Treviño, en su carácter de presidente de la comisión.[21] Al frente de la Legión estarían los elementos que formaban el "depósito de jefes y oficiales" que, al parecer, era una carga para el ejército.[22]

El balance del primer año de la administración constitucional carrancista no arrojó buenos resultados en cuanto a la reducción de efectivos, pero sí hubo una reorganización interna gracias a la Legión de Honor y a las disposiciones generales dictadas. Según la prensa, en mayo de 1918, el ejército tenía un total de 132,990 elementos: diez generales de división, 67 de brigada y 211 brigadieres; 1,345 jefes, 12,932 oficiales y 118,425 clases y tropa.[23] Por lo que corresponde a oficiales, jefes y generales, las cifras, permanecieron casi estáticas durante 1918 y el año siguiente; en septiembre de 1919, Carranza informaba que se contaba con los mismos diez divisionarios, 63 generales de brigada y 204 brigadieres. Los jefes, en cambio, aumentaron por el avance en la reorganización de batallones y regimientos a 2,617 y los oficiales disminuyeron a 12,493.[24] El total general de reducción fue de 13,610 individuos.

Por lo que respecta al manejo y distribución del ejército, es intere-

sante ver cómo la desproporción que presentaba obedecía a la necesidad planteada por los diversos grupos rebeldes que existían en casi todo el territorio nacional, pero cuyos centros se ubicaban donde se encontraban los considerados como más peligrosos. Contrariamente a lo que parecía ser su costumbre, don Venustiano informó con demasiado detalle, en 1919, acerca de las jefaturas de zona militar y de los cambios que se vio precisado a hacer.[25] Los más destacados divisionarios de campaña se encontraban casi rodeando la zona villista: Diéguez, Murguía y Cesáreo Castro, quienes fueron reforzados por Jesús Agustín Castro. Esto contrasta con otras regiones en las que la jefatura de operaciones estaba comandada por un coronel.[26]

Después de ese informe presidencial, don Venustiano no volvería a rendir otro. En septiembre de 1919, sus tropas habían liquidado a Emiliano Zapata y, con ello, reducido en gran medida al zapatismo. No obtuvo buen éxito en el norte, pero impidió que el villismo se extendiera hacia otras regiones. Felipe Ángeles fue fusilado tras su intento de rebelión; Peláez, el protector de los campos petroleros, no podía ser derrotado, empero no extendía sus dominios más allá de La Huasteca; y Félix Díaz no se encontraba en buena situación. Los soberanistas oaxaqueños continuaban con lo suyo, al igual que Cedillo en San Luis y Pineda en Chiapas. De hecho, la situación militar de la república no era halagüeña para el gobierno, pero se había logrado entrar en una suerte de modus vivendi: ni los rebeldes ponían en serio peligro al gobierno nacional, ni éste con su brazo armado lograba derrotarlos.

Entre tanto, el ejército trataba de profesionalizarse, en la medida de lo posible; con todo, las bases dadas por Carranza permitieron que se estableciera una organización fundamental que más adelante llevaría al ejército a una institucionalización más adecuada y definitiva. En cuanto a lo político, Carranza mostró una gran habilidad para manejar la corporación armada: no propició ascenso alguno al generalato de división y mantuvo cifras regulares en lo que respecta a los de brigada y brigadieres; se trató siempre de que el número de jefes correspondiera con el de oficiales y tropa, cosa que se salió de proporción a partir de 1920.

Interpretar la rebelión de Agua Prieta como un fracaso de la política militar de Carranza sería erróneo. En rigor, don Venustiano no fue víctima de un cuartelazo, como le sucedió a Madero; su caída se originó y desarrolló por móviles distintos y que abarcan todo lo político y no lo político-militar. Existen bases firmes para suponer que el propio Carranza,

al imponer la candidatura de Ignacio Bonillas, intentaba propiciar que Obregón se levantara en armas para no entregarle el poder —o que no lo tomara el sonorense— limpio de antecedentes. De manera que Carranza, al ver que, sin duda, su sucesor sería Obregón, se daría la satisfacción de no transmitir pacíficamente el poder.

Además, pudo observar las rivalidades entre Obregón y González, las cuales podrían interpretarse con facilidad como propicias a un ulterior enfrentamiento. Carranza no contó con algunos factores, entre otros, que el iniciador de la rebelión fuera el civil Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora, que éste tuviera una gran habilidad para unificar, no al ejército en contra de Carranza, sino a los numerosos grupos rebeldes que existían en todo el territorio nacional, y que sólo al final desertaran muchos de los generales con sus tropas, ya en el último acto de lo que se convirtió en la tragedia de Tlaxcalantongo. El ejército, como corporación, no fue el protagonista del movimiento aguaprietista. El suceso de mayo de 1920 fue obra de un conjunto complejo de circunstancias políticas, que no pudo manejar ese gran político que siempre había sido don Venustiano.

El destino de las águilas (1920-1929)

El decenio en que ejercen el poder los sonorenses es muy complicado en cuanto a historia militar se refiere, como para abordarlo dentro de los estrechos límites de un artículo. No obstante, es necesario —e irresistible— señalar algunas generalidades.[27]

En primer lugar, resulta de interés recapitular acerca de lo que aconteció con los divisionarios. Dentro de ellos existen dos grupos: el de los que se fueron y el de los que se quedaron. El principal de estos últimos es Álvaro Obregón, candidato fortísimo para la presidencia. Le seguían: Benjamín G. Hill, secretario de Guerra y Marina, hasta que murió envenenado en diciembre de 1920; Salvador Alvarado, que ocupó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, aunque durante poco tiempo (luego se distanció de los obregonistas); Jacinto B. Treviño como secretario de Industria, Comercio y Trabajo; y Jesús Agustín Castro, que se encontraba al frente de su estado natal.

En el grupo de los que se fueron estaban: Pablo González, al principio con los sonorenses, pero, en julio de 1920, enemistado al grado de ser acusado de rebelión y casi condenado por ello, pudo abandonar el país. Cándido Aguilar, Cesáreo Castro y Francisco Murguía se exiliaron. Este

último volvió en calidad de rebelde en 1922, y en su aventura encontró la muerte. Manuel M. Diéguez, por su parte, sufrió un congelamiento militar y político.

También a raíz de Agua Prieta otros individuos alcanzaron la tercera estrella para sus águilas. Sobresale Plutarco Elías Calles, hombre de un mérito militar escaso, pero que poseía grandes cualidades políticas. Un caso que no deja de ser curioso es el de Pascual Ortiz Rubio, militar por accidente y siempre profundamente civil en sus acciones, que llegó a general de brigada por haberse sumado a la rebelión en su calidad de gobernador de Michoacán.

El escalafón se vio enriquecido en el concurso de elementos, que habían operado al margen de la institucionalización, es decir, los antiguos rebeldes. De entre ellos destacan, del elemento zapatista: Gildardo Magaña, Genovevo de la O y Fortino Ayaquica; e independientes, como Juan Andreu Almazán y Saturnino Cedillo, entre otros.

Sin embargo, el auge de generales de las tres denominaciones sufrió una merma con otra rebelión, la delahuertista de fines de 1923. En ésta se enfrentó el Ejército Nacional, comandado por el propio Álvaro Obregón, a contingentes armados, dirigidos por algunos de los elementos castrenses más destacados del país por entonces: Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada, ex secretario de Guerra del propio Obregón, y tres de los divisionarios constitucionalistas: Aguilar, Diéguez y Alvarado.[28] De los cinco mencionados sólo los dos últimos encontraron la muerte, ambos en Chiapas "en una batalla en la que no tenía[n] nada que ver", como escribió Jorge Ibargüengoitia a propósito de Diéguez. También sucumbió Fortunato Maycotte, antes hombre de confianza del caudillo, y otros.

La victoria de Obregón sobre la rebelión "encabezada" por Adolfo de la Huerta, además de cumplir con sus propósitos políticos, sirvió para despejar al ejército de muchos de los más encumbrados miembros de sus planas mayores. Con la muerte de Alvarado y Diéguez y el nuevo exilio de Aguilar, el grupo de los divisionarios del Ejército Constitucionalista quedó reducido de manera casi total. En 1924 sólo quedaban Jesús Agustín Castro y el presidente Obregón.

Los nuevos divisionarios no eran de aquéllos que cosecharon mayores triunfos y prestigio durante los días de la lucha contra Victoriano Huerta o contra la Convención y Villa; algunos eran generales de brigada con suficientes méritos, que pudieron ascender. Otros, definitivamente,

eran figuras menores. Dentro de los elementos destacados a mediados del decenio figuraban dentro de un plano superior: Francisco R. Serrano, Arnulfo R. Gómez, José Gonzalo Escobar, Francisco Manzo, Fausto Topete y, desde luego, Joaquín Amaro.

La lista presentada en último término contiene nombres que no llegaron a figurar en ulteriores escalafones. El más encumbrado políticamente fue Serrano, quien perdió la vida el 2 de octubre de 1927, y Arnulfo R. Gómez al mes siguiente. José Gonzalo Escobar, Jesús Aguirre y otros divisionarios fueron purgados por obra y gracia de la rebelión de marzo de 1929, conocida también como rebelión escobarista.

Dentro del campo militar, la figura del decenio fue, sin lugar a dudas, el general Joaquín Amaro, quien obtuvo suficientes méritos en campaña. Además de ello y por haberse convertido en un hombre de estudio, cuando llegó a ocupar la cartera de Guerra con el presidente Calles, introdujo reformas en el ejército, de manera que se le reconoce como un personaje que divide la historia de la institución militar mexicana en un antes y un después. Sus reformas, que consolidaron al Ejército Mexicano como institución, merecen estudio aparte. Por lo tanto esta situación propició que su figura político-militar creciera notablemente.

En forma paralela, otros generales también acrecentaron su prestigio, baste citar dos nombres particularmente significativos: Lázaro Cárdenas y Juan Andreu Almazán, aunque la trayectoria de estos divisionarios alcanza sus mayores dimensiones en la década siguiente.

Recapitulando, el tránsito del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional trascendió los límites de la pura actividad legal. Si bien fueron expedidos numerosos decretos y circulares, esto no bastó para su definitiva transformación. El principal problema fue el carácter personalista de un ejército formado en una lucha civil, en la que los motivos de enrolamiento son distintos a aquéllos que se dan para el ingreso a un ejército profesional, por ende, la profesionalización del ejército fue paulatina.

Otra característica importante es que, en sus inicios, el Ejército Nacional no fue de pie de paz, sino que tuvo que enfrentarse a los numerosos grupos de rebeldes que había en la república. La misma situación precaria y las constantes rebeliones se reflejaron en el proceso de institucionalización; de ahí las dificultades para que ésta se diera de manera expedita. Y ya cuando parecía haberse logrado, con Amaro, la guerra cristera impedía que cualquier reforma entrara en vigor. El hecho de que figuras tan importantes como el propio Amaro y el agrarista armado Saturnino Cedi-

llo fueran utilizadas para combatir a los cristeros revela la necesidad de personalidades fuertes, de presencias significativas para colocar al ejército más allá de la profesionalización en la que lo mismo pudiera significar un general que otro. En suma, para que el Ejército Nacional fuera una corporación hecha a las necesidades de una institucionalización del país, fue necesario que concurrieran dos hechos centrales: que México estuviera pacificado y que los antiguos elementos destacados del constitucionalismo fuesen sustituidos por nuevos, que no se sintieran con demasiados derechos para reclamárselos políticamente a la nación.

Tabla II. *Primer escalafón general de los generales y jefes del Ejército Constitucionalista, 1913*

generales de brigada:		Eduardo Hay	25/04
		Santiago Camberos	1/05
Ignacio L. Pesqueira	15/05	Juan N. Medina	4/05
Alvaro Obregón	1/07	Jesús Garza	4/05
Pablo González	27/09	Felipe Dussart (médico)	4/05
Ramón F. Iturbe	28/10	Ildefonso Pérez	6/05
Francisco Villa	5/11	Herlindo Rodríguez	9/05
		Francisco Cosío Robelo	22/05
generales brigadieres:		Jacinto B. Treviño (artillería; jefe escolta militar Primer Jefe)	8/07
Cándido Aguilar	13/05	Benjamín Bouchez	8/07
Lucio Blanco	4/06	Mateo Almanza	2/07
Martín Espinosa	5/06	José Carrillo	2/07
Juan Cabral	6/06	Enrique R. Nájera	5/07
Salvador Alvarado	6/06	Eduardo Arrieta	5/07
Manuel Chao	9/06	Miguel Laveaga	5/07
Jesús Carranza	8/07	Severino Ceniceros	6/07
Tomás Urbina R.	2/08	Miguel Gutiérrez	23/07
Orestes Pereyra	2/08	Santos Bañuelos	2/08
Calixto Contreras	2/08	Tomás Domínguez	2/08
Pánfilo Natera	2/08	J. Trinidad Cervantes	2/08
Mariano Arrieta	5/08	Pedro Calvea	2/08
Domingo Arrieta	5/08	Claro G. Molina	13/09
Maclovio Herrera	–	Manuel Mesta	14/09
Felipe Riveros	13/09	Emilio Salinas	14/09
José de la Luz Blanco	14/09	José M.R. Cabanillas	25/09
Benjamín G. Hill	29/09	Plutarco Elías Calles	29/09
Manuel M. Diéguez	29/09	Jesús Dávila Sánchez	11/11
Juan Carrasco	26/10	Ernesto Santos Coy	11/11
José Rodríguez	11/11	Gilberto Camacho	19/11
Toribio Ortega	11/11	Macario Hernández	19/11
Macario Gaxiola	28/11	Sebastián Carranza	19/11
Ramón V. Sosa	11/12	Miguel M. Antúnez	28/11
		Cesáreo Castro	–
coroneles:			
		tenientes coroneles:	
Jesús Agustín Castro	–		
Francisco Coss	–	Julio Colunga	–
Andrés Saucedo	10/03	Francisco Sánchez Herrera	–

Tabla II. *Primer escalafón general de los generales y jefes del Ejército Constitucionalista, 1913* (continuación)

Agustín Millán	–	Herculano de la Rocha	15/11
Antonio Portas	–	Cástulo Martinca	11/12
Teodoro Elizondo	–		
Luis Gutiérrez	–	*mayores:*	
Eulalio Gutiérrez	–		
Antonio Guerrero	1/03	Fco. J. Manríquez (infantería)	1/03
Eleuterio Hermosillo	15/04	José S. Gutiérrez (infantería)	7/03
Luis Herrera	9/05	Cayetano Ramos	14/03
Sóstenes Garza	9/05	Juan Castro	14/03
Eduardo Primero	9/05	Dolores Jones	–
Ernesto García	9/05	Zaragoza Riojas	–
Lauro S. Gempler (artillería)	13/05	Toribio B. de los Santos	–
Eugenio Aguirre B. (infantería)	15/05	Juan N. Vela (infantería)	–
Roque González Garza	19/05	Francisco Aguirre León	–
Marcelino M. Murrieta	20/05	Rafael E. Múzquiz	–
Daniel Cerecero E. (caballería)	27/05	Pedro Vázquez	–
Francisco J. Enciso	1/06	Daniel Ríos Zertuche	
José M. Marto	2/08	(médico)	–
Petronilo Hernández	2/08	Carlos Carrera	–
Carlos Almeyda	2/08	Roberto Rivas	–
Gustavo Elizondo	4/06	Herminio Álvarez	–
Rafael N. Meave	5/08	Eduardo Castro	19/04
Miguel Gutiérrez	5/08	Gabriel Calzada	21/04
Manuel Manzanera	5/08	Adolfo Orive (médico)	12/05
Matías Paszuengo	6/08	Francisco J. Múgica	10/05
Fructuoso Méndez	7/09	Mariano Flores	13/05
Cenobio R. Domínguez	8/09	Pablo Quiroga (infantería)	15/05
Mateo Muñoz	14/09	Jesús Ramírez Quintanilla	13/05
Antonio Norzagaray	14/09	Lic. Pablo A. de la Garza	13/05
Ángel Flores	15/09	Lázaro Hernández	13/05
Enrique Breceda	20/09	Alberto J. Durán	23/05
Francisco R. Manzo (infantería)	29/09	Manuel Cárdenas Cuéllar	23/05
Miguel Orozco	29/09	Leopoldo L. Camacho	24/05
Aurelio Amavisca	21/10	Ramón Domínguez	9/06
José Lancaster Jones	21/10	Algen Ocón	9/06
Ildefonso Vázquez (caballería)	21/10	Jesús Franco Domínguez	9/06
Ricardo Suárez G. (médico)	22/10	Apolonio Cano	9/06
Francisco. L. Urquizo (caballería;		Manuel Torres Rojo	9/06
jefe escolta Primer Jefe)	29/10	Samuel G. Vázquez	9/06

Tabla II. *Primer escalafón general de los generales y jefes del Ejército Constitucionalista, 1913* (continuación)

Juan Barragán	12/06	Fidencio E. Shimidt	14/09
Manuel Gamboa	17/06	Esteban Angulo	14/09
Fernando Dávila	20/06	Miguel Armenta	14/09
Francisco de la P. Mariel	23/06	Elías Mascareño	14/09
Vicente C. Salazar	27/06	R. Rangel V.	14/09
Ignacio C. Enríquez	23/07	Alberto A. Cabañas	15/09
Pablo G. Siañez	2/08	Juan Cruz (infantería)	29/09
Alfredo R. Quijano	2/08	Federico Meza	29/09
Ezequiel Ramos	2/08	Esteban B. Calderón (infantería)	29/09
Uriel Loza	2/08	Francisco I. Kakira	29/09
Gabriel J. Pereyra	2/08	Juan Mérigo (artillería)	2/10
León J. Rodríguez	2/08	Julián Gurrola (médico)	16/10
Alberto Jiménez	2/08	Feliciano Canul	19/10
Antonio Acuña Navarro		Francisco Bórquez (infantería)	21/10
(médico)	2/08	Jesús Ramírez	21/10
Luis Salce	2/08	Francisco Beltrán (caballería)	21/10
Manuel Carlos de la Vega	2/08	Alfredo Aragón (Estado Mayor	
Félix Durán	5/08	Primer Jefe)	21/10
Pablo Luna	5/08	Alfredo Breceda	27/10
Juan M. Herrera	5/08	Jesús Cruz	11/11
Daniel Sánchez	5/08	Francisco R. Serrano	28/11
Fidel Jaques	5/08	Carlos Domínguez	
Lucas Aguirre	5/08	(Estado Mayor Primer Jefe)	29/11
Lorenzo Z. Mendoza	5/08	José M. Buenrostro (caballería)	30/11
Sergio Paszuengo	5/08	Agustín Labansat	11/12
José L. Osuna	14/09	Juan Rodríguez	11/12
Maximiano Gámez	14/09		

Fuente: Juan Barragán Rodríguez, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, 2 vols., Antigua Librería Robredo, México, 1946, t. I, p. 725-730.

Tabla III. *Jefaturas de operaciones militares en 1919*

JEFATURA	ENTIDADES FEDERATIVAS	JEFE
Norte	Chihuahua	Manuel M. Diéguez
Centro y Noroeste	Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Huasteca Veracruzana y Distrito de Mazapil, Durango	Francisco Murguía
Región Lagunera	Distritos de Parras y Viesca, Coahuila, Durango y Zacatecas	Cesáreo Castro
Sur	Morelos, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y parte del Estado de México	Pablo González
Coahuila	Coahuila, sin Parras ni Viesca	Alfredo Ricaut
Sinaloa	Sinaloa	Juan Carrasco
Sonora	Sonora	Juan Torres
Jalisco-Colima	Jalisco y Colima	Juan José Méndez
Nayarit	Nayarit	coronel Leonardo Esquivel
Michoacán y Querétaro	Michoacán y Querétaro	José Rentería Luviano
Guanajuato	Guanajuato	Rafael de la Torre
Aguascalientes	Aguascalientes	coronel Rodolfo L. Gallegos
Hidalgo	Hidalgo	Francisco de P. Mariel
Veracruz	Veracruz (sin la Huasteca)	Francisco L. Urquizo
Estado de México	Estado de México	Jesús S. Novoa
Guerrero	Guerrero	Fortunato Maycotte
Guarnición de la Plaza de México	Distrito Federal	Pablo A. de la Garza
Chiapas e Istmo	Chiapas e Istmo de Tehuantepec	Alejo S. González
Tabasco	Tabasco	Emilio B. Elizondo
Yucatán y Campeche	Yucatán y Campeche	Luis M. Hernández
Quintana Roo	Quintana Roo	Octaviano Solís
Baja California Norte	Baja California Norte	coronel Esteban Cantú
Baja California Sur	Baja California Sur	Manuel Mezta

Fuente: Informe presidencial de Venustiano Carranza al Congreso de la Unión, primero de septiembre de 1919. *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, 6 vols., XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966, III, p. 334-335.

Tabla IV. *Escalafón y antigüedad de generales del Ejército Nacional, 1929*

ESCALAFÓN	ANTIGÜEDAD
de división	*1919*
1. Jesús Agustín Castro	13/11
	1920
2. Plutarco Elías Calles	14/04
3. Francisco Cosío Robelo	25/05
4. Joaquín Amaro	1/07
5. Fortino Ayaquica	4/08
	1921
6. Gildardo Magaña	1/01
7. Juan Andreu Almazán	1/01
8. Francisco Mendoza	23/01
9. Pedro Saavedra	3/06
	1922
10. Luis Medina Barrón	1/01
11. Isaac M. Ibarra	1/01
	1923
12. Tiburcio Fernández Ruiz	1/08
	1924
13. José Amarillas	9/02
14. Genovevo de la O	12/05
15. Heriberto Jara	21/09
16. Miguel M. Acosta	21/10
17. Panuncio Martínez	31/10
	1929
18. Lázaro Cárdenas	1/04
19. Eulogio Ortiz	2/04
20. Benigno Serratos	2/04
21. Anacleto López	2/04
22. Rodrigo M. Quevedo	2/04
23. Andrés Figueroa	16/05
24. Matías Ramos	16/05
25. Juan B. Domínguez	16/05
26. Abelardo L. Rodríguez	11/06
27. Saturnino Cedillo	1/09
28. Manuel Medinaveytia	–
de brigada	*1913*
29. Ignacio L. Pesqueira	17/05
30. Mariano Arrieta	5/08
31. Pánfilo Natera	20/12
	1914
32. Domingo Arrieta	25/06
33. Martín Espinosa	2/09
	1915
34. Gabriel Gavira	5/06
35. Fortunato Zuazua	16/06
36. Pilar R. Sánchez	31/07
37. José Trinidad Cervantes	15/08
	1916
38. Rafael Zepeda	1/03
39. Pablo Quiroga	22/03
40. Juan José Ríos	22/03
41. Pedro Villaseñor Amaya	6/09
42. Blas Corral	25/09
43. Francisco González	20/10
	1917
44. Juan Jiménez Méndez	23/03
45. Esteban Baca Calderón	27/04
	1918
46. Teodoro Elizondo	15/03
	1920
47. Bruno Neira	8/01
48. Miguel M. Ramos	15/04
49. Pascual Ortiz Rubio	30/04
50. Víctor Manuel Romo	1/05

51. Francisco Artigas	11/05	86. Manuel Mendoza	1/08
52. Francisco S. Carrera	11/05	87. Luis S. Hernández	1/08
53. Roberto F. Cejudo	11/05	88. Alejandro Mange	1/08
54. Salvador González	15/05	89. Manuel J. Contreras	1/08
55. Jesús Garza	15/05	90. Pablo Pineda	1/08
56. Juan Torres S.	1/07	91. Francisco J. Enciso	1/08
57. Abundio Gómez	20/07	92. Manuel Navarro Angulo	1/08
58. José J. Obregón	3/11	93. Julio García	11/09
59. Rafael Vargas	29/11	94. Rafael Moreno Ortega	1/10
60. Ignacio C. Enríquez	29/11	95. Ramón V. Sosa	1/10
61. Enrique C. Osornio	1/12	96. José Cavazos	28/10
62. Manuel Palafox	22/12	97. Amado Aguirre	1/11
		98. Manuel Pérez Treviño	1/11
1921		99. Aarón Sáenz	1/11
63. Pedro J. Almada	1/03	100. Alberto Cuevas Hernández	7/11
64. Jesús J. Madrigal	7/03	101. Juan Antonio Acosta	27/11
		102. Alberto Martínez M.	29/11
1922			
65. Benecio López Padilla	1/09		*1925*
66. José Juan Méndez	1/09	103. Teodoro Escalona	1/01
		104. Evaristo Pérez	1/03
1923		105. Encarnación Vega Gil	15/03
67. Manuel Mallén	1/04	106. Máximo García	20/03
		107. Miguel Orozco	21/03
1924		108. Jesús González Lugo	1/04
68. Donato Bravo Izquierdo	1/01	109. Pablo Rodríguez S.	1/05
69. Vicente González	1/01		
70. Pablo Díaz	1/01		*1926*
71. Alfonso R. Canseco	1/01	110. José C. Rojas	15/02
72. Eliodoro Charis	1/02	111. Eustaquio Pardo	3/02
73. Laureano Pineda	1/02	112. José Cruz	20/02
74. Federico Berlanga	9/02	113. Miguel S. González	1/10
75. Lucas González	11/02		
76. Lorenzo Muñoz	18/02		*1927*
77. Rodrigo M. Talamente	24/03	114. Jaime Carrillo	1/08
78. Juan Soto Lara	1/04	115. Juan B. Izaguirre Rojo	1/10
79. Antonio Beltrán	13/04	116. Gilberto R. Limón	11/10
80. Alfredo Martínez G.	21/04	117. Agustín Mora	21/11
81. Manuel Arenas López	21/04		
82. Luis Sánchez Galán	12/05		*1928*
83. Rafael Sánchez	21/05	118. Gabriel R. Guevara	1/01
84. Ernesto Aguirre Colorado	1/06	119. Antonio A. Cuerrero	1/01
85. Adrián Castrejón	21/07	120. Silvestre R. Pinal	21/03

121. Genovevo Rivas	1/04
122. Joaquín V. Casarín	6/08
123. Clemente Gabay	6/08
	1929
124. Nazario Medina	2/04
125. Arturo Bernal	16/05
126. Rafael Aguirre	16/05
127. Agustín Olachea	16/05
128. Juan Felipe Rico	16/05
129. José María Dorantes	16/05
130. Juventino Espinosa	16/05
131. Tranquilino G. Mendoza	16/05
132. Juan García Anzaldúa	16/05
133. Rafael R. Navarro	16/05
134. Jesús García	1/06
135. Ignacio Flores Farías	16/06
136. José Siurob	16/08
137. Maximino Ávila Camacho	1/09
138. Anacleto Guerrero G.	1/09
139. Román López	1/09
140. Manuel Madrigal	1/09
141. Guillermo M. Palma	1/09
142. Manuel Ávila Camacho	1/09
143. Anzelmo Macías	1/09
144. Alejo G. González	–
145. Rafael E. Melgar	–
146. Samuel M. Santos	–
brigadieres	*1913*
147. Eduardo Hay	11/05
	1914
148. Eduardo Arrieta	24/08
149. Francisco J. Múgica	23/09
150. Santiago Nogueda	25/09
151. Gregorio Ozuna	16/10
152. José María Leyva	25/12
	1915
153. Héctor F. López	1/01
154. Porfirio Cadena	15/05
155. Alfredo Flores Alatorre	5/08
156. Ricardo González V.	5/08
157. Desiderio García	7/10
158. Domitilo Ayala	15/11
159. Julio Ibarra	21/12
	1916
160. Daniel Ríos Zertuche	1/01
161. Jesús Fuentes Dávila	5/01
162. Austreberto P. Castañeda	11/01
163. Prisciliano Ruiz	2/02
164. Juan G. Nigareda Reed	29/05
165. Manuel A. Salazar	26/06
166. Bernabé Ávila	7/11
	1917
167. Alfredo Breceda	28/03
168. Nicanor Piña	5/04
169. Juan C. Zertuche	23/05
170. Simón Díaz	10/06
	1920
171. Julián C. Medina	6/04
172. Rodolfo López	11/04
173. Agustín L. Martínez	28/04
174. Primitivo González	1/05
175. Regino González	2/05
176. Andrés Zarzosa V.	5/05
177. Francisco Olvera	8/05
178. Manuel Morelos A.	11/05
179. Francisco Luis Castillo	11/05
180. Baltazar C. Chapa	11/05
181. Manuel Maldonado	13/05
182. Julio Hernández S.	15/05
183. Antonio Ancheta G.	21/05
184. Santiago Camberos	23/05
185. Adolfo Bonilla	25/05
186. Francisco J. Pérez	28/05
187. José Ma. Rodríguez F.	31/05
188. Rafael Aguirre Colorado	1/08
189. Eduardo E. Andalón F.	20/11
190. Gabriel Barrios	27/11

	1921	227. Samuel A. Kelly	11/02
191. Alberto C. Cabañas	1/01	228. Ignacio Leal	21/02
192. Francisco Castillo N.	21/01	229. José Álvarez	–
193. Luis González Gutiérrez	16/02	230. Alberto F. Herber	3/03
194. David Johnson	3/05	231. José Fernando Ramírez	11/03
195. Francisco B. Treviño	5/05	232. Enrique Torres	11/03
196. Arnulfo González	–/06	233. Manuel Moreno	11/03
197. Juan José Baños	3/07	234. Octavio Galindo	13/03
198. Enrique C. Espejel	9/10	235. Domingo Martínez S.	17/03
199. Andrés G. Castro	18/11	236. Arturo Ponce de León	21/03
200. Áureo L. Calles	10/12	237. Reynaldo Nuncio	21/03
		238. Francisco R. Durazo	16/04
	1922	239. Ezequiel Martínez Ruiz	22/04
201. Félix Bañuelos	23/01	240. Manuel Álvarez	22/04
202. Enrique Santos Coy A.	1/02	241. José Riverón	1/05
203. Damián M. Rodríguez	17/02	242. Antonio Armenta	3/05
204. Tito Ferrer y Tovar	23/08	243. Manuel R. Moncada	10/05
205. Crisanto E. Quintero	11/10	244. Alberto A. Montaño	11/05
		245. Virginio Torres	19/05
	1923	246. José R. Suástegui	22/05
206. Francisco G. Manríquez	1/01	247. Ildefonso Turrubiartes	28/05
207. Francisco Téllez	12/03	248. Francisco A. Martínez M.	1/06
208. Celestino Gasca	6/12	249. Antonio A. Ochoa	1/06
		250. Luis Buitimea	1/06
	1924	251. Juan Aguirre Escobar	1/07
209. Mariano Garay	1/01	252. Manuel V. Learia	1/08
210. Pedro León	1/01	253. Dizán R. Gaytán	1/08
211. Arturo Campillo Seyde	1/01	254. Miguel González F.	11/08
212. José Beltrán	1/01	255. Francisco del Arco	11/08
213. Félix Ireta	1/01	256. Manuel G. Ulloa	11/09
214. Rodolfo Herrero	1/01	257. Salvador S. Sánchez	1/10
215. Ricardo Luna Morales	21/01	258. Francisco Zepeda	24/10
216. José Luis Amescua	28/01	259. Eulogio Hernández	28/10
217. Juan N. Celis	28/01	260. Domingo G. Martínez	1/11
218. Miguel Molinar	8/02	261. Ageo Meneses	1/11
219. Armando Escobar	8/02	262. José Pérez Salazar	1/11
220. Eduardo Rivera	8/02	263. Manuel Montalvo	11/11
221. Antonio Gómez Velazco	9/02	264. Agustín Mustieles	11/11
222. Teófilo Álvarez	9/02	265. José Dolores Aguirre	11/11
223. J. Félix Lara	9/02	266. Alberto Zuno H.	21/11
224. Luis G. Alcalá	9/02	267. Güilebaldo E. Ávila	21/12
225. Josué M. Benignos	9/02	268. Ernesto Griego Malpica	29/12
226. Carlos Real	11/02		

	1925
269. Manuel F. Enríquez	1/01
270. Honorato Teutli	1/01
271. Bartolo Díaz	1/01
272. Enrique R. Navarro	11/01
273. Alberto Orozco	11/01
274. Francisco Aceves Mateos	3/02
275. Sabás Crispín Galeana	20/02
276. Ervey González	6/03
277. Benito García	25/03
278. Benigno Abundes	26/03
279. José Gamboa	28/03
280. Moisés E. Villers	1/05
281. Félix González	1/05
282. José C. Dávila Silva	8/05
283. Lindoro Hernández	11/05
284. Pedro Caloca	1/10
285. Ildefonso Ramos	2/10
286. Pedro Pizá Martínez	15/10
287. José Zamora Martínez	20/10
288. Norberto Rochín	28/10
289. Manuel Calderón	1/12
290. Juan Salazar	4/12
291. Cristóbal Rodríguez	11/12
	1926
292. Gregorio Núñez H.	1/04
293. Arturo L. Alatorre B.	11/05
294. Leonardo M. Hernández	1/09
295. Gregorio Morales S.	11/09
296. Enrique Díaz G.	28/10
	1927
297. Ernesto Sánchez Méndez	1/04
298. Ignacio B. Flores	21/08
299. Manuel Ballesteros	11/10
300. Francisco Padilla	11/10
301. Miguel Z. Martínez	11/10
302. José Mijares Palencia	1/11
303. Manuel C. Lugo	21/11
304. Manuel J. Limón	21/11
305. José María Dávila	1/12

	1928
306. Juan J. Azcárate	1/01
307. Juan B. Vargas	21/01
308. Manuel Mesa Rivera	21/02
309. Edmundo M. Sánchez	1/03
310. Leobardo C. Ruiz	1/04
311. Ignacio Otero	15/04
312. Salvador Fuentes	3/06
313. Manuel Ortega B.	16/11
314. Tirso Hernández	16/11
	1929
315. Juan A. Domínguez A.	10/03
316. Bonifacio Salinas Leal	1/04
317. Vicente Torres Avilés	16/05
318. José María Tapia F.	16/05
319. José J. Lacarra Rico	16/05
320. Severino Terrazas Hernández	16/05
321. José Tafoya Caballero	16/05
322. Severiano Pineda Mares	16/05
323. Leopoldo Blackaller O.	16/05
324. José Aguilar Tamayo	16/05
325. Fausto Carrera Torres	16/05
326. Pedro D. Moctezuma	16/05
327. Manuel Fernández Escobar	16/05
328. José Mendívil Talamante	16/05
329. Juan A. Castelo Encinas	16/05
330. Gustavo Gómez García	16/05
331. Leopoldo Ortiz Sevilla	16/05
332. Miguel Enríquez	16/05
333. Elpidio G. Velázquez	16/05
334. Ignacio Elizondo M.	16/05
335. Rodolfo Casillas García	16/05
336. Adolfo Soto Quiñones	16/05
337. Joaquín F. Romero	16/05
338. Cayetano Santoyo M.	1/06
339. Ruperto García de Alva	1/06
340. Rodolfo Higareda G.	1/06
341. Leopoldo Dorantes V.	1/06
342. Zenón Ávila Márquez	1/06
343. Emilio Acosta	1/06
344. Rodolfo Escamilla M.	1/06
345. Joaquín de la Peña	16/06

346. Jesús Gutiérrez Cazares	16/06	356. Florentino García C.	1/09
347. Napoleón Cabrera C.	1/07	357. Enrique Zertuche G.	1/09
348. Rafael Díaz Araujo	1/09	358. Bardomiano González	1/09
349. Evodio Cortés Bravo	1/09	359. Pascual Cornejo Brum	1/09
350. Ezequiel López Salinas	1/09	360. Jesús Jaime Quiñones	1/09
351. Antonio Serna Zertuche	1/09	361. Raúl Gárate	1/09
352. Luis Bobadilla	1/09	362. Fernando Franco Franco	1/11
353. Rafael Cházaro Pérez	1/09	363. Ernesto García	1/11
354. José Heredia Aceves	1/09	364. Román Díaz L.	1/11
355. Florentino Govea	1/09	365. Luis González	1/10

Fuente: Archivo del general Amado Aguirre, México, D.F.

La política educativa de José Vasconcelos

△

Marco histórico

En abril de 1920 hicieron crisis las expectativas en torno a la sucesión presidencial. Por una parte, el candidato fuerte de oposición, Álvaro Obregón, escapó al cerco que le había tendido la policía de la ciudad de México; por la otra, Adolfo de la Huerta, gobernador de Sonora, lanzó —junto con Plutarco Elías Calles y la legislatura de ese estado— el Plan de Agua Prieta, dirigido a la nación con objeto de desconocer el gobierno de Venustiano Carranza. Todo había comenzado a mediados de 1919, cuando Obregón se postuló como candidato independiente a la presidencia de la República. Venustiano Carranza, con el deseo evidente de prolongar su poder, apoyó al embajador de México en Washington, ingeniero Ignacio Bonillas, para lanzar su candidatura. Otro aspirante era el general Pablo González, cuya fuerza dimanaba del dilatado número de elementos militares con que contaba en la zona central de la república. Mientras Bonillas y González se preparaban, Obregón tomó amplia ventaja; de hecho, era el único que, para marzo de 1920, ya había recorrido prácticamente más de la mitad del territorio nacional. En su brillante campaña logró establecer múltiples relaciones en todas las poblaciones visitadas. En marzo, su campaña fue interrumpida debido a que fue llamado a declarar en el proceso que se le instruía al general rebelde Roberto Cejudo. Obregón acudió a la capital y el 12 de abril tuvo lugar su escapatoria rumbo al sur. Nueve días más tarde dio principio la rebelión de Agua Prieta, secundada por casi todos los miembros del Ejército Nacional que en lugar de combatir, dieron su apoyo a los sonorenses. Día a día se sumaban militares a las defecciones, de manera que el gobierno de Carranza se debilitaba cada vez más.

El 7 de mayo, Carranza abandonó la capital, tratando de llegar a Veracruz; en Aljibes, Puebla, se vio precisado a abandonar el ferrocarril

que lo conducía a su destino incierto, después de recibir la noticia de que no recibiría apoyo de parte del general Guadalupe Sánchez, encargado de darle protección en la fase final del viaje. Desde Aljibes, la comitiva presidencial marchó rumbo a la Sierra de Puebla, desde donde trataría de llegar al Golfo. El 20 de mayo, un general recientemente amnistiado por el gobierno, Rodolfo Herrero, condujo a la comitiva, de Patla a Tlaxcalantongo, en donde, en la madrugada del 21, un ataque sorpresivo fue suficiente para que las balas alcanzaran a don Venustiano y le quitaran la vida.

En la capital, desde el 7 de mayo, Pablo González era dueño de la situación; sin asumir la presidencia nombró un gabinete para que atendiera los asuntos administrativos de cada ramo del gobierno. Álvaro Obregón se presentó más tarde, escoltado por su "brazo derecho perdido", Benjamín Hill, y el general zapatista Genovevo de la O. El 23, el Congreso, reunido a pesar de la desbandada de muchos diputados carrancistas, nombró presidente provisional a Adolfo de la Huerta, quien asumió el poder el primero de junio.

Los aguaprietistas lograron su objetivo al contar con el apoyo de la mayoría del ejército, así como de los principales grupos rebeldes al gobierno de Carranza. Las alianzas pactadas antes de la caída del viejo gobernante y otras que promovió la administración provisional de De la Huerta, dieron por resultado que México se encontrara en relativa calma y no fuera necesario invertir demasiada fuerza humana y presupuestal en combatir grupos alzados. Los seis meses de gobierno de Adolfo de la Huerta presentaban un panorama de contrastada tranquilidad con respecto a la convulsión de los años anteriores. Mientras este clima se alcanzaba, Obregón continuaba su trabajo electoral y, después, al resultar electo presidente de la República preparó su gobierno. La consolidación interna contrastó, sin embargo, con el fracaso ante el exterior. Estados Unidos no reconoció al nuevo gobierno mexicano y ello dio motivo a problemas posteriores.

A pesar de que el mundo se encontraba en recesión —provocada por los ajustes económicos que trae consigo el fin de un conflicto de proporción enorme como la Primera Guerra Mundial—, México pudo lograr una balanza de pagos favorable gracias a una producción de metales y petróleo considerable; y también a que, a causa de la pacificación interna, el mercado local volvía a la normalidad perdida hacía mucho tiempo.[1]

Obregón y De la Huerta no sólo contaron con el apoyo de rebeldes que dominaban algunas zonas del país; también procuraron contar con la simpatía de algunos de los más connotados enemigos de Carranza, que

sufrían el destierro. Indudablemente, dos de los individuos más notables en esta categoría eran Antonio I. Villarreal y José Vasconcelos. Ambos habían permanecido fuera de México desde 1915, cuando fracasó el intento del gobierno convencionista de Eulalio Gutiérrez de someter tanto a Carranza como a Villa y a Zapata. A lo largo de cinco años, Villarreal y Vasconcelos, juntos a veces y solos la mayor parte del tiempo, habían luchado contra Carranza desde fuera. Su aislamiento los imposibilitaba para obtener el éxito deseado. No fue sino hasta que entraron en contacto con Obregón y De la Huerta cuando sus nombres volvieron a circular en la prensa diaria de la capital, escribiendo artículos contra el régimen carrancista que capitalizaban los nuevos hombres de la oposición. Al triunfo del movimiento, Villarreal colaboró como comandante de la zona de Nuevo León y pasó a ocupar la cartera de Agricultura y Fomento con De la Huerta y, por su parte, Vasconcelos se hizo cargo de la rectoría de la Universidad Nacional. La tarea de la reconstrucción nacional comenzaba cuando el civilismo elitista de Carranza sucumbía ante el militarismo populista de Obregón.

José Vasconcelos: un perfil

Como tantos otros iniciadores de la Revolución, José Vasconcelos resulta perfectamente catalogable dentro de la clase media. Nació en Oaxaca, el 27 de febrero de 1882; era hijo de un funcionario aduanal, lo que propició que de niño pasara sus primeros años de manera trashumante y, después, en Piedras Negras, Coahuila, de cuya estancia él mismo narra, con una lucidez magistral, sus primeros recuerdos. Sus padres se preocuparon siempre por proporcionarle antídotos nacionalistas efectivos que evitaran una excesiva penetración de los elementos norteamericanos que el pequeño recibía en la escuela elemental de Eagle Pass, Texas. El equilibrio logrado entre el hogar y la escuela dotó de una aguda conciencia a Vasconcelos para valorar las diferencias entre enseñanza, vida, historia y cultura de los dos pueblos. Del peligro de sucumbir frente al poderoso impacto del norte, la familia Vasconcelos se defendía con lecturas como *México a través de los siglos*, recién editado, con el consumo de dulces oaxaqueños y viajes a ciudades norteñas pero con tradición, como Durango. Esos elementos y los pleitos a puñetazos con los niños estadunidenses, por causas históricas y presentes, forjaron la mentalidad de uno de los más destacados propagadores del nacionalismo cultural mexicano. Más tarde, el padre decidió llevar a la familia a un lugar donde estuviera protegida de la paulatina "yan-

quización" y obtuvo su traslado a la aduana marítima de Campeche. El cambio experimentado por el joven José fue muy grande. Su adolescencia transcurrió en un ámbito diferente, con tradición propia, aunque distinta a la típicamente mexicana del centro, y sobre todo, amable y en contacto con dos elementos muy ricos: la naturaleza y la lectura. Por una parte, la adolescencia de Vasconcelos transcurrió cerca del mar y de las huertas de frutas exóticas, para quien había sido vecino del desierto; por la otra, en la lectura voraz, copiosa y compartida, primero con su madre, dama de notable cultura literaria, y después con la hija del director de la escuela, ante quien asumió un aire inocentemente pedante de guía y mentor, y de quien recibió noticia de otros autores y libros que no conocía. Finalmente, la adolescencia quedó atrás y hubo que hacer el viaje a la capital para ingresar en la Escuela Nacional Preparatoria, que por el tiempo del arribo de Vasconcelos ya no era la institución de fama y prestigio que había fundado Gabino Barreda, pero que seguía siendo el baluarte principal del positivismo. De esa etapa son las lecturas que hace de Comte, Spencer, Mill, y proviene la conciencia de la idea de sustituir el dogma religioso por el científico. Vasconcelos se ve tentado por esa posibilidad, pero sus raíces no lo hacen abjurar, tan sólo alejarse. Acepta al positivismo, pero no en la forma como lo hacían Porfirio Parra o Agustín Aragón, pontífices mexicanos de la doctrina.

De la época preparatoriana surge otra pasión: las mujeres, que Vasconcelos trata de equilibrar con la lectura. Adopta, entonces, la costumbre de leer a los clásicos sin perder el tiempo en los comentadores y segundones. Vasconcelos siente soberbia intelectual ante la mediocre figura de un pariente suyo, Manuel Brioso y Candiani, profesor de una lógica extraída de manuales y no de textos originales. También nace un gran dolor: la muerte de su madre y las segundas nupcias de su padre. El paso a la Escuela de Jurisprudencia lleva a Vasconcelos a la molicie y la crápula de la vida estudiantil, que le ocasionó constantes líos de faldas alternados con la lectura devota de Dante.

Los primeros trabajos datan de cuando ha traspasado la cuesta inicial de una carrera a la que sólo asistía a presentar exámenes y a las clases que consideraba que valían la pena, como las del ilustre Jacinto Pallares. Por último, gracias a su excelente inglés, fue contratado por un bufete norteamericano, que le proporcionó un buen ingreso mensual que le permitió vivir con cierta holgura.[2]

La lectura y el ambiente facultativo hizo que entablara relación con

quienes se podía identificar. En 1909 forma parte de El Ateneo de la Juventud y participa en sesiones en las que se reunían a leer a Platón o a Nietzsche, en casa del arquitecto Jesús T. Acevedo, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, el joven Alfonso Reyes y muchos otros intelectuales destacados.[3]

A diferencia de sus amigos del Ateneo, se siente atraído por la campaña de Francisco I. Madero; en 1909, se integra al Partido Antirreeleccionista y lleva a cabo viajes de propaganda en favor del candidato opositor a Porfirio Díaz. La suerte le permite escapar de una aprehensión y de ahí no le queda más que marchar a su primer destierro. Al triunfo del maderismo, Vasconcelos presta grandes servicios al régimen, sobre todo en el seno del Partido Constitucional Progresista. El hecho de no beneficiarse con puestos públicos hizo que su prestigio aumentara. Al sobrevenir la caída y muerte del presidente Madero, Vasconcelos fue aprehendido, pero pudo escapar y ocultarse en Mixcoac, para después abandonar de nuevo el país. El constitucionalismo lo comisionó a Estados Unidos y Europa, y a su regreso se unió a las fuerzas carrancistas; allí simpatizaba con algunos elementos, pero no así con el Primer Jefe. Francisco Villa le parece un salvaje, pero admira el hecho de haber destruido a la parte más fuerte del Ejército Federal. Obregón le parece simpático e inteligente. A la hora del triunfo sobre Huerta y de la división revolucionaria, Vasconcelos fue portavoz de la razón: sostuvo que debía prevalecer la Soberana Convención Revolucionaria, como asamblea que emitiera los acuerdos fundamentales. Acompañó a Antonio I. Villarreal como mejor candidato a la presidencia y, cuando éste se retiró, aconsejó a Eulalio Gutiérrez. Este gobernante le ofreció la Secretaría de Instrucción Pública, desde donde Vasconcelos prácticamente manejaba las relaciones exteriores y muchos asuntos internos de México, en el escaso par de meses en que Gutiérrez se esforzó por gobernar, a pesar de Villa. Vasconcelos redactó el manifiesto en el cual Gutiérrez desconocía a Villa como jefe de armas, al igual que a Carranza, y se lanzó a la frontera por vía terrestre exponiendo su vida más de una vez. Entre 1915 y 1920 viajó de San Antonio a Nueva York y de ahí a Lima, para regresar a Estados Unidos, donde llegó a la pobreza extrema en Nueva Orléans. En un golpe de suerte, salió rumbo a California en una aventura de promisión millonaria que terminó en una modesta posición. Por entonces escribió *Pitágoras* y sus *Estudios indostánicos*; se reencuentra con Villarreal y ambos charlan con Obregón. De esa entrevista a su regreso sólo media la caída de Carranza. Al sobrevenir ésta, Miguel Alessio Robles,

tiempo después secretario particular de De la Huerta, lo incorpora al régimen triunfante. En la rectoría de la universidad, Vasconcelos se dedicará a estructurar la política educativa de la Revolución.[4]

Establecimiento de la Secretaría de Educación Pública

Además del artículo tercero, su radicalismo y sus alcances, la Constitución de 1917 introdujo otra novedad con respecto a la relación entre el Estado y la educación: suprimió la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes —institución creada por el gobierno de Porfirio Díaz, en 1905—, gracias al consejo e interés de Justo Sierra, quien la encabezó, habiendo pasado de lo que fue la Subsecretaría de Instrucción Pública, dependiente de la Secretaría de Justicia, a ser una entidad autosuficiente. La razón fundamental para liquidar la institución, a través de la cual el Estado podría establecer la política educativa, fue que la jurisdicción de la secretaría porfiriana se extendía únicamente al Distrito Federal y a los territorios federales, en virtud de que cada estado se responsabilizaba —o dejaba de hacerlo— de la educación que se impartía dentro de su demarcación. La supresión de la secretaría fue, en apariencia, una acción democrática, toda vez que se encargaría a cada municipio de dotar a su población de la educación básica, según postulaba el artículo tercero. Lo precario de los presupuestos de muchos ayuntamientos, por no decir de la totalidad, hizo que se avanzara muy poco en los tres años del gobierno constitucional de Carranza. Mas el problema no radicaba en este argumento, de hecho, para dar auténtica coherencia al postulado constitucional hacía falta una acción coordinada del Estado, de alcance federal, es decir, que abarcara a toda la república. Sólo así se podrían consolidar los principios revolucionarios en materia educativa.

Para que ello fuera posible se requería realizar una reforma constitucional, lo cual implicaba esfuerzos mayores; el de primera importancia era contar con la anuencia de dos terceras partes de las legislaturas de los estados de la república, además de la mayoría del Congreso de la Unión. Se señala esta circunstancia, en virtud de que se da por supuesto que los nuevos gobernantes estaban de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo la reforma del texto constitucional, y por lo tanto crear una Secretaría de Educación Pública.

Mientras tal empresa se llevaba a cabo, José Vasconcelos se hacía

cargo de la rectoría de la Universidad Nacional y desempeñaba funciones que iban más allá del ámbito universitario. Esto se debía a razones legales y prácticas. A partir de 1917 se había constituido el Departamento Universitario y de Bellas Artes, cuyo titular era al mismo tiempo rector de la Casa de Estudios. El departamento legislaba en materia educativa para el Distrito Federal y los territorios federales, lo cual iba más allá del límite universitario.

Con las atribuciones legales y con las necesidades que imponían las circunstancias, Vasconcelos emprendió desde la rectoría una acción tendiente a dar coherencia a la educación en sus distintos niveles. Revisó las direcciones de los planteles, inició la dotación de desayunos gratuitos para escolares y comenzó a delinear la acción adecuada para que, cuando la ley estableciera la secretaría, ya hubiese una práctica, una trayectoria que seguir y no esperar a que la ley creara la costumbre.

La idea fundamental de la ley de Vasconcelos se sintetiza en la organización departamental de la secretaría. Por una parte, la función básica se realizaría a través del Departamento Escolar, integrado por cuantas secciones fuese necesario, de acuerdo con la realidad escolar, en sus distintos niveles, desde el jardín de niños hasta la universidad. Las novedades vendrían con los departamentos que complementarían la tarea escolar: el de Bibliotecas y el de Bellas Artes. El primero garantizaría el material de lectura para fortalecer la educación que se impartiría, y el segundo coordinaría las actividades artísticas complementarias de la educación. Además de esos tres departamentos fundamentales, habría otros de carácter especial, como el dedicado a la alfabetización y a la educación indígena.

Vasconcelos tenía un concepto claro de organización así como de las ideas directrices centrales. Pero había que esperar. Llegó el momento en que Obregón ocupó la presidencia, lo ratificó en su puesto y le dio su apoyo para llevar adelante sus tareas y proyectos. Y sobre todo, hubo de dedicarse a la tarea, difícil, del convencimiento, que consistía en relacionarse con las legislaturas de los estados para ganar su voto y lograr la reforma constitucional. De esta manera, el buen conocedor del territorio mexicano, que desde su juventud había sido Vasconcelos, volvió a algunas entidades, ahora en plan de funcionario público, con la misión de exponer sus planes y entusiasmar a gobernantes y maestros. Después de esos recorridos, el proyecto de ley se discutió en las cámaras y, finalmente, la reforma constitucional fue aprobada y promulgada el 20 de julio de 1921. El decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública data del 25

de ese mes, pero se promulgó el 29 de septiembre del mismo año. En octubre siguiente, José Vasconcelos protestó como titular de la nueva dependencia.[5]

Una acción educativa integral

José Vasconcelos tenía una idea clara de la misión que debía desempeñar la secretaría a su cargo. Para él, el proceso educativo era algo totalmente articulado, de manera que la actividad en ese sentido estuviese dirigida a todos los sectores de la sociedad y en cada uno de ellos se realizase un fin. Éste era un nacionalismo dirigido a integrar las herencias indígena e hispana fundidas en un solo concepto que sirviese como símbolo de identidad. Dicho nacionalismo, por extensión, era común a toda América Latina. De ahí el escudo y lema que propuso al Consejo Universitario: un campo en el que se ve a Latinoamérica, a partir de la frontera mexicana, guardado por un águila y un cóndor; y el texto "Por mi raza hablará el espíritu". Para que ese nacionalismo se realizara era indispensable eliminar fronteras raciales y clasistas. El problema del indio radicaba en la permanencia dentro de un mismo estatus; debía mezclarse para dejar de ser indio y convertirse en mexicano. De ahí, entre otras cosas, la razón que aducía Vasconcelos para dar un carácter transitorio al departamento de la secretaría encargado de la educación indígena.

Este asunto parecía reducido en comparación con el problema, más general, del analfabetismo, que afectaba a quienes no conocían el idioma castellano y a las capas más generalizadas de la población. En un auténtico esfuerzo democrático, primero a través de la universidad y después a partir de la Secretaría de Educación, se inició una vigorosa campaña tendiente a reducir el número de mexicanos que no sabía leer y escribir. El carácter democrático de esta acción radicaba fundamentalmente en propiciar la comunicación del que sabe con el que no sabe, la relación de individuos colocados en diferentes estratos de la sociedad para que unos enseñaran a otros. En los boletines de la universidad y de la secretaría pueden verse las largas listas de voluntarios que participaron en la campaña; en éstas se encuentran los nombres de quienes luego llegaron a ser destacados intelectuales mexicanos.

La promoción educativa de Vasconcelos no partía de la copia de un modelo particular preexistente, se nutría de múltiples experiencias, algunas mediatas y otras recientes. Entre las primeras destaca la presencia perma-

nente de Platón en el pensamiento vasconcelista, que remite al secretario de Educación a su etapa ateneísta. Para Vasconcelos, el proceso educativo era una estética que culminaba en la formación equilibrada del ciudadano, y por ende, el maestro debía ser un artista. Mientras, las segundas provienen de sus lecturas de Lunacharsky, el comisario de Cultura de la Rusia soviética quien, a decir de Vasconcelos, se había inspirado en Máximo Gorki. Y entre esos dos extremos cronológicos se pueden colocar las innumerables lecturas e influencias asimiladas y aceptadas a lo largo de su vida.

Todos los elementos posibles debían converger en la creación de un nuevo mexicano producido por la Revolución, que pudiera llevar a cabo el ideal de la democracia maderista. Con esa transformación por la vía educativa, no fracasaría más el pueblo mexicano en su carrera hacia el ejercicio auténtico del gobierno; ya no más la ineptitud ancestral que se aducía como causa del fracaso del pueblo mexicano para gobernarse. Ahora estaba un maderista dirigiendo la educación nacional, que dotaría al *demos* de bases suficientes para ejercer el *cratos*. Sólo así se liberaría de un pasado que lo encadenaba y sólo así podría asimilar un pasado para liberarse.

Por ello, Vasconcelos rechazaba la adscripción a una doctrina, a una escuela determinada, por eso negó el influjo de los racionalistas que deseaban la enseñanza atea; y la adopción de la escuela activa que intentaban introducir los seguidores mexicanos de John Dewey. A todo ello anteponía la tradición: para enseñar hacía falta seguir modelos propios. Éstos no eran sino las figuras de los grandes evangelizadores del siglo XVI, que recorrieron los campos sin comodidades ni auxilios y lograron llegar a lugares apartados para introducir su doctrina entre los indios.

Primero se experimentaba y después se reproducía el resultado. En la colonia de la Bolsa, Distrito Federal, se iniciaron campañas de higiene previas a las escolares y de alfabetización. El éxito obtenido permitió que esas campañas, en las cuales los maestros entraban en contacto con el pueblo marginado, proliferaran en diversos lugares de la república.

La formación integral del individuo requería de ámbitos adecuados y éstos, a su vez, necesitaban ofrecerse como portadores de un mensaje doctrinal y estético. Por acción directa de la secretaría se rehabilitó el edificio del antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo, al que se integraron las jambas y el dintel del acceso a la antigua Real y Pontificia Universidad y, como recuerdo de la nueva, el escudo realizado en piedra similar a la de la portada vieja. Dentro del edificio, que se habilitó para sala de conferencias

—y que durante muchos años albergó a la Hemeroteca Nacional— los mensajes de la nueva educación estuvieron plasmados en murales y vitrales, a cargo de Roberto Montenegro, que fue el primero de los pintores mexicanos encargados de interpretar los símbolos del nuevo nacionalismo mexicano, en los muros de los edificios que dependían de la Secretaría de Educación Pública.

La pintura y la escultura recibieron gran rehabilitación. Los artistas se integraron al movimiento nacionalista y decoraron los muros de la Escuela Nacional Preparatoria y del nuevo edificio que, una vez concluido, sería el palacio de educación. En esos ámbitos desarrollaban sus trabajos José Clemente Orozco, Diego Rivera, Jean Charlot, Xavier Guerrero y, por el lado de la escultura, Ignacio Asúnsolo, entre otros.

Pero no se trataba de que sólo los artistas se expresaran, sino de enseñar al pueblo a expresarse. Adolfo Best Maugard elaboró un excelente método de dibujo para los escolares que durante muchos años fue guía insuperable. Jorge Enciso, notable dibujante, participó en esas tareas.

La música no podía quedar atrás. Después de diez años de barbarie, la Orquesta Sinfónica Nacional fue rehabilitada bajo la batuta de Julián Carrillo, quien ofreció conciertos de los grandes maestros tanto en la ciudad de México como en algunas de provincia. Vasconcelos comenta que esto pudo lograrse gracias al generoso presupuesto de que gozó la secretaría hasta 1923 inclusive. La creación musical fue igualmente estimulada y corrió a cargo del maestro Joaquín Beristáin, que supo asimilar las formas populares en un lenguaje expresivo y adecuado. Vasconcelos señala que no se trataba de crear un folclorismo estéril, sino de buscar puntos de partida para integrar al mexicano a una cultura musical que no divorciara las formas cultas de las populares. Sin embargo, al final, todo quedó en folclorismo.

Se habilitaron pérgolas en Chapultepec, en el Parque España, para presentar orfeones y conjuntos gimnásticos en festivales al aire libre. Además, se emprendió una obra colosal: la construcción del Estadio Nacional, al sur de la colonia Roma, ideal para grandes festivales de participación masiva en donde se integrarían las artes y las habilidades corporales. El estadio se inauguró en 1924 y en gran parte fue costeado con donativos en efectivo.

Vasconcelos promovió la visita de grandes personalidades del mundo intelectual de habla hispana, como el notable miembro de la generación española del 98, Ramón del Valle Inclán, y de la escritora chilena,

tiempo después premio Nobel de literatura, Gabriela Mistral, entre otros. Particularmente importante fue la presencia de la autora andina, quien no sólo se limitó a impartir charlas sobre temas de su conocimiento, sino que ayudó en tareas específicas de la secretaría.

Todo ese mundo, creado alrededor del escolar y del ciudadano, se intensificaba con la creación de nuevos planteles y escuelas. Vasconcelos fue sensible al impulso de creación de centros escolares de enseñanza técnica, para hombres y mujeres. En este sentido, su gestión representa ecos magonistas en cuanto al rechazo a la producción de profesionistas estériles y preferir la de técnicos útiles; incluso se dio origen a la fundación del Instituto Técnico Industrial, cuyas instalaciones nunca se concluyeron. En el ámbito universitario, la Escuela de Industrias Químicas de Tacuba recibió un gran impulso oficial y, a su vez, contribuyó a la ramificación de actividades tendientes al fortalecimiento de la enseñanza técnica e industrial. No se sacrificó este renglón por el estético, pues se trataba de proporcionar una formación integral a los individuos. Se repetía: "es mejor ser un buen artesano que un mal abogado".

Toda esta actividad, si bien tuvo su centro en la capital, pudo ramificarse hacia la provincia. Fue importante la realización de constantes giras a los estados, cuyos gobernadores recibían a los funcionarios del gobierno federal con simpatía. La Secretaría de Educación Pública estaba cumpliendo con su tarea. Pese a modificaciones posteriores, que incluso lo contradijeron, el programa vasconcelista, con su sola inercia, se hizo presente por lo menos durante veinte años, aunque ya despojado de la mística que le infundió su creador.[6]

La lectura: el elemento fundamental

En *El desastre*, tercer volumen de la tetralogía iniciada con *Ulises criollo* en que José Vasconcelos narra su vida, se expresa que si un pueblo no tiene qué leer, más vale dejarlo analfabeta. Esta frase tenía por objeto defender la acción editorial de la Secretaría de Educación Pública de los ataques que le lanzaron los diarios. Vasconcelos consiguió que el presidente Obregón permitiera que los Talleres Gráficos de la Nación pasaran a la Secretaría de Educación y que, además, se dotara a su Departamento Editorial de nuevas prensas. Asimismo, esta dependencia pública inició el establecimiento y dotación amplia de libros a las bibliotecas. Sin material

de lectura, toda la acción educativa descrita en el apartado precedente no tenía sentido y, sobre todo, le faltaría su principal basamento.

La industria editorial mexicana tenía una vida muy precaria en los años que corrían con la Revolución mexicana, entre otras cosas porque carecía de un mercado amplio. Por otra parte, las bibliotecas eran pocas y la mayoría funcionaba más como bodegas o depósitos de libros que como lugares de lectura. En ese sentido, las largas temporadas que pasó Vasconcelos exiliado en Estados Unidos le hicieron ver la importancia de que un país cuente con centros de lectura. Para él resultaba de mayor interés la biblioteca práctica, donde hubiese libros de información y aprendizaje, que colecciones de incunables y de libros raros. Éstas también tienen sentido, aceptaba, pero resultan más necesarias las otras.

Es muy significativo que durante el primer año de su gestión como rector, todavía antes de la creación de la secretaría, se hayan echado a andar 198 bibliotecas divididas en 64 municipales, 80 obreras y 54 escolares, con una dotación total de veinte mil libros. Dos años más tarde, el número subió a 671, incluyendo 21 ambulantes y una circulante. A las nuevas bibliotecas se les dotó de 65 mil volúmenes que, sumados a los cien mil repartidos entre 1921 y 1922, demostraban con elocuencia el interés oficial por incrementar la lectura y hacer que sirviera de complemento a las campañas de alfabetización.

Paralela a la idea de la creación del Estadio Nacional y del edificio de la secretaría, Vasconcelos tenía otra, relativa a la edificación de una Biblioteca Nacional que hubiese quedado frente a la Alameda Central. Lector asiduo de la Biblioteca Pública de Nueva York, de la del Congreso de Washington y de otras menores pero selectas como la Huntington, de San Marino, cerca de Los Angeles y la de Nueva Orléans, estaba consciente de la improvisación que significaba albergar a la Biblioteca Nacional en el local de la antigua iglesia de San Agustín, donde pese al magno esfuerzo de don José María Vigil, quedaba mucho por hacer.

El presupuesto que hubiesen implicado todos esos proyectos no estaba al alcance de los recursos del erario, por lo que el de la Biblioteca Nacional se frustró y hubo de continuar en su sede de la calle Uruguay hasta 1979. No obstante, Vasconcelos creó dos bibliotecas importantes: la Iberoamericana, especializada en obras relativas a la cultura, historia y realidad latinoamericana, alojada a un costado de la secretaría; y la Biblioteca Cervantes, dedicada a la literatura y que se albergó en un edificio nuevo en la colonia Guerrero. Los miembros de la generación de El Ateneo de la

Juventud sabían valorar el arte colonial y uno de sus miembros, el arquitecto Jesús T. Acevedo, influyó mucho para que se adoptasen modelos novohispanos para la construcción de una nueva arquitectura mexicana. La Biblioteca Cervantes es uno de los mejores ejemplos que ilustran esta tendencia.

Pero la lectura no sólo se realiza en establecimientos públicos. La utopía de un hombre culto, de un buen lector, es que en todas las casas de los ciudadanos hubiese libros y, particularmente, aquéllos cuyo mensaje y contenido fuesen universales. José Vasconcelos, como ya se dijo, era un gran lector desde su infancia. Es por ello que llegó a decir, frente a la crítica pusilánime que sostenía que los niños no comprenderían a los clásicos, que en realidad los niños eran inteligentes pero se volvían estúpidos al llegar a los 16 años. El plan vasconcelista de ediciones era publicar cien obras fundamentales de la cultura universal y, al mismo tiempo, libros de índole técnica que sirviesen de auxiliares docentes y elementos de autoaprendizaje.

Se procedió por lo mismo a editar los clásicos de la literatura universal, antiguos y modernos, además de obras auxiliares didácticas. Entre los últimos hubo libros de carácter elemental de lectura. Sin embargo, lo más sobresaliente fue la colección de los clásicos. En libros de formato regular, empastados en verde y con el escudo universitario en los forros interiores, el público recibió, a precios muy bajos, obras como la *Ilíada*, la *Odisea*, las tragedias de Esquilo, Sófocles y Eurípides, tres volúmenes de los *Diálogos* de Platón, las *Enéadas*, de Plotino, los *Evangelios*, literatura hindú, textos del budismo, *Fausto*, de Goethe, la *Divina Comedia* y, junto a ellos, libros como la *Historia de la antigüedad*, de Justo Sierra, y los *Principios críticos sobre el virreinato*, de Agustín Rivera y San Román, sacerdote liberal, fallecido en 1916, polémico y famoso. En síntesis, libros fundamentales en ediciones de gran tiraje para que llegasen a todos los ciudadanos y a todos lados y sirviesen de basamento espiritual en la formación de la nueva cultura mexicana.

Cada libro tenía un estudio introductorio, tomado de algún texto de literatura o de filosofía, y en ocasiones, un glosario de términos de comprensión difícil. Las traducciones eran las que hubiese a mano, como las de Segalá y Estaella, de Homero, o se procedía a hacerlas del inglés o del francés, pues no se trataba de verter textos de las lenguas clásicas al castellano cuando lo urgente era editarlos. Así, por ejemplo, el texto de Plotino, traducido del inglés por el joven colaborador de Vasconcelos Daniel Cosío

Villegas, tenía como prólogo un estudio del eminente especialista alemán Eduard Seler.

Años más tarde, Vasconcelos seguía sintiéndose orgulloso de esta parte de su tarea, acaso la más perdurable. No faltaron críticas, pero respondió a todas. Los editores se quejaban de competencia desleal, por parte del gobierno, cuando el secretario les hacía ver lo contrario: la tarea editorial les abriría mercado con los nuevos lectores que los clásicos habrían de crear.

La labor editorial se completó con otros elementos básicos: la edición de la revista *El Maestro*, que contenía una miscelánea de textos de los más variados autores y que servía magistralmente como vehículo de difusión cultural.[7] Además de esta excelente revista, resumen del saber contemporáneo, con la colaboración de Gabriela Mistral, la Secretaría de Educación publicó una antología llamada *Lecturas clásicas para mujeres*,[8] destinada a formar una imagen típica de la mujer latinoamericana, así como hacerla participar en el fascinante mundo de la lectura.

El otro libro, verdadera obra maestra en su género, es también una antología: *Lecturas clásicas para niños*.[9] Ésta es una obra de interés permanente, compuesta de dos volúmenes; el primero recoge los textos de la Antigüedad oriental y helénica, con resúmenes y con selección de fragmentos de las grandes obras de la literatura universal; el segundo se dedica a los textos de las edades Media y Moderna hasta llegar a América. Se parte de las obras castellanas, como *El Cid*, el *Conde Lucanor* y *Don Quijote*, para llegar a leyendas germánicas y resúmenes de algunas piezas de Shakespeare y pequeños textos del México antiguo, el Perú colonial y otros relativos a héroes latinoamericanos como Hidalgo y Bolívar. La obra está bellamente ilustrada por Roberto Montenegro y Enrique Fernández Ledesma. Contribuyeron a su elaboración Gabriela Mistral, Palma Guillén y algunos miembros del grupo de los Contemporáneos, como sería conocido, hacia 1928, el integrado por Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, José Gorostiza y Jaime Torres Bodet, entre otros, y que trabajaban entonces en la secretaría.

No alcanzó Vasconcelos a editar las cien obras que se proponía, pero sí logró inundar el país con libros, bibliotecas públicas y privadas, así como motivar a los lectores a entregarse a los clásicos y, en general, a las obras publicadas por la Secretaría de Educación Pública.

24

25

26

27

28

24. Don Venustiano Carranza y su gabinete: [illegible]lo Fabela, Eliseo Arredondo, Felícitos Villarreal, Manuel Escudero, Ignacio Bonillas, Félix F. Palavicini, Pastor Rouaix y Jacinto B. Treviño.
25. Los generales Pablo González, Álvaro Obregón, Benjamín G. Hill e Higareda Reed.
26. Francisco Murguía y Pablo González.
27. Venustiano Carranza y el gobernador de Puebla, general Francisco Coss.
28. Comisión del artículo 24 constitucional: Francisco J. Múgica, Pastor Rouaix, Heriberto Jara y Andrés Molina Enríquez.

CUESTIONES INTERNACIONALES

△

WOODROW WILSON, LOS REPUBLICANOS Y MÉXICO. TRES DOCUMENTOS

△

Tres documentos producidos con once meses de distancia ponen de manifiesto sendos momentos de las relaciones entre México y Estados Unidos en 1919 y 1920; se reproducen íntegra y textualmente al final de este capítulo y son: el primero, un telegrama enviado por el embajador de México, Ignacio Bonillas, al presidente Venustiano Carranza, el 9 de diciembre de 1919; el segundo, una nota del presidente Woodrow Wilson al secretario de Estado, Bainbridge Colby; y la respuesta, estos últimos fechados el 5 y 6 de noviembre de 1920.

El telegrama mencionado es un amplio resumen de informaciones públicas y privadas, habituales del embajador a su gobierno, riquísimo en noticias y comentarios, dado el contexto del cual surgió; la nota es un intercambio de opiniones e información relativa a las presiones que se cernían sobre el saliente gobierno demócrata, en torno a la posibilidad de que México fuera reconocido por Estados Unidos, en virtud del cambio de gobierno mexicano a raíz de la rebelión de Agua Prieta. En cuanto a su localización, el telegrama de Bonillas a Carranza se encuentra en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, y el intercambio de notas entre Wilson y Colby, en los Archivos Nacionales de Estados Unidos, en Washington. Ambos fueron hallados durante las investigaciones que sustentan mis libros *La carrera del caudillo* (1980) y *Las dificultades del nuevo Estado* (1995). Sobre el segundo es necesario indicar una circunstancia especial. Contra lo usual, no se encuentra en el orden cronológico en el que están generalmente colocados los documentos del grupo 59, relativo a asuntos internos de México, sino que aparece dentro del rubro "Hanna a Beck", fechado en la propia capital estadunidense, el 3 de octubre de 1923. Hanna fue cónsul general en México en los años del gobierno de Venustiano Carranza y encontró las notas entre los papeles que dejó el embajador de Estados Unidos, Henry P. Fletcher, ante Carranza, en la División

de Asuntos Mexicanos. Instruye a Beck para que lo haga del conocimiento del entonces secretario de Estado, Charles Evans Hughes. En torno al primero es muy difícil saber por qué está en la Defensa y no en Relaciones Exteriores, acaso cuestión de distribución de documentos según su gravedad.

Los dos momentos a que se refiere el par de documentos, pese a estar tan próximos en el tiempo, guardan enormes distancias entre sí. El telegrama Bonillas-Carranza es un compacto resumen de lo que sucedía al final de 1919; la nota Wilson-Colby es casi una despedida de la administración del primero, dada al final del gobierno provisional de Adolfo de la Huerta. En menos de un año se sucedían Carranza, De la Huerta y Obregón en una circunstancia internacional distinta. Las relaciones Carranza-Estados Unidos eran tirantes; de esa tirantez se aprovecharon los norteamericanos para no otorgar su reconocimiento al nuevo gobierno mexicano emanado del Plan de Agua Prieta. Wilson siguió fiel a sí mismo y no reconoció a los sonorenses en 1920 como lo había hecho en 1913 con Victoriano Huerta.

Por su parte, en Estados Unidos también se avizoraban cambios gubernamentales, tras la derrota demócrata a manos del senador republicano por Ohio, Warren G. Harding, quien asumiría la presidencia en 1921. De los documentos, pero sobre todo del primero, sale mucha luz acerca de la pugna demócrata-republicana en torno a la política con respecto a México.

Al concluir la Primera Guerra Mundial se sintió una fuerte presión de Estados Unidos sobre México, debido a que terminaron los contrapesos y balanzas dados por la guerra. Al dejarse de lado la posibilidad de apoyo que le pudiera brindar Alemania a México, el vecino país del norte actuó de manera sostenida. Entre las presiones se puede contar la expedición de una lancha perteneciente al buque *Cheyenne*, que podría haber repetido la situación provocada por el *Dolphin*, en 1914, pero que no fructificó; una expedición punitiva que buscaba al rebelde Jesús Rentería, quien había secuestrado a unos pilotos norteamericanos que se internaron en territorio chihuahuense. Sin embargo, ambas presiones no fueron suficientes para desencadenar un conflicto diplomático entre los dos países. Las acciones más sólidas fueron el caso Jenkins y la constitución del llamado Comité Fall.

El senador Albert B. Fall —quien tenía intereses en México y era cercano al petrolero Edward L. Doheny, de La Huasteca Petroleum Company— organizó un subcomité dentro del senado de Estados Unidos,

encargado de investigar las acciones antinorteamericanas emprendidas por la Revolución mexicana para reclamarlas y sancionar a México. Para ello se alió con todos los enemigos del gobierno de Carranza, tanto exiliados en Estados Unidos como presentes en territorio mexicano, en lucha contra el gobierno. El resultado fue un enorme documento llamado Informe Fall, que reúne cientos de testimonios anticarrancistas, destinados a buscar el apoyo del gobierno para derrocar a Carranza e instaurar un gobierno dócil a los deseos y presiones de los petroleros y mineros estadunidenses, empeñados en eliminar los daños que les causaba el artículo 27 de la nueva Constitución mexicana. Fall era republicano, y con la acción de su subcomité daba un excelente apoyo a su partido para desacreditar al presidente demócrata Woodrow Wilson. Esto fue aprovechado por un brillante político, Henry Cabot Lodge, graduado en ciencia política, con gran experiencia legislativa y diplomática, y recubierto de un amplio prestigio personal.

Enlazado con lo anterior fue el incidente provocado por el cónsul honorario de Estados Unidos en Puebla, William O. Jenkins, quien planeó su propio secuestro a manos del rebelde Federico Córdoba para obligar al gobierno de Carranza a pagar un rescate que, al parecer, sería usado para cubrir el déficit de una deuda que tenía Jenkins con la Iglesia metodista, la cual le había confiado bienes en custodia que él invirtió en negocios personales. Carranza no cayó en la trampa y el cónsul fue procesado, dándole la ciudad de Puebla como prisión. El hecho fue aprovechado por Fall para presionar personalmente al presidente Wilson quien, después de haber recibido la noticia de la libertad de Jenkins, casi echó fuera de la Casa Blanca a Fall. Wilson terminó impidiendo que los republicanos y los petroleros se salieran con la suya en cuanto a la intervención en los asuntos mexicanos.

Al tiempo que esto sucedía, la prensa norteamericana libraba una fuerte batalla preparatoria de la opinión pública de su país para ver con simpatía una acción dura contra México. Las acusaciones sobraban. Según la prensa, su neutralidad ante la guerra era en realidad un disfraz progermánico y, al concluir la guerra, los bolcheviques influirían en la política contra Estados Unidos. La cadena Hearst fue particularmente dura en sus campañas, siguiendo sus propias líneas iniciadas con la guerra de 1898 en Cuba. Los periódicos de Pulitzer equilibraban la balanza; entre ellos destacaba el *New York World*, aunque no había que esperar de ese medio de información demasiada indulgencia con México.

El informe del embajador Ignacio Bonillas resume ese episodio tormentoso y aclara la disputa entre el senador Lodge y el presidente Wilson. Puede decirse, entonces, que lo que salvó a México no fue una actitud antiintervencionista de Wilson, sino su celo al impedir la invasión de las esferas de acción de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Su inflexibilidad lo llevó a evitar que se sentara un precedente que menoscabara el radio de acción del presidente de Estados Unidos de América, único capaz de dirigir la política exterior de su país, teniendo como instrumento al Departamento de Estado. La amargura de Lodge pone de manifiesto su fracaso al querer imponer una línea de conducta y de acción al Poder Ejecutivo. No obstante la mayoría republicana en el Congreso, el presidente conservaba su independencia, a la vez que salvaba a la Constitución de su país.

Si bien el documento no revela la actividad del embajador Bonillas por tratarse de una información sobre acciones del gobierno y la prensa del país ante el cual representaba a México, es preciso llamar la atención sobre ese olvidado personaje que pasó a la historia a partir de su gran error político que consistió en aceptar la candidatura presidencial contra el general Obregón. La historiografía tiene que rescatar al embajador Bonillas, quien tuvo un trabajo destacado y difícil; pues para nada es esa figura menor que la historiografía obregonista pintó para resaltar su mediocridad como candidato. Bonillas estuvo en Washington en un momento particularmente difícil.

El segundo par de documentos debidos al puño y letra de Wilson y Colby complementan y amplían lo planteado en el primero. El presidente es escueto pero expresivo, mientras la respuesta de Colby arroja luces interesantes.

Para empezar, en los once meses transcurridos, como ya se apuntó, en México hubo cambio de gobierno. El primero de junio de 1920 asumió la presidencia de la República, de manera provisional, Adolfo de la Huerta, ex gobernador de Sonora. En septiembre, Álvaro Obregón fue electo y el primero de diciembre tomaría posesión como presidente constitucional. Entretanto, en Estados Unidos, Warren G. Harding había emprendido su campaña y derrotado de manera estrepitosa al presidente Wilson, cuya salud, por cierto, estaba muy mermada. En 1921 habría relevo en la Casa Blanca. Cuando la nota fue escrita, la elección acababa de suceder.

Un actor importante se menciona en la nota de Wilson de manera poco agradable: "como una víbora en el césped"; se trata del abogado internacionalista Robert F. Lansing, quien durante el segundo gobierno de Wil-

son desempeñó, hasta 1920, la cabeza del Departamento de Estado, puesto en el cual fue sucedido por Bainbridge Colby. Entre Wilson y Lansing llegó a haber diferencias en cuanto a la concertación del Tratado de Paz de Versalles y, sobre todo, a la organización de la Liga de las Naciones. Diferencias que los llevaron a romper, dado que Lansing se negó a acatar la línea que indicaba el presidente. No se trataba exclusivamente de principios, sino de intereses. El secretario Lansing, al ver hipotecado su futuro político, se alió a los republicanos, en particular al clan Fall-Doheny, de quienes fue colaborador. Al mismo tiempo cambió su militancia partidista.

La política exterior de México sufrió un cambio en 1920. Estados Unidos, todavía representado por Lansing, aplazó el reconocimiento del nuevo gobierno emanado del levantamiento contra Carranza. Desde antes, el embajador Fletcher se había retirado, llamado por Washington. Después, Bonillas había renunciado para aceptar su candidatura a la presidencia. Las embajadas estaban en manos de encargados de negocios. Wilson designó a Henry Morghentau, quien había servido en Turquía, pero el senado nunca aprobó su nombramiento. Luego de Agua Prieta, Wilson ya no quiso dar un paso adelante y sí, en cambio, desenmascarar a quienes lo habían presionado con respecto a México. El problema del reconocimiento se lo heredaba al gobierno siguiente.

Esta situación perjudicaba a los sonorenses, ya que nada importaba más a Obregón que el reconocimiento de Estados Unidos. Mientras Adolfo de la Huerta se desempeñó en forma extraordinaria en su política interior de pacificación, fracasó en su diplomacia norteamericana. El enviado especial Roberto V. Pesqueira poco pudo hacer. Su visita a Colby no fue más allá de la cortesía. El capítulo siguiente de esta historia se cerraría en 1923, tras los discutidos Tratados de Bucareli, que rebasan el ámbito cronológico de este trabajo.

Telegrama de Ignacio Bonillas a Venustiano Carranza

Washington, D. C., December 9, 1919.

Señor don Venustiano Carranza
Presidente de la República
Mexico City-Mexico

Prensa ante Comité Relaciones Exteriores Senado publicó ayer Fall las pruebas de actividades Carranza contra gobierno y pueblo americanos mencionando especialmente que representantes oficiales Carranza en Estados Unidos cooperan con radicales procurando alentar huelgas por orden Carranza y hacer insidiosa propaganda bolshevista [*sic*] y que Carranza ordena sus soldados tramar ataques contra americanos Texas recompensando a los que han matado americanos o dañado sus propiedades. Dijo además que Carranza valiéndose agentes secretos trata provocar ataques cerca frontera y si posible envolver Estados Unidos en dificultades internas huelguistas y que por métodos enseñados por alemanes México tiene emprendida campaña sistemática hostilidad americana que significa confiscación propiedades americanas México y perpetración ultraje contra seguridad americanos. Bajo tales circunstancias es importante cuestión de como tratarán Estados Unidos a Carranza. Créese Departamento Estado tiene muchas de las pruebas presentadas por Fall y además otras pero las ha guardado para evitar excitación pueblo americano durante negociaciones con Carranza. Fall presentó sus pruebas después recibir carta en que presidente Wilson claramente indica resentiría cualquier resolución Senado porque Ejecutivo exclusivamente debe manejar relaciones exteriores y que Senado no debe aconsejarle sino cuando sea solicitado. Comité Relaciones Exteriores Senado pospuso acción respecto resolución Fall diciendo senador Lodge no habrá nueva junta Comité para mismo asunto. Queríamos ayudar pero ahora total situación mexicana queda responsabilidad presidente. Antes recibirse opinión Presidente miembros republicanos del Comité discutieron principalmente situación Tampico tratando remediar condiciones pero nada concreto propúsose. Fall explicó objeto su resolución y critica carta presidente afirmando haber precedentes Senado haya obrado en relaciones exteriores independientemente presidente y pidió aplazárase debate su resolución hasta que presidente haya examinado su memorándum. Menciona Fall carta cónsul De Negri a un senador mexi-

cano y publicada prensa México seis noviembre último. Menciona también folleto denominado Conspiración contra México por Thompson en que compárase Constitución Mexicana a gobierno soviet ruso acusando gobierno americano de dificultar varias maneras cumplimiento disposiciones Constitución mexicana y nacionalización propiedad mexicana. Menciona Fall que cónsul mexicano San Francisco compró cinco mil ejemplares dicho folleto para distribuirlo en Estados Unidos y otros países. Menciona nuevo Plan San Diego expedido Monterrey México a principios novecientos quince tratando levantamiento en Estados Unidos y separación Texas Arizona Colorado California etcétera y que según pruebas probará que varios mexicanos dispuestos ejecutar dicho plan fueron recompensados por presidente Carranza entre ellos Agustín García Nicéforo Zambrano y general Nafarrete y a propósito plan dice que nota fechada junio diecinueve novecientos diecisiete de Zimmermann a Von Eckardt aparece párrafo en que Alemania ofrece apoyar financieramente México para que reconquistara territorios perdidos Nuevo México Arizona insinuando misma nota que México pida al Japón adherirse a tal plan ofreciéndole mediar entre Japón y Alemania. Dice Fall que de minutas quince octubre de logia veintitrés ciudad México obtuvieron planes de proyectadas revoluciones de agitadores y miembros Obrero Mundial diciendo tales minutas comillas presentáronse tres delegados dos americanos y un mexicano llegados de Estados Unidos quienes afirmaron que la sociedad podría principio noviembre novecientos diecinueve decretar huelga general mineros Estados Unidos donde tienen tres millones partidarios y podrían capturar un puerto Oeste y dos Atlántico y proponíanse con ayuda soldados americanos listos unírseles establecer capital gobierno reformado Estados Unidos en Estado Colorado y que si triunfaba revolución con ayuda mexicanos devolverían México estados adquiridos por Estados Unidos según tratado cuarentiocho. Menciona Fall copias fotográficas dos cartas enviadas por Presidente Carranza a ministro Aguirre Berlanga pidiendo una de ellas auxilio pecuniario para dos hombres llegados de Texas que están en México con un Juan García y en la última carta fechada junio catorce último dice (comillas) Lino Caballero portador esta carta es quien acompañado dos amigos presentará a usted manifiesto su plan que desean realizar en Texas siendo muy favorable para México ayúdeles de todas maneras y deles instrucciones necesarias en estados fronterizos (comillas). Comentando Fall que los recomendados son los tres hombres a que se refieren minutas logia veintitrés. Dice Fall que esta última carta prueba que presidente Carranza ordena estados fron-

terizos México prepararse para participar plan ejecutárase Texas el cual plan habrá de ser explicado ministro Berlanga por los recomendados. Menciona Fall documento que dice auténtico en que alto funcionario mexicano comunica otro igual clase que Tratado con Japón está por terminarse y que escritor convencido gran ventaja dicho Tratado para integridad México. Menciona Fall que alemanes iniciarán muy activo comercio siendo resueltamente ayudados por gobierno mexicano. Agrega Fall tener Comité pruebas ultrajes contra americanos México destrucción propiedades americanas etcétera lo que prueba política Presidente Carranza expulsar extranjeros particularmente ingleses y americanos de México. Dice Fall también llamó atención presidente Wilson recientes actos gobierno mexicano relativo suspensión operaciones compañías petroleras México a pesar protestas gobierno americano. Termina Fall haber Comité identificado dos de los hombres mencionados en cartas Carranza junio catorce y agosto diecinueve y a un agente que iría de New York a Laredo para apoyar doctrina revolucionaria siendo este hombre agente servicio secreto mandado por Aguirre Berlanga y que Comité sabe lo que ocurrió en Bisbee Arizona cuando miembros Obrero Mundial México cooperando con trabajadores americanos de la Casa Obrero Mundial amenazaron paz Bisbee y fueron deportados. Walter Hansen que dio caución libertad Jenkins declaró haber obrado su propia iniciativa para evitar inminente guerra ambos países y que acepta responsabilidad. James Wallace fue asesinado por la espalda no creyéndose informe oficial Embajada mexicana de estar Wallace ebrio cuando fue matado. Capitán Díaz Martínez publicó rendición de Nicolás Fernández y otros treinta villistas. Junta Metodista Episcopal de Misiones Extranjeras resolvió ayer pedir hechos relativos controversia mexicana declarando no hay razón para intervención armada y que obispo F. McDonell que ha investigado personalmente condiciones México dice que ambigüedades publicidad y riñas frontera son responsables dificultades entre ambos países. Editorial Evening Post carta presidente Wilson a Fall es característica de su autor confirmado completamente declaración Fall de que inteligencia presidente completamente normal. Tal carta en que presidente termina problema relativo funciones Senado respecto negocios extranjeros revela a Wilson conocido literato y autoridad capaz manejar situación en que secretario Estado sin consultarle directamente comenzó vigorosa defensa derechos americanos. Como resultado tal carta dice senador Lodge que Senado no obrará respecto asuntos mexicanos dejando responsabilidad al presidente. Si presidente Wilson

tiene tanta energía para proteger americanos de México como tiénela defendiendo sus prerrogativas contra injerencias Senado todo estará bien en nuestra frontera Sur. Editorial New York Times hay amargura en comentario senador Lodge respecto carta presidente. Lodge dice queríamos ayudar pero situación mexicana queda bajo responsabilidad presidente. La ayuda Comité Senado era de tal naturaleza que habría embarazado cualquier presidente. En realidad senador Lodge y sus asociados querían quitar al presidente Wilson dirección relaciones con México y nadie mejor que Lodge sabía que resolución Fall significaba invasión prerrogativa presidente. Lodge habríase indignado mucho y habría citado muchos precedentes si Partido Democrático [*sic*] hubiese intentado obligar algún presidente republicano a retirar reconocimiento gobierno extranjero. Presidente Wilson tiene razón asegurando que relaciones extranjeras corresponden únicamente Ejecutivo porque es principio fundamental. Exposición del presidente sobre limitaciones del Senado no la necesitaba senador Lodge pero la merecía y debe haber leído amargamente parte final en que presidente da las gracias por habérsele ofrecido oportunidad para expresar su opinión. Editorial World después que presidente Wilson arrojó al cesto papeles resolución Fall senador Lodge dijo queríamos ayudar pero responsabilidad situación mexicana queda al presidente. No debe afligirse senador Lodge porque situación mexicana no va al presidente sino sólo permanece con el presidente puesto que Constitución hala colocado allí. Resolución Fall no dirigíase contra Carranza sino contra presidente Wilson siendo ingenioso esquema para ejercer coacción sobre presidente y algunos senadores vanagloriábanse de que Congreso listo quitar presidente Wilson dirección negocios extranjeros. A pesar enfermedad presidente Wilson es mentalmente muy hábil según testificolo Fall lo que también prueba su carta a Fall diciendo políticamente al Comité Relaciones Extranjeras se ocupe sus propios negocios y que conducción negocios extranjeros corresponde sólo al Ejecutivo. Supónese deseo senador Lodge para ayudar presidente enredando situación mexicana debe interpretarse según sus pasadas actividades en el Senado desde marzo cuatro. Lodge hizo lo posible por embarazar al presidente en Estados Unidos y en el extranjero respecto relaciones extranjeras. Arrastró prestigio Estados Unidos en suciedad partidarismo y deteniendo Tratado de Versalles en el Senado mantiene todos beligerantes estado guerra. Recordando actividades Lodge respecto Tratado paz podemos imaginar lo que significaría su ayuda respecto situación mexicana. Presidente puede soportar respon-

sabilidad consecuencias aniquilada resolución Fall pero lo que ni él ni otro presidente pueden soportar sería admitir tal resolución creando precedente que fuera fuente confusión respecto relaciones extranjeras de Estados Unidos. Editorial New York Evening Post aunque crisis Jenkins terminó pueden descubrirse otras crisis mexicanas perfectamente buenas por ejemplo según Times un funcionario conocedor describe situación petrolera como factor más serio de la situación y según el Sun de buena autoridad sábese que cuando sea publicado asunto ante Senado aparecen significantes relaciones americanos mexicanos japoneses. Si no Jenkins entonces pozos petroleros Tampico y si no Tampico entonces conspiradores Japón con Carranza contra Estados Unidos y si no Japón entonces bombardeo de propaganda bolshevista [*sic*] contra Estados Unidos procedente Sur Río Grande. Parece que propagandistas contra México debieran evitar seguir tan pronto asunto Jenkins con petróleo y Japón. En nuestras relaciones con México aquel país no ha sido cordero inocente ni Estados Unidos lobo pero algunos métodos de propaganda empleada parecen recordar antigua fábula. Editorial New York World si presidente Wilson anunciara política no intervención México observaríamos singular fenómeno que Senado y otros que han luchado para evitar nación contraer nuevas obligaciones como miembros Liga Naciones inmediatamente pedirían guerra con México despreciando obligaciones y gastos necesarios sin importarles responsabilidades nacionales siempre que fuese contra deseos presidente. Estados Unidos intervendrían México sólo mostrando su desinterés y los más celosos intervencionistas serían primeros proclamar que gobierno americano sólo trataba ayudar México. Parece oportuno recordar americanos hechos relativos pueblo mexicano y dificultades para ayudarlo. Población mexicana mayor de quince millones de los que doce millones analfabetas. Mayoría mexicanos aunque tienen algunas cualidades desconfían extranjeros y son extremadamente celosos derechos mexicanos y México a pesar su educación obligatoria y nueva Constitución y sufragio universal lentamente resurge de feudalismo político industrial dependiendo su gobierno más en hechos militares y maniobras políticas que en verdaderas elecciones. Intervención México significa más que conflicto con un régimen conflicto con patriotismo mexicano herido y con patriotas unidos a rebeldes en las montañas y todo el país iracundo porque no entiende sino que Estados Unidos atacan soberanía México para despojar México lo que significaría lucha a muerte contra la ignorancia. La tarea puede efectuarse pero si Estados Unidos empréndela será arrastrado a completa conquista y modernización

México por instrucción que pagara esta nación lo cual sería gigantesca filantropía nacional mucho mayor que las de casos Cuba Filipinas pues costaría vidas y dinero sin poder asegurar cuanto más dinero y molestias después. Es mejor meditarlo antes de iniciarlo con precipitación y arrepentirse. País puede agradecer al senador Lodge y sus partidarios la elección respetuosamente,

Bonillas (rúbrica)

Fuente: Archivo Histórico de la Defensa Nacional (AHDN), XI/481.5/102 (caja 60), f. 788-94.

Woodrow Wilson a Bainbridge Colby y respuesta

Noviembre 5, 1920

Después de lo que hemos puesto en los diarios acerca de México, estoy seguro que toda clase de intereses y de gente atraída por propiedades mexicanas y por cualquiera otra cosa mexicana, estará buscando entrar en el juego. Escribo, por tanto, para rogar (aunque me atrevo a decir que esto no es necesario) que el Departamento no las reciba y actúe con base en cualquier sugestión de cualquiera conectado con los intereses petroleros de allá. Éstos son particularmente peligrosos y seguramente nos llevarán por mal camino si seguimos su consejo. Especialmente desconfío de mister Doheny, a quien se ha probado falsedad en tantos sentidos, que sería tonto confiarle en cualquier aspecto.

Perdóneme si este aviso es superfluo. Ahora que viene una administración que tratará de trastornar todo lo que hemos hecho en México, me siento particularmente solícito por temor a que podamos preparar el camino para sus travesuras en cualquier forma.

P. S. Entiendo que Lansing es ahora abogado de Doheny. Cuídese de él, es por naturaleza y práctica una víbora en el césped.

Noviembre 6, 1920

Querido presidente:

Ningún aviso es superfluo tratándose de la situación de México y la nota de precaución de su carta de hoy es muy apreciable. Usted tiene mucha razón en que como resultado de nuestro reciente anuncio "toda clase de gente interesada en propiedades mexicanas, etcétera, buscará entrar en el juego". Esto ha tenido lugar pronto. No pasa un día sin una o más llamadas de individuos interesados o *empleados* ansiosos de sondear nuestras intenciones, o de dejarnos sugerencias para la política a seguir, usualmente condiciones muy rigurosas para el reconocimiento, incluyendo la remisión de impuestos atrasados, la validación de títulos de tierra dudosos y cosas por el estilo, en las cuales el interés personal está tan a la superficie que puede detectarse fácilmente.

Ayer, un representante de la Oil Producers Association, mister John Alvin Young, de New York, me preguntó si ponía alguna objeción a que la Asociación empleara al exprocurador General Gregory para tratar de verlo y discutir con usted directamente la cuestión del reconocimiento. Le dije que la Asociación había empleado tanta gente en conexión con México que uno más o uno menos importaría poco, pero después señalé que tendría alguna dificultad en persuadir a Gregory de aceptar un empleo conectado con eso.

Otro hombre que ha sido sobresaliente en su administración se dice que está empleado, y el número de personas de las cuales tengo razón para sospechar que están empleadas para tenernos en observación, es demasiado grande para enumerarlo aquí. He recibido numerosas llamadas de los petroleros y sus abogados. Algunos de estos hombres son bastante razonables pero las figuras dominantes entre ellos parecen iniciarse a mantener la situación en un statu quo hasta que ellos puedan hacer la prueba con la nueva administración. Su propósito parece ser que penda de una mano el reconocimiento y ayuda financiera y con la otra amenazar con la intervención. Así, trabajando sobre las necesidades y temores de los mexicanos en general, y con la traición de ciertos mexicanos en particular, esperan traer una condición por la que puedan escaparse de los impuestos adecuados, apropiarse de la riqueza de México para sí mismos, fortificar sus monopolios y ejercer control e influencia en la distribución del petróleo por todo el mundo.

He buscado señalarles que el reconocimiento de México era un asunto entre naciones amigas, dependiente de ciertas seguridades, ofrecimientos (y aun garantías) procedentes de México; que nosotros no intentaríamos imponer ninguna condición precedente, prefiriendo suponer que México entiende las obligaciones que tiene un miembro de la familia de las naciones; y que es innecesario para nosotros seguir un camino, aunque nos haya urgido a ello, que pueda afrontar el orgullo nacional de México.

La carta de Pesqueira que fue publicada con mi comentario el 30 de octubre, era una declaración muy significativa, viniendo de un oficial mexicano. Fue mucho más allá que nada que recuerde como declaración, y yo traté en la mía de ser tan cortés como me fue posible sin un compromiso prematuro sobre la cuestión principal. Usted recordará que hablé de la carta de Pesqueira solamente como proporcionante de "bases sobre las cuales podían proceder confidencialmente los *preliminares* del reconocimiento".

Esto es hasta donde hemos llegado. Una nueva cosecha de representantes de Doheny ha aparecido en la escena. Hay reportes de enemistad entre Obregón y el presidente provisional De la Huerta y su ministro Calles. Los petroleros aparentemente esperan el aplazamiento del reconocimiento hasta la inauguración de Obregón el primero de diciembre. Hay rumores de una inminente conferencia cerca de la frontera mexicana entre Obregón y los senadores Fall y Harding en conexión con la vista de este último al sur de Texas. También hay reportes, que no tengo manera de confirmar, de que los petroleros se han dado a la tarea de hacer un Díaz de Obregón y apoyarlo con dinero, y embarque de armas en pago por concesiones que está listo a hacerles.

Nosotros estamos haciendo tiempo y reportaremos inmediatamente cualquier cambio significativo en la situación, por supuesto sin tomar la última decisión sin una sanción previa de usted.

Fuente: National Archives, Washington (NAW), Hanna a Beck, 3 de octubre de 1923, 812.00/26463, Record Group 59.

UNA CONCESIÓN IMPUGNADA: BAHÍA DE LA MAGDALENA, 1921

△

Una de las obsesiones más constantes del gobierno del general Álvaro Obregón —ya manifiesta desde los días del interinato de Adolfo de la Huerta— fue el reconocimiento de su gobierno por Estados Unidos.

El arribo del grupo Sonora al poder tuvo lugar en los últimos meses de la administración del demócrata Woodrow Wilson. Algunos elementos de su gobierno, que se habían mostrado partidarios de una intervención franca y severa de su país en los asuntos internos de México, atisbaban el nuevo rumbo republicano que habría de tomar Estados Unidos en 1921. El secretario de Estado, Robert Lansing, y el ex embajador en México, Henry P. Fletcher, estaban en buenos tratos con el campeón del intervencionismo, el senador por Arizona Albert B. Fall, republicano y, por entonces, presidente del Comité de Relaciones del senado. Fall se ocupaba en acumular cargos contra el gobierno de Venustiano Carranza para así tener suficiente pretexto y promover una intervención decidida. Wilson había resistido las presiones que a fines de 1919 llegaron a su momento crítico a raíz del secuestro del cónsul en Puebla William O. Jenkins.[1]

El fin del gobierno de Carranza, ocasionado por el levantamiento armado, fue utilizado como pretexto por los norteamericanos para poder así condicionar su reconocimiento. El punto clave de las relaciones entre los dos países era el nacionalismo revolucionario expresado en el artículo 27 de la nueva Constitución. Las presiones de los petroleros habían sido fuertes. Para el momento, ninguno de los dos países había obtenido el triunfo. México había establecido una Ley del Petróleo, que obligaba a las compañías a solicitar permisos de perforación, y Estados Unidos logró presionar lo suficiente para evitar la reglamentación del artículo 27, ya que de ese modo México ejercería su soberanía absoluta sobre el subsuelo.[2] Pese a ello, las compañías petroleras consideraban hasta "bolshevique" la obligación de tener que pedir permisos de perforación. Como dato complemen-

tario es necesario recordar que, con todo, México era entonces el tercer productor mundial de petróleo crudo y que precisamente en 1921 alcanzó su máximo rendimiento.

La administración de Wilson prefirió dejar pendiente el asunto del reconocimiento del nuevo gobierno mexicano para que lo resolviera el gobierno que iba a sucederle. De ser demócrata y contar con una buena base cameral, tal vez las presiones podrían ser más sutiles; de ser republicano, habría que esperar un criterio intervencionista abierto, y así fue. El nuevo gobierno estaría encabezado por Warren C. Harding; aunque no se sabía quienes serían sus colaboradores más cercanos, era de esperarse que en su administración estarían en los puestos clave las personas que desde 1917 habían externado puntos de vista hostiles a la nueva legislación mexicana.

El nuevo gobierno de Obregón seguía el caso con mucho interés, pues de su solución dependía buena parte de su éxito; y además de contar con una benévola publicidad entre los periodistas norteamericanos, como la del doctor J. Dillon, sobre todo, hubo diversas maneras de acercamiento. La resolución norteamericana se hizo esperar. Al saberse cortejado, el gobierno de Harding —en el que colaboran Albert B. Fall, como secretario del Interior, y Charles Evans Hughes en el Departamento de Estado[3]— dejó para más tarde el reconocimiento; como se sabe, tuvo que pasar por la firma del Convenio De la Huerta-Lamont, en 1922, y por las pláticas de Bucareli, en 1923.

En ese ambiente, el 18 de marzo de 1921, la Secretaría de Agricultura y Fomento otorgó una concesión de terrenos en Bahía de la Magdalena al senador norteamericano Delbert J. Haff. Este acto contradecía de manera notoria la política desarrollada por la administración de Venustiano Carranza y ejecutada en ese ramo por el ingeniero Pastor Rouaix, uno de los autores del artículo 27 y, a la sazón, secretario de Agricultura y Fomento, y por su subsecretario, el general e ingeniero Amado Aguirre, también miembro del Congreso Constituyente. La contradicción resultaba más ostensible en cuanto que el gobierno carrancista había declarado la nulidad de la famosa concesión porfiriana Flores-Hale de los mismos terrenos circundantes a la Bahía de la Magdalena, en el Territorio Sur de Baja California.

A casi dos meses de haberse otorgado la concesión, el anterior subsecretario de Agricultura y Fomento envió una extensa carta, de dieciocho cuartillas escritas a máquina por una sola cara y a doble espacio, dirigida al presidente de la República. En la misma impugnaba airadamente la concesión, señalaba su carácter contrarrevolucionario y, además, analizaba al detalle las circunstancias que rodeaban el caso.

Dicho de este modo, parece que se trata de un simple reclamo que un miembro del gobierno destituido por las armas hace al jefe del que ahora está en el poder; la interpretación sería muy lógica. En ese contexto se inscriben, por ejemplo, las múltiples observaciones críticas hechas por Luis Cabrera al gobierno de los sonorenses. Lo interesante del caso de Bahía de la Magdalena es que la crítica proviene de un alto miembro de la propia familia revolucionaria, aunque no del grupo Sonora. El general Amado Aguirre, en efecto, había sido subsecretario de Agricultura y Fomento del gobierno constitucional de Venustiano Carranza; renunció a ese puesto a fines de enero de 1920 para ocupar, junto con Plutarco Elías Calles, la vicepresidencia del Centro Director Obregonista. Además de sus trabajos en la campaña electoral, fue un elemento crucial en el destino del general Manuel M. Diéguez frente a la rebelión de Agua Prieta.[4] Sus relaciones con el general Obregón eran muy estrechas; por entonces desempeñaba el cargo de gerente de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Agricultura, S. A., organismo indirectamente antecesor de los bancos de crédito rural. Tocó a Aguirre liquidar esa institución para después sustituir al fugaz, y también general e ingeniero, Pascual Ortiz Rubio en la titularidad de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, puesto que desempeñó de junio de 1921 a noviembre de 1924. Años más tarde, entre 1927 y 1929 sería gobernador del Territorio Sur de Baja California, acerca de lo cual él mismo ha dejado testimonio directo.[5]

Hombre de principios sólidos, expresa con detalles los argumentos necesarios para hacer ver a Obregón el retroceso revolucionario que implicaba la nueva concesión. El otorgante de la misma fue el general Antonio I. Villarreal, titular de la dependencia y uno de los firmantes del prestigioso plan y programa del Partido Liberal de 1906.

El documento es valioso por diversas razones:[6] los argumentos jurídicos en torno a un caso agrario le da un carácter peculiar, y la expresión nacionalista que manifiesta le confiere un interés más general. Sin querer forzar demasiado las cosas, el documento puede caracterizarse como una expresión de la ortodoxia revolucionaria frente a las exigencias pragmáticas del momento. Por tratarse de una carta privada se le puede ubicar más como un favor al gobierno obregonista que como una crítica. En suma, para el estudioso de la tenencia de la tierra, de las relaciones internacionales y el interesado en Baja California, la publicación del mismo es útil y benéfica; es uno de esos casos particulares que arrojan luz sobre un proceso general.

México, D.F., a 10 de mayo de 1921

Sr. Gral. de Div. Don Álvaro Obregón
Presidente de la República
Ciudad.

Señor Presidente:

Con el mayor respeto y con toda la lealtad y adhesión que siempre he demostrado a Ud. y a su gobierno, voy a permitirme hacer algunas consideraciones sobre el contrato que con fecha 18 de Marzo último, celebró la Secretaría de Agricultura y Fomento con el C. americano Delbert J. Haff, enajenando una extensa superficie de la costa occidental del Distrito Sur de la Baja California.

No me guía más que el deseo de ser útil a mi patria y el de provocar un estudio detenido de Ud. sobre el particular, sintiéndome autorizado para hablar así, el haber conocido en detalle los antecedentes del negocio cuando desempeñé la Subsecretaría de Agricultura y Fomento y el haber estudiado el caso concreto con antiguos colaboradores míos.

La concesión ante el criterio revolucionario y nacionalista

No se me oculta que al tratarse de un contrato celebrado con extranjeros, y especialmente con ciudadanos norteamericanos, probablemente ha tenido el gobierno como mira en la concesión que implica dicho contrato, buscar un acercamiento con los magnates de allende el Bravo, que con tanto tesón han venido combatiendo la Constitución de 1917, la reanudación de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y el acercamiento de los dos pueblos; pero aun bajo ese punto de vista, entiendo que la concesión, aparte de no traer a la patria beneficios prácticos inmediatos, será, a la larga, fuente de graves dificultades y peligros.

La causa fundamental de todas las revoluciones de nuestra patria, la que ha movido a los campesinos a levantarse en armas reclamando su bienestar, ha sido la falta de tierras a que estaban, al parecer, irrevocablemente condenados por el acaparamiento de latifundios. De aquí nació la tendencia que tomó cuerpo en la Constitución de 1917, de procurar, por diversos medios, el fraccionamiento de la gran propiedad agraria, bien

a título de restitución de tierras a los pueblos, bien a título de la dotación de ejidos, bien fijándose la cantidad máxima de tierra que puede poseer un individuo, bien haciéndose pagar fuertes impuestos a las propiedades sin cultivo o bien expropiando francamente el Gobierno Federal los latifundios necesarios para proveer de tierras propias a los campesinos.

Si para llevar a efecto la resolución del problema agrario, el Gobierno Nacional se ha resuelto a recargar la deuda pública con los bonos que deben emitirse, en pago de las expropiaciones, con mayor razón debía el gobierno revisar todas las concesiones onerosas para la nación, otorgadas en favor de magnates nacionales y extranjeros a fin de restituir a la nación las enormes extensiones de terrenos concedidos en diversas partes del país. Ejemplos: concesiones Terrazas, concesiones Limantour, concesiones Valenzuela, concesiones Dorantes, concesiones Sierra Méndez y especialmente las escandalosas concesiones en los dos Territorios de Quintana Roo y Baja California, por lo que materialmente resultaban divididas esas regiones entre unos cuantos privilegiados.

Si a esto añadimos que los concesionarios no habían cumplido las condiciones que se les fijaron en las respectivas concesiones, y que verdaderamente habían burlado los compromisos por muchos años, bien sea faltando a las cláusulas relativas a colonización, bien pagando impuestos irrisorios, etc., etc., tendrá que reconocerse que la actitud del Gobierno Federal y del Gobierno Revolucionario al nulificar esas concesiones gravosas para la Patria, fue justa, fue honrada y fue patriótica.

En virtud de lo anterior, en el caso de que por alguna circunstancia el gobierno debiera apartarse de esa sistemática conducta de nulificación, esa excepción tendría que ser de tal manera, que respondiera a altas consideraciones de justicia, para que, apartándose el gobierno de su línea patriótica de conducta, pudiera hacer la concesión especial en un caso aislado, porque si al revalidar la concesión Haff, el Gobierno Federal se ha guiado únicamente por el deseo de satisfacer las pretensiones de extranjeros poderosos, no tardarán en invocar iguales prerrogativas otros capitalistas extranjeros que surgirán detrás de las concesiones "Terrazas", "Limantour", "Valenzuela", etc., etc., y volverá a quedar la nación, en lo que respecta a latifundios, en la misma situación en que se encontraba antes de la revolución de 1910, con la agravante de que anteriormente no todos los latifundistas eran extranjeros, y ahora hasta los mismos latifundistas mexicanos procurarán defender sus propiedades poniéndolas a nombres de extranjeros.

Así, pues, la tendencia general revolucionaria y nacionalista condena la revalidación de la concesión Haff. Vamos a analizar si por consideraciones especiales de alta justicia ha debido hacerse una excepción en favor del concesionario norteamericano, *que posee millones de hectáreas* en Baja California.

La nulificación y la revalidación de la concesión

El 12 de abril de 1917, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Fomento, declaró caduca la concesión de los señores Flores-Hale y Cía., sobre posesión, en el Territorio de la Baja California, de 2,158,427 hectáreas de terreno, dentro de las cuales se hallaba comprendida la Bahía de Magdalena. En virtud de dicho acuerdo, quedó sin valor la concesión otorgada a los señores Flores-Hale y Cía. el 31 de marzo de 1883 y volvió a poder de la Nación la enorme extensión de tierras expresadas.

Las resoluciones presidenciales de declaraciones de nulidad de contratos y concesiones, que conforme a las facultades constitucionales dictó el Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, fueron todas previamente estudiadas y fundadas en las leyes relativas, como claramente se expresa en los considerandos que fundamentaban los acuerdos, y los que conocimos del despacho de estos asuntos, podemos asegurar que ninguno de estos acuerdos fue reconsiderado por el presidente, para revocarlo, y esto, no obstante las gestiones que varios interesados hicieron y a pesar de los amparos que algunos de ellos interpusieron y que invariablemente fueron fallados por la Suprema Corte favorablemente a las resoluciones administrativas dictadas, con lo que quedaron aún más firmes. Ni un solo amparo falló la Corte en contra de las nulidades de concesiones de tierras declaradas por la Secretaría de Agricultura, pues generalmente el mismo interesado se desistía del amparo para entrar en arreglos con la secretaría, y en estos arreglos siempre se tomó como base, que quedara subsistente en todas sus partes la nulificación de la concesión anterior y que se otorgara al interesado una nueva concesión, cuidándose especialmente de salvaguardar los intereses públicos, de fijar limitaciones al concesionario y de imponerle serias obligaciones. Así se resolvió el caso de la concesión del Sr. Manuel Sierra Méndez, sobre terrenos de Cozumel.

Firmemente convencido de que la política que desde el principio de la Revolución venía desarrollándose en materia agraria y especialmente

en lo relativo a la nulificación de concesiones irritantes, era del todo patriótica y justiciera, me sorprendió grandemente el nuevo contrato celebrado por la Secretaría de Agricultura con el ciudadano norteamericano Delbert J. Haff con fecha 18 de marzo último, y en el cual contrato se declaró que ha sido reconsiderado el acuerdo de nulidad dictado por el presidente de la República en 1917, sobre la concesión de los señores Flores-Hale y Cía., que adquirió el señor Delbert J. Haff por medio de un contrato celebrado durante el Gobierno usurpador de Huerta. En virtud de la consideración hecha por la Secretaría de Agricultura y del nuevo contrato celebrado con Haff, se reconocen a éste, los derechos que adquirió de los antiguos concesionarios Flores-Hale y Cía., y adopta el Gobierno una actitud poco airosa, pues parece que agradecido Haff por dicha reconsideración, favorable a sus intereses, prescinde de parte de los derechos que le correspondían a los antiguos concesionarios y la cede graciosamente al Gobierno Federal.

Antecedentes del negocio

Los hechos concretos, son pues, los siguientes:

I. En escritura otorgada el 16 de junio de 1914, (durante el gobierno de Huerta) ante el Juez de Primera Instancia de Ensenada, el Sr. Delbert J. Haff adquirió 1'968,752 hectáreas de las cuales, 1'495,055 fueron primitivamente adquiridas por Flores-Hale y Cía., según contrato de concesión de 31 de marzo de 1883 y amparado después por títulos expedidos a su favor el 17 de octubre y 14 de noviembre de 1884 y 472,627 hectáreas fueron compradas directamente al gobierno y a particulares por el señor Delbert J. Haff.

II. El 12 de abril de 1917, el C. Venustiano Carranza, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, declaró caduca la concesión de los señores Flores-Hale y Cía., sobre posesión en Territorio de la Baja California de 2'158,427 hectáreas de terreno dentro del cual se hallaba comprendida la Bahía Magdalena.

III. El 18 de marzo de 1921, la Secretaría de Agricultura y Fomento celebró con el Sr. Delbert J. Haff un nuevo contrato en el cual, después de hacerse algunas consideraciones, se reconoció al Sr. Haff la propiedad sobre todos los terrenos, cediendo ésta al Gobierno Mexicano, la tercera parte de la extensión de tierras que abarcaba la concesión primitiva y ade-

más, una faja de protección de cinco kilómetros de anchura alrededor de la Bahía Magdalena.

a) Desde luego surge la consideración de la legalidad de la reconsideración efectuada, pues ya habían transcurrido algunos años desde que fue declarada la nulidad por el Gobierno Federal; los interesados puede decirse que se habían resignado ante la determinación del Gobierno; ningún recurso habían interpuesto los concesionarios en contra de la declaración de nulidad, ni habían recurrido al amparo de la justicia federal; ninguna determinación judicial se había dictado en contra de la resolución administrativa de nulidad y, sin embargo, la Secretaría de Agricultura y Fomento, en representación del Gobierno Federal, y haciendo uso de facultades muy discutibles, ha revocado el acuerdo de nulidad, ha derogado absolutamente dicho acuerdo y ha declarado un nuevo contrato de concesión sobre la base de que nunca dejó de ser válida *La primitiva concesión.*

b) El nuevo contrato viola el artículo 27 de la Constitución vigente, desde el momento en que reconoce y concede la propiedad de tierras dentro de los cincuenta kilómetros inmediatos a las costas, en favor de un ciudadano norteamericano.

c) La ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos de 20 de julio de 1863, expedida por el Presidente Juárez, dice: "Artículo 2º. Todo habitante de la República tiene derecho de denunciar hasta dos mil quinientas hectáreas y no más, de terreno baldío, con excepción de los naturales de las naciones limítrofes de la República, y de los naturalizados en ellas, quienes por ningún título pueden adquirir baldíos en los estados que con ellos lindan".

"Artículo 28. Todo contrato o disposición relativa a terrenos baldíos, que no sea dictada conforme a las prescripciones de esta ley y por funcionarios a quienes ella comete la facultad, es nula de pleno derecho y no constituye responsable en cosa alguna a la Hacienda Pública."

La ley sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos de 26 de marzo de 1894, dispone:

"Artículo 6º. Todo habitante de la República, mayor de edad y con capacidad legal para contratar, tiene derecho, en los términos de la presente ley, para denunciar terrenos baldíos, demasías y excedencias en cualquier parte del Territorio Nacional, y sin limitación de extensión; excepto los naturales de las naciones limítrofes de la República y de los naturalizados en ellas, quienes por ningún título pueden adquirir baldíos en los estados que con ellas lindan."

d) Puede decirse que, desde antes de otorgarse la primitiva concesión, ya existía la incapacidad legal para todo norteamericano o compañía norteamericana para tener el dominio directo de tierras en la zona prohibida, y correlativamente el Gobierno Federal estaba igualmente incapacitado para otorgar concesión de dichas tierras. Sólo este capítulo era bastante para declarar la nulidad de la concesión, como se hizo en abril de 1917.

e) Si a la nulidad de origen, se agrega el hecho de que los concesionarios habían faltado abiertamente a varias de las obligaciones que contrajeron, y especialmente a las relativas a la colonización, resulta más de bulto la completa justificación con que procedió el Gobierno de la República al nulificar la concesión de los señores Flores-Hale y Cía.

f) Si la concesión primitiva es nula de origen y además la declaración de caducidad está fundada en la falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios, resulta que en el contrato con el señor Delbert J. Haff, como concesionario de los señores Flores-Hale y Cía., el Gobierno Federal ha pactado propiamente, una nueva concesión la cual tiene que ser nula por violar abiertamente la fracción I del artículo 27 de la Constitución que dice: "En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas".

g) Por resolución de 11 de diciembre de 1886, se autorizó a los señores Flores-Hale y Cía., para el deslinde de los terrenos de la Baja California, en la zona que se indica en la concesión, debiendo sujetarse a lo dispuesto en la Ley de Colonización de 15 de diciembre de 1883.

La referida ley autorizaba al Ejecutivo para la habilitación de terrenos baldíos bajo las condiciones que en ella se expresaban. En su artículo 21 estipulaba que las compañías tenían derecho a que se les concediera hasta la tercera parte de los terrenos que habilitaran o de su valor; pero con las condiciones precisas de que no han de enajenar los terrenos que se les conceden a extranjeros no autorizados para adquirirlos, etc., etc., y se establece la pena de perder las fracciones en el caso de que se enajenaran contraviniendo estas disposiciones y cuyas fracciones pasarán desde luego a ser propiedad de la nación; el resto de terrenos que se obtuvieron del deslinde, pueden enajenarse a colonos o reservarse en los términos de dicha ley.

Conforme al artículo 2º de la ley de 20 de julio de 1863 que estuvo vigente hasta el 26 de marzo de 1894, los ciudadanos norteamericanos no podían adquirir baldíos en la Baja California.

Esta prohibición fue considerada en todas sus partes en el artículo 6º de la Ley de Tierras, de 26 de marzo de 1894 que sustituyó a la ley de 1863.

A lo que sí tenía derecho la Compañía Flores-Hale, según la Ley de Colonización, en caso de cumplir con las obligaciones de su concesión, era a percibir el valor de lo que les correspondiera por la tercera parte del terreno baldío deslindado.

La adjudicación en remate de los derechos de Flores-Hale y Cía., otorgada por las autoridades de la Baja California en favor de Haff, es nula no solamente por haberse efectuado durante el Gobierno usurpador de Huerta, sino porque Haff estaba incapacitado, en su calidad de ciudadano norteamericano, para adquirir tales derechos, según las leyes de tierras vigentes y además porque el primitivo concesionario había faltado a los compromisos que contrajo con el Gobierno Federal.

La nación es donante y no donataria

Los precedentes sentados por la resolución dictada en el asunto del ciudadano americano Delbert J. Haff son de grandes trascendencias para los intereses nacionales, pues obligan a la reconsideración y revocación de los acuerdos de nulidad de concesiones que el gobierno del general Díaz prodigó con su política de conceder privilegios a los especuladores extranjeros y que servían para que estos concesionarios adquirieran en propiedad extensas superficies de terrenos sin que, en ningún caso, cumplieran con las obligaciones contraídas. Caso típico de esto es la concesión Flores-Hale y Cía., Huller y Buller y otras en la Baja California, en donde los concesionarios no solamente no cumplieron con la obligación de colonizar estos terrenos, sino que ejercieron presión sobre los colonos ya establecidos para obligarlos a vender, en condiciones onerosas, sus propiedades e impidieron el establecimiento de colonos en estas extensas regiones, quizás con ocultas finalidades, para sustraerlas al dominio directo del Gobierno Nacional.

Séame permitido, señor presidente, el impugnar con un alto sentimiento patriótico, la concesión Haff, que ha sido expuesta ante la opinión pública como ventajosa para la Nación, sosteniéndose que con tal concesión obtiene el Gobierno una gran superficie de terreno que recupera, por graciosa donación del concesionario, cuando en verdad la Nación, de un modo legítimo e irreprochable, había recuperado la propiedad de todos estos terrenos, sin que el concesionario hubiera intentado ningún medio legal para objetar los derechos de la misma.

El único que en realidad resulta beneficiado con una donación es el concesionario a quien además se le condonó el 50 por ciento de impuestos, haciendo esta condonación la Secretaría de Agricultura que no es la facultada para ello. Por otra parte, se conceden al concesionario, todos los beneficios de la Ley de Colonización, que aun cuando no se ha revocado expresamente, es considerada en suspenso hasta en tanto no se reformara, por contener preceptos contrarios a la Constitución y, por último, como si lo anterior no fuere bastante, pacta con el concesionario que aun en el caso de que deje de cumplir su contrato, la nación está obligada a pagarle los terrenos a precios de peritos. De tal manera que después de no haber cumplido el concesionario con sus obligaciones, la pena que se le impone es la siguiente:

"Artículo 6º. Vencidos los plazos para los fraccionamientos a que se refieren los artículos 20 y 40, las tierras que no hubiesen sido enajenadas, volverán al dominio de la nación, salvo el caso de impedimento o fuerza mayor debidamente comprobada, con excepción de las tierras urbanizadas, las estaciones experimentales de agricultura y las obras de captación de aguas, no teniendo el concesionario más derecho que el de ser previamente pagado el valor que tengan las tierras y en la condición en que se encuentren; pero sin reembolsarse del costo de las mejoras que se hubiesen implantado. El avalúo será practicado, llegado el caso, por los peritos que nombren el gobierno y el concesionario, sujetándose en caso de diferencia, a la decisión de un árbitro nombrado de común acuerdo. En el caso de que el señor Haff o sus sucesores comprueben haber hecho todos los esfuerzos posibles para el cumplimiento de este contrato, el gobierno concederá una prórroga de tiempo para completar la venta de los terrenos."

Esto quiere decir, en concreto, que cuando el concesionario falte abiertamente al cumplimiento de todas las obligaciones que contrajo con el Gobierno Federal, sólo perderá el valor de las obras que haya hecho, con excepción de las tierras urbanizadas, las estaciones experimentales de agricultura y las obras de captación de aguas.

¿Cuánto importarán estas obras; qué significación tendrán para compensar los perjurios que haya sufrido la Nación?

El artículo 5º del contrato de concesión nos lo dice: "Durante los cinco años a que se refiere el artículo 3º el señor Delbert J. Haff, sus sucesores o sus cesionarios se obligarán a invertir una suma no menor de $ 250,000.00 en los estudios y trabajos mencionados, en experimentos para

busca de aguas subterráneas, estudios para obras de riego, en acondicionamiento y construcción de caminos y preparación de las tierras para la colonización o para el cultivo, o en la colonización misma."

¡¡¡¡$ 250,000.00 en cinco años, para estudios sobre aguas subterráneas, obras de riego, construcción de caminos y preparación de tierras para la colonización y cultivo de más de un millón de hectáreas!!!!

Y no hay que olvidar que no todas las obras pasarán a poder del gobierno; de donde resulta que lo que recuperará el Gobierno bien puede ser mucho menor de los $ 250,000.00 expresados.

No es posible menos que declarar que la concesión de marzo de 1921, hecha por el Gobierno Federal en favor del señor Haff, es una donación; y una donación altamente gravosa para la patria y peligrosa para el futuro; una donación de tierras que circundan la Bahía de Magdalena, una donación de extensísimos terrenos en un jirón de la patria, casi despoblado, con el que no podremos comunicarnos por Ferrocarril sino pasando por territorio norteamericano, y la cual porción es una de las más ambicionadas por los imperialistas de allende el Bravo, que prevalidos de la lejanía y casi abandono en que se encuentra, nos la quieren arrebatar.

Un mandato de mi conciencia y un noble sentimiento de mi corazón me hacen dirigirme al Presidente amigo, dándole un grito de ¡alarma!

La donación en favor del concesionario es manifiesta. Éste puede perfectamente dejar transcurrir los años sin cumplir sus obligaciones o cuando mucho invirtiendo los irrisorios $ 250,000.00, y cuando el Gobierno Federal se resuelva a retirarle la concesión, tendrá que pagarle el terreno a precio de peritos. Es decir, el concesionario ganará muchos millones de pesos con el simple transcurso del tiempo aun cuando falte abiertamente a su contrato. Si por un evento o por conflictos, que él mismo puede provocar con su concesión, ese jirón de tierra patria, pasa dentro de algunos años a poder de Estados Unidos, la donación al concesionario, a virtud del contrato de 1921, podrá ser considerada, sin hipérbole, como el más cuantioso presente que haya podido hacer, sin malicia, una nación sufrida y pobre en favor de un magnate. Y este presente, para el futuro, es sin perjuicio del inmediato regalo de los impuestos que debía haber pagado el concesionario.

No existe precedente, en anteriores contratos, de que se haya hecho semejante concesión; pues en aquéllos se estipulaba que en caso de falta de cumplimiento del concesionario, tendría que devolver los terrenos, y la Nación los recuperaba, sin tener que pagar su valor; lo que se comprende

fácilmente, pues la Nación en virtud de estos contratos concedía a las compañías una parte de los terrenos en compensación a los gastos de deslinde y fraccionamiento, con la obligación, el concesionario, de fraccionar y vender el resto de ellos bajo pena de perder la propiedad si no se cumplía con las estipulaciones de estos contratos, y éstas eran las condiciones del contrato de los señores Flores-Hale y Cía., que adquirió por traspaso el ciudadano americano Haff.

No se protegió la Bahía Magdalena

Muy satisfecha parece haber quedado la Secretaría de Agricultura con la reserva de una faja de cinco kilómetros para proteger a la Bahía Magdalena.

Esta Bahía no tiene ninguna importancia agrícola, comercial, ni de otro orden, sino solamente desde el punto de vista naval-militar. En esa virtud, la Secretaría de Agricultura si tenía, en principio, la intención de salvaguardar debidamente los intereses nacionales de dicha Bahía, debió haber consultado sobre el particular con la Secretaría de Guerra, de la misma manera que debió haber oído la opinión de la Secretaría de Hacienda, en lo que se refería a la condonación de impuestos.

¿Puede considerarse acaso bien defendida la Bahía Magdalena, desde el punto de vista militar, con disponer de una faja de cinco kilómetros inmediata a dicha Bahía, para levantar fortificaciones y en general obras de defensa?

Es mundial la fama de que goza la Bahía Magdalena como gran puerto natural y de alta significación estratégica, capaz de proteger en su seno, a la escuadra más grande. Estados Unidos, tanto en los contratos de arrendamiento que celebraron con el Gobierno del general Díaz, respecto a dicha Bahía, como por haber servido de campo de tiro a la famosa Escuadra Blanca, han declarado expresamente la importancia estratégica que conceden a dicha Bahía.

Era, pues, elemental al donarse a un extranjero los terrenos inmediatos a la misma, haber oído la opinión de la Secretaría de Guerra, para que ésta, en atención al alcance de los cañones modernos y en general a los progresos del ramo militar, hubiera determinado una extensión mucho mayor que la ridícula faja de cinco kilómetros que se ha reservado la Nación en las inmediaciones de Bahía Magdalena.

Debe reconsiderarse la concesión Haff e indemnizársele con dinero;

no con tierras. Son tan palmarias las violaciones constitucionales que se cometen en la nueva concesión de fecha 18 de marzo de 1921, otorgada por la Secretaría de Agricultura, en favor del señor Haff, que me atrevo a creer que si se demostraran a este concesionario los vicios radicales que contiene dicha concesión, él mismo, dado su reconocida ilustración y el alto puesto político que desempeña en su país (es Senador), procuraría celebrar un nuevo arreglo con el Gobierno Mexicano, en el cual fuera respetada nuestra Constitución.

No dudo que ésta sería la actitud del señor Haff, pues fue semejante lo que conservó cuando se declaró la caducidad de la concesión de los señores Flores-Hale y Cía.

Creo, pues, en definitiva que lo que más conviene a los intereses de la nación, y al prestigio del gobierno, es que se reconsidere la nueva concesión otorgada en favor del ciudadano norte americano Delbert J. Haff y que, en último caso, se le otorgue una compensación pecuniaria a fin de que la Baja California sea verdaderamente recuperada por la patria.

No se me ocultan las falsas y torcidas interpretaciones, que personas de espíritu estrecho puedan dar a estas consideraciones, pero sobre este temor ha pesado más la obligación que tengo de servir a mi patria y de ser verdadero amigo del Supremo Magistrado de la Nación.

Respetuosamente,

General Amado Aguirre

29

30

29. El presidente de la República, don Venustiano Carranza, y los miembros de su gabinete.
30. Don Venustiano Carranza con los constituyentes de 1917.

31

32

31. El Primer Jefe, don Venustiano Carranza.
32. Contralmirante F. F. Fletcher, jefe de la escuadra estadunidense que ocupó el puerto de Veracruz en 1914.

El caudillo y su secuela

△

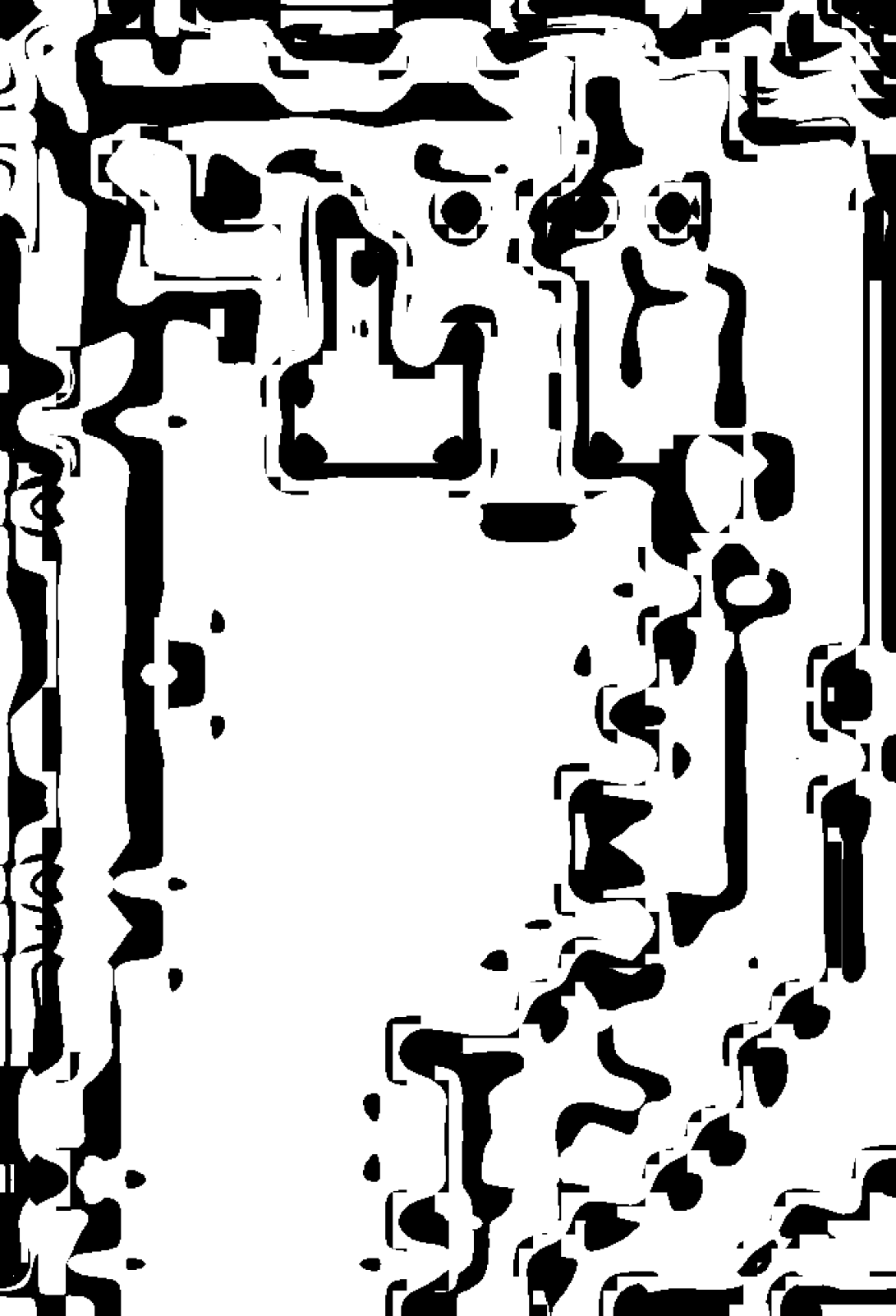

OBREGÓN COMO POLÍTICO

△

Si se compara a los protagonistas de la Reforma con los de la Revolución se advierte, amén de la claridad de ideas de los primeros y de la confusión de los segundos, que la eminencia de los liberales no los redime de cierta sequedad que los ha hecho figuras respetables, pero oficiales, héroes de oficina pública, en tanto que la brutalidad y zafiedad de muchos de los caudillos revolucionarios no les ha impedido convertirse en mitos populares.

Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*

Consideración inicial

Álvaro Obregón, nacido hace cien años, ha pasado a ocupar un sitio dentro del catálogo de figuras de la Revolución mexicana susceptibles de revisión. Su entronización temprana en el Olimpo revolucionario ha hecho que la seguridad de su heroísmo haya sido puesta en tela de juicio. En rigor, quienes han ganado credencial de héroes son los que mejor se ajustan a la descripción de Octavio Paz, y en ese sentido ganaron la carrera Zapata y Villa porque en los últimos años se ha acentuado más la autenticidad heroica en los hombres derrotados, por parte de quienes les otorgan el atributo de figuras venerables. Es por eso que a los vencedores de la Revolución, Carranza y Obregón, se les hizo descender de su pedestal, no por el culto oficial, mas sí por una feligresía más amplia.

Ellos, junto con Madero, son repudiados por su origen de clase, aunque se les considera porque fueron asesinados. Este hecho los une a los demás, amén de su trayectoria de conductores de masas. Dentro de ese grupo, sin embargo, Obregón se distingue por diversas razones.

Como Villa y Zapata, estuvo al frente de sus tropas; como Madero y Carranza, fue presidente de la República. Como todos, salió del medio rural, pero no fue desposeído de tierras ni gran propietario. Ubicarse en medio de todos ellos fue lo que le permitió sobrevivir a los cuatro restantes y consumar, a su manera, algo de cada uno de ellos. Obregón concilió a los grupos e ideológicamente pudo manifestarse "maderista" (aunque acabó

con la no relección); zapatista (incorporó al gobierno a los hombres de Morelos); villista (aunque la presencia de Villa era peligrosa a la hora de la sucesión presidencial); y, ¿por qué no?, carrancista (si según los suyos quien traicionó la lucha carrancista fue Carranza). Obregón participó de todo y dio a todo un giro personal.

Fue el último caudillo de una etapa de la historia mexicana en la cual no se comprendía el desempeño del oficio presidencial si no se llegaba a él mediante una legitimación que incluyera haber sido general victorioso, conductor de masas, figura pública y notoria, poseedor de auténtico carisma.

A un siglo de su nacimiento resulta propicia la ocasión no para el homenaje vano, la recitación hueca o la diatriba estéril, sino para estudiar a uno de los individuos más representativos del momento histórico que lo engendró.

De su actividad como político, son cuatro los grandes momentos que lo hicieron destacar: su aprendizaje como conductor de masas, su experiencia como candidato de oposición, su ejercicio presidencial y, por último, su etapa de hombre fuerte que lo llevó a la reelección y a la muerte.

Ocho mil kilómetros de experiencia

Obregón surgió prácticamente de la nada, o lo que es lo mismo, de la presidencia municipal de Huatabampo, Sonora, hasta convertirse en la primera figura militar de su estado, lo cual le permitió trascender y proyectarse hacia la nación por medio del cuerpo del Ejército del Noroeste.

La historia militar de la Revolución tiene una importancia que va más allá de las tácticas y estrategias, de las victorias y derrotas, para entenderse, además de todo lo que implica, como un poderoso vehículo de movilidad horizontal. Este aspecto es fundamental dado el contexto del cual partió.

La sociedad porfiriana ciertamente no fue todo lo estática que la han pintado, dado que dentro de ella surgieron nuevos centros de población formados con emigrados de otras partes del país y, si se quiere poner dramatismo a la cuestión, puede hacerse referencia al traslado de indios yaquis rebeldes a las zonas tabaqueras del Valle Nacional. Pese a ambas experiencias migratorias, todos los trasladados se quedaban en su destino final, donde probaban fortuna o eran obligados a permanecer hasta la muerte. De hecho eran pocos los trashumantes. (De ahí que resulte muy significativo que la infancia de José Vasconcelos y de Daniel Cosío Villegas

haya sido errante por la profesión de sus padres.) Por esa razón, la experiencia militar de la Revolución resulta fundamental como factor de nacionalización de los mexicanos que constituyeron las tropas, oficialías y jefaturas de los ejércitos, quienes salieron de muy reducidos medios y llegaron a lugares de geografía distinta, tanto en el paisaje natural como en el urbano. La Revolución hizo mexicanos a sonorenses, coahuilenses y aun a chiapanecos y oaxaqueños al sacarlos de su tierra y llevarlos a donde tenían que pelear.

La traducción en términos políticos de esa experiencia social fue determinante para la configuración de los caudillos. El hombre de la tropa conocía a su oficial y a su jefe y, dada la irregularidad de los contingentes, también sabía de su general, así como a quién debía lealtad su comandante. De esa manera se identificaron con algún nombre lejano, como Carranza, que los definía y daba sentido a su lucha, y con el más cercano a su general. Es por ello que personajes como Villa y Obregón hayan sonado más en su momento que los ideólogos civiles, cuyo nombre nada decía a quienes peleaban con alguien y contra alguien. La personalización está por encima de ideas y conceptos abstractos. Todo es maniqueo y elemental. El caudillo encarna la historia y la define. La conducción de masas con propósito bélico se convierte en magnífica inversión pagadera en intereses políticos. El pueblo que lucha en las tropas conoce y sigue a sus generales. Al momento de la victoria ellos aspirarán a ostentar el poder.

Obregón recorrió, según el título de su libro publicado en 1917, ocho mil kilómetros en campaña, de los que obtuvo enseñanzas fundamentales: el trato con subalternos, el manejo de su figura ante la tropa y ante los otros jefes, el conocimiento del terreno nacional y de sus diferencias y, sobre todo, la conciencia de saberse el número uno en el aspecto que define el destino de una lucha.

Ése fue el resultado de la etapa que concluyó en 1917, cuando la situación quedó definida. Carranza era el vencedor, y su brazo armado era Obregón. El sonorense ocupaba entonces la cartera de Guerra y Marina, entre otras cosas por la evidente razón de que no había otra persona, si no era Carranza, a quien Obregón tuviera que rendir cuentas.

La sucesión presidencial en 1920

Obregón supo moverse en el terreno difícil que es la sucesión presidencial. Sin lugar a dudas él era el candidato evidente. Todos lo sabían,

desde Carranza hasta el menos avezado en cuestiones políticas, pero Obregón interpretó ese saber según sus luces. Independientemente de logros y victorias anteriores, como el desplazamiento de otros militares para llegar a ser el primero, la manera como se manejó en la sucesión de Carranza muestra su primera gran manifestación de talento político.

El panorama general ofrecía una imagen del presidente Carranza en constante deterioro. El recuerdo de los abusos de sus tropas, muchas de ellas comandadas por Obregón paradójicamente, hacían que la gente desconfiara del gobierno. Por otra parte, si bien gozaba de la hegemonía, no contaba con un amplio dominio territorial, aunque ya no fueran amenazas nacionales, como los casos de Manuel Peláez, Francisco Villa, Emiliano Zapata y Félix Díaz; y al lado de ellos, numerosos grupos menores y gavillas, como las devastadoras de Inés Chávez García o Pedro Zamora. Eso por lo que respecta a la oposición. A favor de Carranza había hombres fuertes, dueños del territorio donde ponían sus plantas y a quienes Carranza tenía que dejar abusar del poder para que le siguieran guardando lealtad; un caso típico es el de Esteban Cantú en Baja California Norte. En suma, don Venustiano no las tenía todas consigo.

Por su parte, Obregón sabía que si jugaba a ser sucesor oficial de Carranza, sería difícil después prescindir del tutelaje político del Rey Viejo, quien sin duda impondría elementos de su propia camarilla al heredero, para manejar la situación a sus anchas. La solución Bonillas muestra la dinámica de ese proceso. Obregón sabía que la mejor manera para suceder a Carranza era por vía de la oposición. No la oposición rebelde, porque ello le quitaría legitimación, sino una más sutil y paulatina. El primer acto de ésta fue representar el papel de Cincinato, lo cual le fue celebrado en los periódicos; en esto consistió su retiro a Sonora para dedicarse a las labores agrícolas, de las cuales obtuvo magníficos dividendos en la exportación del garbanzo que producían sus ya no precarias tierras.

El primero de junio de 1919, dio a conocer un manifiesto a la opinión pública en el que se afirmaba como candidato a la presidencia de la República. Por encima de la ortodoxia que implica ser postulado por un partido u organización, Obregón dio muestras de su tendencia caudillista a través de la autopostulación; ello encerraba una muestra más de su conducta política: no se comprometía con sus postulantes, sino ellos con él.

El manifiesto daba muestras de abierta oposición al gobierno de Carranza, pero guardaba fórmulas de respeto para el presidente. El ataque directo era contra los subalternos quienes, al abusar del poder, convertían

a la Revolución en reacción. Obregón se postula como defensor y continuador auténtico de la Revolución y su interpretación al respecto consiste en anunciarse como conciliador de intereses contrapuestos, como los existentes entre trabajo y capital.

La postulación de Obregón y el texto mediante el cual la dio a conocer irritaron a Carranza, quien se dio a la búsqueda de la solución ideal para frustrar el arribo al poder del sonorense.

En el mercado de la política había otros aspirantes de trayectoria militar, entre quienes Carranza hubiera podido escoger a un sucesor. Entre ellos, sin duda, los divisionarios eran los que mejor se ajustarían a un esquema político aceptable entre las masas. Nueve eran los hombres que, además de Obregón, ostentaban tres estrellas acompañando a su águila; algunos como Cesáreo y Jesús Agustín Castro, Benjamín Hill, Jacinto B. Treviño y Cándido Aguilar no resultaban francamente presidenciables. Sí lo eran los demás, excepto Salvador Alvarado, quien había dado muestras de independencia excesiva y no hubiera convenido a los designios carrancistas. Tampoco procedía hacer candidatos presidenciales a Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía, cuya inhabilidad política, podía preverse, auguraba resultados catastróficos. Lo mismo podía decirse de Pablo González, con una diferencia: contaba con una gran fuerza militar en la zona central del país y ese factor lo hacía ser el segundo gran aspirante. Es muy probable que don Venustiano haya pensado en él, pero también es factible que hubiera avizorado los inconvenientes del caso y haya preferido tratar de enfrentar a ambos generales para desprestigiarlos ante la opinión pública, como pudo suceder en julio y agosto de 1919, cuando la prensa se refirió a un pacto que los dos comandantes de cuerpo de ejército habían elaborado, en 1917, para dejar a Carranza vía libre a la presidencia. Las entrevistas menudearon y los aspirantes se enfrentaron a través de las páginas de los diarios, con lo cual quedó establecido que ninguno de los dos debería el puesto al presidente.

Carranza quiso jugar con una variable diferente: el civilismo, que por aquellos tiempos resultaba elitista frente al populismo de los militares. Ante la masa, el civilismo resultaba peligroso, toda vez que no existía un civil a la altura de Madero. Sin embargo, había que escoger a uno del equipo presidencial, susceptible de ser dotado de una buena carga ideológica, que tratara de convencer a una clientela política que fuera más allá de los núcleos urbanos de profesionistas y empleados, para quienes el mensaje civilista podía tener significado. La gente de 1920 entendía que el país debía ser gobernado por quien había comandado las tropas.

Sin embargo, Carranza tenía que tratar de prolongar su temporalidad política y sabía que con su civil de más prestigio intelectual, Luis Cabrera, tal vez eso resultaría difícil. De hecho se trataba de escoger a un personaje dócil a quien manejar, y que al mismo tiempo provocara la ira castrense de Obregón y/o de González y los orillara a la rebelión, para derrotarlos y eliminarlos del catálogo de aspirantes. Como Aguirre Berlanga no tenía la edad requerida por la Constitución, había un embajador en Washington, lejano al mundillo de la política local, aislado del canibalismo cotidiano, honrado y patriota —toda vez que se enfrentó a la más hostil presión norteamericana—, además de ser oriundo de Sonora: Ignacio Bonillas. Por lo anterior, no suena descabellada su postulación a la presidencia; lo es en la medida en que, como su apodo lo indica, era desconocido frente a una masa de electores que, de funcionar como tal, hubiese sido un interesante experimento: o triunfaba el hombre de mejor imagen, o la propaganda probaba sus alcances y se le vendía al elector la figura del civil. Por otra parte, y aludiendo a la última instancia, si la presencia de Bonillas excitaba a Obregón a la rebelión y triunfaba, llegaría al poder con el desprestigio del golpe de Estado. Venganza de ultratumba.

Pese a todo, la campaña demostró la inteligencia de Obregón, la torpeza del gobierno y la inseguridad de González. Mientras éste dilataba su postulación y trataba de recurrir, en todos sus actos, a la mayor ortodoxia electoral, la imagen de Bonillas aparecía nebulosa. Cayó primero en el chiste (octubre de 1919) que en la campaña abierta (marzo de 1920). En la última fecha, el ateneísta Alfonso Cravioto pudo decir que quien comenzó como una pobrecilla "flor de té" se convirtió en robusto y gigante ahuehuete (acaso ni el mismo Cravioto lo creía). Obregón, en cambio, realizó una campaña en serio que incluyó un recorrido por toda la república, que se convirtió en la segunda gran gira electoral que registra la historia mexicana. (La primera data del decenio anterior y también la hizo un candidato de oposición.)

Obregón tenía clubes, un diario, un centro director, además de contar con excelentes relaciones entre los distintos sectores de la población. De ahí su efectividad y la fuerza que ganó hasta abril de 1920, cuando se le citó en la capital de la república para declarar en el proceso que se le instruía al general rebelde Roberto Cejudo, por esto Obregón podría salir afectado si se probaba que buscaba apoyo armado de los felicistas en caso de rebelión.

Mientras llegaba la primavera, la relación entre el gobierno de Sonora y Carranza alcanzaba su punto de mayor tensión. Adolfo de la

Huerta, civil, se convertía en abanderado de una rebelión defensiva frente a la ofensiva federal.

Después de una reunión entre Pablo González y Obregón en el restaurante Chapultepec, la figura rechoncha del sonorense fue confundida por los hombres que lo vigilaban con la de Miguel Alessio Robles y tuvo lugar la peliculesca huida de Obregón al estado de Guerrero. De allí volvió escoltado por las manos más seguras de entonces, las de Genovevo de la O, quien lo podía proteger tanto de Carranza como de los pablistas, en el caso de que éstos quisieran volar con sus propias alas. Mientras Obregón se ponía a salvo, De la Huerta y Plutarco Elías Calles promulgaban el Plan de Agua Prieta, el 23 de abril de 1920, y los generales del Ejército Nacional se disponían a no combatir a los sonorenses. Don Venustiano estaba prácticamente perdido al contar con muy pocos elementos para su defensa. De hecho, sólo Murguía estuvo con él hasta el final y, mientras, se fueron dando los pasos previos. El de González fue decisivo, hacia fines de abril, cuando marchó a Texcoco con Jacinto Treviño y Manuel W. González. Don Venustiano no tuvo más remedio que aguantar en la capital hasta el 5 de mayo, cuando lanzó un lúcido manifiesto, más para la posteridad que para su hora. *Alea jacta est*, pudo haberse dicho entonces, y del 7 al 21 de mayo se extendió la última marcha del presidente rumbo a la salvación o la muerte.

Si bien la figura central de todo era Obregón, aprendió bien la lección que dejara el autor del Plan de Guadalupe: un civil encabezó la rebelión y fue secundada por un militar. Pero la firma de Obregón no aparece en Agua Prieta, ni siquiera conexión alguna entre él y sus paisanos. Asimismo, no tomó la presidencia, sino que esperó que continuara el proceso electoral para culminar en una elección en septiembre, que lo llevaría a la presidencia, una vez que Adolfo de la Huerta cumpliera con su eficaz misión pacificadora y le entregara al Manco un país con una situación de estabilidad interior que don Venustiano hubiera envidiado: todos los rebeldes anticarrancistas habían depuesto las armas. Peláez, Villa, Félix Díaz, los zapatistas y otros tantos, ya incorporados al Ejército Nacional, ya expulsados del país, casi nadie se atrevía a menguar esa tranquilidad que se advertía en el México de diciembre de 1920. Quedaban, claro, en calidad de rebeldes, los carrancistas, pero no poseían la fuerza suficiente para amenazar a los de Sonora. Obregón llegaba al poder sin compromisos, sin tutelas y, además, en calidad de figura aglutinante.

El caudillo en el poder

El carácter caudillista de Obregón se manifestó en todos sus actos políticos. La integración de su gabinete revela, además del compromiso que mantuvo con los distintos grupos que lo llevaron al poder, diferencias acusadas entre los secretarios de Estado, a quienes sólo él unificaba. Lo mismo puede decirse de los gobernadores y de los miembros del Poder Legislativo, aunque un examen detallado de esta rama gubernativa permite caracterizar mejor la lucha que se debatía entre el proceso de institucionalización y el hombre fuerte.

La llegada de Obregón al poder había significado un segundo aire, tonificante para la existencia del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) que, si bien había brillado en 1917, ya para 1919 se había enfrentado a la hostilidad de los carrancistas. El PLC era una agrupación de políticos cuyo programa coincidía con los lineamientos constitucionalistas, poniendo ciertos acentos en matices radicales, pero sin que las medidas que proponían en torno al trabajo (con mayor énfasis favorable hacia los obreros) llegaran a ser aprobadas en la cámara. El Liberal Constitucionalista fue, en su mejor momento, el partido obregonista por excelencia y todavía en la XXX Legislatura ocupaba un lugar preponderante. Sin embargo, Obregón sabía que no podía dejar que un solo grupo se acercara al monopolio de poder que él detentaba. Por ello, después de 1922 dejó que el PLC se precipitara a un abismo del que jamás saldría.

Durante el gobierno de Obregón se dio en México, por primera vez, un fenómeno de enorme interés político: el surgimiento y fortalecimiento de partidos corporativos. Desde la etapa final del gobierno de Carranza, la Confederación Regional Obrera Mexicana había echado a andar a su apéndice político: el Partido Laborista, que daría una gran fuerza a su líder, Luis N. Morones, así como el ingreso al Poder Legislativo. Con ese partido se trasladaba a México, por una parte, el esquema inglés del laborismo y, por otra, una tendencia moderada del movimiento obrero, paralela a la de la American Federation of Labour. Contraparte del laborismo mexicano era la tendencia política propia de profesionistas, estudiantes, empleados y demás integrantes de clases medias urbanas, que encontraron cabal representación en el Partido Cooperatista, cuyo principal animador, Jorge Prieto Laurens, disputaría al líder obrero la primacía política y llegaría a arrebatársela. Los cooperatistas primero llegaron al ayuntamiento capitalino y después a las cámaras; para el cambio a la XXXI Legislatura se

convirtieron en los más poderosos. El pariente pobre era el Partido Nacional Agrarista, organizado por Antonio Díaz Soto y Gama y el profesor Aurelio Manrique. Hubo otros partidos, pero estos tres eran los principales. La desaparición del PLC y su sustitución por los de carácter corporativo revela una forma de organización política que dio la sociedad mexicana posrevolucionaria, tendiente a jerarquizar de ese modo la representatividad política. La cámara era el punto de reunión de estos representantes, que debatían encarnizadamente entre sí y que, de nuevo, sólo guardaban una cosa en común: su lealtad al caudillo. De ahí que todo ese esquema no durara más allá del momento en que el relevo de Obregón sobrevino.

Mientras esto tenía lugar, durante la presidencia de Obregón, el país vivió momentos de renacimiento e intentos serios de reconstrucción nacional. A la postre, acaso el esfuerzo mayor fue el que protagonizó la Secretaría de Educación, con Vasconcelos. Asimismo, se retomaron e impulsaron de nuevo las obras públicas y de comunicaciones, suspendidas desde la caída de Madero o aun antes. El nuevo flujo de capitales de los fabulosos años veinte implicó un saneamiento financiero y únicamente pendía sobre el gobierno mexicano la negativa de Warren C. Harding a reconocerlo y su final desfavorable en Bucareli. No obstante, muchos de los protagonistas de esa historia, después enemigos entre sí y enemigos del propio Obregón, coinciden en señalar que los tres primeros años de ese gobierno fueron de aliento y reconstrucción. Todo se echó a perder a la hora de la sucesión presidencial.

Los sucesores naturales de Álvaro Obregón eran los otros dos elementos del triángulo sonorense, los artífices de Agua Prieta, su jefe civil y su jefe militar, el ex presidente interino y el ex secretario de Guerra, el secretario de Hacienda y el de Gobernación, el aliado de los cooperatistas y las clases medias y el aliado del laborismo y los obreros, el señor y el general: Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles.

La inclinación final de Obregón por Calles podría explicarse en la medida en que el caudillo sintió temor de que los ideólogos del cooperatismo se convirtieran en los "científicos" de De la Huerta y trataran de volverlo contra él. Sentía más seguridad de parte de Calles, a quien por último inclinó su balanza, prestándole momentáneamente a sus incondicionales, que eran, ante todo, obregonistas.

La rebelión militar iniciada a fines de 1923 y concluida al año siguiente fue utilizada para deslindar, definir y, sobre todo, para cortar cabezas, entre las cuales cayeron las de Alvarado y Diéguez. Con anterio-

ridad se habían extinguido Murguía y Villa, con lo que el país, por obra y gracia de la sangre, sufría una severa poda de aspirantes a la presidencia que en caso de no obtenerla en su oportunidad hubiesen reclamado sus fueros con las armas. El sonorense sabía que se era caudillo cuando no se compartía el poder y cuando se eliminaba a todo aspirante serio. Sobre todo, fueron eliminados aquéllos que podían legitimar con su acción revolucionaria su aspiración política. Sólo quedaban los subalternos, los coroneles y los brigadieres, pero los de alta graduación constitucionalista estaban disciplinados o muertos y expatriados. Después de la rebelión delahuertista, el Ejército Nacional quedó, sin lugar a dudas, leal a Obregón y a quien lo sucediera.

Reelección y muerte

Obregón volvió a representar el juego del cincinatismo en diciembre de 1924, excepto que en esta ocasión ejercía un dominio definitivo sobre el país. Plutarco tuvo que gobernar con un equipo mixto: obregonistas y callistas, pero dominado por los primeros.

El mecanismo a través del cual se formuló la reforma constitucional que estableció la reelección presidencial es altamente revelador del servilismo que imperaba en las cámaras, al mismo tiempo que ponía de manifiesto la existencia de condiciones propicias para el caudillismo. La desconfianza que tenían los obregonistas de los callistas era grande y hacían ver las bondades de la vuelta del caudillo a la presidencia. El esquema de Tuxtepec, de 1884, parecía repetirse y el obregonismo se inclinaba a ser un porfirismo revolucionario. Las cualidades de Obregón comenzaban a provocar nostalgia, sobre todo en aquellos sectores no hostilizados por la política conciliatoria del Manco, quien procuró no exacerbar ánimos trastocados por la presidencia de Carranza. La reforma constitucional se consumó ante el júbilo de los agraristas, de los militares, y el recelo de los laboristas.

Hubo opositores a la reelección. El caso dramático, por su fin, fue el de los generales Serrano y Gómez. Ninguno de los dos tenían virtudes políticas, ni aun lo maquiavélico de Obregón, como para ser deseables sucesores de Calles. La fuerza que pudieran llegar a tener sus proyecciones a la candidatura provenía de quienes los rodeaban con la aspiración de convertirse en sus "científicos". La actitud de muchos de los cuales expresaba un deseo de llegar al poder para civilizar accediendo a aquél a través de un

militar, lo menos inteligente posible, para manejarlo en bien de la patria. Como Obregón era ingobernable, necesitaban hacerlo a un lado.

Obregón, Calles y Joaquín Amaro frustraron la intentona de Francisco Serrano de dar un cuartelazo. Ciertamente, la forma en que terminó revela barbarie en la metodología del Estado, pero en última instancia se trataba de una lucha entre iguales. El caso de Arnulfo R. Gómez es el de un rebelde menor orillado al suicidio. El antirreeleccionismo de Vito Alessio Robles poco tenía que ver con productos inferiores del cuartel, como era el caso de Gómez.

A diferencia de Agua Prieta, Obregón llegaba a su reelección con demasiadas tumbas en su camino. Dentro de ellas no había salvadores de la democracia, sino aspirantes a ejercer un caudillismo semejante al que tenían ante sus ojos, pero torpe por imitativo. El tránsito a la institucionalización fue un "desfile sangriento". Sólo faltaba que se llenara una tumba más: la del propio caudillo.

Con independencia de la acción emprendida por los católicos contra Obregón, que al llegar al éxito también puso en peligro la posibilidad de la conciliación, el resultado alcanzado por la muerte del caudillo fue el libre acceso a la institucionalización de la presidencia de la República.

La Constitución de 1917 había fortalecido el presidencialismo, otorgándole al titular del Ejecutivo poderes a los que antes sólo había podido acceder mediante las facultades extraordinarias. Los nuevos presidentes gozaban de mayor amplitud política que sus antecesores. Lo que estaba en juego, sin embargo, no implicaba ninguna cuestión jurídica, sino algo que podía traer consigo una suerte de semiología política.

Para el pueblo, el presidente tenía que ser un caudillo, un guerrero victorioso, capacitado para ejercer el poder. Ése era el Obregón de 1920. Ocho años después, el propio caudillo había hecho desaparecer a quienes reunían características similares a las suyas, ya en serio, ya en parodia, de manera que no quedara ninguno. Él era dueño de la situación y al desaparecer por las balas de León Toral, las instituciones entraban a sustituir a las personas. Eso no fue, como lo anunció Calles en 1928, de la noche a la mañana. El proceso se consumó en 1940, pero su marcha data de La Bombilla.

La institución no pudo funcionar por sí sola en 1917, requería de un motor que la vivificara para que, poco a poco, la llevara a la obsolescencia. El caso de 1920 no se podía repetir ocho años después. El país

había evolucionado en ese sentido gracias a la acción del propio caudillo aglutinante y personalista.

Obregón desempeñó en forma adecuada el papel que la historia le encomendó y ella misma fue la que le indicó la salida. De otra manera, la función se habría alargado inútilmente, convirtiéndose, de plano, en otra obra.

DOS CASOS DE CONTROL TELEGRÁFICO: ESPIONAJE POLÍTICO E INTELIGENCIA MILITAR (1919-1924)

△

Al doctor Friedrich Katz

En 1985 publiqué un pequeño libro titulado *Contraespionaje político y sucesión presidencial*,[1] del cual en esta oportunidad ofrezco una síntesis pues me sigue pareciendo sumamente importante.

La obra contiene un centenar de comunicaciones enviadas por Trinidad W. Flores a Roque Estrada en las que le advierte las maniobras llevadas a cabo por el director general de Telégrafos, Mario Méndez, para entorpecer la campaña electoral obregonista.

El contraespionaje político de 1919-1920 es uno de los dos casos del que me ocuparé con mayor amplitud; tocaré apenas el otro, sólo con el propósito de resaltar la importancia del medio, es decir, del telégrafo, en una época determinada. Se trata de la captura de telegramas de los delahuertistas y de la labor de síntesis llevada a cabo por el secretario de Comunicaciones, general Amado Aguirre, con la asistencia de su sobrino, Ignacio Aguirre, y su envío a los generales Obregón y Calles durante la campaña. Anticipando una conclusión, creo que la tarea de espionaje se hace principalmente sobre los medios más eficaces del momento. El célebre caso Watergate puso de manifiesto algo que ya llevaba años de practicarse, el espionaje telefónico.

En épocas pasadas se hacía algo tan elemental como abrir correspondencia, escuchar tras la puerta, habilitar a una amante, en fin, la imaginación siempre ha estado dispuesta a encontrar la mejor manera de indagar secretos valiosos para obtener un resultado eficaz en el orden político, militar, financiero y de toda índole. En el México revolucionario y posrevolucionario hubo dos medios fundamentales que ayudaron a las tácticas y las estrategias políticas y militares: el ferrocarril y el telégrafo. Si bien ambos son anteporfirianos, en el régimen de Díaz alcanzaron su máxima expresión y la Revolución los utilizó al máximo, por ello se dice que fueron sus vehículos naturales. Ni Escandón ni Juan de la Granja imaginaron a lo que llegarían los medios que pusieron en marcha al promediar el siglo XIX.

El protagonista y el antagonista de mi historia son Mario Méndez y Trinidad W. Flores. El primero era, a la sazón, director general de Telégrafos Nacionales; y el segundo, jefe del Departamento de Hacienda de la misma dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. No se conocen datos biográficos de ninguno de los dos, pese a que Méndez llegó a ser un personaje de cierta monta en el gobierno de Venustiano Carranza, aunque era una persona con más "futuro" que pasado. La rebelión de Agua Prieta se encargó de liquidar la trayectoria pública de Méndez,[2] quien no volvió a levantarse políticamente. El antagonista, Flores, es aún más anónimo, se presume que era un hombre maduro que hacia 1920 tenía 25 años de trabajar en Telégrafos. La trayectoria política de estos personajes es más o menos clara. Méndez era uno de los miembros de la camarilla carrancista, algo así como el círculo más allegado al Primer Jefe en los años presidenciales, pero ya era su colaborador desde el norte y Veracruz. En el gobierno constitucional, dicha camarilla estaba integrada por Juan Barragán, Pedro Gil Farías, Paulino Fontes, Agustín Millán, Luis Cabrera y Cándido Aguilar. Cabe señalar la necesidad de estudiar la actividad de esos grupos o individuos cercanos a la cúspide del poder, que desempeñan la función conservadora de éste por antonomasia, aquéllos a quienes Mario Vargas Llosa ha caracterizado con Cayo Bermúdez de *Conversación en La Catedral*; o bien el rescate de personas reales como Everardo Espino, en *El poder. Historias de familia*, de Julio Scherer García. Por su parte, el señor Flores, además de ser telegrafista, en 1916 solicitó ser miembro del Partido Liberal Constitucionalista que lo admitió, y en 1919-1920 seguía no sólo aportando sus cuotas, sino prestando un servicio fundamental tanto al partido como a la causa obregonista.

La historia se inicia el 24 de mayo de 1919. De esa fecha data la primera comunicación de Flores, en la que asegura que la "mira principal [de Méndez] es sonreír a todos para quedar en su mismo puesto o mejorado". Seis días más tarde, el general Obregón dio a conocer su manifiesto en el que se postulaba candidato a la presidencia de la República, lo cual "le cayó a Mario Méndez y a los suyos como una bomba", en expresión de Flores. De ahí en adelante, el tema de las comunicaciones fue Méndez, la camarilla y las actividades con las cuales —aprovechando la información telegráfica— pretendían obstruir la campaña política iniciada por el sonorense. En realidad, y pese al título de mi publicación documental, más que contraespionaje, se trataba de espionaje de Flores a Méndez, pues, en rigor, Flores no informaba siempre acerca de lo que Méndez captaba de informa-

ción obregonista, sino sobre las acciones emprendidas por la camarilla, en las que Méndez era el elemento central, en función de la conservación del poder después de 1920. Esta información era proporcionada a Estrada, Hill y Novelo, y es de suponerse que éstos a su vez informaban a Obregón. En la correspondencia, como en toda relación política, fluyen datos ciertos y posibles, información de hechos acontecidos, tanto como especulaciones acerca de lo que podía suceder.

El círculo del poder carrancista queda muy bien caracterizado por la correspondencia de Flores, buen analista político. La camarilla incluía al jefe del Estado Mayor Presidencial, al secretario particular del presidente, a los directores generales de Telégrafos y Ferrocarriles, a un gobernador y a dos secretarios de Estado. Si bien, según Flores, Méndez ambicionaba la titularidad de Comunicaciones, dado que manifestó su disgusto cuando fue nombrado el ingeniero Rodríguez, don Venustiano debió pensar que los servicios de Méndez eran mejor desempeñados en ese nivel y no en el más alto.

Al no haber información directa sino especulación y, desde luego, lo dicho por Trinidad Flores, cabe pensar que don Venustiano no era el motor de la camarilla, sino que ésta operaba por sí sola, y que su objetivo era quedar bien con Carranza. Con certeza obraron libremente, sin obstáculos, sobre todo gracias a que ellos eran quienes proporcionaban la información política al presidente. El único obstáculo que podían tener era el secretario de Gobernación encargado del despacho, Manuel Aguirre Berlanga, quien, a decir de Flores, era odiado por Méndez. Este dato es valioso porque, como en todo círculo de poder, lo más probable es que existieran varios grupos, uno de los cuales pudo estar encabezado por Aguirre Berlanga, quien desde su posición tenía relación con gobernadores y aun con militares. Por desgracia no hubo en la calle Bucareli otro Flores, o si lo hubo, no he tenido la suerte de toparme con su información.

Concretándome a lo que sí se conoce, en apoyo a lo anterior, Méndez estaba en tratos con el turco Antonio Letayf, dueño de la casa de la calle Lerma que procuraron obsequiar al Primer Jefe. Letayf a menudo invitaba a comer a Méndez y a otros elementos de la camarilla a una finca que tenía en Azcapotzalco; muchas cartas de Flores así lo atestiguan, lo cual puede implicar la búsqueda del favor presidencial.

La conducta de los políticos queda bien descrita en la correspondencia de Flores porque ilustra la manera en que algunos de esos especímenes procuran figurar (Méndez siempre estuvo afectado de prota-

gonismo) y sobre todo, cómo se ofrecen como indispensables ante el jefe. El espionaje, entendido como el privilegio de conocer secretos gracias a la disposición de medios adecuados, hace de la camarilla un elemento fundamental en la lucha por conservar el poder. Sus miembros destacan, evidentemente, en la organización de la campaña de Bonillas. No sólo quedaban bien con el proyecto de maximato (valga el anacronismo) que orquestaba Carranza, sino con el candidato, quien por haber permanecido un lapso prolongado en la ciudad de Washington, no tenía las relaciones con que ellos contaban, y que a cambio de ellas el futuro presidente debería recompensarles con puestos que les garantizaran su permanencia. La historia fue muy distinta para Méndez y para el contraespía.

En efecto, anticipándose a los personajes de Jorge Ibargüengoitia, don Trinidad Wenceslao Flores, al concluir Agua Prieta, esperaba su recompensa, pero los obregonistas no le pagan con buena moneda; por lo menos así lo expresa en las cartas del 25 al 29 de mayo de 1920, en las que queda claro que los nuevos mandos amenazaron con eliminarlo de la dirección de Telégrafos. El último documento, del 19 de junio de 1920, no aclara la situación. Es probable que sus quejas ante Novelo, Hill, Estrada y el propio Obregón hayan servido de algo. Una de las últimas comunicaciones incluye un breve estudio sobre la forma más adecuada de manejar la administración de Telégrafos. No obstante, al no figurar el nombre de este militante sincero de una causa en la que creía, es fácil pensar que se le pagó con la misma moneda con la que se ha "recompensado" a quienes hacen una callada y constante labor en favor de los políticos de niveles superiores y, en lugar de colocar a las personas adecuadas en los cargos, ubican a quienes les pueden ofrecer la docilidad necesaria. Flores, tal vez, siguió allí, en segunda o tercera fila, esperando el retiro en una época previa al Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado. En fin, todo es producto de mi imaginación. La realidad se puede leer en mi libro, que recoge poco más de un año de comunicaciones frecuentes, dignas de ser reconocidas como aportaciones muy valiosas para el conocimiento de la realidad política.

El segundo caso es diferente, pero guarda en común con el primero la utilización del telégrafo como elemento fundamental; además, me resulta conocido, por vínculo familiar, gracias al archivo personal y a las *Memorias de campaña*[3] de mi abuelo materno, el general Amado Aguirre y Santiago, quien desempeñó la cartera de Comunicaciones y Obras Públicas —la que quiso tener Méndez— de junio de 1921 a noviembre de 1924.

Durante los primeros días de diciembre de 1923, cuando la rebelión delahuertista estalló de manera más formal, digamos, a raíz del apoyo de los generales Guadalupe Sánchez y, sobre todo, de Enrique Estrada a los rebeldes, el general Aguirre solicitó a Obregón que lo relevara de su puesto y le diera mando de tropas. Ante la negativa del presidente, quien adujo que no debía haber desorganización en su gobierno, Aguirre orquestó con los directores de Telégrafos y Correos, a la sazón Antonio González Montero y Cosme Hinojosa, la intercepción de mensajes de los delahuertistas civiles y militares, con el fin de captar información. En el caso telegráfico, la operación, en opinión de don Amado, fue totalmente exitosa, pues tenía bajo su control las estaciones de Chapultepec, Iztapalapa, Querétaro, Mazatlán, Guaymas, Hermosillo y otras, así como telégrafos por hilo conectados a los de la zona rebelde. El general explica su modus operandi:

> Establecimos personal dedicado exclusivamente a interceptar cuanto de los campos rebeldes se transmitía y de ahí que pude informar diariamente a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Guerra, a la de Gobernación, a la de Relaciones Exteriores, a la Jefatura de la Guarnición y de las Operaciones en el Valle de México a las 9 de la mañana, todo lo que se había interceptado desde las 6 de la tarde del día anterior, hasta las 6 de la mañana de ese día; a las 4 de la tarde lo que se había interceptado desde las 6 de la mañana hasta las 12 del día; y a las 7 de la tarde, lo que se había interceptado desde las 12 del día hasta las 6 de la tarde.

Y da los créditos necesarios: "Para esta operación tan laboriosa, dediqué 10 taquimecanógrafas de la secretaría, bajo la dirección del joven Ignacio Aguirre, mi sobrino, Oficial primero de mi Secretaría Particular, dedicadas exclusivamente a sacar copias de los telegramas interceptados por ambas vías".

Sobre la efectividad de la operación, transcribo unas líneas más:

> Así fue como en diversas ocasiones podía comunicar al general Obregón y al secretario de Guerra movimientos del enemigo de los que no teníamos noticia alguna, como por ejemplo, el movimiento sobre Tepeaca, cuando el general Eugenio Martínez avanzó imprudentemente hasta Tehuacán; pudiendo Serrano, por la noticia que le transmití, movilizar al general Francisco Urbalejo, quien derrotó

> al enemigo en Tepeaca, reconstruyendo 50 y tantos kilómetros de la vía telegráfica, y algunos de ferrocarril que permitieron la salida de Martínez, antes de ser envuelto en Tehuacán por fuerzas que lo hubieran atacado de frente, procedentes de Oaxaca y por los flancos de Veracruz y Puebla de la región sur, donde había enemigos.[4]

Si alguna conclusión cabe sacar de esta brevísima exposición, no puede ser otra que la ya anticipada. La comunicación telegráfica era, en el primer tercio del siglo, la más eficaz para hacer llegar mensajes de manera rápida a distancias lejanas. Su potencial era enorme para el desarrollo de la actividad política. Quien lo controlara tenía a su favor una manera de ejercer dominio para poder anticiparse a los movimientos del enemigo. Si bien la estrategia es una ciencia y un arte, según los tratados militares, siempre necesita de la información de los movimientos del enemigo, por lo que, incluso, proporcionar datos falsos es parte de ella, para evitar que el estratega proceda con certidumbre. Los subterráneos del poder son ricos en ejemplos. Es de esperarse que los archivos sigan siendo, como hasta ahora, pródigos en hacernos saber lo que en realidad sucedió.

OBREGÓN: ELEVACIÓN Y CAÍDA DEL CAUDILLISMO REVOLUCIONARIO[1]

△

Álvaro Obregón es un producto de la Revolución mexicana. Sea ella lo que haya sido, sin su curso, el señor Obregón Salido (19 de febrero de 1880-17 de julio de 1928) no hubiera pasado de ser un agricultor exitoso del sur de Sonora, posiblemente figura local de la política y, en fin, en la capital de la república no habría una avenida de camellón, un parque con un monumento y una delegación política con su nombre.

La Revolución mexicana, ante todo, fue un conjunto de hechos de armas. Como numerosos movimientos en muchas partes del mundo, al concluir, así como durante su desarrollo, los hechos militares propician el ascenso social y político de quienes destacan en el mando de tropas. En la historia mexicana, la guerra de Independencia surtió de presidentes a la República en formación entre 1824 y 1854; por la enorme habilidad política de Benito Juárez no sucedió lo mismo en 1867, una vez concluida la guerra contra la intervención francesa y el Imperio, pero, a la postre, haber ganado la batalla del 2 de abril llevó a Porfirio Díaz a sentarse en la silla presidencial de fines de 1876 a mayo de 1911, con un breve descanso de cuatro años. A diferencia de lo que pasó después de la Independencia, el gobierno porfiriano no fue típicamente militarista, sino que siguió los patrones de Juárez, dando a los militares libertad en su campo, pero sin que dominaran en las esferas del gobierno. La situación generada por la Revolución tiene algo de ambas. Surte de militares a la administración pública, tanto federal como estatal, pero el hecho de que la gran mayoría de esos militares se hubieran formado fuera del Colegio Militar dio un carácter no típicamente militarista a los gobiernos emanados de la Revolución. Es una paradoja simple: los militares tomaron el poder por ser militares, pero no ejercieron el gobierno como militares porque en su origen no lo eran ni fortalecieron a una casta militar; lo que hicieron fue convertirse en hombres de negocios.[2]

La vida de Obregón es el mejor ejemplo. Miembro de una dilatada familia de agricultores, se le puede ubicar en un nivel medio que lo hace destacar, de acuerdo con su capacidad de *self-made man*, la cual lo lleva a la presidencia municipal de Huatabampo, donde comienza la coyuntura que lo llevó a la cima. Sin haber luchado en la fase maderista, le toca defender al presidente amenazado por el levantamiento de Pascual Orozco. Su carácter político lo induce a ser voluntario y a ingresar como "irregular". Recibe la instrucción necesaria que debió ser muy buena o aprovechada al máximo por él, ya que a la postre se convirtió en el mejor estratega revolucionario. Su primera experiencia militar fue victoriosa tanto como fin en sí misma y como medio para conocer hombres y elementos castrenses que pronto utilizaría de mejor manera.

Los mayores lauros los cosechó cuando el movimiento constitucionalista hacía sus armas contra los federales. En los tiempos en que Carranza se extiende a Sonora, gracias a que el gobernador Maytorena lo secunda, Obregón destaca, al igual que otros jefes —Cabral, Hill, Alvarado, Diéguez— y obtiene sus mejores triunfos al derrotar en Santa María y Santa Rosa, dos batallas irreprochables desde el punto de vista militar, nada menos que al general Luis Medina Barrón, uno de los mejores del Ejército Federal. La estrategia de esas contiendas dan fama inusitada al coronel Obregón y desde ahí su estrella ascenderá hasta convertirse en comandante del cuerpo del Ejército del Noroeste. Durante el resto de 1913 y los primeros meses de 1914, continúan los buenos desempeños militares en la zona del Pacífico norte, más o menos siguiendo la línea del ferrocarril Sud-Pacífico hasta llegar al objetivo fundamental de la región, que era adueñarse de Guadalajara. Para ello concentró lo mejor de sus fuerzas. La "División de Occidente", comandada por Manuel M. Diéguez, prestó excelentes servicios para derrotar al general José María Mier en Orendáin y El Castillo.[3]

Luego de esos importantes triunfos militares, vino su primer triunfo político, que consistió en desplazar a otros colegas en la rendición de la capital de la república y ser él quien se la entregara a Carranza. Para entonces, el nombre de Obregón se conoce ampliamente en los círculos constitucionalistas por diversas razones. El traslado de Carranza a Hermosillo puso a Obregón en contacto directo con el gobierno constitucionalista, con los políticos, con la toma de decisiones y con la posibilidad de saber aprovechar oportunidades como el desplazamiento de Felipe Ángeles a la zona villista y la desconfianza que el Primer Jefe tenía a Villa. Por otra par-

te, el mando de tropas lo hizo no despegarse del trato con el pueblo, su facilidad para el diálogo lo ayudó a granjearse simpatías al mismo tiempo que envidias y, sobre todo, que la gente lo conociera. Su papel de comandante le otorgaba una fuerza considerable entre sus generales, jefes, oficiales y tropa, como sucedía entre los suyos a Villa y a otras figuras de la Revolución.

El antagonismo con Villa es un punto interesante de la trayectoria de Obregón. Según los relatos existentes, parece ser que se jugó el pellejo en sus entrevistas con el comandante de la División del Norte, quien finalmente le perdonó la vida, para su desgracia posterior. Ahí fue donde Obregón concibió la frase que le atribuye Vasconcelos: "En México, si Caín no mata a Abel, Abel mata a Caín".

Las entrevistas con Villa, en 1914, ponían en evidencia el alto papel político que podía desempeñar Obregón. Ante la imposibilidad de que Carranza y Villa dialogaran, él se convertía en el único interlocutor viable, y su papel como tal le otorgaba un lugar muy destacado.

Después vino la Convención y con ella la oportunidad de medir si había fuerzas independientes. Obregón jugó a ello, pero no era probable romper las posiciones extremas que ubicaban en un lado a Carranza y en otro a Villa. Por ello se plegó al constitucionalismo como Zapata al villismo. El siguiente capítulo se escribió entre abril y junio de 1915.

Las dos batallas de Celaya, la de Trinidad y la toma de León fueron el triunfo definitivo de Álvaro Obregón sobre Francisco Villa. Los mayores contingentes de la Revolución se enfrentaron en ellas. Villistas y zapatistas se unieron; los constitucionalistas hicieron lo propio. Obregón, antes de ello, celebró el pacto con la Casa del Obrero Mundial e integró los Batallones Rojos que fueron a combatir a Celaya; si bien no representaron un factor determinante en lo militar, ahí nació una alianza perdurable.

En lo estratégico, la lección fue dada por el sonorense. A pesar de que tuvo que abandonar el mando supremo, luego del estallido de una granada que le hizo perder el brazo derecho, su fiel amigo y pariente Benjamín Hill llevó a buen término las tácticas acordadas y pudo rendir el parte victorioso. La derrota de Villa colocaba a Obregón en las alturas. Se convertía en el número uno de los militares, aunque las fuerzas de Jacinto Blas Treviño también infligían una seria derrota a los villistas en El Ébano; sin embargo, lo de Celaya lo superó.[4]

Podría decirse, entonces, que en Celaya culminó la primera etapa de la vida pública de Obregón. Existe, no obstante, un epílogo importante

que va desde finales de 1915 hasta 1917. La circunstancia de los hechos de las armas llevó a Obregón a un sitio que era impensable en 1911; es posible especular que en el segundo semestre de 1915, el hombre más popular de México era Obregón, en parte porque Villa estaba derrotado y no ocupaba más el primer plano, en parte porque Carranza no era una figura atractiva, y Zapata estaba confinado a una región limitada y, además, porque los otros generales constitucionalistas no se habían proyectado en la misma forma que lo hizo el comandante del cuerpo del Ejército del Noroeste.

Se merecía, por lo tanto, ser la primera figura en cuestiones castrenses. La Secretaría de Guerra y Marina le correspondía y despachó en ella hasta el primero de mayo de 1917, cuando se inició el gobierno constitucional de Venustiano Carranza, fecha en la que Obregón renunció a formar parte del gabinete del hasta entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo.

¿Por qué renunció a dirigir la milicia mexicana el día del inicio de la nueva etapa gubernativa? Uno de los caminos para llegar a la presidencia es ocupar un cargo cercano a ella; cuanto más cercano mejor y, desde la perspectiva de 1917, la Secretaría de Guerra y Marina era mejor trampolín que la de Gobernación. El país estaba demasiado revuelto todavía, de manera que el ámbito de dominio real era mayor al coordinar los esfuerzos militares empleados en la política de pacificación que en el ámbito más político-urbano de la Secretaría de Gobernación. El caso es que Obregón prefirió retirarse a su Huatabampo natal, al que no fue del todo fiel. Entre 1917 y 1919 se le podía encontrar en varios puntos del estado de Sonora, sobre todo en la frontera, así como en Estados Unidos, donde realizó una gira interesante que culminó en Nueva York, pasando por Washington, para visitar la Casa Blanca. La prensa refirió que el viaje tenía propósitos médicos. Obregón tuvo contacto con importantes comandantes militares, con los gobernadores de Nuevo México y Arizona, y con muchos políticos. En Sonora se dedicó al cultivo y venta de garbanzo al exterior, lo cual le proporcionó muy buenas ganancias.

Vivir fuera de la capital lo alejó del canibalismo político cotidiano, pero como buen estratega, no abandonó sus frentes. Había en la Cámara de Diputados y en la de senadores muchos partidarios suyos. El Partido Liberal Constitucionalista (PLC), comandado por Benjamín Hill, José Inés Novelo y Roque Estrada le cubría bien el frente capitalino; si bien no estuvieron en situación mayoritaria, obraban en desgaste de la tendencia hege-

mónica de los carrancistas. La oposición cameral corría a cargo suyo. Había también obregonistas importantes en el gabinete. Un reconocimiento a la fuerza de los de Sonora fue haber llamado a Plutarco Elías Calles a sustituir a Alberto J. Pani en Industria, Comercio y Trabajo.

Existía una disyuntiva importante para acceder a la presidencia de la República: ser candidato oficial o serlo de oposición. Obregón optó por la segunda vía. Si la situación interna está bien dominada por el gobierno, indudablemente la vía oficial era preferible. El panorama que se vivía entre 1918 y 1919 no parecía inclinar la balanza en favor del gobierno carrancista que, pese a todo, estaba firme pero muy desgastado. Tenía múltiples enemigos, los cuales, para fortuna del gobierno, no se unían; además, Estados Unidos ejercía fuertes presiones manifiestas a lo largo de 1919.

Obregón jugó con acierto a la oposición revolucionaria, lo que le permitió establecer alianzas con enemigos del carrancismo, como los zapatistas, pero también pudo aliarse con carrancistas contrarrevolucionarios, como los felicistas, o con Manuel Peláez. Sus nexos con elementos militares de dentro y fuera del Ejército Nacional fueron clave para su triunfo, pero no determinantes. Antes jugó abiertamente su candidatura presidencial. El primero de junio de 1919 dio a conocer su autopostulación y lo esencial de su ideario político, ahí quedó de manifiesto su posición revolucionaria.

Un factor fundamental del arribo de Obregón a la presidencia fue la inteligente planeación de su campaña electoral. Si bien el carrancismo y sus partidarios lo trataron de descalificar al enfrentarlo con Pablo González hacia julio de 1919, pronto salió de la polémica, planeó el inicio de su gira para octubre y la llevó a cabo de manera similar a la campaña militar: siguiendo la ruta de Sud-Pacífico para culminar en Guadalajara y de ahí proyectar su llegada triunfal a la ciudad de México.[5] La gira tuvo tres etapas hasta abril de 1920. Del campo enemigo no hubo mayores peligros en ese sentido. Los gonzalistas fueron muy lentos en su arranque y el candidato oficial pisó tierra mexicana hasta el 21 de marzo de 1920. No obstante, hubo obstrucciones y espionaje.[6] Los obregonistas publicaron un diario, *El Monitor Republicano*, dirigido por Basilio Vadillo. Los periódicos "grandes" independientes, *Excélsior* y *El Universal*, daban pormenores de la campaña electoral, aunque el segundo provocaba la polémica entre civilismo y militarismo para dar cobertura a la posición de don Venustiano, dirigida a desterrar a los militares del poder. *El Demócrata*, de Rip-Rip, no ocultaba su postura oficialista.

En otra ocasión he relatado el episodio peliculesco de la huida de

Obregón del cerco policiaco que se le tendió en la capital a raíz de su estancia en ella para declarar en el juicio de Roberto Cejudo. La escapatoria tuvo lugar después de una comida en el restaurante Chapultepec con Pablo González. Luego vino la fuga a Morelos-Guerrero, el desconcierto y la rebelión de Agua Prieta. A finales de abril, Pablo González anunció la ruptura con el gobierno, lo cual dejaba a la región central del país en el desamparo militar. La salida de Carranza de la capital era inminente. El camino a Tlaxcalantongo ha tenido grandes narradores.[7] El 21 de mayo concluyó el peregrinar del presidente Carranza, tanto por la Sierra de Puebla como por la vida.

Obregón se sacó el golpe. Adolfo de la Huerta fue electo presidente sustituto y convocó a nuevas elecciones. Bonillas se retiró, y sólo compitió contra Obregón el ingeniero Alfredo Robles Domínguez. Obregón continuó sus giras, culminando así la interrumpida de abril y llegó hasta la península de Yucatán. Cabe anotar que ésta fue la segunda gran gira electoral de la historia mexicana, la primera fue la de Madero, ambos como candidatos de oposición.

Mientras Obregón recorría el país estableciendo alianzas y relaciones con todos los puntos geográficos, Adolfo de la Huerta aprovechaba de manera excelente los seis meses de su interinato para unificar al país en lo posible. El anticarrancismo-antigobiernismo desaparecía ante la capacidad conciliadora de De la Huerta. Su único fracaso fue internacional; no logró el reconocimiento de Estados Unidos, que había retirado a su embajador para nombrar sustituto antes de la rebelión y, con el pretexto de ella, no había aún nuevo representante diplomático. Sin embargo, en lo interior, el país era muy distinto al de fines de 1919; ya no estaban levantados en armas sino incorporados de una y otra forma al gobierno, Francisco Villa, Manuel Peláez, los altos jefes del zapatismo y Alberto Pineda, y ya no ofrecían problemas los soberanistas oaxaqueños; Félix Díaz se encontraba en Nueva Orléans y los carrancistas estaban en el destierro o totalmente retirados de la actividad pública. El primero de diciembre de 1920, Álvaro Obregón recibía un país tranquilo, como no lo había estado en diez años.

Si bien a Obregón no se le puede escatimar rasgos de estadista, su mandato presidencial fue, sobre todo, el de un caudillo. Siempre gobernó en un ámbito dividido en el que era la única figura aglutinante: el gabinete presidencial estaba integrado por elementos que tenían poca afinidad entre sí, aunque todos guardaban lealtad al presidente; los gobenadores manifestaban una situación semejante, con la particularidad de que unos

estaban más cerca de Plutarco Elías Calles, otros de Adolfo de la Huerta, unos se inclinaban al laborismo, otros al cooperativismo, y los menos al agrarismo, y antes los hubo "peleceanos". En las cámaras, ésa era la situación: existía un libre juego de partidos, todos obregonistas, pero todos buscando la supremacía. Pasó pronto la fuerza del antiguo PLC. La muy temprana muerte —sospechosísima— de Benjamín G. Hill restó fuerza a José Inés Novelo y con él a los viejos obregonistas que lucharon mientras el caudillo estaba ausente en Sonora al momento de la campaña. El año 1921 fue el de su esplendor y despedida; para el siguiente, el PLC se desbarataría. La desaparición física de Hill eliminó la posibilidad de que se formara un triángulo de sucesores o de hombres fuertes sonorenses detrás del caudillo, o en el círculo de poder inmediatamente inferior al personal de Obregón. Acaso sucumbió el más fuerte, ubicado en su momento en la poderosa Secretaría de Guerra; el hasta entonces fiel Enrique Estrada lo sustituyó: un hombre de menores pretensiones y de menor peligro y potencialidad. Quedaban Calles y De la Huerta. Detrás de ellos se comenzaría a formar una pléyade de políticos deseosos de encubrimiento. Eliminado Hill, los militares carecían de cohesión orgánica. La red de jefes de operaciones militares tenía en Obregón a su verdadero líder y, en su caso, buscarían acomodo con los dos vértices del triángulo que aspiraba a suceder al caudillo. Dos figuras políticas comienzan a despuntar: el líder obrero Luis Napoleón Morones, cabeza de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), y del joven Partido Laborista, factor importante en la llegada de Obregón a la presidencia, próximo a Calles, quien en su ejercicio como secretario de Industria, Comercio y Trabajo con Carranza comprendió el potencial obrero en política; y de modo paralelo una figura brillante, con una capacidad asimismo envidiable: Jorge Prieto Laurens. Pronto destacó en las lides camerales, a tal punto que para 1923 aspiraba a la gubernatura de San Luis Potosí. Los sucesos posteriores lo ubicaron cerca de Adolfo de la Huerta. Junto a ambos, comenzó a fortalecerse el grupo de políticos civiles, profesionales y negociantes, ajenos a las lides castrenses.

El último escaño era ocupado, como grupo importante, por los agraristas. Las figuras oscilaban entre lo nacional y lo regional, según sus fuerzas. En el primer caso estaban el licenciado Soto y Gama y el profesor Aurelio Manrique; en el segundo, los meros jefes del zapatismo: Magaña y De la O. Contaban con escaños en la cámara baja y, por su parte, la clientela campesina se vio beneficiada con un reparto de tierras que superó con creces el emprendido por don Venustiano.

El carácter caudillista era evidente en ese sentido. El reino estaba muy dividido como para impedir alianzas que resultaran ensombrecedoras. Los rasgos de Obregón como estadista se ven en su obra de gobierno.

En primer lugar destaca el hecho de que Obregón no hizo a un lado a la Constitución de 1917, pese a que la oposición a ese documento era bandera de muchos anticarrancistas. La única reforma que se practicó en su gobierno fue la relativa a establecer una Secretaría de Educación Pública, superior en radio de acción a su antecesora de Instrucción Pública y Bellas Artes establecida por don Justo Sierra, y que desapareció en 1917. La dinámica que adquirió entonces el artículo tercero fue mayor y, sobre todo, destacó la acción del mayor de los caudillos culturales: José Vasconcelos, quien dio sentido unitario a la acción educativa del Estado, aunque sin imponer una doctrina. La circunstancia favorable de haber disminuido los presupuestos militares permitió destinar cifras generosas a la educación, que comenzaba con desayunos escolares, proseguía con campañas de higiene y culminaba en la dotación de libros para bibliotecas básicas y la edición de clásicos. Todo dentro de un programa coherente.

Otra acción del Estado, mencionada líneas arriba, es la relativa a la dotación de tierra conforme a lo establecido en la reforma agraria postulada desde 1915. Las cifras son apabullantes con respecto al carrancismo, pero resultan conservadoras en épocas posteriores. El caso es que los campesinos fueron aliados del gobierno y en ellos descansó una de sus bases sociales más importantes.

Si se analiza el movimiento obrero por el elevado número de huelgas que se efectuaron entre 1921 y 1924, puede inferirse que había conflicto; sin embargo, la hegemonía moronista era grande. Sólo la Central General de Trabajadores manejaba un movimiento independiente, aunque no estaba en contacto con los gremios más significativos, como sucedía con la CROM. En muchos casos, el gobierno se inclinaba por los trabajadores huelguistas con el fin de presionar a los patrones y restarles influencia sobre el gobierno, lo cual, sin embargo, no quiere decir que el gobierno de Obregón fuera obrerista. Su divisa era guardar el equilibrio de las clases; dar a todos lo que les correspondía.

La reconstrucción del país después de la lucha armada era uno de los programas fundamentales. En ese sentido había que restablecer líneas telegráficas, vías férreas y comenzar los caminos carreteros. Si bien esto fue más efectivo en el gobierno posterior, fue en el de Obregón cuando se inició.

Los negocios con el exterior parecen ser el talón de Aquiles de Obregón. Las condiciones de negociación con los banqueros no eran favorables, de manera que Lamont impuso condiciones a De la Huerta y más tarde los representantes del gobierno republicano de Harding hicieron lo propio en las representaciones de Bucareli. La apremiante necesidad de reconocimiento por parte de Estados Unidos llevó al gobierno obregonista a ceder, al punto de dar pasos atrás con respecto a Carranza.[8]

En términos generales, el gobierno de Obregón fue de prosperidad, comparado con los precarios años anteriores. Desde 1921 hasta 1923 se vivió un clima de mayor tranquilidad, interrumpido por incursiones que terminaron de manera sangrienta, como sucedió con Francisco Murguía, en 1922. Las posibilidades de guerra parecían alejarse en virtud de los avances institucionales que había logrado el estilo de gobierno caudillista. Pero donde el caudillismo venció a la institucionalización fue en la sucesión presidencial. Toda la inmadurez del sistema se puso en evidencia a fines de 1923, cuando la balanza obregonista se inclinó en favor de Plutarco Elías Calles.

Por ese tiempo, ocurrieron varios hechos significativos: la derrota en las elecciones de San Luis Potosí de Prieto Laurens por Aurelio Manrique, la conclusión de los convenios de Bucareli y, por último, la candidatura oficial de Calles. La conjunción de los tres elementos unificó a los antiobregonistas, que por carecer de caudillo ad hoc, levantaron la figura de Adolfo de la Huerta a una situación que con dificultad podía sostenerse mucho tiempo. No lo parecía así —sin embargo— en diciembre de 1923, cuando el ímpetu contrario al caudillo y al recién ungido candidato hizo que los entusiasmos se desbordaran: se sumaron a la rebelión naciente muchísimos militares descontentos con el presidente, que veían la gran oportunidad de deshacerse de él. Entre los antiguos divisionarios se levantaron Diéguez y Alvarado, a quienes se sumó desde afuera Cándido Aguilar para llevar agua al molino carrancista. El secretario de Guerra, Estrada, se llevó consigo a muchos militares, entre quienes destacan Buelna en occidente y Guadalupe Sánchez en el frente oriental. Los civiles también se entusiasmaron y la fuerza que había captado Prieto Laurens entre profesionistas se manifestó en los seguidores de don Adolfo. Primero Veracruz y después Frontera, Tabasco, fueron los centros de operaciones de los delahuertistas. El frente occidental tuvo en Guadalajara su capital. El inicio de 1924 se mostraba muy preocupante para el gobierno.

Tres factores ayudaron al binomio Obregón-Calles: primero, el cierre de frontera, por parte de Estados Unidos, a los armamentos y pertre-

chos que necesitaban los rebeldes, ahora en buenos términos con el gobierno; segundo, la estrategia militar de Obregón que fue efectiva y que incluía una labor de inteligencia telegráfica que prestó grandes servicios; y tercero, la original desunión de los delahuertistas que no pudieron aglutinarse lo suficiente contra el gobierno, de manera que en menos de seis meses fueron batidos.

El resultado fue impresionante. Muchas vidas se extinguieron, desde divisionarios hasta tropa. Entre los primeros, los viejos enemigos de Obregón fueron muertos; otros, exiliados como don Adolfo, que se retiró a Los Angeles donde vivió de dar clases de canto. El ejército redujo sus efectivos y nuevos elementos ascendieron gracias a sus servicios en campaña. Amaro, Escobar, Serrano, Gómez y otros llegaron a ser divisionarios. El camino de Calles se despejaba. Ante esa sacudida nadie podía enfrentársele sin temores.

El carácter caudillista de Obregón se manifestó durante los dos años inmediatos a su abandono de la silla presidencial. No pasó mucho tiempo para que se pusiera en evidencia su tendencia a seguir manejando el país. Fue una sombra para Calles, quien apoyado en Morones trataba de buscar una salida distinta. Cuando despuntaba el conflicto religioso, los diputados obregonistas, dominantes en las cámaras, buscaban la reforma constitucional que establecería la reelección, contrariando así el espíritu maderista de la Revolución. Quienes se sentían llamados a suceder a Calles se opusieron en 1927. Como es harto sabido, les costó la vida. Su intento de golpe de Estado abortó y Serrano con los suyos fueron muertos "en caliente". Gómez sucumbió un poco después en una campaña desigual. Vasconcelos criticaba el apoyo civil a los subproductos del cuartel. Para qué ellos, si estaba Obregón, quien con el camino despejado, más por el temor que por la hegemonía, accedió de nuevo a la presidencia. Ya no soplaban los mismos vientos que en 1920. El país había cambiado en ocho años y, aunque de manera precaria, el camino político se resistía a una repetición tuxtepecana. La tendencia de Obregón parecía ir en ese sentido. Su actuación contrariaba el vaticinio de Andrés Molina Enríquez, quien estableció que la dictadura personal debía ser sustituida por la dictadura de partido. Obregón no había leído *Los grandes problemas nacionales*, ni tampoco José de León Toral. El actuó motivado por otras circunstancias, por su acción modificó la tendencia que llevaba el país hacia el futuro. El caudillo debería ser sustituido por las instituciones; éste es el mensaje presidencial de septiembre de 1928. La relación entre las circunstancias históricas concretas y

la necesidad de un caudillo hegemónico variaron en el lapso de ocho años. Si bien todavía existían posibilidades, la opción de prescindir de un gobernante de esas características fue tomada acaso por el azar, de ahí su desaparición por vía de la violencia. Su anacronismo ya estaba presente, pero aún tenía raíces. La clientela del caudillismo estaba viva, aunque también lo estaba la que buscaba otras opciones, como quedó claro en 1929.

En el momento de su ascenso, en 1920, Obregón hizo dar al país un paso adelante; en 1928 trató de dar dos pasos atrás.

La herencia del caudillo

△

Cuarenta y cinco días después de la muerte del general Álvaro Obregón, el también general y sonorense Plutarco Elías Calles expresó:

> Pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en la historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante es la falta de caudillos, debe permitirnos, va a permitirnos orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vía institucional, procurar pasar, de una vez por todas, de la condición histórica de un país de *un hombre* a la de ***nación de instituciones y leyes.***

En efecto, Calles —así como en su momento Adolfo de la Huerta— no tenía el mismo significado que el recién desaparecido presidente electo, quien en verdad reunía los requisitos de figura carismática que forman a un caudillo, con su aura de figura aglutinante, de general invicto, de persona que aprendió lo relativo a la conducción de masas en el campo de batalla, y que su área de movilidad no se circunscribió al ámbito del que era oriundo. No se trata de menoscabar la figura de Calles sino de ubicar las diferencias que él y los supervivientes de la Revolución guardaban con respecto a Obregón, el último caudillo.

Desde el ángulo de una concepción evolucionista de la historia, la coyuntura de 1928 se presentaba como el eslabón hacia el progreso. De hecho, así se ha interpretado regularmente la sustitución del caudillo por una institución, en este caso, el Partido Nacional Revolucionario. En ese sentido no se estaría lejos de las ideas expresadas en 1909 —otra efeméride— por Andrés Molina Enríquez, para quien continuarían los gobiernos fuertes, centralizadores y dictatoriales —como los llama en su texto— hasta que no se lograra una mayor homogeneidad en la sociedad mexicana,

tanto en su integración racial como en la regularización de la propiedad agraria. En ese sentido, la trayectoria de los gobiernos posteriores a la Constitución de 1917 iba en consonancia con el esquema evolutivo trazado por Molina en su clásico tratado de sociología mexicana. Así, el paso dado en 1928-1929 constituía un avance fundamental, al ser sustituido el hombre por la institución, sobre todo cuando ese hombre había alterado de manera amenazante el principio revolucionario de "no reelección".

Existe, sin embargo, un rasgo importante del caudillismo que conviene destacar y que no se refiere a la estancia o permanencia en el poder, sino a su acceso al mismo. El caso de Obregón lo ejemplifica muy bien. Como se sabe, en 1919 —otra efeméride— se autoproclamó candidato a la presidencia. Después se le adhirieron partidos y grupos, y pese a la fuerte resistencia del gobierno carrancista, llegó al poder desde la oposición, gracias a que, por su figura y su experiencia en la Revolución, movió a la gente a su favor. Por desgracia para los historiadores de la política, las elecciones de 1920 no se celebraron sino después de Agua Prieta, cuando lo interesante hubiera sido saber el resultado de los comicios en que contenderían Bonillas, González y Obregón. Pese a que no fue así, queda como ejemplo de la acción caudillista la campaña electoral de Obregón de 1919-1920, como muestra de la búsqueda y el encuentro de un apoyo popular.

La historia política de esos años —como tal vez la de siempre— se resistió a ser experimental. Otra elección que no nos legaron a los historiadores fue la de 1924 entre Calles y De la Huerta. Sólo así se acabaría la especulación acerca de cuál de los dos era el merecedor de un mayor número de votos. Independientemente de don Andrés Molina Enríquez, tanto la situación que propició la rebelión de Agua Prieta como la delahuertista significaron, si no un retroceso político, al menos una ostensible falta de avance.

Antes de la llegada a 1929 sí se dan muestras fehacientes de retroceso político. Casi no es necesario hacer alusión a la eliminación de precandidatos en 1927, de manera que dejaran libre el camino a Obregón, quien posiblemente no lo necesitaba para triunfar, aunque sí para demostrar una mayoría abrumadora. Cuando Vasconcelos —de quien me ocuparé adelante— señala, criticando a Vito Alessio Robles su apoyo al general Arnulfo R. Gómez, que no tenía sentido buscar subproductos del cuartel cuando ahí estaba el número uno, no dice otra cosa sino que la oposición al caudillo militar por parte de figuras militares menores —y tan desprestigiadas como Serrano y Gómez— no tenía sentido. No obstante, lo

rescatable de esos casos es el apoyo que consiguieron por el hecho de haberse atrevido a encabezar un movimiento de oposición.

La alternativa era un caudillismo civil. La única persona que podía llenar ese expediente era José Vasconcelos —derrotado en 1929 y fallecido en 1959. Tenía experiencia gubernamental, conocimiento del territorio nacional y un discurso que ni con muchos esfuerzos podía ser igualado. La historiografía reciente —Krauze— lo ha denominado "caudillo cultural", cosa que efectivamente fue. Si bien el radio de acción de este tipo de caudillo es muchísimo más restringido que el de un caudillo militar, dentro del esquema del "país de un hombre", es la opción más viable que se presenta a la ciudadanía. Así las cosas, la historia política se plantea igual que en el siglo XIX, como una sucesión de personalidades que puede encontrar su crisis en la ausencia de ellas. ¿Hasta dónde asumió Calles el papel de Manuel González que le asignó Obregón? Había real necesidad de hacer del país una "nación de instituciones y leyes".

Para 1929 se contaba con algo que no se había dado antes, la desaparición física del caudillo: o se aprovechaba esa oportunidad o tal vez se perdía para siempre. Los intentos anteriores habían fracasado por distintas razones. Primero, el Partido Constitucional Progresista, que reunía a los maderistas bajo la égida de Gustavo A. Madero y que sucumbió con el acceso al poder del huertismo. Más adelante, vino el PLC, que tuvo por líderes a Benjamín Hill y a José Inés Novelo y que no se pudo convertir en el basamento de la política obregonista, porque el caudillo estaba por encima de los partidos. De ahí que le resultara bien la división tripartita sectorial de los partidos Laborista, Agrarista y Cooperatista de la primera mitad de los años veinte. No hubo un partido del gobierno sino una especie de coalición, para llamar de algún modo a la coexistencia de partidos dentro del gobierno obregonista. Pero cuando uno de ellos quiso volar con sus propias alas y romper el vínculo con la voluntad caudillista, se enfrentó a su desaparición. Tuvo que llegar, pues, 1929 con un nuevo y definitivo intento de organización.

Desde el ángulo externo, es decir, desde fuera del gobierno, no se pudo dar algo paralelo, entre otras razones, por la carencia de recursos financieros, pero sobre todo, por la tendencia caudillista todavía imperante y que se puede ilustrar con la elección de ese año. No fue el Partido Antirreeleccionista de Vito Alessio Robles el que movió a sus electores, sino el candidato Vasconcelos: la persona daba vida a la institución. El Partido Nacional Revolucionario, al contrario, apoyó a una de las figuras más mediocres posibles como su oponente.

El legado de Calles, entonces, se impuso al legado de Obregón. En 1939 —un nueve más— se creó otro partido, el de Acción Nacional, que siempre ha jugado dentro del marco de las instituciones; si bien en alguna ocasión buscó a Luis Cabrera —una personalidad por encima de toda discusión— para ofrecerle la candidatura, éste no aceptó y el PAN tuvo que seguir en la línea de las instituciones y dejar para el futuro la línea de las personalidades aglutinantes.

De acuerdo con el esquema trazado en 1909 por Molina Enríquez, se trata de un rasgo evolutivo. Pero la sociedad mexicana posterior ha variado y el diagnóstico de don Andrés quizá ya no llene el expediente. El perfeccionamiento de la máquina institucional llegó en un momento a provocar un abstencionismo electoral alarmante. Entonces, la línea obregonista, la del Obregón de 1919, hubo de volver para vivificar la participación ciudadana en la vida pública. En el umbral del siglo XXI se debe replantear el camino evolutivo de la política que, dentro de los esquemas conocidos, se enriquezca con nuevas experiencias. Lamentablemente, los historiadores sabemos ver hacia el pasado y no para adelante.

33

34

35

36

37

38

33. General Álvaro Obregón, general Plutarco Elías Calles y don Adolfo de la Huerta, en un banquete para celebrar el aniversario de la promulgación del Plan de Agua Prieta.
34. Los generales Álvaro Obregón (al centro), Benjamín G. Hill, Francisco Cosío Robelo, Sidronio Méndez (lado izquierdo); Amado Aguirre, no identificado, Arturo Lazo de la Vega, Manuel Celis y otros más, esperando al presidente provisional Adolfo de la Huerta, que llegaría de Sonora para tomar posesión, en mayo de 1920.
35. El general Álvaro Obregón acompañado de José Gómez, Genovevo de la O, el ingeniero Luis León y otras personas, durante la comida que le fue ofrecida por la familia Merced Gómez, en Mixcoac, en mayo de 1920.
36. El general Pablo González visita al general Álvaro Obregón.
37. General Álvaro Obregón.
38. General Plutarco Elías Calles.

NOTICIA EDITORIAL

"La revolución recordada, inventada, rescatada", en *Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana. 80 aniversario del Plan de San Luis*, 2 vols., Gobierno del Estado de San Luis Potosí/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, San Luis Potosí, 1991, t. II, pp. 441-445.

"El agotamiento del modelo", en María del Refugio González, coord. y ed., *La formación del Estado mexicano*, Porrúa, México, 1984, pp. 219-226.

"Lecturas de 1910", en *1910: el arte en un año decisivo. La exposición de artistas mexicanos*, Museo Nacional de Arte, México, 1991, pp. 13-18.

"El Ateneo de la Juventud: grupo, asociación civil, generación", en *Mascarones. Boletín del Centro de Enseñanza para Extranjeros*, núm. 2, primavera de 1983, pp. 16-26.

"Diego Rivera, ateneísta", en *Diego Rivera hoy*, Instituto Nacional de Bellas Artes/ Secretaría de Educación Pública, México, 1986, pp. 1-12.

"Pedro Henríquez Ureña y la Universidad de México", en *Revista de la Universidad de México*, vol. IX, núm. 42, octubre de 1984, pp. 14-18.

"El liberalismo y las metas de la Revolución Mexicana", en *Dos revoluciones: México y los Estados Unidos*, Fondo Cultural Banamex, edición especial para El Colegio de México y la American Historical Association, México, 1976, pp. 183-192.

"Etzatlán: minería y Revolución", en *Estudios Jalisciense*s, núm. 4, mayo de 1991, pp. 16-24.

"Felipe Ángeles", prólogo a *Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, Domés, México, 1982, pp. 5-21.

"Dos ateneístas en la Convención de Aguascalientes", en *La Soberana Convención de Aguascalientes, 1914-1989*, Gobierno del Estado e Instituto Cultural de Aguascalientes, Aguascalientes, 1990, pp. 116-120.

"México, 1917. (Apuntes para una crónica)", en *De la Historia. Homenaje a Jorge Gurría Lacroix*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1985, pp. 395-403.

"Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. VI, 1977, pp. 153-183.

"La política educativa de Josè Vasconcelos", en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez, coords., *Historia de la educación pública en México*, edición conmemorativa del 50 aniversario de la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 166-182.

"Woodrow Wilson, los republicanos y México. Dos documentos", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. XII, 1989, pp. 247-261.

"Una concesión impugnada: Bahía de la Magdalena, 1921", en *Meyibó. Órgano del Centro de Investigaciones Históricas*, UNAM/UABC, vol. 1, núm. 2, septiembre de 1979, pp. 73-87.

"Obregón como político", en *Álvaro Obregón, Hombre, vida y obra*, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, México, 1981, pp. 15-31.

"Dos casos de control telegráfico: espionaje político e inteligencia militar (1919-1924)", en *Eslabones. Revista Semestral de Estudios Regionales*, núm. 2, julio-diciembre de 1991, pp. 154-158.

"Obregón: elevación y caída del caudillismo revolucionario", en Carlos Martínez Assad, coord., *Estadistas, caciques y caudillos*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1988, pp. 53-62.

"La herencia del caudillo", en *Examen*, núm. 2, julio de 1989, pp. 3-4.

NOTAS

INTRODUCCIÓN: LA REVOLUCIÓN RECORDADA, INVENTADA, RESCATADA

[1] Bernard Lewis, *La historia recordada, rescatada, inventada* (traducción de Juan González Hernández), Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

[2] Guillermo Palacios, "La idea oficial de la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, vol. XXII, núm. 3 (87), enero-marzo de 1973, pp. 261-278; capítulo de la tesis inédita del mismo autor, presentada por El Colegio de México; Víctor Díaz Arciniega, *Querella por la cultura "revolucionaria" (1925)*, FCE, México, 1989.

[3] Como lo desarrolla Díaz Arciniega en su reconstrucción hemerográfica de la polémica de 1925.

[4] Véase Stanley R. Ross, *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?*, 2 vols., SEP, México, 1972. Además de estar incluido en este libro el texto de Cabrera, recoge todo el proceso de crítica y contracrítica de la relación entre la política del Estado mexicano y su congruencia o incongruencia con los postulados de la Revolución mexicana.

[5] En Stanley R. Ross, *op. cit.*, vol. I, pp. 159-163. El texto data de 1942.

[6] Reescrito y publicado en la célebre revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 2, abril-junio de 1955, pp. 215-245.

[7] La ponencia fue publicada en *Historia Mexicana*, vol. X, núm. 4 (40), pp. 628-636.

[8] Véase mi artículo "Los actores sociales de la Revolución Mexicana en veinte años de historiografía", en *Revista de la Universidad de México*, noviembre de 1989; así como la entrevista colectiva publicada en el mismo número con el título de "Vieja revolución, ¿Nueva historiografía?".

EL PORFIRIATO Y SU CRISIS

EL AGOTAMIENTO DEL MODELO

* Agradezco a María del Refugio González, además de su gentil invitación a participar en el Seminario sobre la Formación del Estado Mexicano en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la sugerencia del título que encabeza estas líneas.

[1] Emilio Rabasa, *La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México* (prólogo de Andrés Serra Rojas), Porrúa, México, 1968. Véase especialmente los capítulos VIII y IX.

[2] Justo Sierra, *Obras completas del maestro Justo Sierra*, vol. IV: *Periodismo político*, (edición ordenada y anotada por Agustín Yáñez), UNAM, México, 1948, p. 143.

[3] Manuel Calero, "La nueva democracia", en *La República. Revista Política y de Ciencias Sociales (Propatria). Semanario Independiente*, año II, núm. 2, 15 de enero de 1902, pp. 95-128. Calero firma el texto en 1901 y, efectivamente, fue publicado en ese año por la Imprenta de Escalante. El texto manejado es el citado de *La República*.

[4] Edmundo O'Gorman ha publicado varios ensayos en ese sentido: su prólogo a fray Servando Teresa de Mier en 1945, "Sentido y precedentes de la revolución de Ayutla", en 1954; *La supervivencia política novohispana*, en 1969; y, finalmente, su lúcido *México: el trauma de su historia*, de 1977. Ahí se plantea el doble utopismo mexicano del siglo XIX y la dialéctica que se desarrolla a partir de la tesis y la antítesis.

[5] Manuel Calero, *op. cit.*, p. 97.

[6] *Ibídem*, p. 98.

[7] *Ibídem*, p. 99.

[8] *Ibídem*, p. 109.

[9] *Ibídem*, p. 110.

[10] *Ibídem*, p. 113.

[11] *Ibídem*, p. 116.

[12] *Ibídem*, p. 119.

[13] *Ibídem*, p. 120.

[14] *Ibídem*, p. 121-128.

[15] Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales* (prólogo de Arnaldo Córdova), Era, México, 1978.

[16] Andrea Guillermina Mayorga Olague, *Algunas ideas de la época porfiriana precursora de la Revolución Mexicana*, tesis de maestría en Historia Universal, UIA, 1963. Se trata del primer estudio sistemático sobre los pensadores políticos de la época crítica del Porfiriato.

[17] Todo lo relativo a la XXVI Legislatura está en su respectivo *Diario de Debates*. Una edición reciente es la de Diego Arenes Guzmán, comp., *Historia de la Cámara de Diputados de la* XXVI *Legislatura Federal.*, 6 vols., INEHRM, México, 1961-1967; así como en Félix F. Palavicini, *Los diputados (Lo que se ve y lo que no se ve en la Cámara)*, Tipografía El Faro, México, s/f (edición facsimilar, con prólogo de Fernando Zertuche, Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias en México, México, 1976).

[18] El discurso de Moheno, en los textos citados en la nota precedente.

[19] Daniel Cosío Villegas (*La Constitución de 1857 y sus críticos*, Hermes, México, 1957) defiende a los liberales de la crítica de Sierra (1878-1880) y la de Rabasa (1912). Sus argumentos no logran rebatir, a mi juicio, a los grandes positivistas.

Lecturas de 1910

[1] *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la Independencia de México*, publicada bajo la dirección de Genaro García, reimpresión de la edición facsimilar, Grupo Condumex, México, 1990; Centro de Estudios de Historia de México-Condumex, México, 1991.

Intermedio intelectual

El Ateneo de la Juventud: grupo, asociación civil, generación

[1] Los textos fundamentales de Vasconcelos, Henríquez Ureña y Reyes fueron reproducidos, atinadamente, por Juan Hernández Luna en *Conferencias del Ateneo de la Juventud*,

Centro de Estudios Filosóficos, UNAM, México, 1962. Otro trabajo básico es "Nosotros", de Alfonso Reyes, publicado en *Nosotros*, núm. 9, marzo de 1914, pp. 216-221. La fuente básica publicada es Alicia Reyes, "Del archivo de Alfonso Reyes. Correspondencia inédita", en *Plural*, núm. 10, julio de 1972, pp. 21-28. Posteriormente, la carta fue recogida en Alfonso Reyes-Pedro Henríquez Ureña, *Correspondencia 1907-1914* (edición de José Luis Martínez), FCE, México, 1986, pp. 220-231; John Schwald Innes, *Revolution and Renaissance in Mexico: El Ateneo de la Juventud*, Unpublished Ph. D. Dissertation, The University of Texas, Austin, 1970; José Rojas Garcidueñas, *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*, INEHRM, México, 1979.

[2] Cuando elaboré la primera versión de este texto no tuve a la mano el libro de Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, *Epistolario íntimo* (prólogo de Juan Jacobo de Lara), 2 vols., Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo, 1981. Posteriormente se publicó de Pedro Henríquez Ureña, *Memorias. Diario* (introducción y notas de Enrique Zuleta Álvarez), Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1989. (Primero lo conocí por una fotocopia que me facilitó Miguel Ángel Castro y, posteriormente, Sonia Henríquez Lombardo me obsequió un ejemplar. A ambos agradezco su cortesía.) Finalmente, una fuente fundamental es el *Epistolario* de la familia Henríquez Ureña, publicado en dos volúmenes, Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, Santo Domingo, 1996. (Agradezco al doctor Jorge Tena Reyes, subsecretario de esa dependencia, su cortesía.)

[3] Fernando Curiel, *La revuelta. Interpretación del Ateneo de la Juventud (1906-1929)*, Instituto de Investigaciones Filológicas, de la UNAM, México, 1998.

[4] *De la Escuela de Verano al Centro de Enseñanza para Extranjeros. Memorias del 75° aniversario* (coordinación, prólogo y edición de Miguel Ángel Castro), UNAM, México, 1999.

[5] Gracias a la atinada dirección (de José Luis Martínez) del Fondo de Cultura Económica es posible disponer de la edición facsimilar de muchas revistas, entre las que se cuenta *Savia Moderna* (FCE, México, 1980), acompañada de *Nosotros*, que aunque no fue oficial, recogió en sus páginas a muchos ateneístas. Datos valiosos sobre ellas proporciona Francisco Monterde en el volumen colectivo *Las revistas literarias de México*, INBA, México, 1963, pp. 111-143.

[6] Según la carta de Henríquez Ureña a Reyes (*Correspondencia 1907-1914*, *op. cit.*), esta conferencia no llegó a impartirse.

[7] En rigor, existe confusión acerca de si Valenti fue o no socio del Ateneo.

[8] Tanto Innes como Rojas Garcidueñas reproducen los estatutos del Ateneo.

[9] Una magnífica caracterización generacional ha sido hecha por Luis González en *Los artífices del cardenismo*, vol. VI, El Colegio de México, México, 1979. Posteriormente publicó *La ronda de las generaciones*, SEP, México, 1984.

[10] Reyes y Vasconcelos evocan la Preparatoria de la que fueron alumnos en *Pasado inmediato* y *Ulises criollo*, respectivamente; Rojas Garcidueñas (*op. cit.*) dedica un capítulo al plantel. Para abundar en él, véase Clementina Díaz y de Ovando, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días*, 2 vols., Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, México, 1967.

[11] Genaro Fernández MacGregor, *El río de mi sangre*, FCE, México, 1969.

[12] Henríquez Ureña a Reyes, 28 de enero de 1914, en *Plural*, *op. cit.*, p. 24.

[13] Gabriella de Beer, *Luis Cabrera. Un intelectual en la Revolución Mexicana* (traducción de Ismael y Mercedes Pizarro), FCE, México, 1984. En la página 15 se refiere a las actividades del Ateneo y a las de Cabrera sin vincularlas. No hay indicio acerca de dónde tomó Innes el dato que justifique la inclusión de Cabrera en el Ateneo.

[14] Gracias a la correspondencia de Henríquez Ureña, la figura de Valenti se acrecenta. Don Pedro reconoce en él a quien actualizó su conocimiento filosófico el de Antonio Caso, todavía atados en cierta manera al positivismo. Valenti les proporcionó libros y revistas italianos de los que abrevaron nuevas ideas. Véase mi "Antonio Caso, Henríquez Ureña y el positivismo. Breve historia de una relación", en *El Ateneo de México*, FCE, México, 1999, pp. 39-62.

DIEGO RIVERA, ATENEÍSTA

[1] Álvaro Matute, "El Ateneo de la Juventud. Grupo, asociación civil, generación", en *Mascarones. Boletín del Centro de Enseñanza para Extranjeros*, núm. 2, primavera de 1983, pp. 16-26, incluido en esta selección.

[2] En 1986; para el año 2000 se han editado 26 volúmenes. Asimismo, la obra de Rivera es cada vez más conocida. De Vasconcelos ha habido nuevas ediciones de la *Breve historia de México* y de su tetralogía autobiográfica.

[3] No sólo eso. Ha habido nuevas visiones de la obra de Diego Rivera, entre las que destaca la emprendida por Renato González Mello en su tesis doctoral, presentada en 1998, que habrá de ser publicada.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

[1] Alfonso Reyes, "Pasado inmediato", en *Obras completas*, vol. XII, FCE, México, 1960, pp. 182-216.

[2] Véase Félix F. Palavicini, *Los diputados*, presentación de Fernando Zertuche Muñoz, Fondo para la Historia de las Ideas Revolucionarias en México, México, 1976, pp. 265-296 y 512-525.

[3] Expediente 820 "Pedro Henríquez Ureña", en Archivo Histórico de la UNAM (en adelante AHUNAM)/Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), ff. 1-7.

[4] *Ibídem*, AHUNAM-CESU, f. 40.

[5] *Ibídem*, f. 61.

[6] *Ibídem*, ff. 79-80.

[7] *Ibídem*, ff. 128-130. Los párrafos anteriores provienen de la misma fuente.

[8] *Ibídem*, ff. 131-132.

[9] Pedro Henríquez Ureña, *Obra crítica* (edición, bibliografía e índice onomástico de Emma Susana Speratti Piñeiro, prólogo de Jorge Luis Borges), vol. XIII, FCE, México, 1981, registro 378 de la crono-bibliografía, p. 755.

[10] Exp. cit. AHUNAM/CESU, f. 202.

[11] *Boletín de la Universidad*, órgano del Departamento Universitario y Bellas Artes, 4a. época, t. III, núm. 6, agosto de 1921, pp. 83-89.

[12] Chávez a Henríquez Ureña, exp. cit. AHUNAM/CESU, ff. 251-252.

[13] *Ibídem*, ff. 204, 213, 216, 233 y 247.

[14] *Ibídem*, ff. 220-222, 237-239 y 311.

[15] José Vasconcelos, *Memorias*, t. II, FCE, México, 1982, pp. 141-157. Véase Claude Fell, *José Vasconcelos: Los años del águila (1920-1925). Educación, cultura e iberoamericanismo en el México post-revolucionario*. Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1989, pp. 342-358, y Alfredo A. Ruggiano, *Pedro Henríquez Ureña en México*, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México, 1989, pp. 257-264.

[16] Un desahogo acerca de la situación lo expresa Julio Torri en carta de Alfonso Reyes, del 9 de abril de 1923. Véase Julio Torri, *Diálogo de los libros* (compilación de Serge I. Zaitzeff), FCE, México, 1980, p. 243.

[17] Chávez a Vasconcelos, 17 de mayo de 1924, exp. cit., AHUNAM-CESU, f. 339.

[18] Chávez a Henríquez Ureña, 24 de mayo de 1924, exp. cit., AHUNAM-CESU, ff. 340-341.

TRANSICIONES Y CONTRADICCIONES

ETZATLÁN: MINERÍA Y REVOLUCIÓN

[1] Adolfo Dollero, *Il Messico d'Oggi. Note ed impressioni di viaggio dell'Autore durante quindici anni di residenza, poste a giorno degli ultimi avvenimenti suoltisi nella Repubblica, con 300 ilustrazioni, 20 tavole e una carta itineraria*, Ulrico Hoepli, Editore Libraio della Real Casa, Milano, 1914, 921 pp. (Tengo noticia de que existe traducción española.)

[2] En inglés y cursivas en el original.

[3] En español y cursivas en el original.

[4] *Ibídem*, pp. 365-366.

[5] *Ibídem*, p. 843.

[6] Marvin D. Bernstein. *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics, Economics and Technology*, State University of New York, New York, 1964, p. 71.

[7] No sólo se puede apreciar eso en su obra [Amado Aguirre] *Mis memorias de campaña. Apuntes para la Historia*, s/e, México, 1953. Véase Santiago Portilla Gil de Partearroyo, *Una sociedad en armas: insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, El Colegio de México, México, 1995; con mucho, el mejor estudio sobre el levantamiento militar maderista.

[8] François-Xavier Guerra, "Territorio minado. Más allá de Zapata en la Revolución mexicana", en *Nexos*, año VI, vol. 6, núm. 65, mayo de 1983, pp. 31-47.

[9] Amado Aguirre, *op. cit.*, p. 11.

[10] *Ídem*.

[11] *Ibídem*, p. 12.

[12] *Ibídem*, pp. 16-17.

[13] *Ibídem*, p. 34.

DOS ATENEÍSTAS EN LA CONVENCIÓN DE AGUASCALIENTES

*Texto leído en la mesa redonda organizada por la Comisión para la Conmemoración del LXXV Aniversario de la Soberana Convención de Aguascalientes, el 27 de octubre de 1989, en el Museo de la Ciudad de Aguascalientes.

HACIA LA INSTITUCIONALIDAD

MÉXICO, 1917 (APUNTES PARA UNA CRÓNICA)

[1] Parker a Lansing, 10 de enero de 1917, National Archives, Washington (en adelante, NAW), 812.00/20433.

[2] *Excélsior*, 2 de abril de 1917. Véase también Álvaro Matute, "Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 6, 1977, pp. 153-183, incluido en este libro.

[3] El caso más notable es el del propio Venustiano Carranza, quien si bien no ostentó jamás un grado, conocía bien de tácticas y estrategias. Otros militares egresados de la segunda reserva fueron los generales Ambrosio Figueroa y Amado Aguirre.

[4] Carothers fue uno de los enviados especiales del gobierno estadunidense. En su estancia en México (1915-1917), su cercanía con el villismo lo hizo abandonar su actitud de observador ajeno a las circunstancias, para convertirse en un entusiasta partidario de Francisco Villa.

[5] Ransom a Thomas, San Antonio, Texas, 31 de marzo de 1917, NAW 812.00/20780. Transmite una estimación que hizo Miguel Díaz Lombardo, ex secretario de Educación, convencionista, quien opinaba que el primero de los rebeldes era Villa; Zapata y Peláez ocuparían el segundo sitio; y Félix Díaz es relegado a un nivel inferior.

[6] Parker a Lansing, véase nota 1.

[7] Para una evocación, consúltese Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, Joaquín Mortiz, México, 1976, pp. 42-45; y para un estudio sólido véase el excelente de Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, vol. 1, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, 1974, capítulos 4-7. Aun cuando no se refiere específicamente a 1917, se da en este libro un marco general. Véase también José Álvarez Amézquita *et al.*, *Historia de la salubridad y de la asistencia en México*, 4 vols., SSA, México, 1960.

[8] Este asunto también es complementado en el memorial citado que Parker envió a Robert Lansing, véase notas 1 y 6.

[9] Declaración del inversionista Benjamín F. Johnston, en *Excélsior*, 29 de marzo de 1917. Muy valiosas sugerencias para la investigación sobre la economía en la Revolución son hechas por John Womack, Jr., "La economía en la Revolución (1910-1920)", en *Nexos*, año 1, núm. 11, noviembre de 1978, pp. 3-8.

[10] Sobre cine, véase Aurelio de los Reyes, "El cine en México, 1896-1930", en *80 años de cine en México*, Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, México, 1977, pp. 9-92. Para el teatro, Armando de María y Campos, *El teatro de género chico en la Revolución Mexicana*, INEHRM, México, 1957.

[11] Reyes Spíndola introdujo el periodismo moderno en México, más informativo que polémico y político. Véase el capítulo magistral de Daniel Cosío Villegas, "El décimo quinto poder", en *El porfiriato. Vida política interior*, segunda parte, vol. XXIV, Hermes, México, 1972, pp. 525-595. Para el periodismo del nuevo régimen, Stanley R. Ross, *Fuentes de la historia contemporánea de México. Periódicos y revistas*, vol. 1, El Colegio de México, México, 1965-1967, pp. VII-LIX.

DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA AL EJÉRCITO NACIONAL

[1] La idea de un militarismo mexicano puede remontarse a la época del doctor Mora y Gómez Farías, quienes comenzaron a luchar en favor del poder civil en contra de los privilegios de la milicia y el clero. Después la generación de la Reforma contribuyó de manera efectiva a neutralizar el peso de los militares en la vida política del país. Finalmente, Madero opuso su civilismo a un supuesto militarismo porfiriano. Sin embargo, los militares mexicanos, aun los de la primera etapa, siempre se encontraron muy lejos de los modelos "prusianos" con que los civilistas trataron de caracterizar a los elementos armados. Este carácter prusiano se manifestó en algunos ejércitos latinoamericanos, como puede verse en el artículo de Frederick M. Nunn, "Emil Körner and the Prussianization of the Chilean Army: Origins, Process and Consequences, 1885-1920", en *Hispanic American Historical Review*, vol. L, núm. 2, mayo de 1970, pp. 300-322. La idea de un militarismo surgido de la Revolución debe mucho a Félix F. Palavicini, quien desde las páginas de *El Universal*, entre 1916 y 1919, aprovechó para divulgar la disyuntiva entre civilismo y militarismo. Esta idea fue particularmente grata a Carranza. Otro paladín de la idea civilista fue Luis Cabrera, tanto en la dedicatoria de las *Obras políticas del Lic. Blas Urrea*, como a lo largo de *La muerte de Carranza*. Véase ambos trabajos en *Obras completas*, vol. III, Ediciones Oasis, México, 1972-1975. Por último, léase el libro de Vicente Blasco Ibáñez, *Militarismo mejicano*, Prometeo, Valencia, 1920, reimpreso en *Obras completas*, vol. II, Aguilar, Madrid, 1964, pp. 1445-1516.

[2] Haber egresado del Colegio Militar representa a Miguel Miramón llegar a ocupar la presidencia de la República. Es interesante rastrear las trayectorias de generales destacados de ese periodo. Véanse Alfonso Teja Zabre, *Leandro Valle, un liberal romántico*, Instituto de Historia, Imprenta Universitaria, México, 1956; José Fuentes Mares, *Miramón, el hombre*, Joaquín Mortiz, México, 1974; y Rosaura Hernández, "Leonardo Márquez. De cadete a capitán", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. V, 1976, pp. 53-62, entre otros textos.

[3] Juan Pedro Didapp, *Gobiernos militares de México. Los ataques al ejército y las maquinaciones políticas del Partido Científico para regir los destinos nacionales*, t. XXIV, tipografía de J. I. Guerrero y Cía., Sucs. de Francisco Díaz de León, México, 1904.

[4] Véase el interesante artículo de Paul Vanderwood, "Genesis of the Rurales: México's Early Struggle for Public Security", en *Hispanic American Historical Review*, vol. L, núm. 2, mayo de 1970, pp. 323-344.

[5] Daniel Gutiérrez Santos, *Historia militar de México (1876-1914)*, Ediciones Ateneo, México, 1955, p. 21.

[6] Miguel E. Soto, *Precisiones sobre el reyismo*, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México, 1976; y Josefina G. de Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*, INAH, México, 1982.

[7] Tal es el caso del ingeniero minero y posteriormente general Amado Aguirre. Como éste debe haber otros ejemplos que valdría la pena indagar. Véase *Nombramiento de subteniente de ingenieros*, México, 14 de agosto de 1901, archivo del general Amado Aguirre, Archivo Histórico de la UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad; Amaya Garritz, *Guía del Archivo Amado Aguirre*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1982, caja I, doc. 3.

[8] Sobre este particular véase Arturo Langle Ramírez, *El militarismo de Victoriano Huerta*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1976.

[9] *Excélsior*, 18 de abril de 1917.

[10] Sobre la trayectoria de Obregón durante la presidencia de Carranza, véase mis libros, *Las dificultades del nuevo Estado (1917-1920)*, El Colegio de México, México, 1995, y *La carrera del caudillo*, El Colegio de México, México, 1980.

[11] Es decir, sabía qué era el Poder Ejecutivo.

[12] Informe del presidente Venustiano Carranza, abril de 1917, en *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos*, vol. III, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1966.

[13] *Excélsior*, 26 de marzo de 1917.

[14] *Excélsior*, 21 de abril de 1917.

[15] *Diario Oficial*, 2 de junio de 1917, pp. 634-635.

[16] *Excélsior*, 24 de junio de 1917. En la noticia se dan detalles que ayudan a comprender bien la organización interna de las armas: en infantería, el batallón se compondría de cuatro compañías; cada compañía, a su vez, se fraccionaría en tres secciones, que se subdividirían en dos pelotones y cada pelotón en tres escuadras. Además habría, desde luego, una plana mayor: un coronel, jefe de batallón; un teniente coronel, jefe de la instrucción y segundo jefe; un mayor, jefe de las oficinas de detalle del cuerpo; un capitán primero ayudante; un capitán segundo depositario; dos subtenientes, subayudantes; un sargento primero de banda; un sargento segundo de banda; un cabo de banda; dos sargentos segundo y tres cabos escribientes; un obrero de segundo armero; un cabo de conductores arrieros; seis conductores arrieros; siete caballos y 29 mulas. Comisionados en la plana mayor serían el médico y el pagador. El regimiento de caballería se dividiría en cuatro escuadrones, con una composición más o menos parecida a la descrita para el caso de infantería. De la artillería no se dice nada acerca de cómo se debería organizar.

[17] *Excélsior*, 7 de junio de 1917.

[18] *Excélsior*, 8 de junio de 1917.

[19] *El Universal*, 14 de junio de 1917. En *Excélsior*, 25 de julio de 1917, se agrega el nombre del general Benjamín Bouchez, a la sazón jefe del Departamento de Estado Mayor.

[20] *Excélsior*, 21 de julio de 1917.

[21] *Excélsior*, 19 de septiembre de 1917.

[22] *Excélsior*, 17 de noviembre de 1917.

[23] *Excélsior*, 22 de mayo de 1918.

[24] Informe presidencial de septiembre de 1919, *Los presidentes de México ante la Nación*, *op. cit.*, vol. III, p. 338.

[25] Véase Tabla III.

[26] Informe presidencial de septiembre de 1919, *op. cit.*, pp. 335.

[27] Para una visión general del ejército, véase Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano (1911-1965)*, El Colegio de México, México, 1970.

[28] Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana (1900-1970)*, 10 vols., Trillas, México, 1973. Véase la serie de fotografías del tomo IV, pp. 1429-1435, del desfile con que se celebró la toma de posesión de De la Huerta.

LA POLÍTICA EDUCATIVA DE JOSÉ VASCONCELOS

[1] En torno a la sucesión presidencial de 1920, véase Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, El Colegio de México, México, 1980, y John W. F. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución, 1919-1936* (traducción de Julio Zapata), FCE, México, 1977.

[2] La fuente principal es la autobiografía del propio José Vasconcelos, *Ulises criollo*, 1935. Hay múltiples reediciones y, desde luego, puede verse en *Obras completas*, 2 vols., Libreros Mexicanos Unidos, México, 1957. Sobre la vida y obra de Vasconcelos, véase José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*, FCE, México, 1977. Sobre los primeros años, aunque breve, es excelente el trabajo de John Skirius, "Mocedades de Vasconcelos" (traducción de Jorge Hernández Campos), en *Vuelta*, vol. IV, núm. 43, junio de 1980, pp. 6-16. De este mismo autor, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929* (traducción de Félix Blanco), Siglo XXI, México, 1978.

[3] Alfonso Reyes, "Pasado inmediato", en Juan Hernández Luna, *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM, México, 1962, pp. 187 y ss.

[4] Esta parte de la vida de Vasconcelos en *La tormenta*, segunda parte de *Ulises criollo*, Botas, México, 1936.

[5] Son varios los libros en los cuales Vasconcelos narró su experiencia al frente de la Secretaría de Educación y la Rectoría de la Universidad. La circunstancia general, en *El desastre*, tercera parte de *Ulises criollo*, continuación de *La tormenta*, (1938). La obra más precisa es *De Robinsón a Odiseo* (1935), pero también aportan elementos *La raza cósmica* (1925), *Indología* (1926) y la *Breve historia de México* (1937). Todas están en *Obras completas*. Para complementar, véase *La educación pública en México a través de los mensajes presidenciales desde la consumación de la Independencia hasta nuestros días*, t. XVII (prólogo de J. M. Puig Casauranc), SEP, México, 1926, 522 pp., cuadros (pp. 211-237, 426-432); esta obra fue recopilada por Salvador Novo.

[6] *Ibidem*. Este apartado intenta considerar los principales aspectos que aparecen en las diversas obras de Vasconcelos sobre el tema. Véase nota anterior.

[7] Este tema está muy bien tratado en José Joaquín Blanco (*op. cit.*, pp. 102-113); véase todo el capítulo llamado "Civilización y barbarie". El Fondo de Cultura Económica ha reeditado, en 1980, en facsímil, la revista *El Maestro*. Su consulta es fundamental.

[8] Existe una reimpresión, de Porrúa, 1969.

[9] Existe una reimpresión a cargo de la Comisión de los Libros de Texto Gratuitos, 1971, facsimilar.

CUESTIONES INTERNACIONALES

UNA CONCESIÓN IMPUGNADA: BAHÍA DE LA MAGDALENA, 1921

[1] Un buen panorama de las relaciones entre México y Estados Unidos aparece en el libro de Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México, 1916-1932* (traducción de Ernesto de la Peña), Extemporáneos, México, 1972, pp. 209-288. El secuestro del cónsul Jenkins fue utilizado por Albert B. Fall en diciembre de 1919 para provocar la intervención. Wilson se negó al mostrarle la noticia de que Jenkins había sido liberado. Más tarde el gobierno de Carranza acusó al secuestrado de autoplagio. El cambio

de gobierno impidió que el juicio fuera a sus últimas consecuencias. Véase Álvaro Matute, *Las dificultades del nuevo Estado, 1917-1920*, El Colegio de México, México, 1995.

[2] Existe una numerosa bibliografía sobre asuntos petroleros. El estudio más sólido es el de Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1973, pp. 107-149 y 154-158.

[3] Hughes había sido candidato a la presidencia en 1917. Al recibir el apoyo de importantes trusts mineros y petroleros con intereses en México se había comprometido a desarrollar una política intervencionista. Archivo de Carranza, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 23 de junio de 1916.

[4] Véase Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña. Apuntes para la historia*, s. e., México, 1953.

[5] En Amado Aguirre, *Documentos para la historia de Baja California* (nota preliminar de Miguel León-Portilla), UNAM-UABC, Instituto de Investigaciones Históricas-Centro de Investigaciones Históricas, México-Tijuana, 1977. En la nota introductoria León-Portilla hace una breve semblanza biográfica del general e ingeniero Aguirre, además de su gestión bajacaliforniana tomada de sus *Memorias*.

[6] Existen dos copias en el Archivo del general Amado Aguirre, Archivo Histórico de la UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad.

EL CAUDILLO Y SU SECUELA

DOS CASOS DE CONTROL TELEGRÁFICO: ESPIONAJE POLÍTICO E INTELIGENCIA MILITAR (1919-1929)

[1] La ficha completa es Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia política de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Álvaro Obregón, 1919-1920*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1985.

[2] Era hermano de Arturo Méndez (1868-1945) oriundo de Montemorelos, Nuevo León, quien fue diputado constituyente por el segundo distrito de San Luis Potosí. Acompañó a don Venustiano a Tlaxcalantongo; Mario estuvo también ahí.

[3] Amado Aguirre, *Mis memorias de campaña. Apuntes para la historia* (presentación de Álvaro Matute), INEHRM, México, 1985, edición facsimilar. (La edición original fue póstuma y tuvo un tiraje de 500 ejemplares; se publicó en 1953.)

[4] *Ibídem*, p. 338.

OBREGÓN: ELEVACIÓN Y CAÍDA DEL CAUDILLISMO REVOLUCIONARIO

[1] He consagrado varios estudios al tema de Álvaro Obregón, por lo cual resulta inevitable incurrir en repeticiones y autoplagios. El texto más reciente, del que tomo el título y algunos párrafos, fue editado en *Los Universitarios*, publicación mensual de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, vol. XIII, núm. 31, noviembre de 1985, pp. 24-26. El presente texto lo supera en extensión y le da un giro distinto. Antes publiqué "Obregón como político", en *Álvaro Obregón, hombre, vida y obra*, Centro de Estudios de Historia de México-Condumex, México, 1981, pp. 11-31. Igualmente, puede encontrarse elementos en "El últi-

mo caudillo y el proceso de institucionalización", en *Evolución del Estado mexicano*, vol. II, El Caballito, México, 1986, pp. 109-150.

[2] Álvaro Matute, "Del Ejército Constitucionalista al Ejército Nacional", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. VI, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1977, pp. 153-183, y Hans Werner Tobler, "Las paradojas del Ejército revolucionario. Su papel social en la reforma agraria mexicana, 1920-1935", en *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 1 (81) julio-septiembre de 1971, pp. 38-79.

[3] Francisco J. Grajales, "Las campañas del general Obregón. Ensayo de interpretación", en Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, FCE, México, 1959, pp. XXXIII-CXXVIII.

[4] *Ídem.*

[5] Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, El Colegio de México, México, 1980.

[6] Álvaro Matute, *Contraespionaje político y sucesión presidencial. Correspondencia de Trinidad W. Flores sobre la primera campaña electoral de Álvaro Obregón. 1919-1920*, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México, 1985.

[7] Francisco L. Urquizo y Martín Luis Guzmán resultan inmejorables.

[8] Martha Strauss Neuman, *El reconocimiento de Álvaro Obregón: opinión americana y propaganda mexicana (1921-1923)*, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México, 1983.

ÍNDICE DE NOMBRES

△

Acevedo, Jesús T., 38, 47, 49, 50, 60, 65, 71, 165, 173
Acosta, Miguel M., 99, 100, 155
Aguilar, Cándido, 128, 140, 141, 147, 148, 151, 215, 224, 237
Aguilar, Higinio, 131
Aguirre, Ignacio, 223, 227
Aguirre, Jesús, 149
Aguirre, Luis, 24
Aguirre Berlanga, Manuel, 185, 186, 216, 225
Aguirre y Santiago, Amado, 94-100, 156, 194, 195, 206, 223, 226, 227, 246
Agustín, san, 85
Alarcón, Alfonso G., 57, 59, 94
Alducin, Rafael, 135
Alessio Robles, Miguel, 59, 115, 120, 166, 217
Alessio Robles, Vito, 102, 115, 139, 221, 242, 243
Almazán, Juan Andreu, 148, 149, 155
Almonte, Juan Nepomuceno, 102
Altamirano, Ignacio Manuel, 86
Alvarado, Salvador, 128, 129, 135, 139-41, 144, 147, 151, 215, 220, 230, 237
Amaro, Joaquín, 113, 149, 151, 220, 238
Amescua, José Luis, 96, 158
Ángeles, Felipe, 101-14, 123, 139, 146, 230
Antuñano, Esteban de, 92
Aragón, Agustín, 71, 72, 117, 164
Araiza, Evaristo, 56, 60
Arenales, Ricardo, 55, 62
Argüelles Bringas, Roberto, 50, 57, 60
Arredondo, Eliseo, 176

Arriaga, Ponciano, 86
Arrieta, hnos., 151
Arrieta, Domingo, 129
Asúnsolo, Ignacio, 170
Ayaquica, Fortino, 148, 155
Azuela, Mariano, 67, 135

Baca Calderón, Esteban, 100, 155
Banderas, Juan, 40
Barajas, Carlos, 60
Barba Jacob, Porfirio, 55, 62
Barragán, Juan, 153, 224
Barreda, Gabino, 51, 52, 164
Barreda, Horacio, 72
Bassini, Ubaldo, 40
Beer, Gabriella de, 58
Beltrán, Joaquín, 107
Beristáin, Joaquín, 170
Bernstein, Marvin D., 94
Bertini, Francesca, 135
Best Maugard, Adolfo, 170
Blanco, José de la Luz, 151
Blanquet, Aureliano, 108, 143
Boas, Franz, 71
Bolívar, Simón, 174
Bonilla Jr., Manuel, 110, 123
Bonillas, Ignacio, 146, 161, 176, 179-84, 189, 214, 216, 226, 234, 242
Borelli, Lidia, 135
Borrego, Ignacio, 123
Bouchez, Benjamín, 155
Bravo, Nicolás, 137
Bravo Betancourt, Ignacio, 60
Breceda, Alfredo, 144, 153, 157
Brioso y Candiani, Manuel, 164
Brown, Nicolás, 39
Buckle, Henry Thomas, 85
Buelna, Rafael, 100, 237
Bulnes, Francisco, 28, 31

Bustamante, Anastasio, 137
Bustamante, Rosalío, 87

Caballero, Luis, 110
Cabral, Juan, 100, 151, 230
Cabrera, Alfonso, 72
Cabrera, Luis, 19, 22, 33, 58, 60, 130, 195, 216, 224, 244
Cabrera, Rafael, 59, 60
Calero, Manuel, 28-32
Calles, Plutarco Elías, 18, 56, 78, 80, 135, 148, 149, 151, 155, 161, 192, 195, 217, 219-23, 233, 235, 237, 238, 241-44, 246
Camarena, Othón, 100
Camarillo de Pereyra, María Enriqueta, 38, 53, 57, 59, 60, 66
Campos, Mauricio, 40
Cantú, Esteban, 129, 154, 214
Caraveo, José María, 39
Cárdenas, Lázaro, 149, 155
Carothers, George, 131, 132
Carranza, Venustiano, 35, 53, 68, 98, 102, 108-13, 118-23, 127, 128, 130, 132, 134-36, 140-43, 145-47, 161-63, 165, 166, 176, 179-81, 183-88, 193-95, 199, 207, 208, 210-17, 219, 224-26, 230-35, 237
Carrière, Éugene, 50
Carrillo, Julián, 170
Carvajal, Francisco S., 110
Caso, Antonio, 38, 47, 49-51, 53, 54, 57-60, 65-68, 71, 72, 76-78, 116, 165
Castellanos, Jesús, 55, 60
Castellanos Quinto, Erasmo, 64, 74, 75
Castillo Ledón, Luis, 49, 50, 60, 66
Castillo, Francisco Luis, 157
Castro Leal, Antonio, 74, 75
Castro, Cesáreo, 110, 113, 129, 140, 143, 146, 147, 151, 154, 215
Castro, Jesús Agustín, 129, 140, 142, 143, 146-48, 151, 155, 215
Castro, José H., 123
Castro, Miguel Ángel, 49
Cedillo, hnos., 131
Cedillo, Saturnino, 132, 146, 148, 149, 155
Cejudo, Roberto, 156, 161, 216, 234
Celis, Manuel, 246

Cervantes Saavedra, Miguel de, 54
Cervantes, Federico, 102, 109, 123, 139
César, Francisco, J., 60
Charlot, Jean, 170
Chavero, señoritas, 41
Chávez García, Inés, 131, 214
Chávez Orozco, Luis, 77
Chávez, Ezequiel A., 73, 74, 77-80
Colby, Bainbridge, 179, 180, 182, 183, 190
Colín, Eduardo, 50, 60
Comonfort, Ignacio, 27, 30
Comte, August, 164
Conesa, María, 135
Contreras Medellín, Miguel, 99
Córdoba, Federico, 181
Córdova, Arnaldo, 21
Corral, Ramón, 36
Cortés, Hernán, 69
Cosío Robelo, Francisco, 151, 155, 246
Cosío Villegas, Daniel, 19, 77, 173, 213
Coss, Francisco, 129, 140, 142, 151, 176
Cravioto, Alfonso, 49-51, 56, 60, 66, 91, 116, 130, 216
Creelman, James, 36, 37, 54
Cruz, sor Juana Inés de la, 51, 52
Curiel, Fernando, 49
Cusi, Teresa A. de, 40

D'Annunzio, Gabriel, 50
Daly, Marcus, 94
Dante Alighieri, 164
Dávalos, Marcelino, 53, 57, 60
Dávila Castañeda, José I., 131
Dewey, John, 169
Didapp, Juan Pedro, 138
Díaz Arciniega, Víctor, 18
Díaz Dufoo, Carlos, 40, 59
Díaz Lombardo, Miguel, 113, 131
Díaz Ordaz, Gustavo, 20

Díaz Soto y Gama, Antonio, 219, 235
Díaz, Félix, 33, 107, 113, 131, 146, 217, 214, 234
Díaz, Porfirio, 27-31, 34-37, 54, 82, 88, 96, 138, 139, 165, 166, 192, 223, 229
Diéguez, Manuel M., 53, 98-100, 112-14, 129, 140, 142, 146, 148, 151, 154, 195, 215, 220, 230, 237
Dillon, Joseph, 194
Doheny, Edward L., 180, 183, 190, 192
Dollero, Adolfo, 93, 94
Dueñas, Lauro, 98

Enciso, Jorge, 57, 60, 67, 170
Engels, Federico, 112
Escandón, Eustaquio, 223
Escobar, Enrique, 59, 60
Escobar, José Gonzalo, 149, 221
Escobedo, Mariano, 102
Escofet, José, 51, 55, 60
Escudero, Manuel, 176
Espino, Everardo, 224
Espinosa Mireles, Gustavo, 142
Esquilo, 173
Esquivel Obregón, Toribio, 37
Esteba, Salvador, 41
Estrada, Enrique, 148, 225-27, 235, 237
Estrada, Roque, 37, 223, 232
Eurípides, 173
Evans, Charles Hughes, 180, 194

Fabela, Isidro, 49, 50, 52, 56, 61, 66, 68, 115, 116, 130, 176
Fall, Albert B., 180, 181, 183-88, 192-94
Fernández, Herminio, 98
Fernández Ledesma, Enrique, 174
Fernández MacGregor, Genaro, 49, 50, 56, 61, 115
Fernández de Lizardi, Joaquín, 51, 52
Fernández, Nicolás, 186
Fierro, Rodolfo, 112
Fletcher, F. F., 208
Fletcher, Henry P., 179, 183, 193

Flores, Ángel, 129, 152
Flores Magón, Enrique, 87
Flores Magón, Ricardo, 53, 87
Flores, Edmundo, 20
Flores, Trinidad Wenceslao, 223-26
Fontes, Paulino, 224
Frausto, Ramón P., 144
Frías, Albino, 39
Frías, Heriberto, 103, 123

Galán, Gabriel y, 50
Gama, Valentín, 120
Gamio, Manuel, 136
Gaona Salazar, Guillermo, 123
García Granados, Ricardo, 28, 85, 86
García Naranjo, Nemesio, 34, 49, 50, 52, 56-58, 61, 66, 76, 115, 116
García Nicéforo, Agustín, 185
García, Genaro, 35
Garrido, Felipe, 51
Gavira, Gabriel, 113
Gemelli Careri, Gianfrancesco, 94
Gerard, James, 94
Gil Farías, Pedro, 224
Gilly, Adolfo, 21
Gobineau, Joseph Arthur, 85
Goethe, Johann Wolfgang, 65, 173
Gómez Farías, Valentín, 86
Gómez Pedraza, Manuel, 137
Gómez Robelo, Ricardo, 47, 49, 50, 57, 61, 65
Gómez, Arnulfo R., 149, 220, 221, 238, 242
Gómez, José, 246
Gómez, Merced, 246
González Blanco, José, 55
González Blanco, Pedro, 61
González Garza, Federico, 113
González Ibarra, Jesús, 94
González Martínez, Enrique, 38, 47, 51, 53, 57-59, 61, 65, 66, 135
González Montero, Antonio, 227

González Navarro, Moisés, 20
González Obregón, Luis, 40
González Peña, Carlos, 51, 61
González Ramírez, Manuel, 78
González Roa, Fernando, 57, 61
González Salas, José, 107
González y González, Luis, 52, 53
González, Abraham, 23
González, Manuel, 27
González, Manuel W., 217, 243
González, Pablo, 128, 129, 140-42, 144, 147, 151, 154, 161, 162, 176, 215-17, 233, 234, 242
Gorki, Máximo, 169
Gorostiza, José, 77, 174
Granados, Julián, 39
Granja, Juan de la, 223
Guerra, François-Xavier, 21, 95
Guerrero, Vicente, 137
Guerrero, Xavier, 170
Gurría Lacroix, Jorge, 127
Gurrión, Adolfo, 33
Gutiérrez, Eulalio, 24, 120, 152, 163, 165
Guzmán, Martín Luis, 38, 47, 52, 57, 61, 65-67, 69, 115-18, 120, 121

Haff, Delbert J., 194, 196-99, 201-06
Hansen, Walter, 186
Harding, Warren G., 180, 182, 192, 194, 219
Henríquez Ureña, Max, 50, 55, 61
Henríquez Ureña, Pedro, 38, 47-55, 57-59, 61, 65, 66, 68, 71-80, 116, 165
Herrán, Saturnino, 38, 57, 61, 66-68, 116, 136
Herrera y Ogazón, Alba, 38, 57, 61
Herrera, Cástulo, 39
Herrero, Rodolfo, 158, 162
Hidalgo y Costilla, Miguel, 35, 174
Hill, Benjamín G., 53, 98, 100, 129, 140, 141, 147, 151, 162, 176, 215, 225, 226, 230-32, 235, 243, 246
Hinojosa, Cosme, 227
Homero, 173

Hostos, Eugenio M. de, 51
Howard, Guillermo, 94, 96
Howard, Santiago, 94
Huerta, Adolfo de la, 78, 143, 147, 148, 161-63, 165, 166, 180, 182, 183, 192-94, 217, 219, 234, 235, 237, 238, 241, 242, 246
Huerta, Victoriano, 33, 52, 56, 58, 66, 76, 97, 101, 107, 110, 116, 148, 180, 199, 202

Ibargüengoitia, Jorge, 148, 226
Iglesias Calderón, Fernando, 37
Innes, John Schwald, 48, 49, 58, 59
Iturbe, Ramón F., 129, 151
Iturbide, Agustín de, 35, 36

Jara, Heriberto, 176
Jenkins, William O., 180, 181, 186, 188, 193
Jiménez Domínguez, Enrique, 53, 56, 61, 66
Jiménez Rueda, Julio, 79
Juárez, Benito, 27, 28, 30, 86, 89, 137, 138, 143, 200, 229
Julio César, 115

Katz, Friedrich, 223
Knight, Alan, 21, 22
Krauze, Enrique, 243

Labastida Izquierdo, Francisco, 145
Lamprecht, Karl, 85
Lansing, Robert F., 182, 183, 190, 193
Lazo de la Vega, Arturo, 246
Leal, Leopoldo, 96, 97
Lenin, Vladimir I., 76
León, Luis, 246
Lerdo de Tejada, Sebastián, 27, 86, 89
Letayf, Antonio, 225
Lewis, Bernard, 17
Limantour, José Ives, 138
Llorente, Enrique C., 113
Lodge, Henry Cabot, 181, 182, 184, 186, 187, 189

Lombardo Toledano, Vicente, 77, 78, 80
López, Rafael, 38, 61, 66
López Mateos, Adolfo, 20
López Velarde, Ramón, 55, 57, 59, 135, 136
Lozano, Carlos E., 61
Lozano, José María, 33, 52, 55, 56, 58, 61, 115, 116
Lunacharsky, Anatoli V., 76, 169

Macedo, Pablo, 51
Macías, José Natividad, 91, 130
Madero, Julio, 24
Madero, Francisco I., 23, 32, 33, 36, 37, 52, 88-90, 95, 101, 106, 107, 117, 143, 146, 165, 211, 215, 219
Madero, Gustavo A., 33, 243
Magaña, Gildardo, 148, 155, 235
Manjarrez, Froylán, 78
Manrique, Aurelio, 219, 235, 237
Manzo, Francisco, 149, 152
Maqueo Castellanos, Esteban, 28
Maquiavelo, Nicolás, 85
Mariscal, Federico, 61
Mariscal, Nicolás, 61
Martínez, Abraham, 24
Martínez, Eugenio, 113, 227, 228
Martínez, Paulino, 117
Martínez, Rafael, 135
Martínez de Escobar, Rafael, 91
Martínez del Río, Pablo, 59
Marx, Carlos, 85, 112
Maximiliano de Habsburgo, 102
Mata, José María, 86
Maycotte, Fortunato, 148, 154
Maytorena, José María, 230
Medina, Hilario, 91
Medina, Jesús, 98, 100
Medina, José, 98, 100
Medina, Juan, 198, 100, 151
Medina, Julián, 98-100, 157

Medina Barrón, Luis, 109, 155, 230
Mediz Bolio, Antonio, 62
Meixueiro, Guillermo, 113, 131
Mena Brito, Bernardino, 102
Méndez, Mario, 223-26
Méndez, Sidronio, 246
Méndez Rivas, Joaquín, 62
Mendoza, Camerino, 39
Menichelli, Pina, 135
Meyer, Eugenia, 58
Meyer, Jean, 21
Mier, José María, 98, 99, 230
Mill, John Stuart, 164
Millán, Agustín, 152, 224
Miramón, Miguel, 105
Mistral, Gabriela, 171, 174
Moheno, Manrique, 28
Moheno, Querido, 28, 33
Molina Enríquez, Andrés, 31, 32, 90, 176, 238, 241, 242, 244
Montalván, Celia, 135
Montenegro, Roberto, 170, 174
Montes, Federico, 144
Montesquieu, Charles-Louis de Sécondat, barón de, 85
Mora, José María Luis, 85
Mora, Rafael de la, 72
Morales Jiménez, Alberto, 19
Morelos y Pavón, José María, 102, 212
Moreno Sánchez, Manuel, 19, 20, 158
Morghentau, Henry, 123
Morones, Luis Napoleón, 78, 80, 218, 235, 238
Mota, Cleofas, 95-97, 100
Moya, Luis, 40
Múgica, Francisco J., 91, 152, 157, 176
Murguía, Francisco, 53, 112, 113, 129, 140, 142, 144, 146, 147, 154, 176, 215, 217, 220, 237

Nafarrete, Emiliano, 185
Natera, Pánfilo, 109, 151, 155

Navarro, Mercedes, 135
Negrete, Jesús, 40
Negri, Ramón P. de, 184
Nieto, Rafael, 130
Nietzsche, Friedrich, 50, 165
Novelo, José Inés, 226, 232, 235, 243
Novo, Salvador, 77, 174
Novoa, Guillermo, 62

O, Genovevo de la, 106, 148, 162, 217, 235, 246
O'Gorman, Edmundo, 18
Obregón, Álvaro, 18, 24, 53, 56, 58, 100, 108, 110-12, 120, 128-30, 140, 141, 143, 144, 147, 148, 151, 161-63, 165, 167, 171, 176, 180, 182, 183, 192-96, 211-27, 229-39, 241-44, 246
Ocampo, Melchor, 86
Onís, Federico de, 76
Ordorica, Miguel, 82
Orozco, José Clemente, 69, 170
Orozco, Pascual, 90, 106, 107, 230
Ortiz Argumedo, Abel, 141
Ortiz Rubio, Pascual, 22, 148, 156, 195
Osorio, Miguel Ángel, 55, 62
Othón, Manuel José, 51, 52

Palacios, Enrique Juan, 62
Palacios, Guillermo, 18
Palacios, Jenaro, 123
Palavicini, Félix F., 72, 91, 130, 135, 176
Pallares, Eduardo, 55, 62
Pallares, Jacinto, 164
Pani, Alberto J., 57, 62, 130, 233
Parra, Manuel de la, 50, 62
Parra, Porfirio, 85, 164
Pascual García, Francisco, 33
Paz, Eduardo, 144
Paz, Octavio, 211
Peláez, Manuel, 113, 131, 146, 214, 217, 233, 234
Pellicer, Carlos, 77

Pellicer y Sánchez Mármol, César, 75
Pereda, José María de, 50
Pereyra, Carlos, 76
Pereyra, Orestes, 40
Pérez Verdía, Luis, 40
Pericles, 89
Pershing, John, 24
Pesqueira, Roberto V., 183, 191
Peza, Juan de Dios, 40
Pineda Ogarrio, Alberto, 132, 146, 234
Piña, Alberto B., 123
Platón, 34, 47, 65, 165, 169, 173
Plotino, 173
Poe, Edgar Allan, 50
Ponce, Manuel M., 38, 47, 54, 57, 59, 62, 136
Prida, Ramón, 113
Prieto Laurens, Jorge, 218, 235, 237
Pruneda, Alfonso, 56, 62
Puente, Ramón, 113
Pulitzer, Joseph, 181

Quijano, Alejandro, 62

Rabasa, Emilio, 32, 91
Ramírez, Ignacio, 86
Ramos, Samuel, 78
Ramos, Telésforo, 94
Rangel, Nicolás, 73
Real, Julián del, 98, 99
Rebolledo, Efrén, 38, 57, 62
Rendón, Serapio, 33
Reyes Spíndola, Rafael, 135
Reyes, Alfonso, 34, 38, 47, 48, 50, 51, 54, 57-59, 61, 65-71, 73, 76, 135, 165
Reyes, Alicia, 48
Reyes, Bernardo, 36, 95, 107, 129, 138, 139
Rincón, Palomo, 75
Ríos, Juan José, 143, 155
Rivas Cacho, Guadalupe, 135

Rivas Mercado, Antonio, 40
Rivera, Diego, 38, 47, 49, 54, 57, 59, 62, 65-70, 82, 170
Rivera, Librado, 87
Rivera y San Román, Agustín, 173
Roauix, Pastor, 176, 194
Robles, José Isabel, 110
Robles, Juvencio, 106
Robles Domínguez, Alfredo, 234
Robles Reynoso, Enrique, 99
Rodó, José Enrique, 51
Rodríguez, David, 39
Rodríguez Gutiérrez, Manuel, 225
Rodríguez Tecailini, Manuel, 75
Roel, Carlos, 75
Rojas, Luis Manuel, 130
Rojas, Maximino, 91, 95
Rojas Garcidueñas, José, 48, 49, 58, 59
Romero, Ramón, 95, 97, 99, 100
Romero de Terreros, Manuel, 58, 62, 135, 136
Rosa, Leopoldo de la, 55, 62
Ross, Stanley, 21

Sáenz, Moisés, 78
Salazar, Abel C., 50, 62
Sánchez, Guadalupe, 148, 162, 227, 237
Sánchez, León, 76
Santa Anna, Antonio López de, 137
Santibáñez, Enrique, 113
Santiago, Celso, 98
Santos Chocano, José, 55, 63
Santos Zelaya, José, 38
Sarabia, Juan, 87
Sarabia, Manuel, 87
Scherer García, Julio, 224
Sedano, Elías, 98
Seler, Eduard, 174
Serdán, Aquiles, 23
Serdán, Máximo, 23

Serrano, Francisco R., 24, 153, 220, 221, 227, 238, 242
Shakespeare, William, 73, 174
Sierra Méndez, Manuel, 198
Sierra, Andrés de la, 95
Sierra, Justo, 27, 28, 47, 71, 74, 166, 173, 236
Silva Herzog, Jesús, 19
Silva y Aceves, Mariano, 63, 177
Silva, Miguel, 110
Sófocles, 173
Sosa, Porfirio, 100
Spencer, Herbert, 35, 164
Stirner, Max, 50

Teja Zabre, Alfonso, 55, 57, 63, 136
Thompson, Wallace, 185
Topete, Fausto, 149
Toral, José de León, 221, 238
Toro, Francisco del, 97, 98
Torre, Francisco de la, 49, 57, 59, 63, 67
Torres Bodet, Jaime, 77, 174
Torri, Julio, 38, 47, 54, 57, 63, 65-67, 73, 74, 78, 79, 115, 135
Toussaint y Ritter, Manuel, 74, 75
Treviño, Jacinto Blas, 129, 139, 140, 141, 144, 145, 147, 151, 176, 215, 217, 231
Trotsky, León, 19

Uranga, Emilio, 20
Urbalejo, Francisco, 229
Urbina, Luis G., 38, 52, 53, 57, 63, 66, 73, 136
Urquizo, Francisco L., 143, 145, 152, 154
Uruchurtu, Manuel R., 40
Urueta, Jesús, 53, 58, 63

Vadillo, Basilio, 233
Valderrama, Francisco, 39
Valenti, Rubén, 50, 59, 63
Valenzuela, Emilio, 63
Vallarta, Ignacio L., 86

Vargas Llosa, Mario, 224
Vasconcelos, José, 34, 38, 47-49, 51-53, 55-59, 63, 65-70, 76-80, 82, 115, 117-21, 136, 161, 163-74, 212, 217, 229, 231, 236, 238, 242, 243
Vázquez del Mercado, Alberto, 74, 75
Vázquez Gómez, Francisco, 37
Vega, Santiago de la, 82
Velázquez, Miguel A., 63
Velázquez de Macedo, Concepción, 40
Vera, Luz, 78
Vico, Juan Bautista, 85
Victoria, Guadalupe, 137
Vigil, José María, 172
Villa, Francisco, 23, 24, 33, 108-13, 119-21, 129-31, 148, 151, 163, 165, 211-14, 220, 230-32, 234
Villarreal, Antonio I., 98, 110, 113, 118-20, 163, 165, 195
Villarreal, Felícitos, 176
Villaseñor, Eduardo, 78
Villaurrutia, Xavier, 77, 174

Wallace, James, 186
Ward, Lester F., 85
Wilson, Henry Lane, 38, 107
Wilson, Woodrow, 139, 179-84, 186-88, 190, 193, 194
Womack, Jr., John, 21

Xico, Eduardo, 59

Young, Alvin John, 189

Zamora, Pedro, 98, 214
Zapata, Eufemio, 24
Zapata, Emiliano, 24, 53, 90, 111, 112, 120, 123, 131, 146, 163, 211, 214, 231, 232
Zarco, Francisco, 87
Zárraga, Ángel, 38, 49, 57, 63, 67

Esta obra fue impresa en febrero de 2010
en los talleres de Impresos y Encuadernaciones SIGAR,
que se localizan en la calzada de Tlalpan 1702,
colonia Country Club, en la ciudad de México, D.F.
La encuadernación de los ejemplares se hizo
en los mismos talleres.

Álvaro Matute es doctor en Historia por la Universidad Autónoma de México. En la Universidad de Texas en Austin cursó estudios de maestría. Pertenece a la Academia Mexicana de la Historia y al Seminario de Cultura Mexicana. Su trabajo se ha enfocado en la historia política y cultural de la Revolución Mexicana y en la teoría y filosofía de la historia. En 2008 obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes. Ha publicado, entre otros libros: *Escribir la historia en el siglo xx, Justo Sierra, el positivista romántico* y *La raza como explicación histórica*.

ÁLVARO MATUTE

LA REVOLUCIÓN MEXICANA:

ACTORES, ESCENARIOS Y ACCIONES

Las tres primeras décadas del siglo XX —las cuales coinciden con el ocaso del porfirismo, el estallido de la Revolución y las consecuencias inmediatas del movimiento armado— resultan cruciales para comprender al México de hoy. El análisis riguroso de esos años decisivos permite, en efecto, dar razón de la actual coyuntura, con todos sus claroscuros y peculiaridades. Este libro, ofrece una visión profunda y al mismo tiempo accesible de la Revolución desde una perspectiva triple. El autor estudia a algunos de los protagonistas del proceso (actores), describe los espacios donde se desarrolló el conflicto (escenarios) y reflexiona sobre los sucesos que lo conformaron (acciones). El resultado es un fascinante fresco histórico que, frente a las visiones mixtificadoras o políticamente interesadas, recrea con ejemplar objetividad los pormenores de un periodo que, a cien años de distancia, continúa en el centro del debate nacional.

Diseño de portada: Ivonne Murillo/imagu1957@yahoo.co.uk
Imagen de la portada: Zapata - Clemente Orozco V.

OCEANO
www.oceano.mx

ISBN 978-607400263-8
9 786074 002638